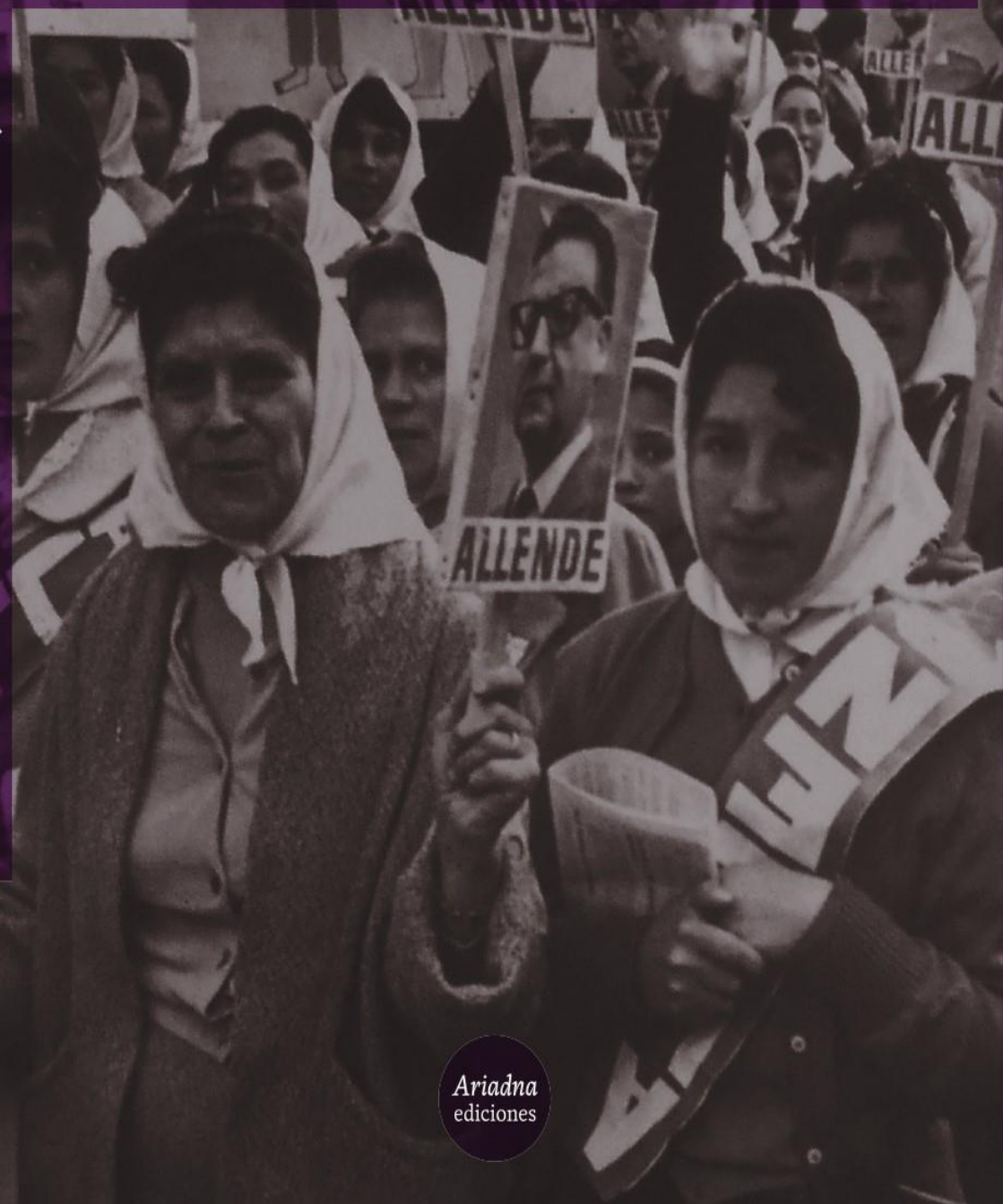


Rolando Álvarez V.
Ana Gálvez C.
Manuel Loyola T.
[editores]

Mujeres y política en Chile

siglos XIX y XX



Ariadna
ediciones

Mujeres y Política en Chile, siglos XIX y XX

Mujeres y Política en Chile, siglos XIX y XX

María Luisa Tarrés – María Inés García – Claudia Montero –
Valeria Olivares-Olivares – Ana Galvez – Claudia Rojas –
Ximena Jiles – Camila Sanhueza – Tamara Vidaurrázaga –
Valentina Jorquera – Francesca Grez

Rolando Álvarez V.
Ana Gálvez C.
Manuel Loyola T.
Editores

ISBN: 978-956-8416-87-4
Santiago de Chile, diciembre 2019
Primera edición

Diseño portada: Luis Thielemann
Fotografía: fragmento. Tomada del libro *Salvador Allende. Una época en blanco y negro*, Fernando D. García y Oscar Sola
El País, Aguilar, 1998, p. 52

Gestión editorial: Ariadna Ediciones
<http://ariadnaediciones.cl/>

Obra bajo Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional.



Impreso en Talleres LOM Ediciones

Índice

- **Prefacio: La historia, las mujeres y la política**, p. 7
- **A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott**
María Luisa Tarrés, p. 17
- **Entre memoria o historia de mujeres y de género**
María Inés García Canal, p. 43
- **Mujer, maternidad y familia: editoras de prensa y su influencia en la construcción del discurso en Chile a finales del siglo XIX**
Claudia Montero, p. 57
- **En defensa de las trabajadoras. Católicas y obreras organizadas en Chile desde fines del siglo XIX hasta 1930**
Valeria Alejandra Olivares-Olivares, p. 81
- **Las políticas de la prostitución de los movimientos feministas en Chile a comienzos del siglo XX**
Ana Carolina Gálvez Comandini, p. 119
- **La extraordinaria acción política protagonizada por el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH), 1935-1949**
Claudia Rojas Mira - Ximena Jiles Moreno, p. 157
- ***¡Será belleza y espíritu al servicio de la Patria!***
La acción de la Falange Femenina en la integración de la mujer en la esfera política chilena (1941-1949)
Camila Sanhueza Acuña, p. 189
- **El No Lugar de la militancia femenina en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR**
Tamara Vidaurrázaga, p. 211
- **Mujeres militantes, combatientes y revolucionarias: la Operación Siglo XX y el rol de las mujeres en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez**
Valentina Jorquera Peñailillo, p. 255
- **El hispanismo en las mujeres chilenas: las influencias franquistas en la Secretaría Nacional de la Mujer (Chile 1973-1989)**
Francesca Grez Cook, p. 275
- **Las autoras**, p. 309

Prefacio

La historia, las mujeres y la política

La vinculación entre las mujeres y la política, pareciera ser un fenómeno de corta data, sin embargo, tiene una historia que, si bien es difícil de fechar exactamente en su origen, ha construido un camino de larga duración en el mundo occidental. El hito de la ciudadanía, marcado por la Revolución Francesa y la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, podría ser considerado como un evento histórico relevante con relación en la vinculación entre mujeres y política. Sin embargo, este hito lo hizo de un modo tal que las Revoluciones Democráticas del siglo XIX y de la primera mitad del XX significaron más una exclusión de la mujer de la cosa pública, que una visibilidad a gran escala. Por tanto, el nacimiento de las Repúblicas, tanto en Europa como en América, se asentó en un sistema ideológico donde las relaciones ciudadanía / género implicaron, como factor necesario, la exclusión de las mujeres de la política era necesaria. En la práctica, además, esta marginación constituía parte fundamental del sistema capitalista de división del trabajo¹.

No obstante, las mujeres buscaron caminos para manifestar sus opiniones sobre distintos asuntos. A veces fueron escuchadas, incluso, en ocasiones, fueron enviadas al cadalso por manifestarse contrarias a los poderes imperantes. Así, por ejemplo, ocurrió con Olympe de Gouges (1748-1793). Ella, junto con apoyar a los Girondinos, señaló que la proclamación de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*, era inconsistente debido a la negación de ciudadanía para las mujeres. Para exhibir esa inconsistencia y marcar el error de la exclusión de las mujeres de la ciudadanía y la política moderna, denunció los límites de los principios de *libertad, igualdad y fraternidad*, escribiendo, en 1791, la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*. La voz de Olympe fue silenciada por casi un siglo, sin embargo, el eco de su

¹ Joan Wallach Scott. *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*. Buenos Aires, Editorial Siglo Veintiuno, 2012.

pensamiento comenzaría a resonar en las demandas que el movimiento feminista internacional comenzó a impulsar desde la segunda mitad del siglo XIX.

América Latina y Chile fueron influidos por el pensamiento político occidental, reproduciéndose también aquí las políticas de exclusión femenina tanto de las urnas, como del ámbito partidista. Esto, no obstante, no impidió que ellas consiguieran romper el cerco, tal como aconteció con numerosas representantes de los sectores populares de fines del XIX y comienzos del siglo XX. Comenzaron a participar en organizaciones sindicales y políticas, no bien su rol siguiera subordinado a las jerarquías masculinas. Los hombres mantuvieron en sus manos los cargos de poder, proponiendo los temas relevantes para la organización. Entre estos, los asuntos que tocaban más directamente a la situación de la mujer, casi nunca fueron los prioritarios.

Las mujeres no tardaron en constituir sus propias organizaciones culturales, sindicales o políticas. Sobre estas, podemos nombrar algunas, tales como las del feminismo obrero, de Carmela Jeria y Ester Valdés de Díaz, quienes, junto a otras mujeres, fundaron los periódicos *La Alborada* (1905-1907) y *La Palanca* (1908). En 1915, gracias a la influencia de Belén de Zárraga, nació el *Círculo de Lectura*, donde participó activamente Amanda Labarca. En 1919, aparece el *Consejo Nacional de Mujeres*. En 1922, se formó el *Partido Cívico Femenino* y, en 1935, se fundó en Santiago el *Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile* (MEMCH), con un marcado tinte feminista y emancipador, mucho más radical respecto de las organizaciones que le antecedieron.

La consecución del sufragio femenino (1935 para elecciones municipales y 1949 para elecciones presidenciales y de parlamento), fue un logro que, para muchas, marcó el inicio de la ciudadanía política. Sus efectos, en todo caso, no fueron del todo satisfactorios al no modificarse sustancialmente las estructuras de poder tradicionales, persistiendo numerosas formas de exclusión femeninas. Así, la presencia de mujeres en la política -a través del sufragio y/o en el sistema político partidista-, no fue garantía para que se produjeran cambios en las estructuras de género que conformaban la desigualdad entre hombres y mujeres en las redes de poder político. Esta fue una constante durante el siglo XX.

A contracorriente de la pesadez de las estructuras sociales y políticas que subordinaban a las mujeres, éstas se mantuvieron en la búsqueda de una mayor y mejor representación política. Para ello acudieron a actuaciones y organizaciones formales e informales. Un claro ejemplo fue la reorganización del movimiento feminista y de mujeres en dictadura, que no solo bregaron por el retorno a la democracia, sino, a la vez, apostaron por un nuevo pacto social y político donde las mujeres tuviesen roles activos y emancipados. Tal fue el caso de la demanda simbolizada en el lema ideado por Julieta Kirkwood *Democracia en el país y en la casa* (1983), que tuvo impacto tanto a nivel nacional como internacional.

Finalizada la dictadura, con el retorno a la democracia se intentó canalizar los alcances del movimiento feminista y de los movimientos de mujeres a través de la política institucional, con la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM, 1993). Se quiso así incorporar al Estado y a la cosa pública, una “agenda de género” con algunas de las demandas de los movimientos de mujeres. Por medio de leyes, normativas, reglamentos, organismos, programas de políticas públicas, servicios y ministerio, etc., se intentó dar respuestas a lo que se estimó eran cuestiones sentidas por las mujeres y sus organizaciones. Esto, si bien significó un importante avance con respecto a los periodos anteriores, también implicó un quiebre en el movimiento feminista y de mujeres, pues muchas de ellas -las más radicales- no estuvieron interesadas y no confiaban, en poner en manos de un Estado patriarcal, sus demandas y metas².

Los artículos que conforman este libro -cuyos contenidos van desde finales del siglo XIX a finales del siglo XX-, recogen un panorama variado (aunque no completo) de avatares protagonizados por mujeres chilenas con relación a nuestra vida política. Por medio de la exposición de casos históricos, se da cuenta no solo de la presencia femenina en el mundo político, sino también, de su experiencia, sus acciones y contradicciones, a fin de mostrar algunos de los caminos a que ellas echaron mano para articular su participación en el espacio público. En mayor o menor

2 Ana Gálvez Comandini. “Historia del movimiento feminista en Chile en el siglo XX, y su quiebre en la postdictadura”. En, Nicolás Acevedo, Aníbal Pérez y José Ponce (compiladores), *Transiciones La postdictadura chilena. Perspectivas historiográficas. 1988-2011*. Santiago, Editorial América en Movimiento, octubre 2018, pp. 277-302

medida, estas actuaciones se propusieron incidir en un quehacer social y político cuyos contornos, desde antiguo, han sido fundamentalmente controlados por el accionar masculino.

Creemos que la búsqueda de otorgar relevancia a la historia de las mujeres, es una de las múltiples formas de acabar con las desigualdades aun presentes entre los géneros, promoviendo el interés en la investigación sobre un grupo social que, no obstante representar la mitad de la población del planeta, por convenciones sociales (políticas de género) que han promovido, amparado y justificado la desigualdad social basada en la diferencial sexual, fue excluido de la narrativa histórica tradicional.

Es imposible no reconocer en los cambios que se vienen suscitando, el impacto que, en la historia de las mujeres, tuvo el movimiento feminista. El feminismo fue fundamental para que historiadoras como Joan Scott³, Natalie Zemon Davis⁴, Gisella Bock⁵, Sheila Rowbotham⁶, Michelle Perrot⁷, Mary Nash⁸, Asunción Lavrin⁹ y Dora Barrancos¹⁰, entre otras, adoptasen una postura crítica respecto de cómo se venía tratando, o ignorando, la historia de las mujeres hasta ese momento. Fue fundamental, además, porque al incorporar el concepto género (transdisciplinar) en el

3 Joan Scott, *Género e historia*. México, Fondo de Cultura Económica, 2011; Joan Scott, "Historia de las mujeres". En Peter Burke (comp.), *Formas de Hacer Historia*. Madrid, Alianza Editorial, 1993.

4 Natalie Zemon Davis, *El Regreso de Martin Guerre*. "La insólita historia que nos acerca a la sociedad rural del siglo XVI". Antoni Bosch editor, Barcelona, 1982; Natalie Zemon Davis, "Las formas de la historia social". *Historia Social*, N° 10, Dos Décadas de Historia Social (Spring - Summer, 1991), pp. 177-182.

5 Gisela Bock, "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional". *Historia Social*, N° 9, 1991: 55-77; Gisela Bock y Pat Thane (eds.), *Maternidad y políticas de género*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1996.

6 Sheila Rowbotham. "Lo malo del patriarcado". En Raphael Samuel Edit., *Historia popular y teoría socialista*. Editorial Crítica, Barcelona, 1984.

7 Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2009.; George Duby, y Michelle Perrot, (dir.), *Historia de las mujeres en Occidente*. España, Editorial Taurus, 1993.

8 Mary Nash y Susana Tavera, *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas: siglo XIX*. Madrid, Editorial Síntesis, 1994; Mary Nash, *Mujeres en el mundo. Historias, retos y movimientos*. España, Alianza Editorial, 2012.

9 Asunción Lavrin, *Mujeres, Feminismo y Cambio Social en Argentina, Chile y Uruguay 1890 – 1940*. Chile, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barras Arana, DIBAM, 2005

10 Dora Barrancos, *Inclusión/exclusión. Historia con mujeres*. Buenos Aires, Fondo Cultura Económica, 2002; Dora Barrancos, "Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Año VIII, Vol. 1-2, 2004

análisis histórico, se ha dispuesto de una herramienta conceptual diseñada para la comprensión social de la diferencia sexual. La dicha categoría es primordial en el estudio de las relaciones sociales y en las formas primarias de relaciones significantes de poder¹¹. Ello ha permitido develar las dinámicas y variables de las estructuras y los mecanismos ideológicos de dominación, discriminación o exclusión de las mujeres en la historia, en distintos tiempos y sociedades.

En este contexto, el posicionamiento de las mujeres como sujetas con agencia y experiencia histórica, a través de relatos que han permitido reconstruir su historicidad, y por medio de categorías históricas que han repuesto lo femenino en la historia (en el caso de Chile, este fenómeno se desarrolló con mayor fuerza desde la década de 1990 en adelante), ha permitido que varias generaciones de historiadoras nacionales (y también de algunos historiadores), comenzaran a cuestionar y desentramar la visión y representación del mundo que se ofrecía desde la historia convencional en tanto expresión de la manifestación del todo, cuando, en realidad, era la historia de una de las partes, la masculina que, por más de un siglo, se encontró en una situación de privilegio historiográfico.

El trabajo historiográfico sobre las mujeres en Chile ha estado en manos de historiadoras que sea desde la militancia feminista, o incorporando la perspectiva de género a sus problemas históricos, han colocado a las mujeres del país en la primera línea del análisis y de la reflexión, transformándose en especialistas que, gracias a sus investigaciones, han cambiado la perspectiva de enfoque de la historia nacional, evidenciando que las chilenas tienen una historia que, si bien no es independiente de la historia de los chilenos, es distinta y, por tanto, debe ser tratada con un instrumental analítico que permita evidenciar fenómenos, acontecimientos y estructuras que fueron relevantes para formar la experiencia de las mujeres en la temporalidad histórica, esto es, en el conjunto del régimen de historicidad (pasado, presente y futuro).

¹¹ Joan W. Scott. "Gender: A Useful Category of Historical Analysis" ("El género: una categoría útil para el análisis histórico"). *American Historical Review*, N° 91, 1986, pp. 1053-1075

Solo por mencionar a algunas de las historiadoras nacionales que han dado relevancia a la vida de nuestras antepasadas, podemos nombrar a Cecilia Salinas¹², Edda Gaviola¹³, Diana Veneros¹⁴, María Angélica Illanes¹⁵, Alejandra Brito¹⁶, María Soledad Zárata¹⁷, y a la norteamericana Elizabeth Hutchison¹⁸. Su trabajo se ha multiplicado en el tiempo y sembrado un campo fecundo, gracias a la formación de nuevas generaciones de historiadoras que han continuado con la línea de investigación y compromiso político de reponer y restaurar la historia de las mujeres. Algunas de ellas se encuentran en este libro.

Mujer y política en Chile, es un libro que nos invita a centrar la mirada histórica en un conjunto de mujeres que participaron de diversas agrupaciones y organizaciones políticas en Chile, y hacerlo no desde su singularidad femenina, sino como parte de un todo que se vio tensionado por el movimiento dialéctico de su exclusión/inclusión. En estas páginas se encontrarán sujetas históricas heterogéneas, dinámicas, con experiencias disímiles. A través de sus diversas experiencias en el mundo de la política, las autoras de los trabajos aquí publicados han buscado iluminar algunos territorios pasados otorgando relevancia a procesos y experiencias históricas que, mirados en clave de género, ofrecen nuevas perspectivas de análisis sobre contextos de dominación históricamente construidos

12 Cecilia Salinas, *La mujer proletaria: una historia por contar*. Concepción, Editorial LAR, 1987; Cecilia Salinas, *Las chilenas de la colonia: virtud sumisa, amor rebelde*. Santiago, Editorial LOM, 1994

13 Edda Gaviola, (et. al.), *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Chile, Impreso en Arancibia Hermanos, 1986.

14 Diana Veneros (edit.), *Perfiles Revelados. Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XX*. Santiago, Editorial USACH, 1997.

15 María Angélica, Illanes, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales Chile, 1887-1940*. Chile, Editorial LOM, 2007; María Angélica Illanes, *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vida de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*. Santiago, Editorial LOM, 2012.

16 Alejandra Brito, *De mujer independiente a madre. De peón a padre proveedor. La construcción de identidades de género en la sociedad popular chilena. 1880-1930*. Santiago, Ediciones Escaparate, 2005; Alejandra Brito, *Autonomía y subordinación. Mujeres en Concepción, 1840-1920*. Santiago, Editorial LOM, 2014.

17 María Soledad Zárata, "Mujeres viciosas, mujeres virtuosas. La mujer delincuente y la Casa Correccional de Santiago, 1860-1900". En Lorena Godoy [et. al.]. *Disciplina y descasto. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Chile, Coedición SUR/CEDEM, 1ª edición, 1995; María Soledad Zárata, *Dar a luz en Chile, siglo XIX. De la "ciencia de la bembra" a la ciencia obstétrica*. Santiago, Centro de Investigaciones Barros Arana editores, 2007.

18 Elizabeth Q. Hutchison, *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano, 1900-1930*. Santiago, Editorial LOM, 2006.

En el desarrollo de la historia de las mujeres, y la incorporación de la categoría género al análisis histórico, evidenció que en la historia no existen verdades simples e inapelables, demostrándose que las estructuras de exclusión y opresión de lo femenino también han estado presentes en la construcción del conocimiento histórico, cuestionándose no solo la forma en que la historia se ha elaborado, sino también, los paradigmas sociales y científicos que la han sustentado. En un orden social e histórico donde las mujeres pocas veces han podido elegir sus roles sociales, otorgar valor y reconocimiento a sus experiencias personales y colectivas, deviene acto de reparación política y renovación epistémica. Este libro espera ser un aporte en este camino.

Las autoras y los temas del libro

Este libro se compone de dos partes. La primera, se refiere a discusiones teóricas respecto de la historia de las mujeres, con los valiosos aportes de María Luisa Tarrés y de María Inés García Canal. La segunda parte, está integrada por trabajos de historiadoras nacionales que, a través del estudio de diversas fuentes, han reconstruido los lazos entre las mujeres y la política en Chile.

María Luisa Tarrés, por medio de su texto *A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott*¹⁹, otorga un marco y contexto teórico necesario para profundizar la reflexión sobre la perspectiva de género, tensionando y resemantizando el contenido de la categoría en los nuevos debates feministas de identidad, colonialismo y postmodernismo. Es un texto iluminador de cómo se construyó y se ha utilizado la categoría en la investigación histórica, a través del análisis de la clásica propuesta de género expuesta por la historiadora de Joan Scott.

María Inés García Canal, en *Entre memoria o historia de mujeres y de género*²⁰, nos invita a reflexionar sobre las prácticas de agencia y agenciamiento de las mujeres en la historia, y los reales niveles de soberanía alcanzados por sus protagonistas, estableciendo la

¹⁹ Artículo publicado originalmente en *Estudios sociológicos*, ISSN-e 0185-4186, Vol. 31, N°. 91, 2013, págs. 3-26

²⁰ Artículo publicado originalmente en *Revista Debate Feminista*, Año 24, Vol. 48, octubre 2013, México, Pp. 155-166.

necesidad de elaborar, desde la filosofía de la historia, una postura crítica, clínica y ética, con relación a la historia de mujeres y de género.

La segunda parte del libro, ha sido organizada cronológicamente, de acuerdo a la temporalidad de los trabajos. Estos van desde fines del siglo XIX hasta finales de la década de 1980, justo antes del fin de la dictadura militar en Chile. Se Inaugura la sección con *Mujer, maternidad y familia: editoras de prensa y su influencia en la construcción del discurso en Chile a finales del siglo XIX*, de Claudia Montero. La autora hace una revisión sobre la intervención e influencia de las editoras en el Chile de entonces, deteniéndose en sus discursos, sus prácticas de selección de contenidos publicados y la representación de la función de las mujeres en la sociedad.

Luego, Valeria Olivares-Olivares con *En defensa de las trabajadoras. Católicas y obreras organizadas en Chile desde fines del siglo XIX hasta 1930*”, propone el estudio de varios organismos femeninos en el período 1880-1930, época en que, según la autora, las mujeres se fueron constituyendo como sujetos políticos, cuestionando las desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres que las excluyó de la ciudadanía. Por su parte, Ana Gálvez Comandini, por medio de su artículo *Las políticas de la prostitución de los movimientos feministas en Chile a comienzos del siglo XX*, establece las tensiones entre los distintos grupos feministas y la prostitución, develando las estrategias políticas que cada grupo consideró más adecuada para enfrentar el comercio sexual femenino y la forma de rescatar a las mujeres que ya habían caído en el vicio.

Enseguida, Claudia Rojas Mira y Ximena Jiles Moreno, en *La extraordinaria acción política protagonizada por el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile, (MEMCH): 1935-1949*, exponen las estrategias políticas que desplegó esta organización a lo largo del país para una relación directa con las bases sociales que sustentaban su proyecto y el partido político feminista. El artículo *¡Será belleza y espíritu al servicio de la Patria! La acción de la Falange Femenina en la integración de la mujer en la esfera política chilena (1941-1949)* de Camila Sanhueza Acuña, realiza un estudio de la participación política de mujeres conservadoras, específicamente de la Falange Nacional, cuestionando el real avance que significó la consecución del voto femenino para mejorar la representación de la mujer en la política.

Tamara Vidaurrázaga, en el texto *El No Lugar de la militancia femenina en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR*, expone los obstáculos de género que experimentaron las militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). No obstante declararse como un espacio revolucionario y emancipador, el MIR reprodujo los códigos de la masculinidad dominante: ofrecía la posibilidad de sumarse a un espacio colonizado, negando a las mujeres la posibilidad de construir un lugar propio. Después, en un sentido similar, Valentina Jorquera, en *Mujeres militantes, combatientes y revolucionarias: la Operación Siglo XX y el papel de las mujeres dentro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez*, expone cómo las mujeres rodriguistas, fueron asignadas a labores secundarias dentro de la organización, producto del predominio de las miradas masculinizantes dentro de las fuerzas de izquierda en Chile. Por último, *El hispanismo en las mujeres chilenas: las influencias franquistas en la Secretaría Nacional de la Mujer (Chile 1973-1989)*²¹, de Francesca Grez Cook, presenta un acercamiento a la influencia que ejerció la Sección Femenina Española (institución franquista) en la creación de la Secretaría Nacional de la Mujer durante la dictadura cívico-militar en Chile, exaltando la figura de la mujer madre/esposa como pilar de la reconstrucción nacional.

Rolando Álvarez Vallejos
Ana Gálvez Comandini
Manuel Loyola Tapia

Santiago, diciembre de 2019

²¹ Artículo publicado originalmente en Revista *Izquierdas*, Santiago, N°25, octubre, 2015. Pp. 54-75

A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott

María Luisa Tarrés

La contribución de Joan Scott a la teoría de género hoy resulta imprescindible. Sus estudios sobre la historia del feminismo y el esfuerzo por articular la categoría de género partiendo de un escenario histórico determinado también por la presencia y participación de las mujeres alimentan los debates más actuales en torno a las relaciones e identidades vinculadas con el género. Por ello, tomo como pretexto la publicación en español de su libro *Género e historia* (México, 2008), con el fin de estimular la relectura de una obra cuyo impacto en la política feminista ha sido significativo, sobre todo gracias al artículo “El género: una categoría útil para el análisis histórico” (Scott, 1986), incluido en este volumen²². Este es, probablemente, su trabajo más conocido debido a que su difusión coincidió con el momento en que las reivindicaciones del movimiento feminista lograron incidir en el campo político y en las instituciones a niveles nacional e internacional. Su influencia fue primordial, ya que planteó una interpretación que logró unificar posturas aparentemente incompatibles en torno a las cuestiones de género. Así pues, el acercamiento a la obra de Scott sobre el contexto de la sociedad actual señala la que la noción de género y las relaciones de género son un tema abierto, a pesar de que han transcurrido más de 25 años desde que la autora propusiera su modelo interpretativo.

Hacer una relectura crítica de este modelo puede también contribuir a enriquecer los estudios que lo recuperan desde la perspectiva de género, cuyo punto de partida es el lugar subordinado que ocupan las mujeres en las sociedades contemporáneas. Asimismo, puede ayudar a documentar la reflexión desde la cual parten los gobiernos para cimentar

²² Este artículo fue traducido anteriormente a varios idiomas; sin embargo, la obra *Género e historia* constituye un conjunto de trabajos que la autora examina con una mirada retrospectiva y una reflexión que enriquece su contenido para esta última versión en castellano.

estrategias de cambio desde que se firmaron los Acuerdos de Beijing, en 1995. Pese al notable desarrollo de la teoría de género, la perspectiva de Scott tiende a ser utilizada de forma descriptiva privilegiando el análisis de problemas donde la desigualdad de las relaciones de género resulta limitada y evidente. Releer a Scott permite profundizar en la reflexión teórica sobre esta perspectiva, más allá de sus indicadores empíricos.

Sugiero entonces interpelar a Scott articulando el contexto de su obra y el de nuestro tiempo con el fin de extender el campo de análisis y la comprensión de las lógicas culturales e institucionales que influyen en la experiencia de las relaciones de género. Leer no es un acto ingenuo que se limite a captar letras y palabras, la lectura es un proceso constructivo, una interacción entre pensamiento y lenguaje, es un acto social. Cada lector responde de forma diferente a un mismo texto, descubre y construye el sentido de las ideas a través de una selección, combinación u organización distinta, elaborando por tanto significados propios (Goodman, 1982). Y en esas lecturas se juega sin duda la cultura, el lugar social al que se pertenece y la experiencia subjetiva. Hay textos que responden a lectores socialmente homogéneos, logrando una enorme comunicación con la propuesta escrita, tal como sucede con quienes, como yo, leemos a una teórica feminista que nos otorga claves para interpretar los significados de los malestares y problemas derivados de la diferencia sexual que enfrentan los seres humanos, especialmente las mujeres y otras sexualidades discriminadas debido a su posición subordinada, impidiéndoles transformarse en sujetos reflexivos.

En este sentido, la obra de Scott se erige como una especie de caja de herramientas teórico-metodológicas, que además de entrever el problema ofrece caminos lógicos para acceder a él y conocerlo. Su tardía traducción al castellano actúa entonces como telón de fondo de un diálogo entre la autora y sus lectores que sin proponérselo crean un nuevo texto, quizá varios, a la luz de la realidad social contemporánea donde la categoría de género produce aún acérrimas controversias.

Quisiera remarcar que la propuesta de Scott, elaborada en 1986 y plasmada nuevamente en el libro del año 2008, se vincula directamente con el desarrollo del pensamiento y la militancia feminista pese a que en la actualidad las circunstancias socio-políticas han contribuido a sobreutilizarla y así neutralizar su postura crítica. Los equívocos derivados de este texto resultan de

argumentos legitimadores y de políticas sociales conservadoras que esconden su contenido transformador.

En este marco, mi reflexión se aboca a ubicar el aporte de Scott centrado en el reconocimiento de la importancia de las mujeres en la historia, y paralelamente a construir una perspectiva teórica que después de muchos años cristaliza en “la categoría de género”. Aun cuando sabemos que la autora continúa trabajando intensamente sobre los vínculos de la elaboración cultural de la diferencia sexual con la vida social y política, mi lectura sobre su trabajo es selectiva. Discute algunos aspectos de su pensamiento que, a modo de muestra, proponen estimular una nueva lectura y discusión de sus textos, con el fin de actualizar el debate y comprender su aporte como un esquema flexible que permita continuar el diálogo alrededor de las cuestiones de género.

En un primer momento, este trabajo parte de las circunstancias históricas e intelectuales que influyeron en la trayectoria de Scott. Luego se presenta brevemente el proceso de elaboración de la categoría de género, destacando que su claridad analítica obedece en gran medida a la pregunta por la desigualdad derivada de las diferencias entre los sexos. Se plantea también que el éxito de la difusión de la propuesta — inesperado para su autora — en el debate y la política internacionales resultó de lecturas pragmáticas, ajenas a la intención del proyecto teórico.

A pesar de que el uso y abuso de esta noción ha sido generalizado, se valora su contribución al reconocimiento de la mujer en los ámbitos políticos e institucionales del mundo, así como su aporte a los debates académicos posteriores a su publicación. En esta línea de reflexión señalamos brevemente algunas críticas y reelaboraciones de la categoría de género derivadas principalmente de la perspectiva del *feminismo postcolonial* que ha tenido importancia en los países periféricos y de la perspectiva del *feminismo postmoderno* asentado sobre la argumentación filosófica y psicoanalítica de Judith Butler, que tomamos como referencia por la extensa difusión de sus ideas en la academia mexicana y latinoamericana.

Finalmente, se esboza una de las diversas posturas presentes en las ciencias sociales que ofrecen las herramientas teóricas y metodológicas para comprender a los sujetos sexuados en la historicidad de su tiempo. Mi reflexión se limita a señalar las respuestas indicadas por algunos autores, que reconocen el

papel del inconsciente en la formación de las identificaciones sexuales, así como los códigos culturales que se inscriben en los discursos de las identidades de género. De este modo es posible ubicar a los individuos como sujetos reflexivos que, pese a estar condicionados por las lógicas de las relaciones de poder, también las administran, incidiendo así en su reproducción o en la producción de códigos de relación alternativos.

Contexto y desarrollo intelectual de Joan Scott

El aporte de Scott se ubica en la experiencia de una generación concebida como un grupo de personas de edades semejantes, que comparten un proceso histórico y son portadoras de proyectos, creencias o pautas comunes que le otorgan unidad y afloran con vigor en determinadas coyunturas. A finales de los años sesenta del siglo XX, la generación de Scott vivió la crisis de las divisiones disciplinarias en las ciencias sociales producida por una fuerte crítica a las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas que redefinió sus campos y objetos de estudio.

El desarrollo de esa crítica se asentó básicamente en dos procesos difícilmente separables. Por un lado, los países se vieron desgarrados por disturbios urbanos, procesos de descolonización y guerras, que derivaron en manifestaciones generalizadas por la paz y la proliferación de movimientos estudiantiles en Francia, México, Estados Unidos, Japón y otros países. En Checoslovaquia, un país socialista, hubo intentos por humanizar el rostro del comunismo, y en América Latina la revolución cubana estimuló movimientos democratizadores de gran impacto para la vida socio-política, que posteriormente derivaron en dictaduras militares, conflictos armados y otras manifestaciones de carácter inconmensurable que costó mucho superar.

Por otro lado, los procesos de institucionalización de las ciencias sociales en universidades y centros de investigación, desde la segunda guerra mundial tanto en Europa como en Estados Unidos, lograron una gran influencia en la academia mundial, y paradójicamente contribuyeron a la formación de profesionales, intelectuales y académicos en los márgenes del mundo político y social²³, cuya experiencia histórica aparecía en

²³ En este caso excolonias y países periféricos, así como en el surgimiento de actores inesperados en el mundo público, tales como homosexuales, negros, mujeres o indígenas.

una posición secundaria o subordinada en los discursos y las representaciones provenientes de los dos centros de producción de conocimiento.

Hasta ese momento esos centros de producción intelectual, institucionalizados en disciplinas, teorías o investigaciones, elaboraron un cúmulo de conocimientos que excluyó, marginó e incluso legitimó la dominación sufrida por estos actores. La experiencia de “los otros y de los diferentes” se explicó desde una serie de supuestos, en principio universales, que legitimaron el dominio, la dependencia y el menosprecio de las ideas y propuestas generadas por estos actores periféricos. Ello duró hasta que “esos otros”, siempre en interlocución con aquellos ubicados en el centro, lograron una cierta autonomía y forjaron otro discurso para nombrar, desde su lugar, esa experiencia que no encajaba ni en los argumentos ni en las prácticas de las disciplinas establecidas. Los intelectuales estudiaron cómo las palabras pueden encerrar distintos significados simultáneamente y desconfiaron cada vez más en que el lenguaje transmitiera un mensaje único.

Si bien la postura crítica ante el lenguaje se desarrolló durante todo el siglo XX, en los años sesenta y setenta no sólo puso en tela de juicio los fundamentos del pensamiento occidental, sino que se abocó al desarrollo de herramientas teórico-metodológicas para demostrarlo. Si bien hay distintas posturas ante el lenguaje, se pueden señalar *grosso modo* dos corrientes: la que plantea que el lenguaje apunta de algún modo hacia el mundo externo y la que afirma que el lenguaje no guarda una relación de representación, o por lo menos que dicha relación se realiza dentro de contextos autónomos de significado. Es esta última la que tuvo mayor influencia en el feminismo si consideramos el papel de Jacques Derrida, que introdujo el concepto de deconstrucción²⁴ del lenguaje, muy utilizado en los estudios de género, así como la importancia de la noción de discurso vinculado a la sexualidad y al poder, de Michel Foucault. Ambos filósofos —cuyas biografías transcurren en la periferia—²⁵ criticaron el discurso de la filosofía y de las ciencias sociales revelando que se encontraba marcado

²⁴ Véanse sus primeros escritos “La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas”, “La escritura y la diferencia”, “De la gramatología” y “La voz y el fenómeno”. El autor publicó más de 20 libros y numerosos artículos que continúan desarrollando su pensamiento filosófico.

²⁵ El primero por ser judío nacido en Argelia durante la colonización francesa, y el segundo por su homosexualidad.

por relaciones de poder, por lo cual invariablemente excluía, reprimía o marginaba a “los otros”, a los diferentes, funcionando de tal manera que uno de los términos tenía primacía y marginaba al otro. Se crearon así las bases para una crítica sistemática del pensamiento moderno, que trataba de racionalizar hechos pasados desde lo contemporáneo para legitimar la razón y el poder de la modernidad misma, eludiendo el contexto histórico y las instituciones que lo reproducían, imponiendo ciertas ideas sobre lo verdadero y lo falso, lo bueno y lo malo, lo moral y lo inmoral, lo normal y lo patológico, lo masculino y lo femenino.

Sin duda, el desarrollo de estas posturas revolucionó también la vida académica latinoamericana, que en los años setenta experimentó lo que el sociólogo José Nun (1981) llamó “la rebelión del coro” cuando se refirió a la incapacidad teórica de las ciencias sociales para comprender la aparición de movilizaciones y movimientos sociales de estudiantes, mujeres, pobladores urbanos o indígenas, que irrumpieron en el escenario sociopolítico rompiendo con el guión de la obra planteado por las teorías vigentes, pues el “coro” en la tragedia latinoamericana desplazó a los actores principales que definían ese guión.

La articulación entre los procesos sociales y las disciplinas dedicadas a su estudio son complejas; se constituye, sin embargo, en el contexto de relaciones donde se desenvuelven las biografías individuales, así como sus proyectos académicos. Por eso, supongo, que es allí donde se moldea la trayectoria académica de Scott (Abelson, Abraham y Murphy, 1989) y la de otras feministas de esa generación, cuyo interés intelectual se vinculó con un compromiso político derivado de experiencias similares.

En el caso de Joan Scott rescatamos un temprano compromiso político con la izquierda norteamericana, pues creció en un íntimo contacto con la militancia sindical. Sus padres, Lottie y Sam Wallach, fueron víctimas de la cacería de brujas del macartismo por participar en el sindicato de maestros de Nueva York. Scott creció así en un ambiente estructurado alrededor de la política que se constituyó en un estilo de vida, un modo de ubicarse y pensar al mundo. En una entrevista reconoció que esa socialización creó en ella un estrecho vínculo con el conocimiento, la enseñanza y la voluntad de saber, al punto de que al finalizar los estudios secundarios (*high school*) se formó como maestra, de acuerdo con la tradición laboral y política de su familia. Sin embargo, cumplió a medias con ese mandato, pues sus credenciales académicas le permitieron continuar los estudios

de historia en la Universidad de Wisconsin-Madison donde tuvo un excelente desempeño y, según sus propias palabras, comprendió, quizá para su tranquilidad, “que la producción de conocimiento es también un proceso político”. Logró así unir los dos hilos que marcan su socialización temprana, y que a la vez la acercan a aquellos de su generación que criticaron formas caducas de dominación social y política, y plantearon la necesidad de entender en otros términos la vida social.

La vida académica de Scott como historiadora comenzó en los años setenta, cuando llevó a cabo estudios sobre la izquierda, el radicalismo, la Revolución Francesa, y continúa posteriormente con la historia social donde las obras de E. P. Thompson, Eric Hobsbawm y Charles Tilly tuvieron una gran influencia. El encuentro con la obra de Thompson fue decisivo, ya que su libro *La formación histórica de la clase obrera en Inglaterra* (publicado en 1963) permitió a Scott realizar una crítica que cuestionó su pretendido universalismo, marcando con esto el despegue de su carrera, pues despertó la admiración de colegas y estudiantes, especialmente en Inglaterra.

Scott planteó que el historiador británico carecía de distancia respecto a la definición de clase obrera, pues sólo la definía en términos masculinos y omitía todo lo concerniente a las mujeres, las desaparecía pese a que en su perspectiva el autor enfatizaba la vida cotidiana y no sólo la política del mundo obrero, a diferencia de lo que había hecho en sus trabajos anteriores. Thompson no sólo omitió el papel de las trabajadoras y su participación como militantes sindicales, sino también a las madres, esposas e hijas que aseguraban la reproducción de la vida cotidiana. Desde ese momento, Scott se propuso un programa de trabajo y de investigación orientado a visibilizar y reflexionar sobre la experiencia de las mujeres, incorporándose activamente como historiadora feminista al debate académico de su tiempo y generación.

De ahí se desprende una obra que se desarrolla y orienta a cuestionar la historia convencional, cuyo propósito es mostrar que la exclusión de las mujeres de la narración histórica no se soluciona agregándolas como una subárea o especialidad de la disciplina, pues su sola presencia y visualización pone en jaque la idea de “hombre universal”, que confunde lo humano con lo masculino y se filtra tanto en el lenguaje de la investigación como en el relato histórico.

Por lo tanto, Scott cuestiona las bases epistemológicas de

esa forma de reflexionar y plantea la necesidad de una nueva historia que incluya a los seres humanos con todo y sus identidades sexuales. En esta tarea, Scott orientó su trabajo por dos caminos paralelos: el político, desarrollado en las universidades para abrir espacios a las mujeres en posiciones de equidad, y el académico, donde aún despliega una trayectoria orientada a la creación de su propuesta disciplinaria.

Pese a sus objetivos centrados en la historia, esa obra sistemática se constituyó en una herramienta de análisis para las ciencias sociales, las humanidades y el psicoanálisis. Y es que el artículo “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, que se ha leído de forma aislada, fue el resultado de un largo trabajo de reflexión e investigación. No se trató de un producto de la genialidad o de la casualidad, sino de un debate sobre el género, que comenzó en los años setenta y en el que participaron académicas feministas desde distintas disciplinas en todo el mundo. Fue la capacidad teórica, el cuidado metodológico, el estudio sistemático y crítico de esas propuestas lo que permitió a Scott elaborar esta perspectiva analítica.

Su propósito fue “repensar los determinantes” de las relaciones de género, y para justificar su enfoque planteó que “ya no se trata de la historia de lo que ocurrió a las mujeres y los hombres y la manera en cómo ellos y ellas reaccionaron; se trata más bien de la significación subjetiva y colectiva que una sociedad da a lo masculino y lo femenino y cómo al hacerlo, ella confiere a las mujeres y a los hombres sus respectivas identidades” (Scott, 1999: 6). Desde mi punto de vista, la contribución de Scott consistió en sistematizar las aproximaciones al tema realizadas con anterioridad y elaborar una lógica analítica realmente útil para teorizar sobre la categoría de género²⁶, rompiendo la ambivalencia entre una perspectiva cultural y otra materialista, que había marcado la reflexión sobre el sistema sexo-género hasta entonces.

Scott destacó que la categoría de género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Dicho de otro modo, las relaciones entre

²⁶ Hay que recordar que Gayle Rubin (1986 [1975]) fue la primera académica que intentó comprender la condición de subordinación universal de las mujeres al articular en un modelo único, diversos niveles de análisis derivados de la teoría marxista, estructuralista y psicoanalítica. Sin embargo, su propuesta, fundamentada en orígenes teóricos diversos, no logra la consistencia necesaria para constituirse en una herramienta analítica productiva.

hombres y mujeres basadas en una jerarquía de poder provienen de representaciones simbólicas sobre la diferencia sexual y operan desde los procesos sociales más elementales. En consecuencia, “los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder” (Scott, 1986). Uno de los logros en esta construcción fue situar la categoría de género en el nivel simbólico-cultural y definirla desde ahí a partir de relaciones de poder cuyo cambio o reproducción está sujeto a factores vinculados con la historicidad de las instituciones y la organización social de los espacios donde se desarrolla la experiencia de los individuos. Así Scott logra salir de la compleja búsqueda anterior al dejar de preguntarse por qué las mujeres constituyen un sector subordinado, independientemente del tiempo histórico y del espacio social en que transcurren sus vidas. En lugar de ello, se pregunta cómo funciona la lógica de las relaciones de género y la consecuente subordinación de la mujer. No es un cambio banal en la pregunta. Jacques Monod, un destacado biólogo y filósofo de la ciencia, señaló en 1970 que la biología como disciplina logró el gran desarrollo que tuvo hasta hoy cuando dejó de preguntarse por el origen o el por qué de la vida y comenzó a preocuparse por el cómo funciona la vida (Monod, 1970). La pregunta de Scott es similar y nos ubica en un problema que, aunque no está resuelto, ofrece la posibilidad de conocerlo y revelar sus mecanismos. Hay que reconocer que la obra de Scott releva un problema poco analizado en las disciplinas sociales cuando se refiere al lenguaje, que juega un papel central en el uso de teorías críticas. La autora las utiliza como postura metodológica para deconstruir los archivos y la documentación histórica, como medio de alerta ante las narraciones científicas, cuestión que debemos considerar cuando se trata de descubrir el sexismo que se filtra en el conocimiento heredado²⁷.

Y, en efecto, la deconstrucción del discurso convencional, tal como se dijo antes, permitió romper dicotomías, incluir la diferencia, reconocer las jerarquías, las exclusiones e inclusiones y

²⁷ Resulta útil recordar que fue Simone de Beauvoir (en 1949) quien inició este tipo de reflexiones. Esta autora demostró con una claridad y paciencia impresionantes las diversas formas en que el sexismo penetra el conocimiento de las diversas teorías y disciplinas (biología, psicoanálisis, historia, literatura y filosofía). Aunque su análisis se detiene en la segunda guerra mundial, su postura y metodología se acercan a la realizada por la perspectiva de género contemporánea (véase el primer volumen “Los hechos y los mitos” de *El segundo sexo*, Beauvoir, 1989).

por tanto visibilizar el orden de género presente en fuentes de datos, metodologías y teorías.

Es en este marco que la categoría de género como dispositivo analítico logró ser integrado en las ciencias sociales, más allá del propósito de su autora, que lo trabajó a partir de la historia y con el fin de redefinirla como disciplina. Así la sociología, la antropología, la psicología o el psicoanálisis, la literatura, la filosofía y en general las humanidades han aprovechado esta categoría para integrarla a las perspectivas teóricas y metodológicas de sus disciplinas, cuyos fundamentos se han desestabilizado y sus fronteras se han abierto con los cambios señalados al comienzo de esta reflexión.

Como se puede observar, el aporte de Scott no se limitó a la constitución de la categoría de género. Sus textos son fuente de inspiración para el trabajo académico, rebasando de lejos la disciplina de la historia, lo cual ha significado un notable desarrollo del cuerpo analítico en torno al género, que propició enfoques interdisciplinarios y la articulación de diversos campos de conocimiento.

La propuesta de Scott y otras posturas en torno a las identidades de género

Pese a que las nociones de identidad e identidades de género ocupan hoy día un lugar central en las ciencias sociales, su definición es muchas veces incierta debido a que abre debates de gran interés al remitir a diversas teorías y contextos sociales que la alejan de una visión única. El feminismo académico ha dedicado muchos esfuerzos al análisis de las identidades de género y esta centralidad genera posturas sobre las que no hay consenso.

Las ciencias sociales tienen una larga tradición sobre el tema y lograron establecer mediaciones entre las identidades, las identificaciones muchas veces cambiantes, el mundo simbólico cultural, el institucional normativo y las prácticas sociales para analizarlas en el contexto de las sociedades históricas. Quizá por ello la apropiación del modelo de Scott ha sido más sencilla en estas disciplinas, aunque por ello mismo también ha generado intensos intercambios tanto entre las académicas del tercer mundo como por las que apuestan al pensamiento postmoderno que descentra las identidades.

Las primeras critican la noción de identidad de género hegemónica por su etnocentrismo, pues generaliza la experiencia

de las sociedades occidentales que, al dicotomizar la diferencia sexual, no logra conceptualizar las diferencias contenidas en la simbolización y la práctica de las relaciones de género en el resto de las sociedades. En estas críticas también se plantea que Scott simplifica las identidades al excluir la dominación de clase, etnia o la experiencia de dominación colonial y de dependencia que en muchas sociedades marcan la identidad y sexualidad de los sujetos. La identidad, para estas académicas, no estaría influida exclusivamente por las relaciones de poder entre los géneros, sino también por las que se establecen en el discurso y los espacios político, étnico o de clase, presentes no sólo en el sur sino también entre los grupos sociales subordinados que integran las sociedades del norte.

Por su lado, las académicas dedicadas a la identidad sexual, inspiradas en el pensamiento postmoderno, rechazan apasionadamente la visión dicotómica que proyecta el modelo de Scott. Aducen que éste sustituye la palabra sexo femenino y masculino por género masculino y femenino sin proponer una perspectiva más amplia que incluya las diferentes formas en que se expresan las identidades sexuales. Aunque los argumentos de las postmodernas son más complejos, vale la pena resaltar que se basan en un rechazo al feminismo hegemónico utilizando sus mismas herramientas críticas. Afirman que esta versión del feminismo es víctima de la influencia del pensamiento universalista que dicotomiza las identidades sexuales, desdibujando las diferencias y los matices que adquieren en la práctica social.

El razonamiento de Scott sobre las identidades de género ha sido en muchos sentidos la fuente de la que surgen estas interpretaciones disímiles e incluso opuestas²⁸. Su trabajo funciona entonces como detonante y desencadena interpretaciones que han abierto caminos a otras modalidades para desarrollar la teoría y la investigación sobre identidades y relaciones de género. Por ello es importante recordar brevemente el acercamiento de esta autora fundacional a las identidades de género, enfatizando que se aproxima a su estudio a través de un diálogo con el psicoanálisis y gracias a una valoración del

²⁸ Más aún si se ahonda en ellas se descubre que el cuestionamiento se asienta en general en una lógica que se nutre de las mismas teorías (por ejemplo, Foucault) y de deconstrucción como metodología. La diferencia con Scott se evidencia cuando se aplica a otros contextos nacionales o locales (la India, los países musulmanes, o México), a sujetos cuyas identidades sexuales se encuentran excluidas (homosexuales, transexuales, bisexuales, etcétera).

lenguaje y del discurso, que funcionan a la vez como dispositivo de disciplinamiento y creatividad.

Scott, lectora de las diversas corrientes psicoanalíticas, detecta la imposibilidad de hacer equiparables la estructura subjetiva individual con las características del género como construcción simbólica cultural de modo que lo masculino y lo femenino coexisten o se superponen en la instancia inconsciente del psiquismo. Así, el psicoanálisis muestra la disposición bisexual de los individuos, gracias a la cual las relaciones edípicas se ordenan en un sistema de identificaciones que definen las opciones sexuales. De este modo, el objeto del deseo no está afuera, sino se crea en un proceso interior, en el inconsciente de cada individuo, y depende de factores vinculados con las formas de resolución del drama edípico.

La sexualidad es parte constitutiva de los seres humanos. Sin embargo, éstos no poseen una identidad sexual anterior al desarrollo del complejo edípico que los oriente a identificarse con un objeto masculino o femenino. Esa resolución es siempre incompleta. Scott toma como punto de partida este axioma psicoanalítico en tanto que le permite establecer que en la vida cotidiana la identificación y la opción sexual adquiere modalidades flexibles, pese a la presencia de prescripciones culturales rígidas que tienden a dicotomizar las categorías femeninas y masculinas. Es en este sentido que hay que leer el modelo analítico de Scott cuando refiere al género masculino y femenino, ya que detrás de esas categorías culturales hegemónicas existe todo un razonamiento que se apoya en una lectura cuidadosa del psicoanálisis que, como hemos visto, reconoce la pluralidad de opciones sexuales. Debido a ello es difícil criticar a Scott por dicotomizar las identidades de género, pues su modelo distingue el nivel subjetivo individual, donde éstas son ambiguas del modelo cultural que los reduce a una norma: lo femenino y lo masculino. Más aún, ello fortalece esa distinción si consideramos que la autora también apuesta al lenguaje y al discurso como el lugar para analizar al sujeto. La reflexión de Michel Foucault le permite pensar la historia como un modo de conocimiento y a la vez acercarse al trabajo empírico, lo que significa considerar que el “discurso refiere por un lado a las relaciones entre el conocimiento y el poder y por otro a la forma en que las personas adquieren existencia social cuando se transforman en objeto de conocimiento” (Scott, 2009: 47). Los sujetos existen cuando son nombrados y ese nombre lo otorga

un discurso que los ubica en jerarquías, los incluye o los excluye y explica cómo la diferencia sexual es transformada en desigualdad y subordinación social, pero también cómo en la vida social los seres humanos sexuados adquieren capacidad de agencia para trastocar las relaciones de poder. Con ello Scott supera la idea de sociedad como un teatro donde los actores juegan roles sexuales estereotipados o hipersocializados, ya que es en el lenguaje donde se expresa socialmente la singularidad y el deseo individuales. El lenguaje se constituye así en un objeto de estudio que permite introducir lo singular en la definición de las identidades sexuales, a la vez que las relaciones de poder legitimadas por los discursos institucionalizados son un camino para comprender cómo es que la diferencia sexual se transforma en desigualdad social. Las bases teóricas de este modelo analítico remiten a lo que De Gaulejac (2002) denomina “lo irreductible psíquico”, cuando refiere a las bases inconscientes de la psicología de las identidades individuales y argumenta que se trata de un nivel difícilmente asible no sólo para hacer historia, como lo plantea Scott, sino también para la sociología y ciencias sociales en general. El supuesto es que lo propiamente individual, cuando se estudia lo social, se plasma a través de las maneras de ser socialmente definidas, se expresa en relaciones y prácticas sociales, en proyectos y en las historias de vida de los sujetos marcadas por sus contextos. La sociología, como otras ciencias sociales, incluye en consecuencia no sólo el lenguaje como lugar de observación y análisis, sino también la experiencia individual y colectiva, lo que permite analizar al sujeto sin caer en un psicologismo que no maneja, recuperando así la subjetividad individual que se vincula con los objetos sociales y el orden simbólico-cultural donde éste actúa. Esta forma de ubicar las identidades se hace posible en disciplinas que estudian a los individuos en relaciones sociales marcadas por estructuras de poder, atendiendo a sus palabras y observando sus prácticas en las sociedades contemporáneas. Con ello se evita dar por supuestas o adjudicar de antemano las identidades sociales donde se juega la identidad de género.

Observar las prácticas y escuchar las palabras en el espacio de relaciones sociales permite recuperar los significados y la subjetividad individuales. Aunque es probable que ello sea más difícil cuando se hace historia porque normalmente no se tiene un acceso directo a la palabra de los sujetos, es claro que la sociología y la antropología presentan la ventaja de contar con

herramientas para estudiarlos en sus experiencias de interacción en distintos ámbitos y niveles de la vida social. Ello ha significado esfuerzos sostenidos para elaborar puentes entre los niveles micro y macrosociales, los comportamientos individuales, los procesos de interacción, la estructura social y el universo cultural, de modo que las teorías de primer grado cuentan con los recursos analíticos para trasladar la propuesta de Scott sin violentarla. Por el contrario, su adopción es relativamente suave incluso cuando ha sufrido cambios por lecturas diferentes de lo social²⁹.

En este sentido, Scott ha contribuido a poner la atención en el lenguaje del conocimiento contemporáneo, elaborar una explicación sobre la exclusión femenina y la desigualdad entre los sexos basada en una mirada alternativa que enfatiza el ámbito simbólico para explicar cómo las diferencias biológicas se transmutan en construcciones culturales que marcan a la sociedad en su conjunto. Con base en una lectura distinta a la que prevaleció desde el siglo XVIII en adelante, Scott cambia la forma de concebir esa condición que discrimina a las personas cuya identidad de género no coincide con la del hombre universal que prevaleció hasta mediados del siglo XX como discurso hegemónico.

La categoría de género en el debate postcolonial y postmoderno

La influencia de la categoría de género no se limitó a la academia. La legitimidad lograda por esta categoría en el feminismo internacional, que por primera vez consigue incidir en reuniones como la Conferencia Mundial sobre las Mujeres celebrada en Beijing en 1995, es central para comprender el cambio radical del contexto en el que se debatió el tema. Su influencia traspasó el campo limitado donde actuaron las mujeres hasta ese momento, cuando las distintas agencias de

²⁹ Sociólogos tan distintos como Berger y Luckman (2006), Schütz (1974), Habermas (1989), Alain Touraine (2006; 1997; 1995), Pierre Bourdieu y Loic Wacquant (1995), Anthony Giddens (1984; 1992), y otros más recientes han desarrollado grandes teorías que les permitieron integrar a sus argumentos el papel que juegan las mujeres, así como las nociones de identidades y relaciones de género en el análisis de las sociedades contemporáneas. Sucede algo similar con la antropología y el psicoanálisis, disciplinas que desde sus orígenes privilegiaron como objeto de estudio la división sexual del trabajo, la sexualidad y el parentesco, el papel del lenguaje y del mundo simbólico en teorías e investigaciones empíricas.

Naciones Unidas y de financiamiento internacional plantearon a los países miembros como condición para recibir apoyo a sus políticas públicas, la integración de la mujer al desarrollo y la ciudadanía. Aunque moralmente justos, los Acuerdos de Beijing firmados por los gobiernos participantes crearon fuertes conflictos y debates en las sociedades nacionales, especialmente por la oposición de sectores conservadores que, apelando a argumentos meta-sociales, interfirieron en la institucionalización de las demandas vinculadas con las relaciones y las identidades de género³⁰. El problema no es banal si se piensa que la inclusión de la categoría de género en las políticas de desarrollo desestabilizó el orden cultural que transforma la diferencia anatómica en desigualdad entre los sexos y amenaza el mundo simbólico de sectores e instituciones que definen a la mujer como guardiana y reproductora de la familia.

Esos conflictos y discrepancias se desarrollaron al interior de casi todas las sociedades en el ámbito de la política, donde se producen luchas que, de acuerdo con la correlación de fuerzas, contribuyen o no a mejorar la condición de las mujeres. Más allá de ello la categoría de género ha provocado debates en el seno mismo del pensamiento feminista, donde se plantean diversas posturas para precisar su contenido. La sexualidad, las identidades y las formas de hacer política son asuntos que derivaron en interesantes divergencias y reflexiones en este campo. Estos debates muestran que es preciso considerar la teoría de género como una obra inacabada, se trata de un trabajo abierto, sujeto a una serie de controversias que es preciso conocer, especialmente cuando se hace investigación.

Para ingresar al debate contemporáneo en torno a la categoría de género recuperaremos dos corrientes que toman como punto de partida el modelo analítico de Scott y que han tenido una fuerte influencia en México, América Latina y diversos países periféricos. Se trata del feminismo postcolonial y el postmoderno representado por Judith Butler.

El feminismo postcolonial cuestiona el peso que adquiere el género en las identidades, propuesto por el feminismo de Occidente, y apela a una redefinición igualitaria de las alianzas dentro del feminismo internacional para que se incluya la diversidad y no se imponga un proyecto único. Su crítica señala

³⁰ Cuestión que Scott reconoce con lucidez en el prefacio a la edición revisada en inglés del libro *Género e historia* (Scott, 2008)

que la propuesta desarrollada por las académicas occidentales excluye su experiencia identitaria, moldeada también por la pertenencia étnica o nacional subordinada, y por tanto la acusan de un colonialismo discursivo. Basadas en las teorías de la subalternidad, desarrollan una línea académica diferente para analizar las identidades y relaciones de género a partir de la experiencia en sus sociedades.

Desde de los años noventa, esta corriente cobra importancia en México cuando los sectores populares se apropian del feminismo y se instala como tendencia después de 1994 con la presentación de la Ley Revolucionaria de Mujeres por las indígenas zapatistas, que se definieron como aliadas de los varones por ser parte de la misma comunidad étnica y a la vez cuestionaron las tradiciones familiares o comunitarias que las subordinaban como género³¹. Mostraron con ello una identificación y un compromiso con los varones de su comunidad alrededor de un proyecto de liberación para oponerse a la dominación externa, pero al mismo tiempo plantearon una solidaridad en torno a la identidad de género. Se trató de dos identificaciones que el feminismo occidental no consideraba y que para las zapatistas era central, pues no negociaron la separación de las dos identidades cuando se vieron presionadas por diversos actores locales y nacionales.

El feminismo postcolonial se nutre especialmente de la corriente de estudios de los subordinados con arraigo en la historia social inglesa y en las ciencias sociales de la India que, curiosamente, al confluir con la propuesta cultural de las feministas chicanas y negras en Estados Unidos logró difundirse con fuerza en el movimiento feminista y la academia asiática, latinoamericana y africana. El punto que las une es la exclusión de su experiencia en la teoría de género y en la investigación realizada desde la visión occidental del feminismo. Valoran el esfuerzo teórico y la potencia de este discurso, pero plantean la necesidad de un diálogo sobre las relaciones de poder que se infiltran en el discurso feminista occidental con el fin de incluir la experiencia de los países del sur en igualdad de condiciones. Esbozan también la necesidad de descolonizar el feminismo y aceptar que colonizadores y colonizados tienen un destino

³¹ Quien ha trabajado desde la antropología esta corriente en el país son Rosalva Aída Hernández y un grupo de investigadoras en antropología del CIESAS, cuyo interés se ha plasmado en diversas publicaciones. Entre ellas vale la pena mencionar Suárez Navaz y Hernández (2008) y también la obra de Saurabh Dube (2001).

entretejido con el proyecto colonizador y la construcción de la otredad. En ambos grupos hay un discurso que dificulta un diálogo entre iguales, pues el colonizador genera conocimiento sobre las mujeres del sur, en que aparecen victimizadas, alienadas, incapaces de ser sujetos de su propia vida.

Por otro lado, al oponerse a una dominación común, las feministas del sur reconocen su dificultad para construir identidades autónomas como género, pues tienden a priorizar proyectos que invisibilizan sus diferencias y desigualdades internas. De este modo el feminismo postcolonial se constituye en una postura que, si bien valora los aportes del feminismo occidental, se redefine a partir de una crítica cultural que aplica la deconstrucción a la experiencia histórica, la cual contrasta con la deconstrucción abstracta realizada por las occidentales.

Uno de sus planteamientos básicos es que la categoría "mujer" no corresponde a ninguna esencia unitaria y unificadora, pues la pregunta debe desplazarse a la forma en que los discursos construyen esa categoría y a cuándo esa diferencia es pertinente en la diversidad de relaciones sociales. No existe una identidad única y homogénea llamada mujer. El feminismo occidental sitúa la diferencia biológica como explicación de la subordinación sin considerar que todos los sujetos colonizados comparten esa naturalización y son construidos en representaciones homogéneas en las que se incluye a grupos e individuos muy diferentes y desiguales. En este sentido, reduce la dominación presente en una sociedad, dando a la dominación sexual mayor importancia, llegando a conclusiones apresuradas respecto a la subordinación de las mujeres sin considerar los distintos tipos de estructuras y discursos de poder que las someten, tales como la pobreza, el racismo, la exclusión, etc. Desde el comienzo se considera a los hombres como dominantes y a las mujeres dominadas, utilizando una visión dicotómica del poder, omitiendo que el mismo Foucault, retomado por las feministas occidentales para argumentar sobre las relaciones de género, incluye en su propuesta las estrategias de resistencia al poder en diversas situaciones de interacción y su influencia en la identidad de los sujetos que analiza a través de la experiencia histórica.

La academia feminista postcolonial resulta también una crítica a la concepción política de las feministas de Occidente en la medida en que estas últimas aceptan las reglas del juego político proporcionadas por democracias estables para resolver

sus demandas, cuando lo que está en juego en las regiones dependientes es la lucha contra la dominación externa, nacional comunitaria o étnica. En este sentido, las identidades de las mujeres se desarrollan alrededor de pertenencias diversas tales como la nación, la clase social, la raza o el género, difíciles de integrar en las nociones occidentales de ciudadanía, cultura, opción sexual, propuestas por el análisis de género en sociedades cuya organización política no coincide con el modelo de democracia liberal o republicana asumido por el feminismo occidental. Más aún en estos países, regiones y comunidades se identifica a los países organizados con sistemas democráticos como la causa de su dominación y dependencia. De ahí que el feminismo postcolonial rechace la propuesta occidental que, en un mismo paquete, envuelve una perspectiva teórica con un proyecto político. La antropóloga Iris M. Young (2000), quien dialogó estrechamente con sus colegas del sur, aclaró la postura de esta corriente que cuestionó la universalidad de la noción de género al escribir que “se trata de una llamada a la desnaturalización de los sujetos epistemológicos y políticos del feminismo, planteando voces múltiples basadas no en la libre elección, sino en posicionamientos y experiencias sociales”.

Pese a este distanciamiento hay que reconocer que las feministas del sur han reelaborado algunos valores del feminismo occidental que adquieren otros significados cuando los aplican a su experiencia histórica. El valor de la equidad en las relaciones de género no adquiere connotaciones separatistas, pues señalan que comparten con los varones la defensa de sus comunidades dominadas por poderes externos, normalmente occidentales.

Cuando las académicas postcoloniales apelan al reconocimiento de identidades culturales diversas evidencian una dimensión no considerada por el feminismo occidental, que se centra en las identidades de género y ubica en un lugar secundario las pertenencias comunitarias, de clase, etnia e incluso aquellas vinculadas con las ideologías y religiones que hoy tienen un gran poder en la generación de identidades colectivas. Al resaltar la importancia de la vida material en la definición de las identidades de género cuestionan las limitaciones de la teoría de género occidental, que prioriza la perspectiva cultural como factor estructurante central de la

desigualdad en las relaciones de género³².

En suma, la corriente postcolonial constituye un llamado de atención que, al ubicarse en el campo feminista, invita a reflexionar sobre la diversidad de los intereses de las mujeres y a evitar la imposición de discursos que desde una mirada hegemónica las excluye o victimiza, definiéndolas como sujetos pasivos. Pese a su crítica, ésta apunta a proyectos similares a los de las feministas de occidente ya que, por un lado, luchan por la autonomía desarrollando un pensamiento situado en su experiencia, y por otro apelan a alianzas equitativas con otras feministas del mundo.

La segunda corriente vigente en el debate académico contemporáneo, formada por diversos autores de orientación postmoderna —entre los que sobresale la filósofa Judith Butler— otorga un lugar importante a las nuevas identidades sexuales. La crítica radical de Butler a la noción de identidad utilizada por el movimiento feminista y de mujeres desde la Ilustración hasta nuestros días cuestiona la artificialidad de los estereotipos de género y explora las diversas formas de expresión de la sexualidad. Butler representa una postura fundamentalmente filosófica, cuyo ideal es borrar el género como construcción cultural en la definición de los sujetos, lo que en términos políticos significaría renunciar a la acción colectiva; cuestión que ha suscitado el rechazo de la academia y la militancia feminista.

El problema planteado por Butler es complejo, ya que por un lado su argumentación pone en duda nociones y supuestos instituidos en el feminismo académico, y por otro presenta dificultades para ser traducido al lenguaje de lo social o lo político. Su obra se basa en una lectura crítica inspirada en Simone de Beauvoir, que se extiende a la categoría de género. También se apoya en el psicoanálisis de orientación lacaniana que, en términos esquemáticos, plantea que el lenguaje, el discurso y el habla son *falocéntricos*, de modo que cualquier individuo que pretenda ser sujeto será necesariamente varón. Asimismo, piensa al cuerpo construido culturalmente, pues hay una imposibilidad de acceder a lo natural, con lo que plantea que no es posible distinguir entre sexo y género. El discurso ha disciplinado milenariamente a los cuerpos, obligando a varones y

³² Sería importante comparar la corriente postcolonial con el feminismo socialista que también otorga una importancia central a las condiciones estructurales derivadas de la vida material en la formación de los sujetos.

mujeres a desear la reproducción y jugar papeles predefinidos³³.

Inspirada en las ideas de Simone de Beauvoir que rechazan la identificación de lo femenino con la naturaleza, es decir con el cuerpo/sexo, Butler apuesta, como aquélla, a la construcción de la mujer como sujeto a partir de la apropiación de la representación social de la masculinidad, ya que ésta le otorga el control de la cultura y el conocimiento, bases para su trascendencia. De este modo, para Butler el sujeto de Beauvoir es una representación conceptual que rechaza el esencialismo (femenino-masculino) y toda referencia a la anatomía de los cuerpos³⁴.

Butler se deslinda así de la postura del feminismo contemporáneo que acepta y se inscribe en la distinción anatómica natural entre los sexos, para construir la división cultural entre los géneros que según ella legitima, sin proponérselo, la idea de sexo natural y la canoniza al sustituir género masculino y femenino por hombre y mujer. Para mostrar que el feminismo ha sido víctima de sus propias categorías, Butler lleva a cabo una reconstrucción de la genealogía de los cuerpos similar a la que realiza Foucault cuando piensa en la productividad del poder que se desarrolla fuera de los discursos hegemónicos desestabilizando sus fundamentos.

Para resolver este problema, la autora cuestiona los límites del género y del sexo recurriendo a la noción de performatividad que implica el poder instituyente de la palabra. De este modo, el habla crea la situación que nombra, sobre todo a medida que se repite como un ritual, lo que permite la naturalización de la opción sexual del sujeto y violenta la expresión de la sexualidad, especialmente la de las prácticas homosexuales y lésbicas. Éstas constituirían una actuación cuasi teatral de transgresión de los límites de las normas dicotómicas que definen a los cuerpos como masculinos o femeninos, pues en ese espacio los cuerpos fluyen más allá de lo permitido por el discurso. Este marco conceptual le permite romper con el esencialismo feminista que plantea una identidad común a partir

³³ En esto coincide con la lectura que Butler hace de Adrienne Rich cuando señala el tema de la heterosexualidad compulsiva como mandato cultural obligatorio.

³⁴ Cuestión que sería necesario debatir a la luz de “La experiencia vivida”, segundo tomo de *El segundo sexo*, donde Beauvoir analiza las formas en que la mujer, marcada por su biología, puede trascender su condición rompiendo con las construcciones culturales que la subordinan. Para una crítica de la lectura filosófica de Butler a los textos de Beauvoir, Foucault y otros autores, véase Chambers (2009).

del discurso convencional basado en la elaboración cultural de las diferencias sexuales naturales, y le permite construir una lógica para hablar de sujeto humano sin tener como referencia el sexo o el género. Pese a que el trabajo de Butler es de difícil comprensión, su aporte radica en la posibilidad de elaborar representaciones sociales más flexibles sobre los sexos y géneros, así como una noción de sujeto asequible a todos los seres humanos sin distinción.

El pensamiento de Butler, sin embargo, reduce lo social al lenguaje y a la deconstrucción de discursos para develar el poder. De este modo, los sujetos sólo tienen capacidad de acción cuando resisten a las relaciones de poder. Se trataría de sujetos constituidos momentáneamente mientras resisten el disciplinamiento presente en los distintos espacios sociales donde probablemente son víctimas porque la autora los reconoce vulnerables. En suma, Judith Butler se apropia de las herramientas de la filosofía y del psicoanálisis y cuestiona al feminismo que enfatiza la construcción cultural de la sexualidad basada en la dicotomía masculino-femenino imputándole que sus raíces descansan en los discursos y prácticas hegemónicas. Puede así señalar la presencia de otras prácticas alternativas que indican que las identidades son frágiles y sus fronteras cambiantes.

El problema para las ciencias sociales con este y otros supuestos de Butler que permiten deconstruir el discurso sobre género, es que la sexualidad y el cuerpo aparecen reducidos al discurso y no a su materialidad; es decir, como anatomía, biología y funcionamiento³⁵. Probablemente ello se deba a la dificultad para reconocer al cuerpo como un antecedente del discurso. Sin embargo, también es posible que obedezca a que su pensamiento se fundamenta en una corriente del lenguaje que considera al discurso como una realidad significativa por sí misma. Esto es importante si se considera que hay autores con posiciones distintas que plantean que el lenguaje guarda relación con el mundo externo porque representa lo real (Ricoeur, Gadamer), por

³⁵ Y no sólo para las ciencias sociales, pues como lo plantea Lamas, también “para el estatus del psicoanálisis y las ciencias sociales en Europa. La crítica fundamental que recibe Butler es que al reducir la diferencia sexual a una construcción de prácticas discursivas y performativas niega implícitamente su calidad estructurante” (Lamas, 2006: 101). Y posteriormente agrega “aunque son varios los elementos que afectan la aceptación de la teoría de Butler uno fundamental es el estatus del psicoanálisis entre las ciencias sociales en Europa. La utilización de la teoría psicoanalítica entre las científicas sociales francesas se extiende a las británicas, y un nutrido número de antropólogos de formación lacaniana” (Lamas, 2006: 134, cita 18).

su capacidad de crear mundo (en el caso del arte) o de resolver problemas, ya que también es un medio de comunicación entre los sujetos (Habermas, Touraine e incluso Geertz). Se trata de autores que se alejan de la primera corriente justamente porque están preocupados por lo social y han dado importancia al lenguaje no sólo como un mecanismo de reproducción o disciplinamiento, sino también como productor de realidades elaboradas por sujetos que en su diversidad la interpretan. Como lo plantea Reygadas (2001: 172) “la subestimación del contexto, del sujeto y de la historia condujo a teorías de la cultura a subrayar la homogeneidad, la permanencia y el consenso. El costo pagado por una mejor comprensión de la estructura interna de los sistemas simbólicos fue muy alto”, tomando en cuenta que trabajaron en un sistema cerrado separado de la realidad social.

El enfoque de Butler, legítimo desde el punto de vista del análisis del discurso, dificulta su traducción a la historia y a la realidad social. También rechaza la dialéctica entre reproducción y transformación, dos dimensiones con el mismo estatus ontológico que se entrelazan en la dinámica histórica, donde los sujetos realizan un trabajo interpretativo con los símbolos y códigos que reciben³⁶.

Una lectura del trabajo de Scott hace pensar que su postura se contrapone a la de Butler. En efecto, esta última no ofrece caminos a la constitución de un sujeto que en las disciplinas sociales se ubica en relaciones de interacción. Es en la interacción que se constituyen tanto el poder de la reproducción como las reglas discursivas y los códigos simbólicos que, a través de una conjunción de factores, dan lugar a regularidades históricas. Ello implica superar la definición de la cultura como una máquina infernal de reproducción y disciplinamiento permanentes (Geertz, 1991); pues la sociedad también es una construcción donde la interacción entre sujetos y estructuras hace posible comprender las acciones en los procesos de conservación y cambio. Ello ofrece la posibilidad de generar luchas simbólicas que cuestionen el poder en que se asientan las construcciones culturales impuestas por discursos homogeneizadores. Finalmente, es importante señalar que el desafío planteado por Butler al discurso de género contiene ideas de gran interés que

³⁶ Al decir de Geertz (1991), la contingencia, la innovación, la creatividad individual son acciones simbólicas que contribuyen a la diversidad discursiva y cultural.

Scott reconoce al dialogar con esa propuesta³⁷.

Reflexiones finales

Desde sus orígenes, en los comienzos de la modernidad y el pensamiento ilustrado, el surgimiento de la democracia y la ciudadanía, el feminismo trató de explicar la causa de la subordinación y la exclusión de las mujeres en la vida social y política. De este modo, las explicaciones que otorgaron las corrientes liberales, sufragistas o socialistas se vincularon siempre con el pensamiento democrático en la creencia de que siguiendo sus presupuestos se superaría la subordinación femenina. La tradición es larga y la pregunta se basó siempre en una actitud de desconcierto e indignación que apostó al progreso como factor para transformar costumbres consideradas como producto de un atraso de la población que las superaría al comprender la justicia implícita en la igualdad de los sexos. Esta opresión dio lugar a distintas corrientes que se desarrollaron hasta los años setenta, cuando después de la segunda guerra mundial se produjo una ruptura en el conocimiento estatuido que no lograba dar cuenta de las experiencias individuales y colectivas del siglo XX.

Como se señaló, las mujeres no permanecieron ajenas a este contexto y se rebelaron nuevamente poniendo en duda los discursos y el orden que las relegaba al silencio y a la opresión. Por ello hay que reconocer que desde los años setenta hasta que Scott elaborara el modelo analítico de la categoría de género, las nuevas feministas produjeron un enorme bagaje de conocimiento alrededor de distintas disciplinas, sobre el cual Scott asienta su contribución. Recuperar a Scott apunta a valorizar la lucidez con la que esta autora trascendió el entramado de ideas que se tejieron durante al menos veinte años de discusión para presentar una respuesta de gran densidad, útil —como ella misma lo señala— para comprender la condición de las mujeres tanto en la vida cotidiana como en la academia. Hay que reiterar que su aporte surge fundamentalmente por la forma en que define el problema, pues al desplazar el cuestionamiento del por qué de la exclusión de las mujeres al cómo opera este proceso, logra una salida distinta.

Su modelo adquiere sentido para comprender en su historicidad las relaciones de género y su influencia en las

³⁷ Véanse Scott (2001), y Butler (2001a; 2001b)

significaciones individuales y colectivas que se articulan desde las relaciones personales hasta los niveles institucionales. Por su consistencia interna y utilidad, el modelo de Scott logra una difusión que ha tenido resultados productivos cuando se abren nuevas preguntas, como en el caso del postcolonialismo o del postmodernismo, pero también consecuencias inesperadas, sobre todo en lo tocante a su aplicación en las instituciones gubernamentales, de las que ella, sin duda, no es responsable.

De ahí que sea importante deslindar los abusos generados por su difusión de la influencia que ha tenido en el desarrollo de nuevos conocimientos y líneas de investigación. En efecto, desde otra perspectiva, los aportes de Scott contribuyen a la comprensión del orden y el discurso que ha subordinado a los seres humanos por su condición sexual. Su trabajo nos ha otorgado claves novedosas para releer e interpretar el complejo significado de los malestares derivados de la diferencia sexual inscrita en los cuerpos, la subjetividad y la cultura en la sociedad contemporánea.

Bibliografía

Abelson, Elaine, David Abraham y Marjorie Murphy (1989), "Interview with Joan Scott", *Radical History Review*, núm. 45, pp. 41-95.

Beauvoir, Simone de (1989), *El segundo sexo*, México, Siglo Veinte.

Berger, Peter y Thomas Luckman (2006), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.

Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama. Bourdieu, Pierre (1990), *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.

Bourdieu, Pierre y Loic J. D. Wacquant (1995), *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.

Butler, Judith (2001a), "Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del postmodernismo", *Revista La Ventana*, vol. 2, núm. 13, julio.

Butler, Judith (2001b), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, PUEG-UNAM (versión original *Gender Trouble. Feminism and Subversion of Identity*, Nueva York, Routledge, 1990).

Butler, Judith (1987), "Variations on Sex and Gender: Beauvoir, Wittig, Foucault", en

S. Benhabib y D. Cornell (eds.), *Feminism as Critique*, Minneapolis, University of Minnesota.

Chambers, Samuel A. (2009), "Sex and the Problem of the Body: Reconstructing Judith Butler's Theory of Sex/Gender", *Body & Society*, vol. 13, núm. 4, septiembre.

De Gaulejac, Vincent (2002), "Lo irreductible social y lo irreductible psíquico",

Perfiles Latinoamericanos, núm. 21, diciembre.

Dube, Saurabh (2001), *Sujetos subalternos: capítulos de una historia antropológica*, México, CEAA-El Colegio de México.

Foucault, Michel (1999), *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.

Foucault, Michel (1989), *Historia de la sexualidad*, México, Siglo XXI, 3 vols. Foucault, Michel (1970), *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI.

Foucault, Michel (1969), *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI.

Geertz, Clifford (1991), *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa. Giddens, Anthony (1992), *The Transformation of Intimacy: Sexuality, Love and*

Eroticism in Modern Societies, Cambridge (GB), Polity Press.

Giddens, Anthony (1984), *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu.

Goodman, Kenneth S. (1982), "El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo", en Emilia Ferreiro y Margarita Gómez Palacio (comps.), *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*, México, Siglo XXI, pp. 13-28.

Habermas, J. (1989), *Teoría de la acción comunicativa: complementos a estudios previos*, Madrid, Cátedra.

Lamas, Marta (2006), *Feminismo: transmisiones y retransmisiones*, México, Taurus.

Monod, Jacques (1970), *Le hasard et la nécessité. Essai sur la philosophie naturelle de la biologie moderne*, París, Le Seuil.

Nun, José (1981), "La rebelión del coro", *Nexos*, núm. 46, octubre, pp. 19-26.

Reygadas, Luis (2001), "Entre la homogeneidad y la fragmentación: el sujeto en los estudios contemporáneos sobre cultura", *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 21, núm. 50, enero-junio.

Rubin, Gayle (1986) [1975], "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30 (traducción del artículo original publicado en inglés en 1975).

Schütz, Alfred (1974), "El mundo social y la teoría de la acción social", en A. Schütz,

Estudios sobre teoría social, Buenos Aires, Amorrortu.

Scott, Joan (2009), "Finding Critical History", en James M. Banner Jr. y John Gillis (eds.), *Becoming Historians*, Chicago, The University of Chicago.

Scott, Joan (2008), *Género e historia*, México, FCE, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Scott, Joan (2001), "Experiencia", *Revista La Ventana*, vol. 2, núm. 13, julio, pp. 42- 73. Scott, Joan (1999), *Gender and the Politics of History*, Nueva York, Columbia University. Scott, Joan (1986), "Gender: a Useful Category of Historical Analysis", *American Historical Review*, núm. 91, pp. 1053-1075.

Suárez Navaz, Liliana y Rosalva Aída Hernández (eds.) (2008), *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Madrid, Cátedra, Instituto de la Mujer-Universitat de Valencia.

Touraine, Alain (2006), *Le monde des femmes*, París, Fayard.

Touraine, Alain (1997), *¿Podremos vivir juntos?: iguales y diferentes*, México, FCE.

Touraine, Alain (1995), *Producción de la sociedad*, México, IIS-UNAM, IFAL-Embajada de Francia.

Young, Iris M. (2000), *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid, Cátedra.

Entre memoria o historia de mujeres y de género

María Inés García Canal

Nada puede quedar clauso, terminado, completo en la manera de hacer historia de las mujeres y del género, sino que ese rastrear en el pasado el hacer y el hacerse de las mujeres y las relaciones de género en que se hallaban inmersas ha de abrirse a múltiples interrogantes, como las que, de manera explícita y creativamente insinuante, proponen, desde hace quizá cerca de medio siglo, ese grupo de mujeres que enfrentaron las rutinas de la disciplina histórica y se entregaron con entusiasmo a la producción de una historia de las mujeres y más tarde de género; las feministas que producen historia e historias de mujeres y de su propio movimiento, y se miran retrospectivamente, tanto en su hacer político como en su incesante discusión y enfrentamiento de orden teórico; y la intrusión en el campo de la producción histórica de todo un grupo de mujeres y hombres que ejercen la historia, pero llegados desde otras disciplinas, como la antropología, la etnografía y la sociología, quienes elaboraron una narrativa diferente a la acostumbrada e insuflaron aires y perspectivas que pusieron las formas canónicas de hacer historia en duda.

Estas formas novedosas provocaron desplazamientos en relación a nuevos e insospechados contenidos, a nuevos métodos, lecturas e interpretaciones percibidos por quienes ejercían la disciplina, como el arribo imprevisto de extranjeros a una corporación que produjo cambios, sin aviso, en sus reglas de funcionamiento. Sin embargo, hace ya algún tiempo que la historia como disciplina no corre más por derroteros conocidos y seguros; fue dejando de lado las vías marcadas por teleologías fijas y predeterminadas, y ha puesto en duda las formas tradicionales de escritura como la vía regia de narrar el pasado.

Con base en algunas premisas (tales como, por un lado, la constante interrogante sobre el hacer de las mujeres en la historia en tanto productoras de prácticas que se manifiestan como sujetos o como agentes; y, por el otro, la permanente interrogante alrededor de las mujeres en el ejercicio del historiador que produce una historia de las mujeres y de género en un espacio

localizado) intentaré, a partir de esos dos grandes campos de cuestiones, dar un cierto orden plausible a este conjunto de interrogantes, acompañada en esta tarea por las preguntas acuciantes y las reflexiones minuciosas de algunas mujeres que incursionan en el orden de los acontecimientos históricos, a fin de narrarlos, y en la reflexión filosófica, unidas, al mismo tiempo, por un punzante ethos crítico. La actitud crítica caracteriza su hacer.

Hago eco de las preocupaciones de Joan Scott (2006), quien hace historia desde la teoría y la práctica feministas; de Arlette Farge (1991), apasionada del archivo desde hace más de tres décadas, quien ha querido rescatar el habla de las mujeres anónimas del siglo XVIII francés que se jugaban la vida y la libertad en la rutina diaria, en el hacer cotidiano, a fin de sacarlas a la superficie plenas de afecciones, de coraje, pasiones y entusiasmo; y de Mariapaola Fimiani (2005), quien, desde una reflexión filosófica que busca conjuntar los planteamientos de Kant y de Foucault en relación a la actualidad en la que estamos sumergidos sin poder escapar hombres y mujeres, etnias, clases y razas, y en la que vivimos y se ejerce nuestra experiencia, abre, desde ahí, la posibilidad de pensar nuestro hacer y quehacer en la historia de mujeres y género, a partir de un triángulo que relaciona y pone en conjunción, copulativa y disyuntiva, la crítica, la clínica y la ética.

Joan Wallach Scott se preguntaba, en 2003, sobre el futuro de la historia feminista, y es su pensamiento crítico y sus preguntas incisivas las que se constituyen en eje de esta reflexión. Se siente consternada por lo que hemos dejado atrás en el quehacer como historiadoras de las mujeres y del género. Perseguía, en su momento de irrupción, "revelar una verdad sobre las relaciones humanas, sobre las relaciones de género y de poder" y buscaba con ahínco modificar la historia e incidir en la disciplina desde la posibilidad de narrar a las mujeres bajo otras formas alejadas de las maneras tradicionales y consideradas canónicas. Observa con preocupación que esos objetivos netamente políticos se diluyeron a lo largo de estos últimos 30 o 40 años, a partir de una cierta y constante institucionalización de la historia de las mujeres, que fue absorbida por un orden académico y universitario resistente a los retos críticos. Sin duda, esa habría de ser la finalidad a procurar en todo espacio académico: abrir el debate, promover la crítica, dudar y hacer dudar, acabar con las certezas, abrirse a nuevas e insospechadas vías en el hacer y en el pensar. La academia tendría que aparecer

como el espacio idóneo para ejercer el atrevimiento y el coraje a pensar de otro modo; sin embargo, el proceso de institucionalización en el que se hallan sometidos este tipo de estudios, sin que se cuestione el modelo existente de universidad, los convierte —dice Joan Scott, citando a Derrida— en "otra celda en el panal de la universidad". Poner a jugar a las mujeres, personajes oscuros, inciertos, sometidos a la ausencia y el silencio en las narrativas históricas tradicionales, según Joan Scott, no tiene ningún sentido si no se someten a crítica ciertos supuestos que no han sido cuestionados, y es solo acompañadas por un conjunto de teorías críticas que podremos dudar de ellos y producir teorías que contribuirán a hacer tambalear esquemas aceptados sin discusión, a salir de las certezas, a provocar deslizamientos... Propone introducir la noción de agencia y dejar de lado la noción de sujeto: las mujeres como agencia y no como sujetos de la historia. Lo anterior no ha de extrañarnos, ya que su postura teórica permite ubicarla en una de las tres grandes líneas que dividen y enfrentan al feminismo de hoy, en la discusión que se centra alrededor de la categoría de sujeto (¿quiénes son las mujeres?, ¿cómo se definen?, ¿por su sexo?, ¿por el género?, ¿qué se entiende por género?) y alrededor de ciertas categorías políticas —en particular democracia, hegemonía, ciudadanía—, vistas desde una perspectiva de política feminista y surgidas ante los acontecimientos del presente en que se inscriben y desde el cual participan —retroalimentadas, sin duda— en la discusión abierta por aquellas que realizan historia desde otro lugar, desde otra temporalidad, desde lo local, desde una postura que

Hoy se conoce como poscolonialismo.

La noción de agencia pone en duda al sujeto soberano de la metafísica tradicional, ya que el agente no se halla determinado por la voluntad y no permite olvidar el papel fundamental del lenguaje y de las relaciones de poder en la constitución misma de los sujetos y, en nuestro caso, del sujeto mujeres. La identidad, si es que existe alguna, no es más que una construcción histórica que asume características propias en cada espacio y tiempo. Las mujeres, vistas desde la perspectiva de la agencia y del agenciamiento, actúan, realizan prácticas, elaboran estrategias, generan tácticas minúsculas, cotidianas, hacen trampas al poder y al orden de los símbolos. Pero, a pesar de ese hacer disruptivo, no pueden ser consideradas sujetos soberanos, sino que actúan dentro de un campo lingüístico delimitado, en el cual emergen órdenes y normas que someten y excluyen; que proponen formas

de hacer y estilos de conducta, formas de mirar y de hablar, un tipo dado de gestualidad. Al mismo tiempo, recaen sobre ellas un sinnúmero de exigencias éticas y morales que juegan un papel de importancia en la constitución de sí mismas, prescripciones a las que estamos sometidos y compelidos todos, hombres y mujeres, en nuestros vínculos y relaciones, por el simple hecho de compartir un espacio y un tiempo. Este campo es, sin duda, un espacio de restricciones, pero, al mismo tiempo, es también un lugar de posibilidades en el cual pueden emerger la trasgresión, la revuelta y la resistencia. Es en esta tensión que se abre la posibilidad de la agencia, solo existente al interior del campo de lo que puede ser dicho, actuado, pensado, construido, habitado, deseado, o inclusive soñado. Solo dentro de ese campo posible, las resistencias emergen y fecundan.

Por otro lado, Joan Scott hace evidente la necesidad de reflexionar alrededor de las disputas que se generan en la disciplina histórica en relación al poder interpretativo de las narrativas de la misma: cómo y de qué manera la forma de narrar los acontecimientos lleva ya, en sí misma, una manera de interpretar. Narración e interpretación se entretajan, superponen y confunden. Las preguntas alrededor de las formas de narrar la historia han puesto en jaque, durante varias décadas, las maneras de hacer historia y dividen, enfrentan y ponen en tensión también a todas aquellas que ejercen y buscan ejercer la historia. La manera de narrar a las mujeres lleva ya una manera de interpretarlas; se halla marcada por el sello de una elección teórico-metodológica y de una postura ética y política.

Mi propuesta, siguiendo la perspectiva de Mariapaola Fimiani, no es otra que reflexionar sobre la necesidad de elaborar una postura crítica, clínica y ética en relación a la historia de mujeres y de género³⁸ en tanto que la crítica no puede desprenderse de las preguntas y problematizaciones que constituyen nuestra actualidad, hechas desde un presente desde el cual se narra el pasado y que se encuentra atravesado por aquello que consideramos, conceptualizamos e imaginamos como nuestro presente y nuestra actualidad. Solo desde ese presente es posible

³⁸ Desde la perspectiva planteada por Mariapaola Fimiani, quien busca las conexiones entre Kant y Foucault, he reflexionado sobre estos tres ejes estructurantes del saber inmersos en la historia y en la actualidad: la crítica, la clínica y la ética, tomando una cierta distancia de los planteamientos de la autora y haciendo jugar en ellos las reflexiones de Joan Scott, Arlette Farge y algunas otras teóricas del feminismo deconstruccionista, tales como Judith Butler, pensando estos ejes desde un enfoque y objetivos diferentes a los perseguidos por la autora.

observar y narrar el pasado... ¿qué es ese presente, el nuestro, desde el que miramos el pasado y construimos o recuperamos su historia?, ¿cuáles son las diferencias entre ese hoy y el ayer?, ¿en qué difiere el ayer del hoy?

La crítica, entonces, no puede desprenderse de la manera en que cada sociedad experimenta un orden del tiempo. Así como en cada sociedad existe un orden del discurso —sobre el cual Michel Foucault centró su reflexión filosófico-histórica durante mucho tiempo—, también aparece un orden del tiempo, al que somos compelidos/as a inscribirnos. Entendemos por orden del tiempo la forma en que cada sociedad, desde su propio presente, enlaza los tiempos —el pasado, el presente y el futuro— y provoca relaciones disímiles entre los campos de la experiencia y los horizontes de expectativas.

La clínica, por su parte, exige adentrarse en el campo de las prácticas —en nuestro caso, de las mujeres en un espacio-tiempo determinado— y rastrear la forma que han asumido las mismas. Al mismo tiempo, exige reflexionar sobre nuestras propias prácticas, al ejercer como historiadoras, y nuestro hacer en el presente, en nuestro aquí y ahora. Es hacer de las prácticas de las mujeres y del género el objeto privilegiado de análisis: las prácticas concretas, aun las más cotidianas y rutinarias de esas mujeres que nos precedieron, pero también las propias, en tanto mujeres que, ejerciendo un oficio —el de la historia—, buscamos rescatar a aquellas del pasado del silencio al que fueron conminadas y encontrar en la historia su presencia, inmersa en un hacer transido de tensiones y conflictos. Esto que hemos denominado clínica exige, entonces, pensar y rescatar los espacios de la experiencia, producida —tanto en el pasado como en el presente— por múltiples y disímiles relaciones atravesadas, indiscutiblemente, por determinados saberes de orden social, por tipos determinados de ejercicio del poder y por las muy variadas formas de resistencia, sin dejar de lado las prácticas alrededor del sí mismo y la producción de la propia subjetividad.

La ética, por su parte, permite vislumbrar el cómo y el hacia dónde de nuestro hacer, y el de las mujeres en el pasado: es una reflexión sobre el sí mismo, sin perder de vista los horizontes de expectativas, de ellas y de nuestro trabajo en y con la historia de las mujeres y del género.

Estas tres posturas —la crítica, la clínica y la ética— se interpenetran de tal manera que, por momentos, se confunden entre sí. Clínica y ética aparecen entrelazadas como una misma

cuestión, a veces, sin distinción entre sí; ambas aparecen sostenidas y mantenidas por la crítica que, al tiempo que les sirve de guía, se alimenta de ellas. Me detendré a reflexionar sobre la crítica, en tanto postura, y la clínica, en tanto práctica ¿Qué significa una postura crítica?

La postura crítica exige –tal como se ha apuntado– reflexionar sobre el orden del tiempo, sobre las características que asume el presente en el que vivimos y realizamos nuestra experiencia, desde donde leemos e interpretamos el pasado, desde ese hoy en el que intentamos sacar a la luz a las mujeres sepultadas en el silencio de la historia, hacer presente una ausencia. Nuestro presente, sin duda alguna, sobrepasa los acontecimientos del día a día, se halla inmerso en un orden del tiempo, orden diferente según los espacios. En cada espacio, el tiempo encuentra su localización, adquiere su propia singularidad, órdenes imperativos y coactivos a los cuales nos plegamos con o sin conciencia, a los cuales accedemos o a los cuales nos enfrentamos e intentamos resistir...

Decir orden es referirnos no solo a un suceder y devenir, sino lleva implícita también la idea de dirección, de prescripción, de imposición. A estos órdenes del tiempo diferenciados e imperativos en que se inscribe el presente de cada sociedad, François Hartog (2003) los nomina regímenes de historicidad. Cada sociedad y cada tiempo construye y produce el propio, a fin de constituirse en el orden dominante que no solo busca regir nuestra experiencia personal y colectiva en ese espacio-tiempo dado, sino que rige e impera, a su vez, en la operación narrativa de la historia. La operación crítica exige pensar el tiempo como un orden, tiempo que paradójicamente se ha vuelto en lo impensado de la disciplina histórica que no cesa de utilizarlo como un instrumento taxonómico, siendo esta una de las preocupaciones centrales del trabajo de Michel de Certeau, quien busca "pensar lo impensado del tiempo".

La operación crítica exige, entonces, partir de una interrogación del presente, ese presente en el cual vivimos y desde el cual miramos y narramos el pasado. Pensar el presente, darle forma y contenido, es también centrar nuestra atención en las articulaciones que este establece con su pasado y futuro, relaciones que articulan los tiempos, que adquieren una singularidad propia en cada espacio-tiempo y signan nuestra experiencia. Los espacios diferenciados provocan órdenes disímiles, superpuestos unos a los otros: ciertos órdenes

hegemónicos globalizados buscan colonizar órdenes locales, órdenes locales que resisten, establecen pactos y compromisos, cohabitan unos con otros, se superponen con articulaciones propias, locales, singulares. Este trabajo lo vienen realizando los estudios poscoloniales, los cuales buscan hacer evidentes sus propios y singulares regímenes de historicidad. Pareciera, entonces, que las narraciones históricas producidas por lo local, por la invitación a hacer participar de los acontecimientos a los ausentes de la historia, son una manera de resistir y enfrentarse al orden dominante del tiempo del mundo occidental y occidentalizado, que desde las tres o cuatro últimas décadas del siglo xx, aproximadamente, se constituye como un espasmo, como una contracción del tiempo. Si bien se continúa poniendo en duda la categoría de progreso, se cierran las posibilidades de imaginar un futuro diferente: lo que nos resta es este presente que toma la forma de un presente omnipresente, el cual se retrotrae a un pasado que no termina de pasar, siempre presente y presentificándose a cada paso, y se extiende hacia un futuro incierto sin esperanzas, percibido como amenaza.

En este orden del tiempo dominante del mundo occidental, la historia ya no avanza hacia un progreso interrumpido. No es tampoco una vuelta ineludible al pasado, sino que estamos inmersos en un presente estático en el que es casi todo, y también casi nada: casi todo ya que se mantiene sin cambios ni modificaciones, y casi nada al caracterizarse por su inmediatez y volatilización. Joan Scott (2003) hace referencia a lo amenazante que nos resulta pensar las articulaciones de nuestro presente con un futuro, de tal manera que nuestros horizontes de expectativas parecieran haberse clausurado, y esa clausura atraviesa también nuestras narrativas de la historia.

Pareciera una tarea política urgente en la producción de una historia de las mujeres y de género rescatar otra versión del orden del tiempo, capaz de afirmar la discontinuidad y de negar las formas de continuidad, ya sea en su versión heroica inmersa en la idea de progreso hacia un mañana triunfante y utópico, o bien en su versión dramática, en la que la victimización constante de las mujeres se vuelve un presente eterno sin escapatoria. También lo es intentar reencontrar otra versión del orden del tiempo, tal vez aquella que Hannah Arendt (2002: 19) trajo en los años 50 del siglo xx, el presente como una brecha entre el pasado y el futuro en la cual se juegan cosas que no son ya más y cosas

que no son todavía; es decir, un presente por impugnar y construir. El presente, entonces, es vivenciado como intervalo.

Esta concepción guarda una cierta analogía con la noción de actualidad puesta en juego por Foucault (1994) desde fines de los años 70 y que tuvo un carácter rector en su trabajo como historiador. La actualidad, para Foucault, es el espacio mismo de problematización, la inminencia de lo que ya no somos y de lo que aún no hemos llegado a ser; es el esbozo de lo que vamos siendo y es, al mismo tiempo, el espacio mismo de un franqueamiento posible.

Pensar la actualidad es ya una actitud crítica, un esfuerzo "por hacer problemáticas y dudosas las evidencias, las prácticas, las reglas, las instituciones, los hábitos que se hallan sedimentados por el tiempo" (Foucault 1994). En esa brecha, en ese intervalo se inscribe el trabajo crítico del historiador; es pensar el pasado contra el presente, resistir al presente, no para un retorno del pasado, sino en favor de un tiempo futuro. Es una manera de articulación del pasado, el presente y el futuro, en la que el conocimiento del pasado ha de servir, en tanto diagnóstico, para sacudir los cimientos de nuestro presente y vislumbrar formas inéditas todavía.

Se hace imprescindible someter a crítica nuestro propio trabajo, rastrear dónde se ubican nuestros discursos y narrativas, bajo qué régimen de historicidad, desde qué articulación de los tiempos producimos y narramos la historia. Es necesario preguntarnos, también, por la manera en que enfocamos a las mujeres en nuestras narrativas, si las percibimos como objetos de la historia, como sujetos o quizá como agentes —y de qué manera ubicarnos en cada una de estas perspectivas modifica nuestra narrativa—, y preguntarnos por el contenido que otorgamos en nuestros análisis a la categoría de género. ¿Lo asimilamos lisa y llanamente a la diferencia sexual, o adquiere, tal vez, otra dimensión? Cuestionarnos sobre la eficacia de la categoría género, ¿es fructífero para dar cuenta de las tensiones producidas por las muchas diferencias de carácter social y político que la categoría mujeres, en nombre de una unidad imposible, deja de lado, tales como la etnicidad, la raza, la inserción social, lo poscolonial (para darle algún nombre), lo local...? ¿Esa categoría permite acceder a los múltiples vínculos sociales atravesados, como toda relación, por diferentes juegos de poder y saber? ¿Posibilita preguntarnos sobre los discursos que nos constituyen y que constituyeron a esas mujeres de quienes queremos hacer la historia? ¿Permite

aprehender sus prácticas inmersas en los acontecimientos y en el devenir, sabiendo que muchas de esas prácticas no necesariamente serán políticamente correctas?

Debemos interrogarnos, también, por la eficacia de las categorías utilizadas para vislumbrar los conflictos, para observar las formas que asumen las relaciones de poder, el carácter que toman los estados de dominación a los que las mujeres están sometidas en cada espacio-tiempo, su eficacia para alcanzar las prácticas resistentes, para descubrir sus tensiones y conflictos, para hacernos accesibles sus horizontes de expectativas. Es necesario reflexionar si esas categorías de las que echamos mano hacen posible la emergencia de múltiples formas de resistencias, desde las más conocidas y esperadas, hasta las más inesperadas e inéditas. Nos preguntamos si es posible, a través de ellas, aprehender el valor performativo de los discursos hegemónicos en la conformación de las subjetividades; si podemos, con ellas, en tanto instrumentos de análisis, acercarnos y vislumbrar el trabajo ético de las mujeres, sus formas de hacerse.

La actitud crítica exige, por un lado, un análisis riguroso tanto del contenido como de la eficacia de las categorías mujeres y género, utilizadas en el trabajo de hacer historia. Al mismo tiempo, exige una reflexión audaz de nuestras formas de hacer historia y de narrar los acontecimientos, como un esfuerzo insistente de volver incierto lo que se nos presenta bajo el manto de lo familiar. Es también un desafío para quienes llegamos desde otras disciplinas a la historia, asumiendo que no podemos imponer automáticamente, y sin discusión, métodos y prácticas de la disciplina de la cual llegamos sobre otra ya existente, ni poner en discusión y diálogo ambas formas de hacer en nombre de la multidisciplinariedad. Es aprender a jugar en los límites y en los intersticios, a someter a crítica los métodos y prácticas, a establecer necesariamente un diálogo productor de lo otro. La obra de Michel de Certeau se encuentra inmersa en ese diálogo enriquecedor y en ese deslizamiento, pleno de rigor, de los métodos y prácticas de una a otra disciplina, ya que su trabajo es ejemplar, en tanto que supo moverse entre la historia, la antropología, la filosofía, la teología, la sociología, la literatura y el psicoanálisis.

La actitud crítica, entonces, se convierte en atrevimiento, pasión, entusiasmo y también en infidelidad (a pesar de lo horrible que pareciera ser esta palabra): un trabajo por ser infiel a las certezas que nos constituyen, a los discursos que nos

conforman, a las dicotomías obligadas entre víctimas y heroínas. La actitud crítica en la historia, impugnando el régimen de historicidad hegemónico en que reina un presente omnipresente y eterno, permitirá que el trabajo histórico sirva como diagnóstico de nuestro propio presente, al hacer posible la visualización de aquello que nos ha ido conformando, y, al mismo tiempo, permitirá examinar las vías posibles de su franqueamiento. También, consiste en observar los órdenes dominantes y subordinados del tiempo, y de qué manera, en sociedades como las nuestras, diferentes órdenes se superponen, se tensan y luchan entre sí. Es en esta perspectiva donde podremos inscribir una historia de las mujeres y del género en México ¿En qué consiste la clínica?

La clínica es una interrogación sobre nuestra práctica en el hacer historia, sin olvidar nuestra inserción en el medio académico e institucional, en este aquí y ahora desde y a partir del cual rastreamos las prácticas de las mujeres en otro tiempo. Para ello, habrá que encontrar el pasado en el documento, el documento en un archivo, y el archivo en una institución que lo guarda, reconoce y le otorga el valor de documento histórico. La sociedad ya ha hecho su tarea: ha instituido el archivo, el documento y la práctica del historiador.

Las mujeres siempre están presentes en el archivo, siempre están en escena; aparecen en el ámbito doméstico, en el intelectual, en el laboral, en los conflictos cotidianos, en los espacios lúdicos, en la política, en los acontecimientos que transforman o desgarran una sociedad, en las luchas, en las guerras, en las batallas, en las muertes, en las torturas, en el dolor, en la enfermedad... En toda práctica, toda relación y todo vínculo se encuentran siempre en la escena, abierta o soterradamente; aun en la exclusión, aparecen como ausencia.

Pueden estar ausentes en el documento, ser borradas de la escena, sin que sea posible encontrarlas. Sin embargo, si bien se les desaparece de las prácticas narradas y descritas en los documentos, de ellas se habla, el documento habla de ellas, se convierten en sujeto del enunciado, en objeto del discurso: de ellas hablan los médicos y los políticos, los administradores del Estado y de la Iglesia, los poetas y los productores de imágenes. Ocupan un gran espacio en el campo de los discursos verbales y visuales, alrededor de ellas se crean fábulas y sermones, son inventadas y definidas, buscan controlarlas, dominarlas, negarlas.

De esta manera, en el archivo las hallamos doblemente: de manera oscura o transparente en las prácticas cotidianas, siempre en interacción, ya sea en enfrentamiento, ya estableciendo alianzas o compromisos, ya sometidas a un orden que las prescribe y proscribire. También aparecen en los discursos que hablan y no paran de hablar de ellas, de construirles una imagen, de prescribir sus conductas, de dominar sus cuerpos, de ordenar su sexualidad.

Por lo tanto, la clínica en la historia de las mujeres y de género ha de rastrearlas tanto en sus prácticas como en los discursos que de ellas se dicen, ya que estos intentan ser performativos, influir en sus maneras de ser y de hacer, prescribirles autoritariamente un tipo de vida. Por su parte, en las prácticas se les ve actuar, vivir una cotidianidad, establecer vínculos y relaciones, hacer trampas y resistirse... pero también se perciben sus dolores y sus penas. Al observarlas desde esta doble faz, surge algo prodigioso: se hace evidente la tensión que mantienen entre sí discursos y prácticas, prácticas que disienten y desmienten los discursos, discursos insistentes y machacones que buscan producir prácticas, dirigir y ordenar. Y en ese hilo tenso que liga prácticas y discursos ha de inscribirse nuestro trabajo. Si en esta forma de encontrar a las mujeres en el terreno mismo de la historia ponemos a jugar la perspectiva de género, las fuentes adquieren inmediatamente otro carácter: aparecen inmersas en los acontecimientos políticos y sociales como agentes que actúan, pactan, luchan, aceptan o disienten, inmersas en sus relaciones con los hombres y con las instituciones. Se las ve aparecer no solo en el enfrentamiento y la lucha, no solo en el sometimiento, sino también en sus pactos y compromisos, y en la elaboración de formas singulares de resistencia. De esta manera, la relación entre géneros se convierte en una producción social de la cual puede hacerse historia.

La categoría de género cobrará vida y movimiento. Podrá ser vista, entonces, como un espacio de conflicto que asume caracteres diferenciados según los momentos y los acontecimientos. En algunos, el conflicto será abierto, claro, evidente; en otros, disimulado, cual si hubiese sido resuelto, cual si no existiese. Pero el conflicto está ahí, dibujándose de manera clara, o bien siendo opacado por ciertos hechos y acontecimientos que se imponen, tomando formas singulares y específicas conforme los grupos sociales, las razas, las etnias, las hegemonías, los localismos.

Ese espacio abierto de conflicto se encuentra siempre en movimiento, en transformación, en idas y vueltas, en tensiones extremas o en su aflojamiento. Hay momentos en que se presenta como alianzas y matrimonios que expresan el funcionamiento de la sociedad. En otros, el cuerpo de las mujeres toma forma relevante, se problematiza, constituyéndose en referente obligado de discursos de diferente índole. En otros más, se les ve seguir los dictados de la moda, las prescripciones médicas en nombre de la salud, tanto de ellas como de sus hijos. Se las observa, así, obedeciendo normas y, como al descuido —siguiendo a Arlette Farge—, se abren, ante nuestros ojos, prácticas ínfimas en las que se juegan sus deseos.

La pregunta inmediatamente surge para quienes queremos ejercer la historia: ¿cómo aprender a ser testigos de su presencia, de su hacer, de sus alianzas y compromisos, de sus cuerpos y deseos? ¿Cómo dar testimonio de ello? Ante estas preguntas, surge de inmediato otro cuestionamiento: ¿no será que hemos transformado la disciplina histórica en un trabajo testimonial del pasado, y como historiadoras hemos asumido la posición de testigo, al cual se le solicita, como es debido, la memoria?

Desde esta perspectiva: ¿hacemos historia?, o bien ¿damos testimonio de una memoria? Volvamos a la postura crítica para enlazarla con la práctica clínica: ¿será que hemos aceptado como orden hegemónico del tiempo ese presente omnipresente que hace del pasado un presente y se extiende hacia un futuro sin esperanzas ni cambio? Si el presente ha dejado de ser en nuestra concepción del tiempo un intervalo, una brecha entre lo que vamos dejando de ser y lo que no somos todavía, entonces el estudio del pasado ya no tendrá más el valor de diagnóstico del presente. Solo puede asumir la forma de testimonio, y aquellos/as que ejercen o intentan ejercer la historia se convierten en testigos, a los cuales se les solicita, como se debe, la memoria: traer la voz y el rostro de una víctima, de un sobreviviente a quien escuchamos, a quien hacemos hablar o prestamos nuestra voz y nuestra palabra.

Estas reflexiones nos ubican de lleno en el centro de una discusión que actualmente se debate en la disciplina histórica y que plantea la equiparación, distinción o enfrentamiento entre historia y memoria, entre hacer historia o rescatar la memoria, distinción marcada por el tipo de régimen de historicidad al que adscribimos y desde el cual narramos el pasado. Dejo aquí la

cuestión abierta, algo desde dónde pensar nuestro hacer y quehacer.

Bibliografía

Arendt, Hannah, 2002, *La crise de la culture*, Gallimard, París.

Farge, Arlette, 1991, *La atracción del archivo*, Intitució Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia.

Fimiani, Mariapaola, 2005, *Foucault y Kant. Crítica-Clínica-Ética*, Editorial Herramienta, Buenos Aires.

Foucault, Michel, 1994, "Qu'est-ce que les Lumières?" y "What is Enlighthment?", en

Dits et écrits 1954-1988, tomo iv, Gallimard, París.

Hartog, François, 2003, *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*, Editions du Seuil, París.

Scott, Joan Wallach, 2006, "Historia del feminismo", en M.T. Fernández Aceves, C. Ramos Escandón y S. Porter, *Orden social e identidad de género. México, siglos xix y xx*, cieras/Universidad de Guadalajara, Guadalajara.

Mujer, maternidad y familia: editoras de prensa y su influencia en la construcción del discurso en Chile a finales del siglo XIX*

Claudia Montero

Introducción

Este trabajo presenta la acción de mujeres pioneras en la prensa en Chile a fin del siglo XIX. Específicamente recoge la actividad de las editoras: es decir de aquellas mujeres que a pesar de la restricción de las normas de género que les impedía alzar la voz públicamente, traspasaron los límites y desarrollaron productos editoriales que influyeron en la conformación del espacio público. El objetivo es revisar los contenidos publicados por las editoras referidos a los temas de mujer, maternidad y familia.

El argumento de este trabajo es que las editoras, desde un lugar que construyeron para sí mismas, intervinieron en la discusión sobre el rol de las mujeres en la sociedad a través de la selección de contenidos y su circulación a través de publicaciones periódicas.

El momento que se plantea es fundamental para la conformación del espacio público ya que se dan las transformaciones de la modernización. Entre ellas la emergencia de mujeres como intelectuales, escritoras, traductoras, antologistas críticas y redactoras. En este trabajo, iluminamos una nueva acción: la de editora. Una función muy poco estudiada en América Latina, por lo tanto, se desconoce la influencia que pudieron tener estas mujeres en la generación de reflexiones como la conformación de la familia, la labor de los sexo-géneros en ella y particularmente el rol de las mujeres.

En las últimas décadas se ha realizado un trabajo que ha dado cuenta de las dificultades de este proceso en que las mujeres pasaron de lectoras a escritoras y, por lo tanto, generadoras de

* Este trabajo forma parte al proyecto Fondecyt Iniciación n°11160361 (2016-2918).

ideas y pensamiento. Este trabajo se desarrolla siguiendo la línea de la teoría feminista para explicar éstos fenómenos.

Algunas preguntas que estimulan este trabajo se hacen en el contexto de comprender la compleja relación de las mujeres con el espacio público ¿cómo se piensan a ellas mismas y su rol en la sociedad? ¿cómo refuerzan, discuten o tensan los ideales en torno a lo femenino o lo que debe ser una mujer en un lugar determinado? ¿cómo desde un lugar de poder (la edición), que es autoconstruido y vulnerable dadas las normas de género, reproducen o cuestionan esos ideales? ¿cómo las decisiones que toman desde ese lugar podrían influir en la construcción de discursos políticos con contenido de género?

Se analizan tres medios correspondientes a prensa de y para mujeres: *El Eco de las señoras de Santiago* (1865), *La Brisa de Chile* (1876) y *La Familia* (1891-1894). Los tres forman parte del primer período de la historia de la prensa de mujeres “Las Pioneras” y representan distintos tipos de medios³⁹: *El Eco* es un periódico político, *la Brisa de Chile* es una revista literaria y *La Familia* una revista magazinesca comercial. Se trabajó con los índices de las revistas publicados en www.prensademujeres.cl, a partir de los cuales se realizó un análisis de los títulos de los artículos. Una visión panorámica de los títulos permitió ver la presencia de los temas en la conformación de las publicaciones. Es decir, presencia de secciones regulares referidas a los temas o recurrencia de artículos en secciones irregulares. Además, se seleccionaron artículos que abordan contenidos referidos al rol de las mujeres, maternidad y familia, los que se analizaron a través de análisis crítico del discurso para lograr las conclusiones que se presentan.

Elementos para comprender la acción editorial femenina en el siglo XIX

Una primera cuestión a considerar es el espacio público en relación con el concepto de género. Esto permite comprender el lugar de las mujeres expresando opinión utilizando la prensa, lo que considerando el contexto epocal las pone en un lugar de transgresión. Siguiendo los trabajos críticos a la propuesta de

³⁹ Montero, Claudia. *Y También hicieron periódicos... Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950*. Santiago, Hueders, 2018.

Habermas⁴⁰ que excluye del espacio público a sujetos como las mujeres, ya que no cumplirían con los requisitos de ingreso para una discusión entre iguales porque no son consideradas como tales⁴¹, se plantea que las mujeres conformarían un contra-público⁴². Estas ideas planteadas por Fraser han sido útiles para comprender otras prensas no hegemónicas como la prensa obrera del Río de la Plata que estudia Mirta Lobato⁴³. Estos planteamientos permiten desmitificar la idea de espacio público como un lugar utópico, ya que sería más bien un lugar excluyente y masculinista. Por lo tanto, la acción de mujeres y otros excluidos abre el concepto y lo visibiliza como un espacio de interacción discursiva, donde a quienes se les ha desvalorizado su aporte, generan contra-discursos que permiten formular otras interpretaciones sobre ellos mismos, sus intereses e identidades.

Incorporando los aportes sobre el concepto de género de Scott tanto en su texto fundacional del año 1986⁴⁴ como los del año 2010⁴⁵, podemos complementar la lectura sobre la relación de las mujeres y el espacio público, en particular acerca de la editoras en el contexto de fin del siglo XIX en Chile. Esto porque los planteamientos de Scott implican utilizar la categoría de género para, por una parte, comprender las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual, y por otra, el lugar en el que se articula el poder. De tal forma, podemos observar cómo el género se traduce en los símbolos culturales, normas, la acción de las instituciones y la conformación de las identidades subjetivas. También, plantea la necesidad de indagar los elementos que permiten que las diferencias se mantengan.

El análisis de las editoras se alinea con las ideas de Scott al comprender que las relaciones de género se construyen de acuerdo con las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales y alejarnos de concepciones binarias en relación con las prácticas de hombres y mujeres, centrando el análisis en las

40 Habermas, Jürgen. *Historia y Crítica de la opinión pública*. Barcelona, GG, 1981.

41 Landes, Joan. *Women and The Public Sphere in the Age of the French Revolution*. New York: Cornell University Press, 1988.

42 Fraser, Nancy. "Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente." In *Habermas and the Public Sphere*, by Craig Calhoun. Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 1992.

43 Lobato, Mirta. *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo 1890-1958*. Buenos Aires, Edhasa, 2009.

44 Scott, Joan. "El Género: una categoría útil para el análisis histórico." In *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, by Marta Lamas. México D.F, UNAM, 1996.

45 Scott, Joan. "Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?". *La Manzana de la Discordia*, [S.l.], v. 6, n. 1, p. 95-101, mar. 2016.

relaciones de poder. Las prácticas de edición desarrolladas por mujeres dan cuenta de la complejidad de la relación de las mujeres con el espacio público. Por una parte, están las dificultades puestas por normas de género que impedían la emisión de opinión pública en tanto mujeres. Por otra, la transgresión de la norma por parte de las mujeres al desarrollar estrategias para hacer efectiva la voz y constituirse en sujetos sociales. Todo en un contexto de transformación modernizadora que en tanto su esencia contradictoria⁴⁶ permite las condiciones de posibilidad para la acción femenina a la vez que dicta normas, muchas de ellas encarnadas en leyes, que impiden esa misma acción.

Así, la acción editorial da cuenta del poder en las relaciones de género que tiene imprenta: la exclusión, la transgresión y el lugar que las mujeres construyen, que tiene mucho de afirmación y de vulnerabilidad. Cuestiones que se traducen en las tensiones evidentes en las decisiones editoriales de las editoras de fin del siglo XIX en Chile.

La acción editorial femenina en Chile se da junto con la irrupción de nuevos sujetos sociales que se tomaron la palabra en la emergencia de la ciudad modernizada (1880-1920) que describe Ángel Rama⁴⁷. Estos intelectuales desafiaron al poder y combatieron los privilegios de la ciudad letrada para dar paso a nuevos grupos sociales⁴⁸. Las editoras representaron ese mismo desafío, sumando el riesgo de perder el derecho al habla, al momento mismo de tomárselo, ya que transgredían una norma. La acción contradictoria de estas editoras permite pensarlas bajo la perspectiva de Irigaray⁴⁹, ya que la edición puede ser una forma de lenguaje y por tanto es una forma de expresión.

La idea de la edición como lenguaje cobra sentido en el momento de transformación que plantea Rama, ya que se daba cuerpo a una gramática propia para Latinoamérica. Ella articuló orden y dignidad lingüística que reconoció la polifonía "con potencia democratizadora, gesto clave para la legitimación del espacio letrado tensionado y múltiple en su heterogeneidad"⁵⁰.

46 Berman, Marshall. "Brindis por la modernidad." En *El debate Modernidad/Posmodernidad*, by Nicolás Casullo, 67-91. El Cielo por asalto, 1994.

47 Rama, Ángel. *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1998, pp.62.

48 Ibidem

49 Luce Irigaray, *El cuerpo a cuerpo con la madre*, Barcelona: Lasal, 1985.

50 Soledad Falabella, "Modernidad literaria y la entrada de las mujeres a la esfera pública en los discursos", *Revista Chilena de Literatura*, n°82 (noviembre 2012), pp.125.

Con ello se abrió la norma letrada a sujetos antes excluidos entre los que se cuentan las mujeres.

La definición de editora que proponemos es amplia. Abarca cualquier relación con el mundo de producción de medios de prensa: dueña de imprenta de medios, dueña de periódico o revista, fundadora, directora o editora en términos de quien decide qué contenidos se incluyen en una publicación periódica. Por lo tanto, el concepto clave es el de decisión frente a un producto editorial. La amplitud de la definición nos permite dar cuenta de los lugares desde donde se toman decisiones al momento de publicar un medio. Concebir la acción de las mujeres editoras de esta forma tiene sentido al considerar las normas de género de la época. Éstas limitaban la autorización de las mujeres como intelectuales y sujetos de letra. Además, en el contexto de modernización, que introdujo cambios en distintas dimensiones, las mujeres buscaron formas diversas para deslizarse en los intersticios y emitir su voz. Un ejemplo lo ha entregado Darcie Doll⁵¹ quien habla de los salones del XIX como una forma de inserción de la intelectualidad femenina que no representaba una ruptura. La autora plantea éstos espacios como prácticas intermedias, lo que nos da pie para preguntarnos si el ser editora podría ser comprendido de la misma forma. Es decir, la editora como una forma de inserción consentida. En tanto estrategia para emitir opinión la acción como editora es plástica, se configura y transforma de acuerdo a los objetivos que se tenga al momento de asumir la función frente a un medio.

Según Rama, la letra fue una palanca de ascenso social⁵², por lo tanto, permitió a los nuevos intelectuales encontrar un lugar a través de ella. Esta oportunidad la tomaron las mujeres profesionales de las letras, quienes en tanto formaban parte de estos intelectuales, poseían una nueva sensibilidad, con la que veían los procesos sociales desde nuevos enfoques, que les permitían ver nuevos significados para los fenómenos sociales⁵³. Las editoras, al sumar su experiencia de género, eran capaces de develar una perspectiva antes no reconocida y muchas veces negada. Pratt plantea que las mujeres se defirieron en diálogo con las ideas hegemónicas, reconociéndose en un lugar marginal,

51 Doll, Darcie. "Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile". *Revista Chilena de Literatura*, (71). 2007

52 Ángel Rama, opus cit.

53 Claudia Darrigrandi, *Huellas de la ciudad: figuras urbanas en Buenos Aires y Santiago de Chile, 1880-1935*, Santiago, Cuarto Propio, 2014, pp.20.

como mediadoras⁵⁴. Las editoras hicieron esa labor de disponer de contenidos y dar sentido, tensar o discutir unos discursos que involucraban el ser de las mujeres a fin del siglo XIX. Eso lo hacían a través de la elección del formato de la publicación, la disposición de secciones regulares sobre ciertos temas, la selección de autores/as, de textos y sus contenidos, la diagramación: en el sentido de dar importancia a un discurso, entre otras decisiones.

Los periódicos y revistas fueron por antonomasia los mecanismos de difusión de las nuevas voces. Fueron la encarnación del cambio modernizador, ya que sus condiciones de posibilidad estuvieron en la modernización de la industria del papel, transportes y comunicaciones. Esto llevó a la especialización del oficio del escritor y la profesionalización de la prensa⁵⁵. Aquí las mujeres, aprendiendo el oficio de editar, se hicieron profesionales de la letra y las comunicaciones, encontrando un lugar donde podían ejercer varias dimensiones del poder: para sí mismas al constituirse como sujetos y en el espacio público como mediadoras y traductoras de discursos.

A fin del siglo XIX se puede vislumbrar un decidido movimiento femenino que presionaba por el ingreso al espacio público y una evidencia fue el desarrollo de prensa. Tenemos antecedentes de prensa de y para mujeres, desde 1850. Estos son medios que reflexionan sobre el lugar de las mujeres en la sociedad. Son dirigidos o producidos por mujeres para un público de mujeres, independiente del lugar político que se ocupe, los objetivos y los temas que se aborde. Así tenemos editoras y prensa de mujeres conservadora, católica, feminista, obrera, etc. La clave es entender esta prensa como un espacio de reflexión de las propias mujeres sobre su rol social, político y cultural⁵⁶.

Las decisiones de las editoras fueron clave para lograr ciertos efectos en el espacio público. Esta prensa de y para mujeres representó un movimiento moderado, aunque no exento de polémica. El formato periódico o revista fue utilizado por las mujeres para camuflar su acción como sujetos con opinión en un medio adverso⁵⁷. Dentro de este movimiento, encontramos la

⁵⁴ Mary Louise Pratt, "Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año 19, n°38 (1993), pp.54.

⁵⁵ Claudia Darrigrandi, opus cit pp.20.

⁵⁶ Montero, *Y también hicieron...*

⁵⁷ Montero, Claudia. "Trocar agujas por la pluma": las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile, 1860-1890. *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, (7), 2016. pp. 55-81.

figura definida por Carol Arcos como “la publicista”. Ésta representó la consolidación de las mujeres como sujetos, y su asunción como autoras fundando un nuevo rol femenino que iba más allá de la maternidad. “La publicista” emitió opinión y diversificó sus formas discursivas⁵⁸. La misma situación representa “la editora” definida también por Arcos, como una figura que ingresó al espacio público a través de revistas ilustradas, desarrolladas como empresas comerciales.

La diversidad de publicaciones periódicas que se han registrado bajo la responsabilidad de mujeres permite visualizar la flexibilidad de la que hablamos al referirnos a la editora. Podemos verla en las formas de circulación de los medios: comercial o no comercial; el formato: periódicos o revistas; los temas: prensa política, de literatura, cine, infantil o revistas femeninas. Podríamos pensar la figura de la editora como un espacio o lugar de enunciación marginal dada las normas de género, que le permite configurarse como profesional.

Los discursos sociales

El siglo XIX fue un momento clave para discutir el lugar de las mujeres en la sociedad. En el debate sobre el modelo de nación que se buscaba establecer, la naturaleza de los sexos, sus funciones, caracterizaciones y el lugar en el espacio público y privado, dieron cuerpo a una polémica intensa. El discurso de género dominante se basaba en una forma de observación de la fisiología de hombres y mujeres. Esta última determinaría la mente y capacidades de cada sexo, lo que fundamentaba una diferencia irremontable entre ellos⁵⁹.

Las definiciones sobre ser varón o mujer eran universalistas, en consecuencia, se hablaba en singular de cada uno de ellos: era “la mujer” y “el hombre”. La diferencia establecía la idea de que el hombre era un ser libre y racional, con capacidad de iniciativa, acción y reflexión. Esto le otorgaba el derecho de participar en la esfera pública en todas sus dimensiones y sus acciones se relacionaban con la producción: económica, intelectual, etc. Si bien por condiciones de raza y clase había hombres que no calificaban para ingresar al espacio público

⁵⁸ Arcos, Carol “Autorías femeninas fundacionales: escritoras chilenas y brasileñas del siglo XIX (1840-1890)”, Tesis doctoral. Universidad de Chile, 2014.

⁵⁹ Peyrou, Florencia. “Familia y política. Masculinidad y feminidad en el discurso democrático isabelino”. Historia y política núm. 25, enero-junio, 2011, págs. 149-174. p150

de la “Res-Pública”, ningún varón era excluido de la esfera de la producción.

Por su parte, “la mujer” estaba signada por su destino biológico de la maternidad. Esto la definía atada a la naturaleza, lo que significaba que ésta controlaba su psique haciéndola sensible, dominada por la emociones y poseedora de una superioridad moral⁶⁰. Estas características determinaban que las mujeres tenían su lugar en el espacio privado asociado a la reproducción (no en el lugar de lo íntimo que permite el desarrollo de la subjetividad). Esto significa quedar vedada del ejercicio de la reflexión y cumplir las labores de reproducir: a través de parir nuevos ciudadanos, la crianza, los cuidados generales, en fin, disponer para que otros produzcan. Frente a estas normas de género, las mujeres reaccionaron no necesariamente desde el lugar que se les asignó y pelearon por un lugar en el espacio público. En eso consistió la estrategia de editar medios de prensa. El fenómeno se hace más interesante cuando vemos que esa participación que en sí es una transgresión, implicó discursos en defensa de la norma, además de aquellos críticos.

El discurso liberal recogió la visión pre-ilustrada sobre las mujeres, que las concebía como una versión defectuosa del varón. Esto llevó a que hombres y mujeres se consideraran complementarios, dadas sus diferencias y funciones distintas, que en conjunto aportaban al bienestar de la comunidad. A pesar de ello, la igualdad de hombres y mujeres era considerada absurda y antinatural⁶¹. Un ejemplo de ello son las ideas de Sarmiento cuando se refería a la necesidad de educación de las mujeres. Para este intelectual liberal autoritario según Luis Corvalán⁶², ésta era fundamental para la conformación del sistema educativo a implementar en las nuevas naciones americanas. Según Sarmiento “puede juzgarse del grado de civilización de un pueblo por la posición social de las mujeres”⁶³. Esto porque se les asigna el lugar de la formación de los nuevos ciudadanos, aunque limitado a la instrucción primaria. De tal forma sería necesaria su formación para que cumplan su labor de acuerdo a los estándares necesarios

60 Lavrín, Asunción. *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890 – 1940*. University of Nebraska Press, 1995.

61 Peyrou, opus cit. P 151

62 Luis Corvalán, “Los inicios de la corriente civilizatoria”, en *Ensayos sobre la lucha por un pensamiento propio en nuestra América*, Santiago, Editoria América en movimiento, 2015, p 30.

63 Domingo Sarmiento, “De la educación de las mujeres”, en *De la educación Popular*. Santiago, Imprenta de Julio Belin y Compañía, 1849, p70.

para ejercer su labor como formadoras: “cierto número de mujeres muy crecido debieran en todo caso recibir una buena educación, para servir de maestras para enseñar a los pequeñuelos los primeros rudimentos de lo que constituye la enseñanza primaria”⁶⁴. En cualquier caso, tanto el rol de las mujeres en la sociedad como la defensa de su educación, no era para el desarrollo de ellas en tanto sujetos, sino en tanto piezas de un mecanismo. Es decir, cumpliendo su labor de reproducción.

Necesariamente la discusión sobre el orden de los sexos implicó la reflexión sobre la familia. Esta se entendía como la célula básica de la sociedad, donde las mujeres debían cumplir su función afectiva y formadora. Como tal, debía ser definida, ordenada y regulada por cualquier proyecto de conformación nacional, ya que en ella se transmitían los valores cívicos y morales de los futuros ciudadanos. También porque era uno de los polos que organizaba las relaciones de poder y la vida política nacional. La familia era una metáfora del imaginario nacional⁶⁵.

Qué dicen las editoras sobre la familia y el rol de las mujeres en la sociedad

Respecto de los contenidos sobre la familia y el rol de las mujeres en él, existe una alta presencia en todos los tipos de medios editados por mujeres. Como dijimos, en la medida que es prensa de y para mujeres, es decir que reflexiona sobre el lugar de las mujeres en la sociedad, este tema está siempre presente. Independiente de la postura ideológica de la editora y del tipo de medio (ya sea político, cultural, comercial).

Para fin del siglo XIX revisamos tres medios: *El Eco de las señoras de Santiago* (1865), *La Brisa de Chile* (1876) y *La Familia* (1891-1894). Los tres representan distintos tipos de medios: *El Eco* es un periódico político, *la Brisa de Chile* es una revista literaria y *La Familia* una revista magazinesca comercial.

Como es propio de la prensa de mujeres de fin del siglo XIX en Chile, éstos medios fueron producidos por mujeres de la elite intelectual y económica del país. Si bien *El Eco de las Señoras de Santiago* es anónimo, desde un inicio su autoría ha levantado polémica. Por una parte existen las posturas que plantean que independiente del género de sus productores/as el hecho de

64 IBIDEM.

65 Peyrou, opus cit. P 151

poner a las mujeres en el lugar de enunciación es un cambio y la inauguración de las mujeres como sujetos capaces de emitir opinión⁶⁶. Una segunda postura plantea que la autoría del periódico fue masculina⁶⁷. Este fue un periódico político surgido en el contexto del debate por la libertad de culto y la relación entre Estado y religión. Su objetivo era criticar la reforma que quería suprimir la exclusividad de la religión católica. Incluyó artículos, cartas y comentarios jurídicos que expresaban la opinión de las productoras respecto de la controversia: defender la religión católica como religión de Estado. Además, publicó textos de moral cristiana y otros que definían el ideal femenino conservador. Tanto su formato, como el contenido de sus textos, los elementos complementarios como avisos y otros, nos hablan de mujeres que comienzan a ser tanto productoras como público, independiente del género que esconde el anonimato del periódico.

El ideal conservador que formaba parte de la línea editorial del *Eco* reprodujo un ideal femenino acorde con las normas de género de la época, es decir, una mujer que representaba el ideal del ángel del hogar. Debía volcar toda su capacidad de acción en el espacio doméstico, donde debía cumplir su función social fundamental que era conservar la familia. Ese es el argumento que se expone en el número 1 del periódico para invitar a las lectoras a leer y participar con colaboraciones:

“De mucho tiempo atrás deseábamos publicar un periódico que fuese órgano fiel de nuestra ideas y sentimientos. Conviene en gran medida que nos ilustremos recíprocamente sobre muchos asuntos de grande interés para nosotras. La educación y cuidado de nuestros hijos, el ejercicio encantador de las obras de misericordia en todas sus ramificaciones, etc., son materias sobre las cuales será muy útil nos transmitamos las nociones que más se armonicen con nuestro estado social, y que afiancen más la felicidad de las familias y de la patria”⁶⁸.

66 Stiven, Ana María. “El Eco de las Señoras de Santiago de 1865. El surgimiento de una opinión pública femenina”, *Lo público y lo privado en la historia americana*, Santiago, Fundación Mario Góngora, 2000 pp 303 – 327.

67 Ramirez et.al. *Antología Crítica de las mujeres en la prensa chilena del siglo XIX*. Santiago, Cuarto Propio, 2017

68 “Una invitación”, *El Eco de las señoras de Santiago*, Año I, número 1, 13 de julio 1865, Santiago, 1.

Las editoras del *Eco* asumían la norma de género que implicaba que todo el peso de la educación moral de la sociedad recaía en las mujeres, quienes en tanto madres y temerosas de Dios, debían formar los valores de los ciudadanos del futuro. Fue un tema recurrente en el periódico la expresión de temor de las madres frente al posible colapso social que significaría la laicización de las leyes, como se expresa en el poema “El Porvenir de mis hijos”:

“El mal su imperio extiende
Sobre la patria mía,
¡Tristes los espíritus
Se postran con dolor!
¿Dios, cómo permites
que la maldad impía
Recorra nuestro suelo
Sembrando destrucción? [...]

Velad, o madres tiernas,
Velad por vuestros hijos,
No se que en sus almas
Impere la impiedad!
Tened en ellos, madres
Los pensamientos fijos
Guardad su corazones!...
Por ellos implorad!”⁶⁹

En la función de la maternidad no había lugar para el padre. Sin embargo, este ideal estaba lejos de ser encarnado por mujeres débiles o inactivas. Hay cierta tensión en el discurso, porque suponía mujeres fuertes en términos morales, con un poder que se lo daba la superioridad moral que le permitía guiar las vidas de las personas que estaban a su cargo.

“Nos habéis declarado inhábiles para elegir a los representantes de la nación y por más desastrosas que sea esta declaración, la aceptamos con gusto y aun la justificamos. Nos habéis excluido de los Congresos, y aplaudimos vuestra determinación. Pero no habéis sellado nuestros labios, ni podéis sellarlos, y hablaremos. Tenemos derecho para escribir, y

⁶⁹ Una Madre. “El Porvenir de mis hijos”. “El Eco de las Señoras de Santiago”. Periódico semanal Año I, número 2, 20 de julio 1865, Santiago de Chile.

escribiremos. Si, vamos a defender las instituciones amagadas, los derechos religiosos violados el decoro de la patria mancillado. Y Chile verá que las hijas de su escogido suelo saben trocar las agujas por la pluma: Y se solazan mas en escribir en defensa de la ventura patria, que en arrancar al piano embriagantes melodías⁷⁰.

Estas ideas fueron sustentadas por las decisiones editoriales de las mujeres que estaban a cargo del periódico. Como se mencionó este fue un periódico político donde abundaban los textos de defensa del statu quo frente a las reformas políticas que se venían. El ideal de mujer madre que se proponía se planteaba en diversos tipos de textos, de autoría masculina o femenina, sobre la labor de la mujer en la sociedad. En este sentido se entiende la decisión editorial de incluir textos como "La Mujer", ensayo del padre Ventura de Raulna incluido en el numero 1 del periódico donde plantea que, mientras el hombre es más fuerte que la mujer en el orden físico, la mujer es más fuerte que el hombre en el orden moral, ámbito en el que la mujer ejerce un inmenso poder sobre el hombre.

"Admirable designio del creador el haber formado a la mujer más fuerte que al hombre en el orden moral, y al hombre más fuerte que la mujer en el orden físico. El poder de la mujer sobre el hombre, para el bien y para el mal, señalado por la escritura. La manera bárbara con la mujer es tratada.

Los seres que forman la familia, lo mismo que los forman el estado y los que forman el universo, no pueden llenar sus funciones ni conseguir su fin sino en tanto que el orden existe entre ellos, y el orden no puede existir entre ellos sino por el equilibrio de las fuerzas y de los poderes. Era pues necesario que el hombre y la mujer, seres de la misma naturaleza y de la misma especie, pero tan diferentes el uno del otro por sus cualidades y sus condiciones, pudiesen equilibrarse y armonizarse entre si. Esto fue lo que hizo la sabiduría del creador al forma a la mujer tanto más poderosa que el hombre por sus atractivos y sus gracias, cuanto el hombre es más poderoso que ella por la fuerza y la autoridad".⁷¹

⁷⁰ "A nuestras compatriotas", *El Eco de las señoras de Santiago*, Año I, número 1, 13 de julio 1865, Santiago, 1.

⁷¹ Ventura de Raulna. "La Mujer" *El Eco de las señoras de Santiago*, Año I, número 1, 13 de julio 1865, Santiago, 1.

Los tres textos citados son muy distintos entre si tanto en tono como en contenido, considerando, además, que uno de ellos es de evidente autoría masculina. Esto habla desde los distintos lugares ocupaban las mujeres, independientemente de que la norma de género fuera el mismo: reproducción. Tenemos en el poema una mujer que asume un lugar secundario en la toma de decisiones política, donde le queda nada más que rezar por el bienestar de sus hijos, que es su responsabilidad. Otro donde las mujeres asumen un lugar de poder dada su clase social y la superioridad moral que tenían en tanto mujeres, para demandar políticamente, y un tercero que reflexiona sobre el rol de las mujeres, reforzando patrones tradicionales. Por otra parte, se puede ver la decisión editorial de unir tanto la demanda política del periódico con el ideal de maternidad que divulgaba. Por lo tanto, lo que vemos es una madre que no sólo debe reproducir la vida doméstica, sino que debe tener una opinión frente a la vida política.

Este fenómeno es interesante, ya que evidencia una tensión del ideal de domesticidad femenino que representa la propia publicación del periódico. Si las mujeres no debían opinar públicamente, si las mujeres debían reproducir la vida en lo doméstico ¿cómo se explica que éstas mujeres que defendían ese ideal lo transgredieran para opinar sobre un asunto de política nacional? ¿es que el tema defendido, la defensa de la tradición, les autorizaba a salir a la luz pública y traspasar el límite que se suponía defendían? ¿cómo se puede encarnar a la madre temerosa de Dios, obediente y sumisa, y a la vez tener el poder moral que le permite emitir opinión política para formar a los ciudadanos que se espera?

Esta tensión es muestra de una decisión editorial femenina. Ya que es un ideal femenino como ángel del hogar con poder, que representa a las mujeres de clase alta que son tanto las que editan el periódico, como el público al que lo dirigen.

“...Pero esa ocasión ha llegado, y fuerza es manifestarse dignas hijas de Chile.

No es sólo dando pan al menesteroso como hemos de trabajar en bien de la patria, sino también enseñando al ignorante, rectificando los errados conceptos que vagan confusos en la sociedad. Cada época tiene sus caracteres especiales: el periodismo es hoy la palanca que mueve al

mundo, el telégrafo que habla a todas partes, y al periodismo acudimos nosotras.

Además del bien público, el honor de señoras está empeñado en llevar adelante esta publicación. No se diga en ningún tiempo que las hijas de Chile sintieron crujir la tempestad y se escondieron; que habiendo podido detener el carro revolucionario se retiraron cobardes a embriagar sus corazones en las danzas y en los conciertos y dejaron que la patria se hundiera en los abismos. ¡Pues bien, señoras chilenas! Estrechemos más nuestros vínculos patrios. Todas tenemos un mismo interés, un mismo pensamiento: *la prosperidad de Chile*. Tengamos también todas una misma voz"⁷²

La clase social de las editoras marca un ideal de domesticidad que lo tuerce para extender hacia lo público la labor de cuidado y formación moral que supone debe hacer la madre en el hogar. Una estrategia de difusión de este ideal fue a través de cuentos como: "El memorial del ángel de la guarda", "Una lección maternal", que a través de metáforas representan las acciones que la madre debía hacer para cumplir su función en la familia.

Otro ejemplo es el periódico *La Brisa de Chile* (San Felipe 1875) editado por Lucrecia Undurraga. Este fue un periódico que se definió como literario, de regularidad semanal durante dos años. Su objetivo era mejorar la educación de la mujer. Su editora, Lucrecia Undurraga fue hija de una familia acomodada de provincia que accedió a educación en colegios públicos. Se casó con un empresario de la minería del que enviudó joven. Ello le permitió heredar propiedades comerciales con las que pudo sostenerse y dedicarse completamente a su vocación literaria⁷³. Lucrecia Undurraga fue una escritora profesional cuya obra abarcó ensayos, discursos, obras teatrales, cuentos y artículos periodísticos. Como editora publicó *La Brisa de Chile* y *La Mujer* (1877). Su postura política era liberal y progresista coherente con ideas sobre la emancipación femenina.

Las decisiones editoriales de Lucrecia Undurraga respecto de la reflexión de las mujeres en la sociedad y la familia,

72 "Una invitación", *El Eco de las señoras de Santiago*, Año I, número 1, 13 de julio 1865, Santiago, 1.

73 Ulloa, Carla. "Lucrecia Undurraga y el periodismo liberal de mujeres en el Chile decimonónico: *La Brisa de Chile* (1875-1876) y *La Mujer* (1877)." En *Escritoras chilenas del XIX. Su incorporación pionera a la esfera pública y al campo cultural*, Damaris Landeron, Joyce Contreras y Carla Ulloa. Santiago, RIL, 2017.

incluyeron la incorporación de ensayos sobre temas como la labor de la madre, la educación moral de la juventud o sobre la educación de la mujer. Al igual que en el periódico desarrollado por mujeres conservadoras, en éste se defendía el ideal de mujer tradicional como ángel del hogar. Desde allí la función más importante de las mujeres era la de educar y ser el pilar de la familia. Una diferencia con el medio conservador, es que las autoras de los textos incluidos en *La Brisa de Chile*, son en su totalidad de autoría femenina. La decisión editorial implicaba poner en valor la voz y opinión de mujeres sobre las propias mujeres.

En el texto de Enrique Corbis “Educación moral de la juventud”, la autora plantea que esta es “una materia delicada”, y por lo tanto se dirige a las madres que están a cargo de la formación de los hijos:

“A vosotras, pues, honorables madres de familia, me dirijo; pues que sois el ángel tutelar de la inocencia y el digno artífice que debe formar moralmente el corazón de sus tiernos hijos. [...] Vigilad constantemente las pasioncillas que se despiertan en el alma de esos seres queridos que os confío el Padre común y enderezadlas desde temprano: el árbol que crece bajo el cuidado del hábil hortelano medrará en breve y fácilmente lo enderezará si no fuere recto [...] ¡Oh, dignas madres de familia! formad el corazón de vuestros hijos en la sólida piedad, en la práctica de las virtudes morales y sociales y habréis hecho un bien inapreciable”⁷⁴.

Si bien el ideal femenino defendido por la línea editorial liberal de *La Brisa de Chile* a cargo de Undurraga, fue el de ángel del hogar, y por lo tanto sostén de la familia en tanto reserva moral, la diferencia con el discurso conservador está en el énfasis que se da a la educación de las mujeres. Que las mujeres fueran el sostén familiar justificaba la inversión en educación pública para mujeres pobres. Este discurso incluía a mujeres de todas las clases sociales. El empoderamiento de las mujeres no recaía en su capacidad de acción política en tanto mujeres de la elite económica (como en el caso de las editoras del *Eco*), sino en su condición de ser madres de las distintas clases sociales para influir

⁷⁴ Courobis, Enriqueta. “Educación moral de la juventud”. *La Brisa de Chile. Periódico literario de la juventud. Literatura, ciencias, artes, modas, música, variedades*. Año 1, núm. 4, 16 de enero de 1876, San Felipe. p.25

en la formación ciudadana. Por ejemplo, en el texto “La Agonía de una madre”, se expone la historia de una modesta y anciana mujer al borde de la muerte quien aconseja a su hija, “la desdichada Amalia”, “que ya no recibirá sobre su frente virginal el beso de amor del ser que le dio la vida”. Durante la noche de desvelo la madre, ante la proximidad de la separación, le dice a su hija:

“El orgullo es una de las pasiones más innobles de la mujer; el orgullo degrada, no realza; envilece no eleva. Desprecia, pues, el lujo, desprécialo, Amalia: que, si el lujo obtiene un triunfo pasajero, ese triunfo es casi siempre precursor de la más triste deshonra y de la más afrentosa ignominia. [...] No ambiciones riquezas sino para distribuirlas entre los pobres. No busques la felicidad en el bullicio del mundo, sino en el retiro del hogar; no lo busques en los placeres fugaces de esta sociedad escéptica, sino en la práctica del bien i en el culto hermoso de la virtud”⁷⁵.

En este texto se reflexiona sobre las lecciones que da la madre moribunda a su hija, haciendo alusión a las mujeres de clase alta. La instrucción de alejarse del lujo es una crítica a la sociedad excluyente defendida por la oligarquía criolla. Por su parte, a las mujeres de las clases populares se las reconoce como el sostén de la familia, sin presencia del padre, y por lo tanto la base de la sociedad y en función de ello se defiende la educación para las mujeres.

La educación de las mujeres sería necesaria para equilibrar la desigualdad social a la que se está sometida en tanto mujer. En esta demanda hay una profunda crítica al sistema patriarcal que sería el causante de la condición desmedrada de las mujeres. Esto se puede ver en el texto de Eduvijis C. De Polanco “Reflexiones. Sobre la educación pública de la mujer en Chile”⁷⁶, dedicado a don Francisco Echaurren presidente de la Comisión Visitadora de las Escuelas de Niñas.

La autora, antes de entrar de lleno en el origen de las escuelas públicas de niñas, considera necesario hablar sobre “la

⁷⁵ Anónimo, “La agonía de una madre”. *La Brisa de Chile. Periódico literario de la juventud. Literatura, ciencias, artes, modas, música, variedades*. Año 1, núm. 3, 9 de enero de 1876, San Felipe. pp.20-21

⁷⁶ Eduvijis C. de Polanco. “Reflexiones. Sobre la educación pública de la mujer en Chile. (I)”. *La Brisa de Chile. Periódico literario de la juventud. Literatura, ciencias, artes, modas, música, variedades*. Año 1, núm. 5, 23 de enero de 1876, San Felipe. p. 35-38

historia de los destinos de la mujer y a su condición moral, durante los siglos que precedieron a la aparición del Cristianismo". Es así que dibuja el destino de la mujer "en aquellas edades" donde "no se le dió(sic) a la mujer un solo privilegio; nada se hizo por sacarla de la ignorancia y de la miseria; nada por su conveniencia y dignidad; se le exigía, sin embargo, la más completa abnegación, poner su alma y su cuerpo al servicio de su señor". Con el paso del tiempo "la mujer principió a imitar al hombre en el raciocinio; buscó el modo de hacer valer lo que nadie podía quitarle; se valió de sus gracias personales y de su hermosura y entonces apareció en el mundo la seducción. En ésta estrivó(sic) su fuerza". Pero ese triunfo fue efímero, como relata la autora, el trato de diosa y el estatus de sacerdotisa duraban poco, pues se acababa, "apenas se marchitaba sus atractivos". Esa fue el destino de la mujer durante el paganismo, "pasan los siglos, y la mujer siempre vendida y esclava, deja una servidumbre por otra".

Por otro lado, el cristianismo, "exalta a la mujer, la purifica y la levanta a la altura del hombre". Su entendimiento antes ofuscado, ahora con el cristianismo se engrandece, ha visto el verdadero tipo de mujer, con virtud y encanto infinitos "en la juventud con su inocencia, en la edad madura con su prudencia y buen juicio y en la ancianidad con la ciencia que da la práctica de todas las virtudes y la calma de quien ha llegado una vida sin mancha", sin embargo, hubo mujeres que se mantuvieron en las sombras, las que han llevado una vida de pasiones y vicios, "aquellas que no llevan sino el nombre de cristianas, quizá no hubieran sucumbido si se las hubiese instruido en tiempo de sus deberes". En vista de que estas mujeres, las que no recibieron una instrucción cristiana, se pensó "en educar a las pobres, en llevar hasta las que se llaman hoy mujeres del pueblo los beneficios de la instrucción y buena educación". Esta es la razón de la creación de escuelas gratuitas para niñas, en vista de que la mujer es la base o centro moral de la familia "los pueblos, se empeñaron de día en día, y con justísima razón, en educar mejor a la mujer".

En la *Brisa de Chile*, la editora muestra la tensión de la discusión sobre la capacidad de ser sujeto social de las mujeres. Por una parte, los textos tienen en su base la idea liberal de la mujer como complemento del hombre y por lo tanto con una función específica: la reproducción. Esto implica que tiene una labor fundamental para la sociedad, pero en segundo plano, que no le permite acceder a la discusión en el espacio público. Con ese

argumento se demanda educación como en este poema de Rosario Orrego:

“Instruid a la mujer, si queréis pueblos
Que se eleven felices, soberanos. [...]
Si es instruida i virtuosa ántes que bella,
Allí habrá dicha, libertad, unión. [...]
Sensible, amante, generosa, ingenua,
Escollos mil encuentra en su camino,
¿Y como ha de luchar contra el destino
si no adquiere la ciencia del vivir? [...]
Pues ¿qué le sirve frágil hermosura,
Flor que deshoja el hálito del viento,
Si no brilla en su frente un pensamiento
¿Que revele su origen celestial? [...]
¿Si abandona su rica inteligencia
Bajo el ocio fatal que la domina,
Si no estudia, no piensa, no imagina
¿Más allá de lo frívolo y trivial?
Mostradle el vasto campo del estudio,
Premiad con noble aplauso su desvelo,
Y amante inteligente, os dará un cielo,
Dando al hogar la dicha i el amor”⁷⁷.

La tensión que evidencia la editora *La Brisa de Chile* está en que junto con la idea liberal de que las mujeres serían complemento del hombre, son también capaces de desarrollar una subjetividad en sí misma. Esto se ve en el tono de advertencia que poseen muchos de los textos, donde el sujeto al que se le habla son las propias mujeres jóvenes, para alertarlas a que se cultiven a sí mismas. Tanto es así que, en el entusiasmo de la celebración de dos meses de publicación ininterrumpida, en el número 7, se menciona la emancipación:

“Se abren anchos horizontes; principia una era nueva para la mujer, asoma la aurora de la emancipación. La Brisa de Chile anuncia el elevado propósito de educarla, de ilustrarla, de rejenerarla, en fin. ¡Salud a esa nueva aurora que ilumina los Andes!

⁷⁷ Orrego, Rosario. “La Mujer. Poesía leída en la Academia de Bellas Letras”. *La Brisa de Chile. Periódico literario de la juventud. Literatura, ciencias, artes, modas, música, variedades*. Año 1, núm. 3, 9 de enero de 1876, San Felipe. pp.19-20

Hijas de Aconcagua asociémonos a tan noble tarea unámonos a un mismo pensamiento. Cultivemos las letras y ellas serán el faro que nos señalen los escollos en las borrascas de la vida, el arca santa a donde iremos a buscar un refugio que nos salve de nosotras mismas cuando nos veamos asaltadas por el e,bate de las pasiones, cuando nos hallemos abrumadas por el cansancio, el hastío y las decepciones”⁷⁸.

En este texto se ven gérmenes de un discurso que posiciona a las mujeres como sujetos críticos al orden patriarcal. Capaces de buscar un camino propio, aunque ello no significa necesariamente realizar una transgresión completa.

Un tercer ejemplo es la revista *La Familia* (1890-1892) editada por Celeste Lassabe. Esta se definió como periódico, aunque corresponde al formato revista ilustrada, una de las primeras en Chile. Tuvo una circulación comercial, como producto dirigido a las dueñas de casa de la elite. Su objetivo fue entretener y entregar información útil para desempeñarse bien en el espacio doméstico y en la ciudad moderna. Su editora, Celeste Lassabe fue una mujer originaria de Francia perteneciente a una familia aristocrática. Se vino a Chile con su primer marido que venía a hacer negocios al país. Enviudó muy joven. Sin embargo, no quiso volver a Francia. Se instaló en Valparaíso, la ciudad cosmopolita de fin del siglo XIX. Se casó por segunda vez con un hombre con el que compartió la pasión por las letras, el arte y el desarrollo del periodismo, formando parte del círculo intelectual de la ciudad puerto. Así Celeste Lassabe se convirtió en salonier y se consolidó como escritora al ser la segunda mujer en publicar una novela en Chile⁷⁹. Lo hizo en su propia revista, en formato folletín.

En relación con los discursos sobre la familia y las mujeres, Celeste Lassabe incluyeron decisiones editoriales de modo de instalar sus ideas dentro del formato revista ilustrada. Esto implicó la inclusión de secciones regulares que reforzaban el ideal de ángel del hogar. Por ejemplo, está: “Economía doméstica” desde el número 1, “Manual para la dueña de casa” desde el número 2, “Procedimientos útiles” a partir del número 6, “El

⁷⁸ Solar, Enriqueta. “Brisa del norte”. *La Brisa de Chile. Periódico literario de la juventud. Literatura, ciencias, artes, modas, música, variedades*. Año 1, núm. 7, 6 de febrero de 1876, San Felipe. p. 52

⁷⁹ Cruz-Coke, Marta. *Eduardo Cruz-Coke. Testimonios*. Santiago, Fundación Procultura, 2015.

Hogar domestico” desde número 6, “La educación del Nene”, desde el número 13. En este sentido no fue distinta a los otros ejemplos que vimos con el periódico político y la revista literaria. En los tres casos la domesticidad de las mujeres era un valor a rescatar y reproducir. Más aún en esta revista cuyo nombre da cuenta de la relación entre mujer y lo doméstico: La Familia. En relación con este punto, Celeste Lassabe fue una pionera. Ya que emprendió esta empresa con un objetivo comercial. Es decir, esperaba ganancias de ello, a diferencia de los ejemplos anteriores, cuyo objetivo programático (en un caso cultural y otro político) hacía que su supervivencia estuviera acotada a cumplirlo⁸⁰.

En el caso de *La Familia*, Lassabe como editora encuentra un público específico: mujeres de elite a cargo de sus hogares como jefas de familia (en tanto ángeles del hogar). Dentro de una incipiente sociedad de consumo, crea un producto para ellas. Supo entender el espíritu aristocratizante de la belle époque criolla, ofreciendo un periódico que funcionaba como catalizador en una nueva sociedad urbana: era producto de una nueva forma de habitar la ciudad, y a la vez enseñaba los códigos de comportamiento para salir airoso en ella, y cómo ser la representante ideal de una familia moderna⁸¹.

Estos ideales se evidenciaron no sólo en los textos seleccionados para publicar, sino en las secciones que articularon la revista. Ejemplo de ello fue el “Manual de la Dueña de Casa” de Emmeline Raymond, que aparecía regularmente en cada número. En ella se enseñaba cómo organizar el hogar, desde la contabilidad de los gastos hogareños, la forma de dirigir al personal de servicio, cómo llevar la ropa de la casa, atender a los invitados, entre muchos otros temas. En el primero de ellos inicia con las indicaciones de la contabilidad. Para ello la dueña de casa debe llevar un libro de cuentas donde anote los gastos hechos por la cocinera, y si tiene mozo de cámara, un libro aparte para los gastos que hace este. “La dueña de casa arreglara sus cuentas con los criados dos veces por semana, á lo menos, en días fijos”⁸². Y un tercer libro para los gastos personales, y por último un cuarto libro, “el libro mayor” donde anotará las entradas y la suma de los gastos de cada mes. Aconseja no mantener deudas y pagar en el

80 Montero. *Y también hicieron periódicos...*

81 Montero. “Trocar las pumas...”

82 Raymond, Emmeline. “Manual de la Dueña de Casa”. *La Familia. Periódico Quincenal Ilustrado, de literatura, ciencias, artes, modas i conocimientos útiles*. Año I, número 2, 1 de septiembre de 1890, Santiago de Chile p.10

acto. "El primero é invariable principio de una dueña de casa, deseosa de administra bien su reino, debe ser no comprar nunca al crédito"⁸³. Continúa aconsejando con la necesidad de tener una metodología para ejecutar el trabajo, "establezco como la base del método la costumbre de no postergar nada hasta el último momento"⁸⁴.

Otra sección era de "Economía Doméstica", también constante en cada número, donde se publicaban recetas de cocina, todas ellas sofisticadas y que representaban un menú completo de acuerdo a estándares internacionales. Por ejemplo, en el número 18 de la revista, la sección publica las recetas para "Tripas a la moda de Caen", "entremeses con crema y castañas", "pasteles merengues á la vainilla" y "pancito de la abuela".

Una tercera sección fue "La Educación del Nene". En esta se enseñaba la crianza de los hijos. No tenía relación con puericultura, sino con educación para el buen comportamiento de los niños en sus distintas etapas vitales, para adecuarse a la sociedad. En ésta última sección llama la atención que muchas veces se incluye como receptor del mensaje a "los padres". En el número 23 de la revista la autora habla del ejemplo de las personas que rodean al nene, sus padres, la familia y los sirvientes, los padres deben cuidar de dar un buen ejemplo, para que el nene por imitación no "contraiga defectos y vicios". Visto desde la actualidad podemos suponer que esto considera tanto a padre o madre. Sin embargo, no tenemos antecedentes para afirmar tal ideal. Como podemos ver en esta revista el ideal de maternidad reproduce la idea del ángel del hogar, donde la mujer adquiere el poder de administradora de la unidad familiar. Una familia moderna, donde la mujer adquiere un protagonismo más allá de la administración del personal, sino que también supone una acción directa en algunas de las actividades domésticas.

Conclusión

En este trabajo hemos tratado de poner de relieve la figura de la editora como un elemento de influencia en la circulación de discursos relativos al rol de las mujeres en la sociedad. Este fenómeno cobra importancia en un momento crítico que es la modernización donde se desarrollan una serie de

83 Ibidem

84 Ibidem

transformaciones políticas sociales y culturales. Por una parte, tenemos la emergencia de nuevos sistemas comunicativos, donde las publicaciones periódicas adquieren un peso importante. Por otra parte, las mujeres comienzan a presionar por ser reconocidas como sujetos sociales con capacidad de influir en el espacio público. Es en la intersección de ambos factores donde la editora cobra peso: surgen mujeres que son capaces de transgredir el mandato social de silencio y pasividad y comienzan a desarrollar empresas culturales y políticas a través de la prensa.

Una vez en el lugar que se abrieron, se transforman en mediadoras, tomando decisiones editoriales que impactan en el espacio público. De tal forma, resulta interesante ver la tensión que representa una mujer transgresora de las normas de género, reproduciendo un discurso que refuerza un ideal de domesticidad. En el acto de tomar la palabra se abren los efectos políticos: la posibilidad de que las mujeres sean sujetos de derecho y, por tanto, capaces de intervenir en el espacio público. La revisión que hicimos de los tres ejemplos presentados, nos muestra que esa reproducción de discurso no fue plana, sino que tuvo sinuosidades expresadas en la selección de contenidos realizadas por las editoras.

Si bien en los tres ejemplos el ideal de ángel del hogar pone a las mujeres como cabeza de la familia, en relación con la reproducción de la vida, existen diferencias dependiendo del lugar político y social desde el que hablan las editoras. Por una parte, tenemos a las mujeres conservadoras que defienden ser ángeles del hogar que les otorga superioridad moral que las lleva a reclamar poder político para defender unas ideas determinadas. Por otro lado, tenemos a una editora liberal que defiende el ideal de ángel del hogar de forma diferenciada, considerando la demanda por educación para las mujeres para que consigan desarrollo personal, en una crítica profunda a la sociedad patriarcal. En tercer lugar, tenemos a una editora de un producto comercial que se sirve de este ideal para obtener ganancia económica creando un producto para mujeres como jefas de familia. El lugar que se construyeron las editoras fue un lugar de poder para disputar un lugar en el espacio público. Es un lugar de poder en la medida que crean un dispositivo para ingresar a la discusión de los asuntos públicos. En la estructura de ese dispositivo tiene el lugar de la toma de decisión para poner en juego proyectos políticos que hablan a través de contenidos,

formatos y diseño de medios de prensa. Esto hace aparecer a las mujeres como sujetos políticos con capacidad de emitir opinión.

Bibliografía

Arcos, Carol "Autorías femeninas fundacionales: escritoras chilenas y brasileñas del siglo XIX (1840-1890)", Tesis doctoral. Universidad de Chile, 2014.

Berman, Marshall. "Brindis por la modernidad." En *El debate Modernidad/Posmodernidad*, Nicolás Casullo, 67-91. El Cielo por asalto, 1994.

Claudia Darrigrandi, *Huellas de la ciudad: figuras urbanas en Buenos Aires y Santiago de Chile, 1880-1935*, Santiago: Cuarto Propio, 2014.

Cruz-Coke, Marta. *Eduardo Cruz-Coke. Testimonios*. Santiago, Fundación Procultura, 2015.

Doll, Darcie. "Desde los salones a la sala de conferencias: mujeres escritoras en el proceso de constitución del campo literario en Chile". *Revista Chilena de Literatura*, (71). 2007

Domingo Sarmiento, "De la educación de las mujeres", en *De la educación Popular*. Santiago, Imprenta de Julio Belin y Compañía, 1849.

Fraser, Nancy. "Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente." In *Habermas and the Public Sphere*, by Craig Calhoun. Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 1992.

Habermas, Jurgen. *Historia y Crítica de la opinión pública*. Barcelona, GG, 1981.

Landes, Joan. *Women and The Public Sphere in the Age of the French Revolution*. New York: Cornell University Press, 1988.

Lavrín, Asunción. *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890 - 1940*. University of Nebraska Press, 1995.

Lobato, Mirta. *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo 1890-1958*. Buenos Aires, Edhasa, 2009.

Luce Irigaray, *El cuerpo a cuerpo con la madre*, Barcelona, Lasal, 1985.

Luis Corvalán, "Los inicios de la corriente civilizatoria", en *Ensayos sobre la lucha por un pensamiento propio en nuestra América*, Santiago, Editoria América en movimiento, 2015.

Mary Louise Pratt, "Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año 19, n°38, 1993

Montero, Claudia. "Trocar agujas por la pluma": las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile, 1860-1890. *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, (7), 2016. pp. 55-81.

Montero, Claudia. *Y También hicieron periódicos... Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950*. Santiago, Hueders, 2018.

Peyrou, Florencia. "Familia y política. Masculinidad y feminidad en el discurso democrático isabelino". *Historia y política* núm. 25, enero-junio, 2011, págs. 149-174.

Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Montevideo, Arca, 1998.

Ramirez et.al. *Antología Crítica de las mujeres en la prensa chilena del siglo XIX*. Santiago, Cuarto Propio, 2017.

Scott, Joan. "El Género: una categoría útil para el análisis histórico." In *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, by Marta Lamas. México D.F, UNAM, 1996.

Scott, Joan. "Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?". *La Manzana de la Discordia*, [S.l.], v. 6, n. 1, p. 95-101, mar. 2016. ISSN 2500-6738.

Soledad Falabella, "Modernidad literaria y la entrada de las mujeres a la esfera pública en los discursos", *Revista Chilena de Literatura*, n°82, noviembre 2012.

Stuven, Ana María. "El Eco de las Señoras de Santiago de 1865. El surgimiento de una opinión pública femenina", *Lo público y lo privado en la historia americana*, Santiago, Fundación Mario Góngora, 2000 pp 303 - 327.

Ulloa, Carla. "Lucrecia Undurraga y el periodismo liberal de mujeres en el Chile decimonónico: La Brisa de Chile (1875-1876) y La Mujer (1877)." En *Escritoras chilenas del XIX. Su incorporación pionera a la esfera pública y al campo cultural*, Damaris Landeron, Joyce Contreras and Carla Ulloa. Santiago, RIL, 2017.

En defensa de las trabajadoras. Católicas y obreras organizadas en Chile desde fines del siglo XIX hasta 1930*

Valeria Alejandra Olivares-Olivares**

Introducción

El estudio de la participación de las mujeres en organizaciones sociales y movimientos sociopolíticos es uno de los campos más fructíferos explorados por la historiografía de mujeres, que ha permitido a las investigadoras e investigadores analizar la diversidad y complejidad de este proceso desde distintos ángulos.⁸⁵ Abonando a este tema, el presente artículo estudia los organismos de mujeres chilenas que tuvieron como objetivo la defensa de las trabajadoras, en el periodo de 1880 a 1930, en el que consideramos se sentaron las bases del Estado liberal chileno. Bajo este contexto, proponemos que en este periodo las mujeres se fueron constituyendo como sujetos políticos, es decir, como un colectivo que cuestionó las relaciones de poder que de manera injusta las excluyeron de su participación como ciudadanas y que buscaron soluciones para transformar esta condición.

Para entender su conformación, creemos que es preciso repensar al Estado como el resultado de una construcción cultural⁸⁶ que tiene consecuencias manifiestas en el mundo material y simbólico de las sociedades. Bajo este eje de análisis, tanto el Estado como los sujetos políticos que conforman la sociedad civil están en permanente reconfiguración, y en el caso específico de las mujeres, ésta se ve impactada no solo por su género, sino, por la clase, credo religioso y afiliación política. En

* El presente artículo es parte de la tesis doctoral "Tejer redes y forjarse como sujetos políticos: Escritura y práctica política del Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile, 1935-1940".

** Chilena. Doctora (c) en Historia, Universidad de Guanajuato, México. Becaria Clacso-Conacyt. olivares.val@gmail.com

⁸⁵ Joan Wallach Scott, "La historia de las mujeres", *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, 33-47.

⁸⁶ Philip Corrigan y Derek Sayer, "El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural", María L. Lagos y Pamela Calla (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, La Paz, INDH/PNUD, 2007, 42-43..

Chile, los orígenes de la relación entre los sujetos políticos y el Estado se pueden localizar con mayor fuerza en la segunda mitad del siglo XIX, periodo en que se fortalecieron las organizaciones de trabajadores y trabajadoras urbanos a nivel nacional, los gremios y la presencia de profesionales, así como, un conjunto de organismos con finalidades políticas que buscaron dar forma a un Estado aún en construcción.

A fines del siglo XIX los organismos de la sociedad civil fueron surgiendo como resultado del crecimiento económico del país impulsado por el grupo en el poder, que dio facilidades a inversionistas extranjeros y nacionales para concretar diversos proyectos económicos. Sumado a esto, la “Guerra del Pacífico” –enfrentamiento bélico entre las fuerzas armadas de Bolivia, Perú y Chile que se desarrolló entre 1879 y 1883–, tuvo un impacto fundamental, pues tras el fin del conflicto se anexionaron al territorio nacional más de mil kilómetros en su frontera norte producto de la victoria de las tropas nacionales,⁸⁷ lo que a su vez, tuvo consecuencias en la población. Un primer aspecto fue que la zona del Norte Grande recién incorporada se convirtió en un polo de atracción económica para varios de los trabajadores que a la fecha se habían desempeñado en actividades económicas ligadas a la agricultura.⁸⁸ Estos, en su mayoría hombres, se trasladaron a la nueva región para trabajar en la industria salitrera, en un espacio geográfico hostil y difícil de habitar por su condición de pampa, que sin embargo, atrajo a muchos chilenos producto de la oferta laboral.⁸⁹ Un segundo aspecto se relaciona con el fortalecimiento de las asociaciones de trabajadores que comenzaron a conformarse cuestionando al Estado chileno, principalmente por la falta de instrucción, derechos laborales y la pobreza de gran parte de los habitantes, así como, de los abusos que cometieron los empresarios y dueños de fábricas producto de la falta de una legislación a favor de los trabajadores y trabajadoras.

Las condiciones sociales, económicas y políticas de esta década permitieron que tanto hombres como mujeres, que se habían unido como clase trabajadora en la lucha por sus derechos,

87 Harold Blakemore, "Chile, desde la Guerra del Pacífico hasta la depresión mundial, 1880-1930", Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina, Tomo 10*, Barcelona, Editorial Crítica, 1992, 166.

88 Julio Pinto, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Santiago, Editorial Lom, 1998, 17

89 De los 3.000 trabajadores que se registraban en 1885 se pasó a 20.000 diez años más tarde. Jaime Massardo, *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren*. Contribución al estudio crítico de la cultura política de las clases subalternas de la sociedad chilena, Santiago, Editorial Lom, 2008, 15-16.

fueran en ese caminar emprendiendo estrategias que paulatinamente incluyeron diferencias de género, lo que llevó a grupos de mujeres a definir demandas a partir de su condición de madres, dueñas de casa y trabajadoras, lo que fue cristalizando en organizaciones exclusivamente femeninas.

En este contexto, que no estuvo exento de dificultades, hemos identificado un conjunto diverso de organizaciones conformadas por mujeres que se concibieron como defensoras de las "proletarias". Las marcas identitarias que diferenciaron a estos conjuntos de organizaciones fueron las relaciones de género construidas con organismos de hombres, la manera de relacionarse con las instituciones, su clase social, la afiliación política y el credo religioso, las que trajeron como resultando dos maneras diferentes de entender los derechos de las trabajadoras: a través de la protección y a través de la lucha.

Con todo lo anterior, estas organizaciones fueron importantes pues impulsaron la participación política de las mujeres chilenas en los espacios públicos, constituyéndose en los primeros esfuerzos por incidir en la construcción del Estado liberal chileno. Este texto está articulado a partir de tres apartados que pretenden analizar espacio-temporalmente este proceso a partir de la exposición de los diversos organismos. En el primer apartado se analizan las organizaciones de caridad y beneficencia promovidas por las católicas, como los primeros esfuerzos por proteger a las trabajadoras; en el segundo, se analizan las diversas experiencias de las obreras que tuvieron como objetivo demandar sus derechos laborales; y en el tercer apartado, a modo de conclusión, se sintetizan las similitudes y diferencias entre estas dos maneras de defender a las obreras, como una posibilidad de valorar la participación política de las mujeres entre fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Católicas organizadas: entre la caridad y el asistencialismo

Para comprender la acción de las católicas organizadas desde la caridad al asistencialismo, es preciso identificar los cambios contextuales que incidieron en estas prácticas e instituciones en los años posteriores a la Independencia, los que permitieron la "salida" de las mujeres desde los espacios privados

a los públicos. Antes de la década de 1820, la caridad⁹⁰ fue realizada principalmente por religiosas consagradas que durante la Colonia y las primeras décadas del siglo XIX, auxiliaban a los pobres dentro de sus claustros,⁹¹ mientras que los "laicos" se limitaban a contribuir principalmente a través de la limosna.

No obstante, la Iglesia Católica sufrió cambios importantes producto de la nueva relación con el Estado liberal chileno, principalmente desde la instauración del régimen republicano en 1833. De igual manera, las ideas liberales y radicales en torno a la religión que desde mediados del siglo XIX penetraron en importantes sectores de la clase política,⁹² impulsaron debates en torno a la libertad de culto y el derecho de patronato,⁹³ pugnas en que tanto la Iglesia como el Estado buscaron no solo conservar sino ampliar su poder en la sociedad. A pesar de estas transformaciones, la Iglesia no tuvo mucho peso en los asuntos políticos, a diferencia de otros países latinoamericanos, por lo que su relación con el Estado fue generalmente de alianza y no incitó a grandes divisiones.⁹⁴

Un caso ilustrativo de esta cooperación fue la beneficencia. Mientras el Estado había fomentado la formación de la Junta Directora de Establecimientos de Santiago en 1832, la que tuvo como objetivo la administración de los nacientes centros hospitalarios y dispensarios públicos en el país,⁹⁵ la Iglesia instó a la clase política y los sectores sociales acomodados para que siguieran participando por medio de la limosna. Hasta ese momento, la caridad privada era ejercida por los grupos de católicos bajo las indicaciones de la Iglesia, mientras que la

⁹⁰ Se entenderá como caridad a aquella práctica desarrollada por hombres y mujeres para manifestar su virtud cristiana de "amarse los unos a los otros" a través del socorro a los más pobres. Para profundizar véase Macarena Ponce de León, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*. Santiago, DIBAM, 2011, 26.

⁹¹ Sol Serrano, "Religiosas modernas en el siglo XIX", Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Editorial Catalonia, 2008, 87-88.

⁹² Como fue el caso de los pipiolo y masones fundadores del Partido Liberal y Radical, respectivamente. Cristian Gazmuri, *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria, 1999, 74.

⁹³ El derecho de patronato fue una atribución que en la época colonial tenía el rey de España, quien decidía quiénes ocuparían los principales cargos eclesiásticos, lo que le aseguraba una relación de consenso pero también de control hacia la institución de la Iglesia. Este derecho fue reivindicado por los gobiernos nacionales, quienes siguieron apelando al derecho de patronato, pero esta vez traspasando el poder de elección a la clase política. John Lynch, "La Iglesia Católica en América Latina, 1830-1930", Leslie Bethell, *Historia de América Latina tomo 8*. Barcelona, Editorial Crítica, 1991, 66.

⁹⁴ *Ibid.*, 100.

⁹⁵ Ponce de León, *op. cit.*, 17.

beneficencia pública se desarrolló desde las instituciones del Estado.⁹⁶

Producto de esta división en las prácticas de caridad y beneficencia, en la década de 1850 el recién nombrado Obispo de Santiago, Rafael Valentín Valdivieso, abogado de profesión e influyente político conservador, inició una reforma que contempló entre otras acciones, la llegada a Chile de nuevas congregaciones femeninas que además de desarrollar una vida conventual contemplativa y de ayuda a los pobres dentro de sus asilos y claustros, ejercieran también una caridad activa fuera de los conventos.⁹⁷ La llegada de estas monjas, la mayoría francesas,⁹⁸ fue una medida que buscó hacer frente a la paulatina pérdida de los valores católicos que la sociedad chilena vivía, lo que impactó directamente en la pérdida de influencia y poder que la Iglesia cultivaba en la clase política nacional, situación que fue común en gran parte de los países latinoamericanos y de occidente.⁹⁹ Si bien en un principio las monjas francesas –entre las que destacó la acción de las Hermanas de la Caridad llegadas en 1854–, fueron bien recibidas por la jerarquía eclesiástica y el propio grupo en el poder, pronto sus acciones suscitaron resistencias; las prácticas de estas religiosas, que tenían la costumbre de trabajar y tener una presencia pública muy marcada, no agradaron a las autoridades;¹⁰⁰ por su parte, las religiosas se encontraron con una sociedad a la que consideraron indolente frente a la pobreza, con niñas y mujeres de la élite que no cultivaban su intelecto, y con autoridades que de manera nefasta, se hacían cargo de los hospitales, cárceles y asilos para los pobres.¹⁰¹

Esta nueva manera de practicar la caridad, centró la atención en los pobres "merecedores" de esta ayuda –como viudas, enfermos y desvalidos, es decir, aquellas personas que no estaban en condiciones físicas de trabajar o que bien su presencia pública era mal vista–, los que habían aumentado a consecuencia de la precarización de la vida en las ciudades, principalmente en

⁹⁶ Ibid., 26.

⁹⁷ Serrano, *op. cit.*, 88.

⁹⁸ En 1853 llegan a Chile las monjas del Sagrado Corazón, en 1854 las Hijas de la Caridad y en 1855 las del Buen Pastor, todas caracterizadas por ejercer la caridad a los enfermos e instalar escuelas primarias para la educación de niñas. Ibid., 95.

⁹⁹ Lynch, *op. cit.*, 66-68.

¹⁰⁰ Uno de los casos que ilustran estas resistencias y conflictos a la acción de las monjas francesas fue la disputa entre la congregación del Buen Pastor y la Sociedad de Beneficencia de Valparaíso respecto a la administración de "El Asilo del Salvador". Serrano, *op. cit.*, 95.

¹⁰¹ Ibid., 90.

aquellos sectores de obreros y obreras que migraron del campo en busca de oportunidades laborales.¹⁰² De esta manera, la "caridad activa" incidió primero en las mujeres católicas de clase alta, que se organizaron también para promover la defensa y conservación de los valores de la familia desde su rol de madres, siguiendo el ejemplo de las religiosas.

Estas mujeres católicas organizadas están presentes desde la primera etapa de conformación de las relaciones Estado-sociedad civil, principalmente por medio de su participación en instituciones de beneficencia y la práctica de la caridad hacia las mujeres obreras y pobres de las ciudades, pero también como un grupo social que utilizó su participación pública para criticar la "liberalización" de las instituciones del Estado y la pérdida de los valores católicos. En este sentido, se puede distinguir la acción de las mujeres católicas organizadas en dos ámbitos: 1) la preocupación por la asistencia médica a los enfermos y la asistencia social a los pobres de las ciudades; ambas desarrolladas a través de las visitas a domicilio que pretendieron medir el nivel de pobreza así como educar a las madres en la crianza de sus hijos; y, 2) una preocupación política que se manifestó tanto en los cuestionamientos a las ideas liberales como en la necesidad de organizar a las mujeres obreras para mejorar sus condiciones económicas.

Aunque son dos ámbitos diferentes, en la práctica las mujeres católicas desarrollaron estas actividades de manera paralela y conjunta, lo que permite inferir que, si bien su objetivo central era la ayuda al desvalido, la misma actividad pública colectiva las llevó también a preocuparse y querer incidir en las relaciones de poder entre la sociedad civil y la clase política chilena. Producto de los objetivos que se plantearon, estas organizaciones también tejieron redes con otros grupos sociales y profesionales, como las ya mencionadas congregaciones religiosas, con médicos que las formaron para el cuidado de los enfermos, con organizaciones de tipógrafos y grupos ligados a la prensa en los que publicaron sus periódicos, así como, con grupos de obreras a las que ayudaban a organizarse y conformar sindicatos.

¹⁰² Vicente Espinoza, *Para una historia de los pobres de la ciudad*, Santiago, Ediciones SUR, 1988, 18; Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y la cultura en Chile II. Fin de siglo: la época de Balmaceda*, Santiago, Ediciones Universitarias, 1997, 67.

La Sociedad de Beneficencia de Señoras y la Hermandad de Dolores

Las primeras organizaciones conformadas en torno a la asistencia médica, fueron la Sociedad de Beneficencia de Señoras fundada en 1851, la que se encargó de supervisar el buen funcionamiento de los hospitales, hospicios, "casas de locos"¹⁰³ y la casa correccional de mujeres de Santiago,¹⁰⁴ junto a la rama femenina del Instituto de Caridad Evangélica o "Hermandad de Dolores" fundada en 1864, que tenía como objetivo la atención a enfermos y desvalidos, por medio de las visitas a domicilio, en las que se proporcionó abrigo, alimentos, medicinas y consuelo a los más pobres.¹⁰⁵

Si bien estas asociaciones surgen y se desarrollan con mayor presencia en Santiago, se tiene conocimiento de que en La Serena –ciudad en que gran parte de sus habitantes eran fieles de la Iglesia Católica–, funcionó en la década de 1860 una asociación que seguía los preceptos de la Sociedad de San Vicente de Paul,¹⁰⁶ que a pesar de ser un organismo en que participaron mayormente hombres, dejaron espacio a la participación de algunas mujeres, por ejemplo en las labores de visita a familias pobres para prestarles auxilio.¹⁰⁷

En estas primeras asociaciones las mujeres católicas de clase alta encontraron una manera de incidir en lo público desde su papel de "madres" que moralizaban y educaban a las mujeres pobres, a quienes consideraban que, producto de su "ignorancia"

103 Esta era la manera en que a mediados del siglo XIX se nombraba a los manicomios o centros de atención mental.

104 Teresa Pereira, "La mujer en el siglo XIX", Lucía Santa Cruz, Teresa Pereira, Isabel Zegers y Valeria Maino, *Tres Ensayos sobre la mujer chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1978, 147 citado en Andrea Robles, "La Liga de Damas Chilenas: de la cruzada moralizadora al sindicalismo femenino católico, 1912-1918". Tesis para optar al grado de Magister en Estudio de Género y Cultura, Mención en Humanidades. Santiago, Universidad de Chile, 2013, 31.

105 M. Valdés de Marchant, *Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1918, 4.

106 La primera conferencia de la Sociedad San Vicente de Paul se realizó el 23 de abril de 1833 en Francia, teniendo como objetivo la organización de laicos voluntarios que impulsaron la recristianización de las clases sociales altas por medio de la filantropía, inaugurando una etapa de "catolicismo en movimiento", es decir, pasando de la limosna a la visita de los pobres. En Chile, la Sociedad instaura su primera conferencia en Santiago el 30 de abril de 1854. Macarena Ponce de León, "Visitar a la familia popular. La Sociedad de San Vicente de Paul y la construcción de una sociología de la nueva pobreza urbana, 1850-1880", Congreso Social «La Persona en el Corazón del Desarrollo», Pontificia Universidad Católica de Chile, Mayo 2012, 7.

107 Ponce de León, *op. cit.*, 291 citado en Robles, *op. cit.*, 30.

o de sus condiciones de vida, no cuidaban ni educaban a sus hijos como una madre debía hacerlo.¹⁰⁸ La respuesta de las autoridades, tanto eclesiásticas como políticas, fue la resistencia a que las señoras católicas realizaran estas labores, siendo las principales razones, la idea de que las mujeres realizaban mejor su labor a través de la limosna y la ayuda en los asilos, dispensarios y espacios acondicionados para la atención de los pobres, pero también, por que se temía que éstas dejaran su rol de madres y esposas dentro de sus casas.

A esto, hay que sumar todo lo que implicaba que las mujeres estuvieran "en la calle" y el estigma social de ser una mujer pública, lo que se asociaba a la prostitución y deshonor de las mujeres.¹⁰⁹ Sin embargo, a pesar de las voces en contra y los riesgos inherentes a la actividad, las católicas organizadas desarrollaron estas tareas que consideraron de su responsabilidad. Por ejemplo, las mujeres de la Sociedad de San Vicente de Paul tenían un plan de ayuda definido por el papel fundamental de las visitadoras, que evaluaban las condiciones de vida de los pobres en sus propios domicilios, siendo este paso fundamental para aprobar la ayuda a los "pobres merecedores".¹¹⁰

En este sentido, las primeras católicas organizadas en defensa de las trabajadoras no rompieron con el modelo de madre, más bien, a través de ese rol buscaron la protección de las mujeres y la familia obrera. En cuanto a la postura de la clase política respecto a las instituciones de beneficencia, lo expuesto por el Ministro del Interior ilustra una opinión generalizada sobre el papel del gobierno, que reglamentaron y auxiliaron la labor de los privados,¹¹¹ pero no incorporaron como tarea del Estado la atención a los menos favorecidos.¹¹² De esta manera, las

108 Respecto a la labor de las mujeres en las obras de caridad, el periódico "La Tribuna" incluyó un texto firmado por el pseudónimo de Clary quien manifestó: "tenemos el alma maternal: en todos nuestros amores despunta la solicitud y la abnegación de la madre, he ahí por qué la mujer chilena que siempre fué [sic] madre tiernísima, acude presurosa allí donde clama la miseria, donde gime un sufrimiento, donde llora un recién nacido". Véase Clary, "El feminismo i la caridad. Conferencia leída en el teatro Odeón de Valparaíso", *La Tribuna*, núm. 13, 1918, 14.

109 Lissete Mayer, "Trabajadoras sexuales en Chile. Hitos de una historia", Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Editorial Catalonia, 2008, 276.

110 Ponce de León, *op. cit.*, 243 citado en Robles, *op. cit.*, 29.

111 En el artículo 128, inciso 4 de la constitución de 1833 se dictaba que era tarea de las municipalidades cuidar los establecimientos de beneficencia, como hospitales, asilos, casas de expósitos y dispensarios. *Constitución de la República de Chile promulgada y jurada el 25 de mayo de 1833*, Santiago, Imprenta La Opinión, 1833, Art. 128.

112 La frase textual expresada por el ministro liberal Álvaro Covarrubias fue: "la intervención del gobierno en la administración de la beneficencia pública debe limitarse a

organizaciones de caridad ganaron rápidamente terreno en su relación con los grupos de personas pobres del país, al ser quienes trataban directamente con ellos y los visitaban en las condiciones precarias en que habitaban. Esto permitió que los grupos de mujeres católicas se ampliaran a los sectores bajos de la sociedad, dejando de ser una actividad que involucró solamente a las mujeres de élite. Así, la caridad ejercida por los privados pronto se convirtió en una estrategia que posibilitó, por una parte, moralizar a los pobres y realizar con ellos un ejercicio de instrucción, y por otra, una instancia para educar a las mujeres de la élite que podían realizar un trabajo socialmente aceptado,¹¹³ a través de su labor como enfermeras, visitadoras y, sobre todo, de madres en defensa de los valores de la familia.

Las católicas en la prensa: el caso de El Eco de las Señoras de Santiago

La participación de las católicas en obras caritativas las fue colocando en la sociedad chilena como una voz autorizada para defender la religión y la moral familiar, lo que trajo adherentes no solo de la clase alta, sino de los incipientes sectores medios y de las mujeres obreras que recibían su ayuda. Un caso que ilustra esta "ampliación" a otros espacios, fue la aparición en 1865 de *El Eco de las Señoras de Santiago*, periódico femenino en el que un grupo de mujeres católicas, muy probablemente de clase alta, cuestionaron directamente al gobierno y el congreso por la discusión del artículo número 5 de la constitución, que pretendía establecer la libertad de culto, perdiendo así la Iglesia Católica su condición de religión oficial.¹¹⁴ Esta posición es interesante pues las mujeres católicas, al tener negada la posibilidad de ciudadanía e incluso de aceptarla, se tomaron la libertad de expresar públicamente su crítica a los políticos liberales y de advertirles que no las podrían acallar. Así lo podemos constatar en el primer número de su periódico donde afirmaron:

auxiliar y reglamentar. A los privados es a quienes les incumbe ejercitar la caridad a fin de que los más favorecidos ayuden a los menesterosos. No sería posible ni conveniente que el Estado se constituyese en el bienhechor único del país", en Memoria Chilena, "Caridad cristiana", Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-97695.html>

¹¹³ Ponce de León, *op. cit.*, 31.

¹¹⁴ Erika Maza Valenzuela, "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile", *Estudios públicos*, núm. 58, 1995, 152.

Nos habéis declarado inhábiles para elegir a los representantes de la Nación; por muy deshonoroso que sea esta declaración, la aceptamos con gusto; aún la justificamos. Nos habéis excluido de los congresos, y aplaudimos vuestra determinación. Pero no habéis sellado nuestros labios, ni podéis sellarlos, y hablaremos. Tenemos derecho para escribir, y escribiremos. Sí, vamos a defender las instituciones amagadas, los derechos religiosos violados, el decoro de la patria mancillada. Y Chile verá que las hijas de su escogido suelo saben trocar las agujas por la pluma: y se solazan más en escribir en defensa de la ventura patria, que en arrancar al piano embriagantes melodías. Estamos gracias a Dios dotadas de suficiente buen juicio para discernir la verdad del error, y no carecemos de la ilustración suficiente para no dejarnos alucinar con la facilidad de la muchedumbre. No hemos estudiado filosofía, leyes ni política; pero nada de esto se necesita para desenmarañar los argumentos de los diputados abolicionistas, poner en claro la verdad. Tenemos en cambio a nuestro favor recta intención y buena fe, como quizás no la tengan muchos de nuestros adversarios, y sobre todo, no estamos cegadas por intereses de orgullo y de facción, como quizás ellos estén. Vemos la verdad sin celajes, y sin celajes queremos presentarla ante los chilenos.¹¹⁵

Como podemos comprobar en estas líneas, la aparición de este periódico fue un hito fundamental en la relación que las organizaciones de mujeres establecieron entre su práctica política y la escritura de periódicos, revistas y folletos, los que les permitió –tal como lo hacían gran parte de las organizaciones sociales y movimiento sociopolíticos de la segunda mitad del siglo XIX–, instalar sus demandas y objetivos más allá de sus organismos, como en este caso, la defensa de la religión. De igual manera, éste fue un punto de inflexión en la participación de las mujeres católicas, que irán más allá de las prácticas de caridad, para cuestionar directamente a la clase política por la exclusión de las mujeres y la liberalización de las instituciones y normas.

Si bien este periódico tuvo una vida muy corta, y no existe certeza de quiénes lo redactaron o a qué organización social pertenecía –como solía ocurrir con la mayoría de las publicaciones periódicas independientes en el siglo XIX–, esto no significó que

¹¹⁵ El Eco de las Señoras de Santiago, año I, núm. 1, 13 de julio de 1865 citado en Claudia Montero, Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950, Santiago, Editorial Hueders, 2018, 45.

su experiencia no se haya convertido en un referente para las mujeres. Más bien, lo sucedido con *El Eco* se debió principalmente a las condiciones económicas y sociales que no permitieron que un periódico como este perdurara, producto del difícil ambiente que debían enfrentar dichas publicaciones. Aun así, se editaron 12 números en los que estas mujeres, autodenominadas como señoras católicas, confrontaron directamente a las autoridades, llegando incluso a involucrar a los políticos más destacados del país en su discusión, lo que demuestra que su acción no pasó inadvertida.

Dos semanas después de que apareciera este texto, el senador liberal y futuro presidente del país Domingo Santa María escribía al intelectual José Victorino Lastarria, que la legislación respecto a la libertad de culto se resolvió no sin conflictos, sobre todo por la acción de "los clérigos y las mujeres [que] han hecho mil sandeces".¹¹⁶ Este acontecimiento sirvió también para reforzar la idea entre los círculos liberales de que las mujeres eran proclives a los sectores conservadores.¹¹⁷

La Conferencia Femenina de Santiago

Con la creciente oferta laboral, principalmente en las regiones mineras del norte del país y el fortalecimiento de la industria, desde la década de 1880 la pobreza ya no afectó solamente a los desvalidos "merecedores" de la caridad, sino que se había expandido a aquellos que si bien tenían trabajo, no ganaban lo suficiente para mantener a sus familias.¹¹⁸ En este sentido, a fines de siglo XIX se aprecia un cambio en la representación de la pobreza, pues antes de este momento el que trabajaba o estaba en condiciones de hacerlo no era considerado dentro de la ayuda. Este aumento de la pobreza llevó a una nueva demanda de las mujeres católicas, ligada a lo que ellas consideraban "la pérdida de valores familiares" como resultado de la presencia en masa de las mujeres de sectores bajos en el mundo laboral.

116 Domingo Santa María, "Cómo se dictó la ley interpretativa del antiguo artículo 5° de la Constitución", *Revista Chilena*, núm. 1, abril de 1917, 92.

117 A partir de situaciones como estas los grupos liberales y radicales del país argumentaron que el conservadurismo de las mujeres les perjudicaría en caso de que obtuvieran el derecho a sufragio, por lo que se opusieron a legislar sobre este asunto.

118 Ponce de León, *op. cit.*, 18.

En respuesta a esta situación, en 1890 la Sociedad San Vicente de Paul constituye la Conferencia Femenina de Santiago que amplió la participación de las mujeres preocupadas especialmente por la situación de las trabajadoras, a través de la enseñanza de oficios. Esta organización rápidamente se amplió a ciudades como Santiago, Valparaíso, Temuco, Osorno, Arica, Iquique y Coquimbo, con el fin de promover la instrucción técnica de hombres y mujeres.

En esta década la Iglesia también orientó de manera más notoria su acción social hacia los pobres, a raíz de la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII,¹¹⁹ la que recuperó la necesidad de trabajar con los más pobres, y transformó el sentido de las instituciones de beneficencia y las prácticas de caridad, invitando a los católicos a presentar una alternativa distinta al socialismo para orientar al movimiento obrero. Esta encíclica proponía que la caridad debía ser cercana, pero también contextualizada a los problemas reales de los pobres, por lo que ya no bastaba con disponer de dispensarios u organizaciones que los ayudaran, sino que se debía conocer el espacio en que estas personas vivían, acercarse a los pobres y conformar asociaciones obreras católicas con el fin de dar una solución radical pero pacífica a la pobreza,¹²⁰ cuestión que en Chile las católicas ya venían realizando hace algunos años. En el caso especial de las mujeres, el Papa manifestó que se debía evitar que éstas realizaran labores que fueran en contra de su naturaleza; más bien, al nacer las mujeres para las labores domésticas, en palabras de León XIII, se las debía ayudar a realizar trabajos que no atentaran el decoro femenino ni la educación de sus hijos y la prosperidad de la familia.

En respuesta a estas transformaciones internacionales de la caridad católica, sumada al contexto nacional de precarización de la vida de los obreros y obreras, a fines de siglo XIX y principios del XX, las organizaciones de mujeres caritativas se abocaron de manera activa a dar respuesta a los problemas sociales y morales de las mujeres trabajadoras a través de dos vías: el cuidado de la maternidad y la infancia, y el fomento de oficios femeninos que no atentaran con la misión de las mujeres en tanto madres y esposas.

¹¹⁹ Publicada en Roma el 15 de mayo de 1891.

¹²⁰ Doctrina Social de la Iglesia. De León XIII a Juan Pablo II, México, Ediciones Paulinas, 2006, 17-63.

El Patronato Nacional de la Infancia

Es así que, para dar solución al cuidado de la maternidad y la infancia, en 1901 médicos, mujeres de élite y representantes de la jerarquía eclesiástica fundaron el Patronato Nacional de la Infancia, organización que buscó atender uno de los principales problemas demográficos de comienzo de siglo, la mortalidad infantil. Las estadísticas eran alarmantes: en el año 1900 la tasa de mortalidad era de 502 niños por cada mil nacidos, siendo la capital nacional la ciudad con mayor mortalidad infantil del mundo.¹²¹

A lo largo de esa década el Patronato funcionó como un organismo que se preocupó por la salud de los niños, principalmente aquellos de 0 a 2 años que eran los más afectados por enfermedades como el sarampión, las infecciones gastrointestinales y respiratorias. Para este efecto, se crearon una serie de consultorios primarios gratuitos atendidos por médicos, mientras las mujeres se encargaron de visitar a las madres en sus domicilios tal como lo venían desarrollando hace décadas. Como resultado de estas acciones, en 1911 se fundó las Gotas de Leche, iniciativa que impulsó por medio de la enseñanza de un modelo de crianza católico, la lactancia materna y el vínculo con sus hijos, además, de distribuir leche artificial en caso de que fuera necesario. Desde este momento se fundaron varios centros a lo largo del país, que comenzaron a preocuparse no solo por la maternidad, sino también por la infancia.¹²²

La ampliación de esta organización, implicó la presencia de más mujeres que ejercieran la labor de visitadoras a domicilio, las que ahora además de fiscalizar a las mujeres que asistían a los dispensarios y recibían leche, medicamentos o atención médica, debían vigilar que cumplieran en sus hogares las indicaciones dadas por el médico.¹²³ Así, se denota que desde inicios del siglo XX las señoras caritativas pasan a ser visitadoras a domicilio en pos de la salud de las madres y niños obreros, lo que se vio

¹²¹ Esta alta tasa se debió a problemas gastrointestinales y bronquitis, producto de las malas condiciones de higiene, la precariedad de las casas obreras y la falta de recursos para la atención de los niños. María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales*, Santiago, Editorial Lom, 2006, 15.

¹²² Memoria Chilena, "Gota de leche (1900-1940)". Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100643.html>

¹²³ Illanes, *op. cit.*, 16.

impulsado mayormente gracias a la acción social femenina reforzada tras la encíclica de 1891.¹²⁴

La Liga de Damas Chilenas

Por otra parte, estas mujeres impulsaron asociaciones para fomentar los oficios femeninos y organizar a las mujeres con los valores católicos. Entre estas iniciativas se destacó la Liga de Damas Chilenas, organización fundada en 1912 en la capital nacional, que tuvo entre sus objetivos iniciales la censura de aquellas obras de teatro o literarias que eran consideradas inmorales, para luego fomentar los oficios que alejaran a las mujeres de caer en la prostitución, hasta trabajar en la conformación de sindicatos, instancias en las que además de educar a católicas de las diversas clases sociales, contrarrestaron la influencia de las ideas socialistas entre las mujeres.¹²⁵

Esta organización tuvo una vida activa y con una presencia importante en la ciudad de Santiago, entre otras razones por el apoyo que las líderes tenían de sus maridos, personajes influyentes de la clase política nacional.¹²⁶ De igual manera, la Liga contó con el respaldo de la jerarquía eclesiástica, que veía con buenos ojos que estas mujeres de clase alta se abocaran a construir una organización amplia en la que pretendieron incidir en otro ámbito de lo público, desde su proyecto cultural con "base moral". Para esto, la organización mantuvo comunicación con la Liga de Damas Católicas de Uruguay, quienes fueron su referente en la región, además de ser el enlace con la Federación Internacional de Ligas Católicas Femeninas, fundada en Francia en 1910, que ya tenía varias organizaciones en diversos países europeos y latinoamericanos.¹²⁷

124 El Papa Pío X decía en un documento: "ya no basta que se limiten a obras de beneficencia, en que siempre se siente la distancia de las clases, la altura del que da y la inferioridad del que recibe. No, o les pido que vayan al pueblo, que le hablen, que le presten servicios". Sara Guerin, *Actividades Femeninas. Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios*, Santiago, Imprenta Ilustración, 1928, 269.

125 Robles, *op. cit.*, 34-35.

126 Entre los que destacan políticos conservadores como Ramón Subercaseaux y Joaquín Walker, o también militantes liberales como Ismael Vergara. Personajes destacados como Antonio Huneeus, Francisco Concha y el periodista Joaquín Díaz destacan entre las redes que estas mujeres tejieron, todos ligados con el mundo de la política, el arte y la literatura. *Ibid.*, 36.

127 *Ibid.*, 39.

Para llevar a cabo este amplio proyecto, el primer paso de las mujeres de la Liga fue la fundación de una biblioteca en la que sus afiliadas pudieran encontrar lecturas que las instruyeran al mismo tiempo que no atentaran contra la moral que ellas defendían; junto con esta iniciativa, en 1913 las líderes de la organización inauguraron una serie de conferencias tituladas "Acción Social de la Mujer" junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile.¹²⁸ Además, las mujeres pertenecientes a la Liga realizaron una labor conjunta y paralela en ayuda a las mujeres trabajadoras, principalmente aquellas ligadas al comercio y la industria, con énfasis en las costureras y vendedoras. Para esto, instalaron una tienda llamada "Protección al trabajo de la mujer" en la que las afiliadas vendían sus productos y atendían a sus clientes, la mayoría mujeres de la clase alta que acudían por recomendación de sus amistades.

Con esta experiencia, las líderes de la Liga se dieron cuenta de la necesidad de conformar sindicatos que defendieran los derechos laborales de estas mujeres. Así, en 1914 se fundó el Sindicato de Empleadas del Comercio y Oficinas, conformada por 130 mujeres; en 1915 se fundó el Sindicato de la Aguja en el que participaron costureras que trabajaron en la industria o en sus domicilios; en 1916 se fundó el Sindicato de Enfermeras, que estaban adquiriendo un papel preponderante dentro de las profesiones femeninas.¹²⁹

A fin de propagar esta organización a lo largo del país las mujeres de la Liga desarrollaron dos estrategias: por una parte, fomentaron la creación de Juntas Locales, comités que a lo largo del país replicaron la iniciativa capitalina a fin de conformar una Federación Nacional de Señoras Católicas; a fines de 1913 había Juntas en Viña del Mar, La Serena, Los Andes, San Felipe y Rancagua, las que a fin de establecer una comunicación y coordinación nacional elegían su propia delegada. La segunda estrategia fue la publicación de periódicos, primero *El Eco de la Liga de las Damas Chilenas* entre 1912 y 1915, y *La Cruzada* entre 1915 y 1917, con 66 y 52 números respectivamente.¹³⁰

En 1918 la importante presencia que la Liga tenía a nivel nacional era tal, que las autoridades eclesiásticas les encargaron a sus dirigentes organizar el Consejo Mariano, instancia que tenía

128 *Ibid.*, 50.

129 *Ibid.*, 62-68.

130 *Ibid.*, 84.

como finalidad la conmemoración de los 100 años de la proclamación de la Virgen del Carmen como patrona nacional; además, las organizadoras aprovecharon la ocasión para realizar un balance de la acción social de las organizaciones católicas femeninas a la fecha. En el Consejo participaron 32 mujeres que dictaron charlas y conferencias de diversos temas, desde la devoción a la Virgen, el "apostolado" de la mujer católica y su papel en la caridad, hasta la educación religiosa, el papel de las madres en la sociedad, la capacidad económica de la mujer o incluso, la lucha contra la pornografía.¹³¹

La Sociedad de la Cruz Roja de las Mujeres Chilenas

La experiencia de estas mujeres organizadas en torno a la asistencia médica y social, tuvo un impulso en 1914 cuando se creó la Sociedad de la Cruz Roja de las Mujeres Chilenas, organización con presencia internacional, fundada en Suiza en 1863, conformada bajo la dirección de sacerdotes y constituida en su mayoría por enfermeras y mujeres católicas de clase media y alta que tenían como objetivo la atención médica de aquellos que carecían de servicios de beneficencia pública.¹³²

En el caso de Chile, sus primeras estrategias fueron la alianza con los sectores obreros a través del asistencialismo. En 1915 la Cruz Roja chilena realizó un acuerdo con la sociedad de obreros Liga del Trabajo para dar atención médica a sus socios a cambio de un espacio en su local donde poder funcionar.¹³³ Además de la alianza con los sectores obreros, las mujeres organizadas en la Cruz Roja se asociaron con la Universidad de Chile, la que acreditó a aquellas mujeres de la organización que habían recibido cursos, a fin de validar sus estudios como enfermeras.¹³⁴ De esta manera, los grupos de católicas abrieron caminos para la participación en lo público abarcando además de la beneficencia, la educación y la salud.

En la segunda década del siglo XX la sociedad civil atravesó por la emergencia del discurso de los "especialistas médicos", hombres de ciencia que se transformaron en los profesionales más influyentes respecto al cuidado de la madre y

131 Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino de 1918, V-VIII.

132 Guerin, *op. cit.*, 483.

133 *Ibid.*, 474.

134 *Ibid.*, 478.

sus hijos.¹³⁵ Esta alianza entre caridad, ciencia y servicio social, permitió que en 1925 se creara la escuela de servicio social Alejandro del Río dependiente de la Junta de Beneficencia, y dos años más tarde, la escuela Elvira Matte Cruchaga, dependiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ambas iniciativas impulsadas por la labor de las mujeres organizadas en la Cruz Roja.¹³⁶

Si bien es probable que ésta y otras organizaciones de mujeres católicas siguieran participando en lo público, en la década de 1920 e inicios de 1930 la información respecto al devenir de sus asociaciones es muy escasa. Aparte de la mención a la Asociación Católica de la Juventud Femenina, la Unión Patriótica de Mujeres y la instauración desde 1931 de la Acción Católica Chilena, no se cuenta con estudios que analicen estos interesantes procesos. Tal vez, tanto la reestructuración interna de la Iglesia producto de su separación con el Estado el año 1925 y la irrupción de nuevos grupos de mujeres intelectuales hayan abonado al decaimiento de las organizaciones católicas.

Es así que, en este periodo, y con mayor fuerza después de la crisis económica de 1929, las instituciones de beneficencia estatal tomaran mayor importancia en la labor que a la fecha realizaban las mujeres católicas. La legislación social de los años veinte, resultado de décadas de demandas de diversos organismos de la sociedad civil, trasladó la beneficencia y caridad al Estado, cuestión que se materializó en 1924 con la creación del Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, que en 1932 se convirtió en el Ministerio de Salubridad Pública. En tanto, la sindicalización de las trabajadoras fue disputada por las organizaciones de obreras, por lo que las católicas debieron buscar otros ámbitos de incidencia.

Cabe destacar que este movimiento de mujeres católicas no fue exclusivo de las mujeres de clase alta, y estuvo estrechamente relacionado con las transformaciones del Estado liberal chileno y los distintos organismos internacionales ligados a la institucionalidad de la Iglesia Católica, lo que las convierte en un sujeto político fundamental para comprender la experiencia de organización de las mujeres chilenas en una mirada amplia y compleja.

¹³⁵ Illanes, *op. cit.*, 26.

¹³⁶ Illanes, *op. cit.*, 19.

Obreras organizadas por los derechos de las trabajadoras

Como hemos visto, las mujeres católicas organizadas tuvieron un papel importante en la construcción de la sociedad chilena, desarrollando actividades en torno a la caridad y el asistencialismo, incorporando a mujeres de diferentes clases sociales, en actividades ligadas a la salud e higiene de la maternidad e infancia, principalmente obrera. Sus intereses en la sociedad civil tuvieron que ver con la moralidad, el rol de la mujer como madre y su papel en la familia.

Otro conjunto muy importante que surgió también desde fines del siglo XIX, lo conformaron las organizaciones de mujeres que, a diferencia de las católicas, se enfrentaron con el Estado chileno y con la Iglesia Católica, tanto por sus intereses y demandas, como por sus espacios y formas de relación con las estructuras de poder. Dichas organizaciones, surgieron en el seno de asociaciones "mixtas" de obreros y obreras, pero transitaron en el periodo de estudio, desde la lucha por las demandas de la clase obrera en general, hasta poner en el debate público los problemas que aquejaban en particular a las trabajadoras.

Como ya dijimos, la sociedad civil chilena, como resultado del crecimiento económico impulsado por el gobierno, experimentó un desarrollo considerable, no solo en la cantidad de organizaciones obreras sino en la movilización e incorporación de distintos sectores con nuevas demandas en defensa y mejoramiento de las condiciones de vida de trabajadores y trabajadoras de la industria, minería y puertos de las principales ciudades del país. En este periodo distintos organismos obreros formados en el país tuvieron entre sus principales objetivos la coordinación nacional del movimiento, proceso que no estuvo exento de confrontaciones y enfrentamientos entre los mismos trabajadores, con la jerarquía de la Iglesia Católica o el grupo en el poder. Es así que los obreros, diferenciándose de los católicos, se van construyendo como sujetos políticos con sus propias demandas, principalmente en la zona central y norte del país. En este contexto de agitación social y cambios en la estructura de poder, surgen diversas manifestaciones de resistencia y oposición a la clase política, destacando en 1890 la huelga general convocada por los pescadores del norte del país, que desde inicios de julio lograron incorporar a obreros de las fundiciones de metales, ferrocarrileros, trabajadores de imprenta, carros y carretas de transporte urbano, panaderos, carpinteros y trabajadores de la

construcción, paralizando la importante ciudad-puerto de Iquique,¹³⁷ a la que se sumaron Valparaíso y Santiago.

En este devenir, las mujeres jugaron un papel fundamental, al visibilizar y demandar la condición en que trabajaban las obreras, pero también al organizarse en torno al auxilio mutuo, para cuestionar la influencia de la Iglesia y proponer asociaciones "librepensadoras" como una manera distinta de construirse como mujeres.

Las organizaciones mutualistas de obreras

Las organizaciones mutualistas o de socorros mutuos, fueron un tipo de organismo constituido en el seno de grupos de trabajadores y trabajadoras para contrarrestar su "desamparo" social, económico y cultural. Éstas se caracterizaron por contar con trabajadores de ambos sexos que de manera voluntaria pagaban cotizaciones destinadas a ayudar a los asociados o sus familias en caso de pérdida del trabajo, riesgo de enfermedad, invalidez o muerte. De igual manera, estos fondos permitieron el desarrollo de escuelas nocturnas y actividades recreativas a través de las filarmónicas.¹³⁸

Si bien la clase política planteó la importancia de atender a las demandas de los trabajadores, no se discutía la necesidad de una legislación de protección laboral. En su lugar, el acento estuvo puesto en instruir a los habitantes del país, cuestión que legisladores y el grupo en el poder reconocieron como una tarea en la que aún faltaba mucho por avanzar. Una de las medidas que desde años anteriores habían tomado los gobiernos conservadores y liberales al respecto, fue ampliar la cobertura de la educación en el país. A pesar de estas iniciativas, en la década de 1860 solo un 18% de la población sabía leer y escribir.¹³⁹ Así, el fortalecimiento de la instrucción pública fue una de las demandas que más destacaron en las organizaciones de socorros mutuos, que a fines de la década de 1870, eran más de una veintena entre Valparaíso y Chillán.

Respecto a los organismos mutuales de mujeres, la primera organización con estas características fue la Sociedad de Obreras de Socorros Mutuos de Valparaíso, fundada el 20 de noviembre

137 Pinto, *op. cit.*, 191-192.

138 Sergio Grez, "La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990). Apuntes para su estudio", *Revista Mapocho*, núm. 35, 1994, 293-297.

139 "Censo de 1865", *op. cit.*, 366-367.

de 1887. El caso de esta sociedad de obreras puede ilustrar las características que estas tuvieron. Por ejemplo, uno de los factores relevantes de este organismo fue el límite de edad impuesto a sus socias, entre 15 y 35 años,¹⁴⁰ lo que evidencia que la edad fue un aspecto relevante en las sociedades de socorros mutuos, quienes quizá sin pretenderlo, al igual que las fábricas, marginaron a las mujeres de mayor edad. Lo anterior demuestra que en el seno de las organizaciones de obreras existieron marcas de exclusión entre las mismas mujeres, lo que nos acerca a una mirada que complejiza el ideal de mutual femenina sin esencializar a sus componentes.

La iniciativa porteña pronto fue replicada en Santiago, cuando en 1888 se formó la Sociedad Emancipación de la Mujer, denominación que causó tal conmoción entre los círculos de obreros y obreras de la época, que debió cambiar su nombre a Sociedad Protección de la Mujer ese mismo año.¹⁴¹ Este cambio, de "emancipación" a "protección", es relevante pues muestra otra característica que definió a las asociaciones de mujeres, la resistencia que existía en sus círculos cercanos hacia la idea de la "emancipación de la mujer", otro indicio que permite argumentar que a pesar de la resistencia, los grupos de mujeres encontraron estrategias para seguir con sus objetivos, aunque eso implicara cambiarse el nombre.¹⁴²

Esta fue una de las tensiones más relevantes al interior de los grupos de obreras organizadas, pues, por una parte, estaba la necesidad de los círculos de trabajadores de ambos sexos de unir sus fuerzas como clase, y por otro, la importancia que para ellas tuvo la lucha por sus derechos como mujeres, que a fines del siglo XIX pareció un tema irreconciliable. En este contexto, se destaca Juana Roldán de Alarcón, mujer obrera que desde 1883 participó en la Filarmónica José Miguel Infante de la capital, en la que fue ganando gran prestigio dentro de los círculos de obreros y obreras por su labor como defensora de los trabajadores, tarea que desarrolló junto a su esposo Jenaro Alarcón,¹⁴³ quien fue uno de

140 María Angélica Illanes, "La revolución solidaria. Las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1910", *Chile des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*, Santiago, Editorial Lom, 2003, 322.

141 *Ibid.*, 323-324.

142 *Ibid.*, 324.

143 En algunos trabajos es nombrado como Lindorfo Alarcón. Sin embargo en todas las referencias consultadas, se describe al obrero como fundador del Partido Demócrata y esposo de Juana Roldán, indistintamente. Elizabeth Q. Hutchison, *Labores propias de su sexo*.

los fundadores del Partido Demócrata en 1887.¹⁴⁴ Si bien Roldán comenzó su labor de organizadora en la Filarmónica resaltando la importancia de la unidad de la clase obrera, las condiciones de su contexto le permitieron orientar la lucha de las trabajadoras hacia sus propias demandas. A fines de esta década fue una de las primeras mujeres que se dedicó a organizar a las trabajadoras más allá del socorro mutuo, con fines partidarios y sindicalistas, reclamando la desigualdad laboral y las condiciones insalubres de los espacios laborales.¹⁴⁵

Siguiendo esta tónica, pronto otras mujeres de provincias se organizarían bajo esta doble condición, de mujeres y trabajadoras. Es así que en 1889 se fundó en la ciudad de Concepción la sociedad Ilustración de la Mujer y un año más tarde la Sociedad de Obreras de Iquique,¹⁴⁶ fundada en mayo de 1890 por Adela A. de Zamorano. Esta sociedad reconoció que le debían a las organizaciones de Valparaíso, Santiago y Concepción la iniciativa de impulsar una agrupación de este tipo en el norte. En sus palabras, Zamorano planteó que las mujeres de Iquique habían comprendido los beneficios de la asociación, "como ya lo han comprendido sus hermanas del sur".¹⁴⁷ De igual manera, esta organización se preocupó además por la ilustración de las mujeres, instando a que sus socias asistieran a las actividades que ellas realizaron.¹⁴⁸ Gracias al papel que tuvieron los periódicos obreros, estas mujeres del norte se conformaron como un organismo que se relacionó con las organizaciones de trabajadoras del centro y sur del país. Esto es interesante, pues evidencia los primeros esfuerzos por construir un movimiento de mujeres con presencia nacional.

Las obreras y sus demandas en la prensa: La Alborada y La Palanca

Todas estas preocupaciones por la reivindicación de las obreras fueron manifestadas principalmente a través de la

Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930, Santiago, Editorial Lom, 2010, 84; Illanes, *op. cit.*, 322.

¹⁴⁴ Hutchison, *op. cit.*, 84.

¹⁴⁵ *Ibid.*, 85.

¹⁴⁶ Pinto, *op. cit.*, 184.

¹⁴⁷ Extracto aparecido en el periódico *El Nacional*, 27 de mayo de 1890, citado en Pinto, *op. cit.*, 185.

¹⁴⁸ *Ibid.*, 186.

prensa,¹⁴⁹ que a inicios del siglo XX se desarrolló en órganos propios de mujeres obreras. En este periodo, destacaron el periódico La Alborada y la revista La Palanca, ambas estrategias culturales que fueron dirigidas por mujeres. La Alborada fue el primer órgano nacional dirigido por una obrera, la tipógrafa Carmela Jeria Gómez,¹⁵⁰ quien publicó entre 1905 y mediados de 1906 en la ciudad de Valparaíso¹⁵¹ y entre fines de 1906 y 1907 en Santiago¹⁵² este periódico en el que participaron obreras y obreros tipógrafos, así como dirigentes de ambos sexos de los principales organismos de socorros mutuos, sindicatos y militantes del Partido Demócrata.¹⁵³

La Alborada se definió en su primera etapa como una publicación "defensora de las clases proletarias" en la que predominaron escritos de obreros que ponían el acento en la unidad de clase; mas, desde que se comenzó a editar en Santiago, se le denominó "publicación feminista", etapa en la que su directora se relacionó mayormente con organizaciones de mujeres y fue definiendo tanto su representación como su práctica, más en las mujeres organizadas que el movimiento obrero en general. Lo anterior es sumamente relevante, pues al autodenominarse como feministas, esta publicación de obreras se diferenció del discurso

149 Ana López Dietz, "Feminismo y emancipación en la prensa obrera femenina. Chile, 1890-1915". *Tiempo histórico*, núm. 1, 2010, 63-83.

150 Elizabeth Q. Hutchison, "El feminismo en el movimiento obrero chileno: la emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista, 1905-1908". *Proposiciones*, núm. 21, 1992, 35; Ana López Dietz, "Lucha de género, lucha de clases. Carmela Jeria y los inicios del movimiento obrero feminista". *Cuadernos de Historia Marxista*, año I, núm. 2, 2008.

151 Los primeros 18 números fueron editados en imprenta "El Deber" que pertenecía al militante del Partido Demócrata Juan Bautista Bustos.

152 Editado desde el 11 de noviembre de 1906 hasta el 19 de mayo de 1907 (24 publicaciones) en la imprenta "La Reforma", donde también se editó el periódico con el mismo nombre, a cargo de Luis Emilio Recabarren. El motivo del cambio de ciudad de la edición de *La Alborada* se debió a un terremoto que azotó la ciudad de Valparaíso, razón por la cual Jeria se trasladó a vivir a la ciudad de Santiago.

153 El Partido Demócrata se fundó en 1887, como resultado de la unidad entre los trabajadores organizados y jóvenes intelectuales disidentes del Partido Radical que comulgaban con las demandas impulsadas por los artesanos y obreros urbanos. La primera reunión del naciente partido se llevó a cabo en la Sociedad Filarmónica de Obreros de Santiago, en la que se establecieron su lineamientos, siendo su principal objetivo la emancipación social, política y económica de los obreros y la necesidad de protección a la industria nacional por medio de la prohibición de la inmigración. En el caso de La Alborada, colaboraron el tipógrafo demócrata Juan Bautista Bustos, Ricardo Guerrero o el destacado dirigente obrero y abogado Agustín Bravo Zisternas, quien escribía textos relativos a las reformas legales y sociales que debían venir para las mujeres. "Manifiesto del Partido Demócrata al pueblo de Chile", Periódico *El Ferrocarril*, 29 de noviembre de 1888, citado en Sergio Grez, *La Cuestión Social en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, Santiago, DIBAM, 1995, 363-366.

de las mujeres católicas organizadas y ponía el acento en las luchas de las mujeres no solo en el país, sino en el contexto internacional.

Fue al calor de estos debates, respecto a las demandas por la desigualdad laboral y la importancia de la instrucción, que las obreras que publicaban en *La Alborada* expresaron los problemas concretos a los que se expusieron las trabajadoras, permitiéndonos conocer cuáles eran sus preocupaciones cotidianas más allá del discurso de la lucha laboral. Uno de los problemas sociales que preocuparon a estas mujeres fue expuesto el 16 de diciembre de 1906, cuando se publicó en la primera plana de *La Alborada* el texto "Las mujeres en las cantinas",¹⁵⁴ en el que se respaldó el decreto dictado por el alcalde de Santiago, que prohibió a las mujeres trabajar en dichos espacios. Para la autora, el problema radicó en que antes de educar a las mujeres para hacer frente a los peligros de la calle, se las colocaba "en la senda de la perdición", en el que las jóvenes de 15 a 20 años en su mayoría, se exponían a oír las groserías de los hombres borrachos que les ofrecían alcohol, "veneno que en flor destruye el organismo". Para Jeria la motivación de estas jóvenes radicó en llevar el sustento a sus familias, lo que las empujó a aceptar "ruborizadas esos empleos, que son en verdad mejor remunerados, que cualquier otro".¹⁵⁵

En este camino de fortalecimiento del movimiento, proliferaron diversos organismos de obreros y obreras, como sindicatos y sociedades de resistencia que actuaron principalmente por medio de huelgas. En la primera década del siglo XX se destacaron las huelgas ocurridas en 1903 en los principales puertos del país, como Iquique y Valparaíso, y la de 1905 cuando un importante sector de la población se manifestó en contra del alza de impuestos a la carne importada desde Argentina y los efectos que esto tuvo en el presupuesto de las familias. Frente a estas constantes paralizaciones y manifestaciones públicas, el gobierno del abogado liberal Germán Riesco (1901-1906) intentó la disolución del movimiento obrero, acusándolos en la Corte Suprema de sedición, y utilizando la confrontación policial como mecanismo de represión. En este contexto, hubo un episodio que golpeó al movimiento obrero, y a

¹⁵⁴ Carmela Jeria, "Las mujeres en las cantinas", *La Alborada*, Santiago, N° 24, 16 de diciembre de 1906, 1.

¹⁵⁵ Idem.

las mujeres en particular, que modificó su relación con el Estado chileno: la "Matanza de la Escuela de Santa María de Iquique" ocurrida el 21 de diciembre de 1907.¹⁵⁶

Este hecho refleja gran parte de los acontecimientos por los que atravesaba la relación entre la sociedad civil y la clase política: el día 15 de ese mes llegaron al puerto de Iquique cerca de 2.000 huelguistas provenientes de distintos puntos de la provincia de Tarapacá, que fueron alojados por las autoridades en la escuela Domingo Santa María; estos trabajadores se sumaban a la huelga de los portuarios, ferrocarrileros y mineros del salitre que estaban paralizados desde el 9 de diciembre; a su vez, diversos representantes de la Confederación Obrera de las Sociedades Unidas llegaron en tren a Iquique para apoyar las movilizaciones; estos trabajadores demandaban al gobierno que se hiciera cargo de la devaluación de la moneda nacional, lo que afectaba la capacidad adquisitiva de los trabajadores, que además no tenían la libertad de adquirir sus bienes más allá de los que ofrecían sus patrones en las "pulperías" o almacenes instalados dentro de las oficinas y fábricas salitreras que eran parte del patrimonio de los mismos industriales. Luego de infructuosas reuniones entre ambas partes, el gobierno declaró en estado de sitio la ciudad de Iquique y la mañana del 21 de diciembre fueron masacrados miles de trabajadores junto a sus familias en las instalaciones de la escuela Santa María.¹⁵⁷

Tras este episodio, Carmela Jeria, directora de La Alborada vivió –como muchos de los obreras y obreras– el hostigamiento y represión del Estado. Cuando La Alborada dejó de editarse, en su lugar nace a la luz pública La Palanca, órgano de la Asociación de Costureras de Santiago Protección, Ahorro y Defensa, que se publicó entre mayo y septiembre de 1908.¹⁵⁸ La Asociación de Costureras fue una de las organizaciones de mujeres más importantes de la primera década del siglo XX, que recuperó la experiencia de la Sociedad Protección de la Mujer de Juana Roldán, al plantear la desigualdad laboral de las obreras y la necesidad de la ilustración para combatirla. Esta fue fundada en la

¹⁵⁶ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago, Editorial Lom, 1999, 39-44.

¹⁵⁷ Eduardo Devés, *Los que van a morir te saludan*, Santiago, Ediciones Documentas, 1989, 167-175.

¹⁵⁸ Javiera Errázuriz, "La prensa obrera femenina y la construcción de identidad de género", Ana María Stiven y Joaquín Fermandois, *Historia de las mujeres en Chile. Tomo II*, Santiago, Editorial Taurus, 2013, 374.

ciudad de Santiago en 1906, y se definió más allá del socorro mutuo o las filarmónicas, siendo su objetivo "iluminar la mente de las obreras"¹⁵⁹ e impulsar su participación a través de la prensa.

La directora de La Palanca fue la costurera Esther Valdés de Díaz, que había sido una de las principales colaboradoras de La Alborada en su último año. Es gracias a este órgano que sabemos lo vivido por Jeria. En su primer número se definieron como continuadoras de la tarea emprendida por la tipógrafa porteña refiriéndose a su publicación en los siguientes términos

[...] La empresa que hoi (sic) iniciamos no es nueva; es solo la continuación de la interrumpida labor que el 10 de setiembre de 1905 iniciara en Valparaíso nuestra hermana de lucha Carmela Jeria con la publicación "La Alborada". La destrucción del hogar i (sic) una serie interrumpida de desgracias que han oprimido a nuestra hermana, la obligaron a interrumpir su noble cruzada. Hoi (sic), mientras ella se ve abatida físicamente por larga i (sic) cruel enfermedad, nosotras sus discípulas poniendo a la unión i (sic) organización como apoyo, nos apresuramos a tomar el extremo (sic) de la palanca (momentáneamente abandonada) para derribar ese funesto pasado que pesa sobre nuestros hombros.¹⁶⁰

A partir de este texto, es posible conocer los efectos que tenía en Jeria la represión hacia los obreros. En su lugar, La Palanca siguió con su labor y publicó diversos artículos en los que se presentaron los problemas sociales por los que las mujeres luchaban. En junio de 1908 el texto "El vicio y el crimen legalizados" argumentó que la prostitución tenía su origen en el alcoholismo y en la tolerancia de las autoridades a estas prácticas con la promulgación de leyes deficientes.¹⁶¹ Es así, como se aprecia una interpelación directa de parte de estas obreras a la clase política, quienes consideraron que la solución a estos problemas era "el cierre de las cantinas desde el sábado en la tarde al lunes por la mañana",¹⁶² cuestión que debía ser regulada con suma urgencia si se esperaba que el alcoholismo y con ello, la prostitución, el abandono de los hogares y la inasistencia de los obreros a las fábricas, tuvieran una solución. De esta manera, ambas publicaciones dieron cuenta que en la primera década del

159 Jeria, *op. cit.*, 1.

160 "En el Palenque. Henos aquí frente a frente al enemigo". *La Palanca*, Año I, Núm. 1, 1 de mayo de 1908, 2.

161 "El vicio y el crimen", *La Palanca*. Órgano de la Asociación de Costureras. Época segunda de "La Alborada", Santiago, N° 2, junio de 1908, 14.

162 Idem.

siglo XX las obreras se alejaron aún más de la tónica "no confrontacional" de las mutuales, para incorporar en sus demandas interpelaciones directas a la clase obrera y el grupo en el poder.

Tras los hechos acontecidos en Iquique y los abusos del gobierno frente a los trabajadores, se alza como líder el tipógrafo Luis Emilio Recabarren, quien tras recorrer el país organizando a los trabajadores y trabajadoras, logra fundar la Federación Obrera de Chile (FOCh).¹⁶³ A pesar de la confrontación de las autoridades con los líderes del movimiento en las principales ciudades del país, hacia fines de la década de 1910 se registraron a lo menos 22 asociaciones de obreras y mixtas, muchas de las cuales se conformaron en torno a la resistencia.¹⁶⁴

Las mujeres en el Partido Obrero Socialista

Estas organizaciones surgidas principalmente en las ciudades de Iquique, Valparaíso y Santiago, en que las obreras fueron conformándose como sujetos políticos a través de demandas por las condiciones de higiene de las fábricas, problemas como el alcoholismo y la doble tarea de madre y trabajadora, entre otros, tuvieron un impacto también en las organizaciones de obreros, que hasta ese momento se habían interesado mayormente en las mujeres en tanto madres o compañeras.¹⁶⁵ Los primeros esfuerzos de estos organismos de hombres por incluir sus demandas en la agenda de los partidos políticos se evidencia en el Partido Obrero Socialista (POS), fundado en 1912 en la ciudad de Iquique, que surge a partir de la escisión de un sector de militantes del Partido Demócrata que no estuvieron de acuerdo con la línea que estaba siguiendo el conglomerado, cuestión que llevó a un sector importante de sus militantes a cuestionar el apoyo que sus líderes prestaron "a la clase capitalista".¹⁶⁶

¹⁶³ Francisca Durán, "Definiendo rumbos: la FOCh entre la acción sindical y la acción política", *Revista Izquierdas*, núm. 3, 2009, 1-13.

¹⁶⁴ Hutchison, *op. cit.*, 90-91.

¹⁶⁵ En 1903 Luis Emilio Recabarren escribía: "Nosotros llamamos a la mujer a nuestro lado educándola en las ideas de reivindicaciones sociales, contribuyamos a que ella sea la madre ilustrada que haga de nuestros hijos hombres que sepan labrar la felicidad de las generaciones del porvenir", *El Trabajo (Tocopilla)*, 22 de noviembre de 1903, citado en Hutchison, *op. cit.*, 90.

¹⁶⁶ Jorge Barría, *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*, Santiago, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971, 44.

El naciente partido se fortaleció luego de convocar a su Primer Congreso Nacional el 1 de mayo de 1915, al que asistieron representantes del norte salitrero, Valparaíso, Santiago, Concepción y Punta Arenas¹⁶⁷ en el que se definieron sus estatutos siguiendo 4 puntos de acción: legislación laboral, social, política y económica. El POS cuestionó la estructura estatal, al gobierno y al poder legislativo por no atender los problemas sociales, económicos y culturales de la población, así como al poder judicial por el encarcelamiento de diversos líderes del movimiento obrero, entre ellos a Recabarren, acusándolos de sedición y violación del orden público.¹⁶⁸

Respecto al papel de las mujeres al interior del partido, éste estuvo marcado por diversas etapas, desde su participación en un rol complementario hasta el reconocimiento de la "cuestión de la mujer", pero siempre incluida en la movilización obrera en su conjunto.¹⁶⁹ Inmersas entre los diversos documentos que denunciaban la explotación de la clase trabajadora, se encuentran los indicios que permiten identificar a la inclusión de las mujeres del POS. Más allá del cambio que significó incluirlas en un proyecto político como este, destaca que al igual que en las organizaciones católicas, la obrera fue incluida en tanto madre, compañera o esposa.¹⁷⁰

Sin embargo, la experiencia de estas mujeres en otros organismos les permitió cuestionar la práctica política de su partido. Tal fue el caso de Esther Valdés de Díaz, quien había dirigido La Palanca, la que reprochó el desinterés de los militantes socialista por incluir las demandas de las mujeres más allá del plano discursivo, y se refirió a esta inconsistencia criticando a sus mismos compañeros, "no es dejando a la mujer al cuidado de los quehaceres domésticos [...] como los hombres llevarán a cabo su programa de acción, de mejoramiento económico, moral e intelectual que señala como fundamento de existencia la organización obrera masculina",¹⁷¹ dijo en 1916 aludiendo fundamentalmente a esa concepción entre los políticos socialistas

167 Ibid., 45.

168 Ibid., 46.

169 Jorge Navarro, "El lugar de la mujer en el Partido Obrero Socialista. Chile, 1912-1922", *Izquierdas*, núm. 28, 2016, 166.

170 Carolina Fernández-Niño, "Y tú, mujer, junto al trabajador". La militancia femenina en el Partido Comunista de Chile". *Revista Izquierdas*, vol. 2, núm. 3, 2009, 6.

171 Acción Obrera, Santiago, febrero de 1916, citado en Navarro, *op. cit.*, 177.

que veían a las mujeres solo desde su rol de dueñas de casa y madres.

Esta exaltación por parte del partido del rol madre fue una constante en las organizaciones de obreros y obreras. No obstante, ese matiz de considerar a las socialistas y las mujeres en general como formadoras de las futuras generaciones, permite argumentar que la maternidad en el discurso obrero estaba adquiriendo un significado íntimamente relacionado con la construcción de estas mujeres en sujetos políticos, por ejemplo, cuando ellas mismas cuestionaron los mandatos del partido.¹⁷²

Los centros femeninos Belén de Sárraga

A inicios de la década de 1910 cerca del 20% de las organizaciones obreras estuvieron conformadas por mujeres.¹⁷³ Este creciente nivel de organización, les permitió participar en el naciente POS, y también dio pie para que en 1913 un grupo de ellas se asociara en torno al anticlericalismo. Estos centros surgieron gracias a la experiencia de organización de las mujeres obreras del norte salitrero y de ciudades como Santiago y Valparaíso, quienes tras las visitas de la feminista, anticlerical y librepensadora española Belén de Sárraga en 1913 y 1915,¹⁷⁴ se organizaron con la finalidad promover la erradicación de lo que ella consideraba el principal obstáculo para el progreso de la región, el clericalismo¹⁷⁵ y, en particular, la influencia de la Iglesia Católica en las organizaciones de mujeres. En Chile, la principal impulsora de estos centros fue Teresa Flores, en ese entonces pareja de Recabarren y miembro fundadora del POS, quien manifestó la necesidad de "combatir la funesta lepra del clericalismo"¹⁷⁶ a través de la organización de las obreras.

Para este propósito, Flores y Recabarren fundaron dos Centros en el norte del país, en las ciudades de Iquique y Antofagasta, y la Sociedad El Despertar de la Mujer en

172 Navarro, *op. cit.*, 188.

173 Hutchison, *op. cit.*, 83.

174 Julia Antivilo, "Belén de Sárraga y la influencia de su praxis política en la consolidación del movimiento de mujeres y feminista chileno", Montecino, *op. cit.*, 100.

175 María Teresa Fernández, "Belén de Sárraga Hernández (1872-1950): Anticlericalismo, libre pensamiento y la Revolución Mexicana (1910-1940)", *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 2014, 78.

176 Antivilo, *op. cit.*, 101.

Valparaíso,¹⁷⁷ iniciativas que buscaron continuar con la organización de las obreras en un plano más integral. Las integrantes de los Centros definieron diversas estrategias políticas, desde sesiones semanales, organización de mítines, conferencias por la carestía de la vida, el derecho al descanso dominical, campañas contra el alcoholismo¹⁷⁸ hasta la puesta en escena de obras de teatro en las que hombres y mujeres representaban las precarias condiciones de vida de la clase trabajadora.¹⁷⁹ El Centro de Iquique, que durante su primer año de vida tuvo una amplia actividad,¹⁸⁰ manifestó en sus estatutos que se componían de mujeres que voluntariamente se comprometían, en primer lugar, "a no tener en lo sucesivo ninguna relación ni directa ni indirecta con el clericalismo y sus instituciones",¹⁸¹ por lo que el deber de las madres, hermanas y mujeres solteras, era educar a sus hijos, escoger a sus maridos y educarse ellas mismas en el librepensamiento, es decir, ajenas a "todo sentimiento clerical".¹⁸²

En el año 1915, momento de la segunda visita de Belén de Sárraga al país, la organización de la ciudad de Iquique se segmentó en dos facciones: por un lado, el Centro Femenino Anticlerical Belén de Sárraga que continuó con las estrategias planteadas hasta ese momento a través de mítines y obras de teatro, y por otro, el Centro Femenino de Librepensadoras Belén de Sárraga, quienes abrieron una escuela nocturna para mujeres en la ciudad.¹⁸³ Los Centros funcionaron con fuerza hasta 1918, momento en que los efectos de la crisis del salitre mermaron no solo las fuerzas productivas de la región del norte, sino, las organizaciones sindicales y del POS, que debieron reconfigurarse tras esta crisis.¹⁸⁴

177 Hutchison, *op. cit.*, 154; Edda Gaviola et. al., *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago, Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer/La Morada, 1986, 31.

178 *Ibid.*, 33.

179 Antivilo, *op. cit.*, 102.

180 Durante su primer año la organización participó en 68 actos públicos. Gaviola, *op. cit.*, 33.

181 Gaviola, *op. cit.*, 32.

182 *Idem.*

183 Antivilo, *op. cit.*, 102.

184 Hutchison, *op. cit.*, 154.

Las mujeres en la Federación Obrera de Chile

Si bien la FOCh se fundó en 1909, fue en sus estatutos de 1917 en que manifestaron abiertamente "propender eficazmente al desarrollo de la organización obrera femenina como medio de concurrir a la felicidad del hogar obrero".¹⁸⁵ Por lo anterior, se puede inferir que tal como había sucedido con el POS, la inclusión de las mujeres en este organismo estuvo vinculada a su papel de madres y esposas, quienes debían instruirse y desarrollarse integralmente, con el fin de educar a sus hijos y aportar desde su rol de madre a la lucha obrera. Cuando en 1919 la FOCh escoge a Recabarren como su presidente, se aprecia un acercamiento entre la principal mutual nacional y el POS, lo que también impactó en la manera en cómo la Federación concibió y se relacionó con las mujeres, en primer lugar, incluyéndolas dentro de la directiva de la organización. Ese año, en la III Convención de la FOCh se escogió a María Ester Barrera, del Consejo Femenino de Santiago, como secretaria nacional,¹⁸⁶ acordando de igual manera que a nivel nacional debían luchar por el salario mínimo de las mujeres, apoyar la prohibición de que las trabajadoras en "avanzado estado de preñez" realizaran trabajo pesado, además de exigir el establecimiento de salas-cuna en las fábricas,¹⁸⁷ todas demandas que surgieron en el seno de las organizaciones de trabajadoras.

A inicios de la década de 1920 gran parte de las organizaciones de mujeres, que a la fecha se habían establecido de manera autónoma, se adhirieron a la acción coordinada del movimiento obrero impulsado principalmente por la FOCh, el POS y posteriormente el Partido Comunista de Chile (PCCh), sin abandonar sus propios organismos. Esta "doble militancia" va a caracterizar a los Consejos Femeninos Locales creados por la FOCh para que mujeres de distintas ocupaciones o actividades económicas participaran.¹⁸⁸ Un año más tarde, en 1921, se fundó al amparo del POS el Partido Obrero Socialista Femenino de Antofagasta y el Centro Femenino Rosa Luxemburgo de Viña del

¹⁸⁵ Estatutos de la II Convención Nacional de FOCH (Valparaíso), 18 de septiembre de 1917, citado en Hutchison, *op. cit.*, 96.

¹⁸⁶ Idem.

¹⁸⁷ Idem.

¹⁸⁸ Ibid., 97.

Mar, que surgen y se desarrollan gracias a la experiencia política adquirida por las obreras.¹⁸⁹

Este acontecer, entre la incorporación de las trabajadoras como obreras y como mujeres, será una tensión permanente en los organismos de izquierda en el país, pues por un lado logran cristalizar asociaciones en que ellas participan por la lucha de sus derechos en tanto mujeres, pero también se incorporan a aquellas en que el objetivo primordial fue la lucha por la clase obrera en general.

Las mujeres en el Partido Comunista de Chile

Para cerrar la revisión de los organismos de mujeres en defensa de las trabajadoras, abordaremos la situación de las mujeres obreras en el PCCh. Una vez que el POS, bajo la dirigencia de Recabarren, se autodenominó "Partido Comunista", la manera en que este partido abordó a la mujer fue a partir de la doble "inferioridad" de las trabajadoras, cuestión que hace décadas venían denunciando las propias mujeres. Mientras por una parte la FOCh conformaba los Consejos Femeninos de Propaganda,¹⁹⁰ los dirigentes comunistas constituyeron en 1926 una comisión especial al interior del Comité Ejecutivo Nacional que se encargó de "la situación de la mujer".¹⁹¹

Mas, en 1927 el movimiento obrero sufre un repliegue producto de la acción del gobierno dictatorial de Ibáñez del Campo,¹⁹² y en este contexto, las mujeres se desempeñaron recolectando y distribuyendo recursos para los presos y relegados políticos y sus familias, en el Socorro Rojo Internacional.¹⁹³ De igual manera, en la clandestinidad los comunistas siguieron planteando en su comité central, la necesidad de facilitar el desarrollo de organizaciones políticas y de masas femeninas,¹⁹⁴ no obstante, estas no pasaron de ser intenciones. Como ha destacado Claudia Rojas, las mujeres comunistas estuvieron apenas representadas en su partido, el cual no propició la construcción de una identidad de género entre sus militantes, pues los comunistas

¹⁸⁹ Hernán Ramírez Necochea, Origen y formación del Partido Comunista de Chile. Ensayo de Historia Política y Social de Chile, Moscú, Editorial Progreso, 1984, 112; Navarro, op. cit., 181-188.

¹⁹⁰ Hutchison, *op. cit.*, 97.

¹⁹¹ Ramírez Necochea, *op. cit.*, 331.

¹⁹² Hutchison, *op. cit.*, 98.

¹⁹³ Ramírez Necochea, *op. cit.*, 335.

¹⁹⁴ Idem.

consideraron que el triunfo del proletariado traería consigo la liberación de las mujeres.¹⁹⁵ Es así, que aquellas demandas impulsadas desde fines del siglo XIX por las mujeres organizadas, que buscaron luchar por derechos para las trabajadoras desde su género y condición de clase, fueron soslayadas por los principales organismos de obreros de la década de 1920, al considerar que el luchar solo por las mujeres las acercaba a las feministas y sus desviaciones "pequeño-burguesas".¹⁹⁶

Aunque pareciera que en los años posteriores se pierde la pista de las mujeres obreras organizadas, por su adhesión a la FOCh y el PCCh, desde el siglo XIX lucharon por una legislación laboral que protegiera a las madres obreras, que recibieran sueldos justos por el trabajo realizado. Esto llevó a que, a mediados de los años veinte los legisladores y la clase política se vieran obligados a considerar lo que ellas ya con sus acciones habían puesto en el debate público. Entre las leyes aprobadas, destacan la restricción del trabajo de las mujeres en la industria pesada, la ordenanza que los espacios laborales contaran con salas-cuna, que las embarazadas contaran con licencias maternales y que se rebajaran las jornadas nocturnas.¹⁹⁷

A modo de conclusión: entre la protección y la lucha por los derechos de las trabajadoras

Como se analizó a lo largo de este texto, las organizaciones sociales se fueron conformando cuando el Estado liberal chileno fue surgiendo y diversos actores participaron con el fin de resolver demandas y alcanzar algunos derechos específicos, según sus intereses políticos, económicos, gremiales, profesionales o civiles. Este surgimiento además fue posible por la confluencia de un conjunto de factores políticos, sociales, económicos y culturales que les permitieron a estos organismos de la sociedad civil, desarrollar estrategias y mecanismos para lograr sus objetivos.

En el caso específico de las organizaciones de mujeres, tales condiciones se venían gestando con mayor fuerza desde la década de los ochenta del siglo XIX. Sin embargo, por tener negados constitucionalmente sus derechos como ciudadanas, su participación en lo público fue diferente a la de los hombres: más lenta, discontinua e inestable, precisamente porque las estructuras

195 Claudia Rojas, "¿Mujeres comunistas o Comunistas mujeres? (segunda mitad siglo XX)", Olga Ulianova, Manuel Loyola y Rolando Álvarez, *El siglo de los comunistas chilenos. 1912-2012*, Santiago, Instituto de Estudios Avanzados-USACH, 2012, 335-336.

196 Idem.

197 Hutchison, *op. cit.*, 235.

e institucionalidad habían sido creadas bajo ese sesgo de género. Cuando la sociedad civil adquirió un papel preponderante en la construcción del Estado chileno y ellas mismas –que habían formado parte junto con los hombres en organismos gremiales, educativos y culturales–, se fueron constituyendo como un sector particular, cuestionaron las estructuras e institucionalidad al mismo tiempo que iniciaron su conformación como sujeto político diferenciado, es decir, como un colectivo que cuestionó, resistió y negoció su participación política, a través de un conjunto variado de asociaciones con demandas delimitadas, no solo por su sexo, sino combinada también por su pertenencia de clase, actividad socioeconómica, creencias religiosas, entre otras.

Mientras que los organismos de mujeres católicas, que nacieron al alero de la caridad y el asistencialismo, centraron sus organismos en la protección de las trabajadoras desvalidas, que producto de la carencia en que vivían se habían visto obligadas a salir al mundo laboral, las organizaciones de obreras que se desarrollaron mayormente en contextos urbanos, la mayor parte del tiempo, reunidas producto de una actividad económica industrial, portuaria o minera, y en relación con los organismos de obreros, buscaron la reivindicación de las mujeres y lucharon por un mínimo de derechos que les permitieran realizar la doble labor de trabajadoras y madres en mejores condiciones. Lo anterior, permite inferir que, desde fines del siglo XIX, la construcción de las mujeres como sujetos políticos no estuvo aislada de los demás organismos de la sociedad civil ni de las instituciones –como el Estado y la Iglesia Católica–, sino que se desarrolló en una relación constante en la que las mujeres interpelaron tanto al grupo en el poder, como a las normativas y leyes que consideraban perjudiciales tanto para ellas, como para la familia obrera. En este sentido, las estrategias desarrolladas –entre las que destacan la asociación, la organización de mítines, la escritura en prensa o veladas sociales–, fueron la respuesta a un contexto de tensión y negociación constante con las estructuras de poder.

Aun con estas diferencias, a estas asociaciones de mujeres, tanto católicas como obreras, las vinculaban dos intereses centrales: por un lado, su convicción por la igualdad de derechos, y por otro, su preocupación por la maternidad y su papel como esposas y madres en la formación de la nación chilena. Todos estos esfuerzos e iniciativas de asociación, si bien fueron paralelos, no lograron cristalizar en un movimiento que agrupara a nivel

nacional a las mujeres, inquietud que desde el siglo XIX fue parte del movimiento.

Bibliografía

Fuentes Primarias

Clary, "El feminismo i la caridad. Conferencia leída en el teatro Odeón de Valparaíso", *La Tribuna*, núm. 13, 1918.

Constitución de la República de Chile promulgada y jurada el 25 de mayo de 1833, Santiago, Imprenta La Opinión, 1833.

El Eco de las Señoras de Santiago, año I, núm. 1, 13 de julio de 1865.

El Trabajo (Tocopilla), 22 de noviembre de 1903.

"El vicio y el crimen", *La Palanca*. Órgano de la Asociación de Costureras. Época segunda de "La Alborada", Santiago, N° 2, junio de 1908.

"En el Palenque. Henos aquí frente a frente al enemigo". *La Palanca*, Año I, Núm. 1, 1 de mayo de 1908.

Guerín, Sara, *Actividades Femeninas. Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios*, Santiago, Imprenta Ilustración, 1928.

Jeria, Carmela, "Las mujeres en las cantinas", *La Alborada*, Santiago, N° 24, 16 de diciembre de 1906.

Relaciones y documentos del Congreso Mariano Femenino de 1918.

Santa María, Domingo, "Cómo se dictó la ley interpretativa del antiguo artículo 5° de la Constitución", *Revista Chilena*, núm. 1, abril de 1917.

Valdés de Marchant, M., *Instituto de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores*, Santiago, Imprenta Barcelona, 1918.

Fuentes Secundarias

Antivilo, Julia, "Belén de Sárraga y la influencia de su praxis política en la consolidación del movimiento de mujeres y feminista chileno", Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Editorial Catalonia, 2008.

Barría, Jorge, *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*, Santiago, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971.

Blakemore, Harold, "Chile, desde la Guerra del Pacífico hasta la depresión mundial, 1880-1930", Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina, Tomo 10*, Barcelona, Editorial Crítica, 1992.

Corrigan, Philip y Sayer, Derek, "El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural", María L. Lagos y Pamela Calla (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, La Paz, INDH/PNUD, 2007.

Devés, Eduardo, *Los que van a morir te saludan*, Santiago, Ediciones Documentas, 1989.

Doctrina Social de la Iglesia. De León XIII a Juan Pablo II, México, Ediciones Paulinas, 2006.

Durán, Francisca, "Definiendo rumbos: la FOCh entre la acción sindical y la acción política", *Revista Izquierdas*, núm. 3, 2009.

Errázuriz, Javiera, "La prensa obrera femenina y la construcción de identidad de género", Ana María Stiven y Joaquín Fermandois, *Historia de las mujeres en Chile. Tomo II*, Santiago, Editorial Taurus, 2013.

Espinoza, Vicente, *Para una historia de los pobres de la ciudad*, Santiago, Ediciones SUR, 1988.

Fernández, María Teresa, *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 2014.

Fernández-Niño, Carolina, "'Y tú, mujer, junto al trabajador". La militancia femenina en el Partido Comunista de Chile". *Revista Izquierdas*, núm. 3, 2009.

Gaviola, Edda et. al., *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago, Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer/La Morada, 1986.

Gazmuri, Cristian, *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria, 1999.

Grez, Sergio, "La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990). Apuntes para su estudio", *Revista Mapocho*, núm. 35, 1994.

Grez, Sergio, *La Cuestión Social en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, Santiago, DIBAM, 1995.

Hutchison, Elizabeth Q., "El feminismo en el movimiento obrero chileno: la emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista, 1905-1908". *Proposiciones*, núm. 21, 1992.

Hutchison, Elizabeth Q., *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*, Santiago, Editorial Lom, 2010.

Illanes, María Angélica, "La revolución solidaria. Las sociedades de socorros mutuos de artesanos y obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1910", *Chile des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*, Santiago, Editorial Lom, 2003.

Illanes, María Angélica, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales*, Santiago, Editorial Lom, 2006.

López Dietz, Ana, "Feminismo y emancipación en la prensa obrera femenina. Chile, 1890-1915", *Tiempo histórico*, núm. 1, 2010.

López Dietz, Ana, "Lucha de género, lucha de clases. Carmela Jeria y los inicios del movimiento obrero feminista", *Cuadernos de Historia Marxista*, núm. 2, 2008.

Lynch, John, "La Iglesia Católica en América Latina, 1830-1930", Leslie Bethell, *Historia de América Latina tomo 8*. Barcelona, Editorial Crítica, 1991.

Massardo, Jaime, *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren. Contribución al estudio crítico de la cultura política de las clases subalternas de la sociedad chilena*, Santiago, Editorial Lom, 2008.

Mayer, Lissete, "Trabajadoras sexuales en Chile. Hitos de una historia", Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Editorial Catalonia, 2008.

Maza Valenzuela, Erika, "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile", *Estudios públicos*, núm. 58, 1995.

Montero, Claudia, *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950*, Santiago, Editorial Hueders, 2018.

Navarro, Jorge, "El lugar de la mujer en el Partido Obrero Socialista. Chile, 1912-1922", *Revista Izquierdas*, núm. 28, 2016.

Pereira, Teresa, "La mujer en el siglo XIX", Lucia Santa Cruz, Teresa Pereira, Isabel Zegers y Valeria Maino, *Tres Ensayos sobre la mujer chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 1978

Pinto, Julio, *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera*, Santiago, Editorial Lom, 1998.

Ponce de León, Macarena, "Visitar a la familia popular. La Sociedad de San Vicente de Paul y la construcción de una

sociología de la nueva pobreza urbana, 1850-1880", Congreso Social «La Persona en el Corazón del Desarrollo», Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012.

Ponce de León, Macarena, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, Santiago, DIBAM, 2011.

Ramírez Necochea, Hernán, *Origen y formación del Partido Comunista de Chile. Ensayo de Historia Política y Social de Chile*, Moscú, Editorial Progreso, 1984.

Robles, Andrea, "La Liga de Damas Chilenas: de la cruzada moralizadora al sindicalismo femenino católico, 1912-1918". Tesis para optar al grado de Magíster en Estudio de Género y Cultura, Mención en Humanidades. Santiago, Universidad de Chile, 2013.

Rojas, Claudia, "¿Mujeres comunistas o Comunistas mujeres? (segunda mitad siglo XX)", Olga Ulianova, Manuel Loyola y Rolando Álvarez, *El siglo de los comunistas chilenos. 1912-2012*, Santiago, 2012.

Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, *Historia contemporánea I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago, Editorial Lom, 1999.

Scott, Joan Wallach, "La historia de las mujeres", *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

Serrano, Sol, "Religiosas modernas en el siglo XIX", Sonia Montecino (comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago, Editorial Catalonia, 2008.

Subercaseaux, Bernardo, *Historia de las ideas y la cultura en Chile II. Fin de siglo: la época de Balmaceda*, Santiago, Ediciones Universitarias, 1997.

Recursos electrónicos

Memoria Chilena, "Caridad cristiana", Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-97695.html>

Memoria Chilena, "Gota de leche (1900-1940)". Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100643.html>

Las políticas de la prostitución de los movimientos feministas en Chile a comienzos del siglo XX*

Ana Carolina Gálvez Comandini

Introducción

La prostitución¹⁹⁸ ha sido una temática que ha dividido aguas y opiniones en los movimientos políticos de mujeres y feministas¹⁹⁹, a nivel nacional e internacional, hace ya más de 100 años. Es interesante estudiar la larga duración de este fenómeno, respecto del régimen jurídico y político que la prostitución ha ocupado en la historia, en clave de prohibicionismo, abolicionismo, reglamentación y legalización, ya que son términos que han perdurado y resistido al paso del tiempo.

Desde la historiografía social, la prostitución ha sido un fenómeno que ha captado recientemente el interés de historiadoras e historiadores, impulsados por las nuevas demandas y políticas sexuales que trajo consigo el feminismo de la segunda ola en la década de 1960 y 1970 y la historiografía marxista vinculada a los estudios subalternos, permitiendo el levantamiento de una nueva historia que se acercaba a los sujetos

* Artículo producto de la investigación de tesis doctoral titulada “Mujeres Públicas”. Experiencia e identidad de las prostitutas en Santiago de Chile, 1896 a 1940”, financiada por CONICYT Chile, Beca Doctorado Nacional 2015-2018, N°21150651

198 Los términos prostitución y prostitutas, son considerados actualmente como rótulos estigmatizantes en algunos países por parte de las mujeres que ejercen el comercio sexual e intentan reivindicar sus derechos bajo el concepto y categoría de “trabajo sexual”. Es por ello que es necesario aclarar que este artículo utilizará los conceptos de prostitución y prostitutas, en tanto fueron los que se ocuparon para denominar el comercio sexual en el periodo estudiado, y no con el objeto de denigrar o estigmatizar a la comunidad de trabajadoras sexuales.

199 Karen Offen, hace una síntesis a través de la prensa, de cómo en Europa hasta antes de 1890 se usaba indistintamente los conceptos de “movimiento de mujeres”, “movimiento femenino” y “feministas” para referirse a las campañas de emancipación de las mujeres. Será en el periodo de la *belle époque*, cuando se comience a identificar cada vez más el concepto “feminismo” y “feministas” con el sentido político de las reivindicaciones femeninas. Y cómo, desde esa época, surgieron también diversas facciones de feminismos, muchas veces con sentidos contrapuestos, como revisaremos en este artículo. Ver Karen Offen, *Feminismos europeos, 1700-1950. Una historia política*, España, Akal ediciones, 2015, pp. 268-274

no solo desde el análisis de las clases sociales, sino que también, desde el análisis de género, y que comenzó a derribar algunos mitos y estereotipos históricos que se habían levantado en torno a figuras y fenómenos estigmatizados, como el de la prostitución.

Al respecto, existen variados estudios históricos que hablan de la construcción del discurso, imagen y representación de la prostituta víctima durante la segunda mitad del siglo XIX, como una herramienta de disciplinamiento y control del cuerpo de las mujeres en las ciudades, y que, asociado directamente al discurso internacional de la trata de blancas, se utilizó, además, como un mecanismo de control para las mujeres que viajaban desde Europa hacia América para prostituirse. Lo que las investigadoras/es de la prostitución han podido concluir al respecto, es que la mayoría de las mujeres que ingresaban a los circuitos nacionales e internacionales de prostitución, lo hacían voluntariamente, utilizando el comercio sexual como una estrategia económica de subsistencia en las ciudades, y no bajo engaños de mafias locales y transnacionales de explotación sexual.

Además, señalan que las evidencias históricas demuestran que la mayor parte de las mujeres europeas que viajaban a América del Sur y del Norte con fines de ejercer el comercio sexual, ya eran prostitutas en sus ciudades de origen, y que detrás del discurso abolicionista internacional europeo, existían fuertes prejuicios de raza, clase y género.

Para el caso de Inglaterra es de la mayor relevancia el trabajo realizado por la historiadora Judith R. Walkowitz, quien a través de publicaciones como “Sexualidades Peligrosas” (1993)²⁰⁰, su libro *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre el peligro sexual en el Londres victoriano* (1995)²⁰¹, y en “Vicio Masculino y Virtud Feminista. El feminismo y la política sobre la prostitución en Gran Bretaña en el siglo XIX” (1990)²⁰², ha puesto de manifiesto como el feminismo británico instaló un discurso que se transformó en hegemónico a nivel internacional, respecto de que el trabajo sexual femenino era sinónimo de explotación sexual, tráfico o trata de mujeres.

200 Judith R. Walkowitz, “Sexualidades Peligrosas”, en George Duby y Michelle Perrot (dir.), *Historia de las mujeres en Occidente*, España, Editorial Taurus, 1993.

201 Judith R. Walkowitz, *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre el peligro sexual en el Londres victoriano*, España, Editorial Cátedra, Colección Feminismos, 1992.

202 Judith R. Walkowitz, “Vicio Masculino y Virtud Feminista. El feminismo y la política sobre la prostitución en Gran Bretaña en el siglo XIX”, en James Amelang y Mary Nash (coord.), *Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Universidad de Valencia, 1990.

En América Latina ese discurso caló hondo, y así lo reflejan los trabajos historiográficos de investigadoras, (solo por citar algunas), como María Luisa Múgica con *La ciudad de las venus impúdicas. Rosario, historia y prostitución, 1874-1932* (2014)²⁰³; Yvette Trochón con *Las mercenarias del amor. Prostitución y modernidad en el Uruguay (1880-1932)* (2003)²⁰⁴; Cristiana Schettini Pereira, ““Que tenhas teu corpo”: uma história social da prostituição no Rio de Janeiro das primeiras décadas republicanas” (2006)²⁰⁵, “Conexiones transnacionales: agentes encubiertos y tráfico de mujeres en los años 1920” (2014)²⁰⁶; y la investigación de la historiadora norteamericana Donna Guy, *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires, 1875-1955*, (1994)²⁰⁷. Todas estas investigaciones señalan la relevancia que tuvo el discurso y la política internacional de la trata de blanca en sus países, impulsada por agrupaciones civiles internacionales, principalmente de Inglaterra y Francia, y recogida por la Sociedad de Naciones, que promulgó variados tratados y pactos al respecto.

En el caso de Chile, el trabajo pionero respecto de la prostitución desde las guerras de independencia hasta el periodo de la reglamentación, fue del historiador Álvaro Góngora, quien, a través de su tesis doctoral publicada como libro, *La prostitución en Santiago. 1813-1931. La visión de las elites* (1999)²⁰⁸, dio a conocer con detalle las políticas de la prostitución que emanaban de las clases dirigentes para contener y controlar lo que era considerado como un “mal necesario”.

Tanto Chile, como Argentina y Uruguay, transitaron en distintos años, pero dentro del mismo periodo, por los caminos de la reglamentación y el abolicionismo, buscando políticas de control de una forma de ejercicio de la sexualidad femenina y masculina, el sexo pago, que había sido imposible erradicar.

203 María Luisa Múgica, *La ciudad de las venus impúdicas. Rosario, historia y prostitución, 1874-1932*, Argentina, Laborde Libros Editor, 2014.

204 Yvette Trochón con *Las mercenarias del amor. Prostitución y modernidad en el Uruguay (1880-1932)*. Montevideo, Taurus/Santillana, 2003.

205 Cristiana Schettini Pereira, ““Que tenhas teu corpo”: uma história social da prostituição no Rio de Janeiro das primeiras décadas republicanas,” Tesis doctoral presentada al departamento de Historia del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Estadual de Campinas, 2006.

206 Cristiana Schettini Pereira, “Conexiones transnacionales: agentes encubiertos y tráfico de mujeres en los años 1920” *Revista Nuevo mundo, mundos nuevos*, 2014. En línea [28-11-14]: <http://nuevomundo.revues.org/67440>

207 Donna Guy, *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires, 1875-1955*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1994.

208 Álvaro Góngora, *La prostitución en Santiago. 1813-1931. La visión de las elites*. Santiago, Editorial Universitaria, 1999.

Para el caso de Chile, es relevante señalar que el modelo de la reglamentación fue adoptado el año 1896, bastante más tarde que, por ejemplo, Argentina, que comenzó a reglamentar el comercio sexual en 1874. La reglamentación de la prostitución consistía, principalmente, en normativas municipales que organizaban el meretricio en casas colectivas dedicadas exclusivamente al sexo comercial. Las mujeres debían trabajar y también habitar en esos espacios, con márgenes de autonomía bastante acotados, ya que siempre estaban bajo la tutela del o la regente de la casa, los inspectores municipales, los médicos y la policía. Esto permitía, además de mantener la ficción del control sanitario sobre las enfermedades venéreas²⁰⁹, recaudar ingresos para las arcas municipales a través del cobro de patentes, multas, y pagos por los servicios médicos a domicilio y en los dispensarios municipales.

Este modelo perduró sin mayores alteraciones hasta 1925, cuando, y mediante, las influencias internacionales de los movimientos higienistas y anti-prostitución, se dictaminó un código sanitario conocido como el Código Long²¹⁰, que prohibía el ejercicio de la prostitución, en casas colectivas o de manera independiente. El código, lo que hizo, fue trasladar la política de la prostitución de los municipios al gobierno central, como política pública de sanidad e higiene, y también, clandestinizar el comercio sexual en cualquiera de sus vertientes o facetas, castigando con multas y cárcel, principalmente, a las prostitutas²¹¹.

En 1931, y frente al innegable aumento de la prostitución clandestina, que no estaba sometida a ningún tipo de control médico sanitario, con el consiguiente aumento de las enfermedades venéreas, el código Long fue derogado y reemplazado por un código sanitario de corte abolicionista, es decir, que permitía la prostitución independiente y prohibía las casas de prostitución, con el espíritu de disuadir la explotación

209 En este sentido, cabe señalar que las políticas higienistas de profilaxis social tuvieron nulo efecto, ya que solamente se controlaba sanitariamente a las prostitutas y no a los clientes. Ver: Ana Gálvez Comandini, “Lupanares, burdeles y casas de tolerancia: tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896-1940”, *Revista Tiempo Histórico*, Año 5, N°8, Primer semestre 2014, pp. 73-92.

210 Su ideólogo principal fue el connotado médico higienista norteamericano John Long, miembro de la Oficina Panamericana de la Salud.

211 Este aspecto está claramente referenciado en los Archivos de la Intendencia de Santiago, donde se encuentran las persecuciones, las multas y sanciones exclusivamente a las prostitutas entre 1925 y 1931.

sexual femenina en manos de terceros, conocida como la “trata de blancas” desde mediados del siglo XIX, y como Tráfico de Mujeres y Niños, con fines de explotación sexual, en la Convención de Ginebra del 30 de septiembre de 1921.

Sin embargo, este contexto normativo jurídico respecto de las políticas públicas de la prostitución que venían desde arriba, no siempre iba de la mano con la experiencia o las prácticas sociales en torno al comercio sexual²¹². Dichas prácticas nos hablan de procesos sociales muchos más complejos, que poco tenían que ver con la profilaxis social de las enfermedades venéreas (espíritu de los reglamentos y códigos sanitarios), y que más bien estaban relacionados a la dificultad de las mujeres de los sectores populares para ganarse la vida en las crecientes urbes, y en un contrato sexual²¹³ que subordinaba la sexualidad femenina a la masculina, tanto en el matrimonio como en la prostitución. Es decir, era un problema de género y de clase.

Esta lectura fue la que hicieron las mujeres de las nacientes organizaciones femeninas del país, y donde los médicos y autoridades sanitarias veían degeneración moral y sexual, ellas veían, además, víctimas de un sistema económico desigual, incapaz de dar respuesta a las necesidades de las mujeres pobres en las ciudades, principalmente respecto del acceso a trabajos bien remunerados, lo que redundaba en la pérdida del honor femenino.

En este sentido, y a pesar de la diversidad en cuanto a ideología y a clase de los movimientos de mujeres y feministas en Chile a inicios del siglo pasado, pues en su seno convivían movimientos obreros, de clases medias y de la elite, siendo estos laicos o católicos; cuando se trataba del tema de la prostitución, existían más convergencias que divergencias, ya que todos los grupos consideraban a la prostitución como la degradación máxima de la condición femenina en la sociedad. Los matices estaban dados por la estrategia política que cada grupo consideraba más adecuada para enfrentar la prostitución y en la forma de rescatar a las mujeres que ya habían caído en el vicio.

Sin embargo, huelga decir que, a diferencia de lo que ocurría con el movimiento feminista abolicionista británico

²¹² Ana Gálvez Comandini, “Lupanares, burdeles y casas de tolerancia: tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896-1940”, *Revista Tiempo Histórico*, Año 5, N° 8, Primer semestre 2014, pp. 73-92

²¹³ Carole Pateman, *El contrato sexual*, México, Editorial Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana, 1995.

decimonónico, liderado por Josephine Butler (1828-1906), o con el feminismo abolicionista uruguayo y argentino liderado por las médicas socialistas Paulina Luisi (1875-1949) y Alicia Moreau de Justo (1885-1986), respectivamente, que dieron un fuerte debate en torno a la doble moral sexual que imperaba para hombres y para mujeres, abogando por la abolición de la prostitución; en

el feminismo chileno, tanto las feministas católicas como las laicas, ricas y pobres, no dieron a la prostitución un espacio relevante dentro de su movimiento, esta fue más bien una discusión periférica.

En su condición de “mujeres caídas” o por su estado moralmente disminuido, producto de los estigmas sociales que acompañaban la identidad social de las prostitutas, éstas eran dejadas en manos de la caridad cristiana de La Cruz Blanca o de las religiosas del Buen Pastor que administraban las cárceles de mujeres, donde podrían ser disciplinadas y regeneradas, lejos de las mujeres respetables.

Esta diferencia con Argentina y Uruguay, respecto de la centralidad que se le daba a la prostitución en el discurso de los movimientos de mujeres y feministas nacionales, proponemos, se pudo deber a dos factores: 1) porque a pesar de que el discurso de la trata de blancas se comenzó a instalar en Chile a comienzos del siglo XX, principalmente de la mano de los médicos higienistas, en la práctica, las mujeres que ejercían la prostitución en el país eran en más de un 97% nacionales, con contadas excepciones de algunas argentinas, peruanas y francesas encontradas en los registros médicos municipales²¹⁴; por tanto, la prostitución nacional no estaba asociada a las migraciones internacionales de mujeres europeas a Chile, mujeres blancas, sino más bien, a migraciones internas de mujeres pobres de las zonas rurales, mestizas, que continuaban reproduciendo la pobreza en la ciudad; y 2) porque Chile no recibió, a diferencia de Argentina y Uruguay, la influencia persistente y permanente de la campaña internacional de purificación social, que surgió en Londres con la “Asociación Judía para la Protección de Jóvenes y Mujeres”

²¹⁴ Estas cifras están referenciadas en los trabajos de los médicos abolicionistas Elías Ascarrunz Vega “Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago”, Memoria de Licenciatura de la Facultad de Medicina y Farmacia, Universidad de Chile, 1901; Luis Prunés, *La prostitución El Neo Abolicionismo frente al nuevo Código Sanitario de Chile*, Publicación de la Liga Chilena de Higiene Social, Santiago de Chile, Imprenta Universo, 1926; y Hernán Moya Bravo, “Contribución al estudio de la prostitución y del delito de contagio venéreo”, Tesis para optar al título de Médico Cirujano de la Universidad de Chile, Imprenta La Tarde, Santiago, 1936.

(JAPGW) en 1885, y en 1890 la “Sociedad de Inmigración Británica”, que se enfocaron en el tráfico de mujeres hacia Argentina, instalando allí oficinas y funcionarios que esperaban a las mujeres a la bajada de los barcos para preguntarles con quién viajaban, quién las recibiría y dónde trabajarían. Por su parte, las feministas británicas, lideradas por Josephine Butler, fundaron en 1897 la “Federación Abolicionista Internacional”, en Suiza las feministas católicas fundaron la “Asociación Internacional de Obras de Protección a la Joven”, y en París se creó la “Asociación para la represión de la trata de blancas”, y la obra de vigilancia en las estaciones. Asimismo, en 1908, en Chicago, se formó la “Liga de Protección de Inmigrantes”²¹⁵.

Estimamos que estos factores, sumados al conservadurismo moral, fueron determinantes para que en Chile la prostitución fuera un tema periférico en la discusión respecto de los derechos de las mujeres. No obstante, ello no significó que este fuera un tema ausente.

En definitiva, ya fuese más o menos visible, la prostitución fue una temática que si bien estuvo presente en los movimientos de mujeres y feministas, tanto a nivel nacional como internacional, también fue un fenómeno que las propias mujeres trataron de neutralizar políticamente²¹⁶. Si seguimos las hipótesis de Judith Walkowitz para Inglaterra y de Donna Guy para la Argentina, podemos señalar que dentro de los movimientos de mujeres y feministas, fue común culpar a los hombres de la caída de las mujeres en la prostitución, es decir, se ponía la responsabilidad fuera de las prostitutas, reforzando así la construcción social de la superioridad moral femenina, la condición de víctimas de todas las prostitutas, y la representación de la sexualidad masculina como irrefrenable, bestial e inmoral.

Dolores Juliano, propone que este tipo de discursos feministas sobre la prostitución, constituyó una estrategia del movimiento para neutralizar políticamente la inmoralidad de algunas de sus congéneres²¹⁷, principalmente, porque éstas representaban una propaganda negativa respecto del discurso que las mujeres organizadas en sindicatos, círculos de mujeres, y

²¹⁵ Donna Guy, *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires, 1875-1955*, p. 30.

²¹⁶ No así los hombres, especialmente los científicos encargados de los estudios de la sexualidad femenina, quienes pusieron especial atención en el estudio de la prostitución y las enfermedades venéreas, generando una hipervisibilidad sanitaria respecto de las prostitutas.

²¹⁷ Entrevista personal con Dolores Juliano. Buenos Aires, Argentina, 04 de septiembre de 2014. Café Honorio, Puyredón y Arenales.

partidos políticos, estaban tratando de instalar en la esfera pública, en relación a la superioridad moral femenina sobre la masculina, como uno de los argumentos para obtener derechos políticos y ciudadanos, especialmente el derecho al sufragio. Este fue un discurso que también fue promovido en Chile, encontrando varias publicaciones femeninas que señalaban, literalmente, que “Moralmente la mujer vale más que el hombre. Las estadísticas demuestran que la criminalidad es doce veces mayor en los hombres que en las mujeres”²¹⁸. Entonces surgía la dificultad ¿qué hacer con las prostitutas?

En atención a estos antecedentes, es que se puede comprender, a modo de hipótesis, que la segunda ola feminista en Chile, la sufragista, compuesta principalmente por movimientos de mujeres y feministas laicas, haya optado por mantener en las sombras el tema de la prostitución femenina en las ciudades, y se haya referido a ella en términos discursivos más bien valóricos y económicos, sin recurrir a ningún tipo de acción concreta para su supresión, abolición o reglamentación.

Por su parte, las agrupaciones de mujeres cristianas y las autodenominadas feministas católicas, recurrieron a la estrategia del rescate, probablemente porque era lo que la doctrina de la caridad cristiana les mandataba, y porque contaban con los recursos económicos para emprender la titánica labor de brindar asilo, asistencia material y espiritual a las “mujeres caídas”.

A continuación, se analizará cada una de estas posturas, utilizando como fuente, principalmente, la prensa femenina y feminista del periodo de estudio, ya que estas fuentes operaron como órganos de difusión de las ideas centrales de cada organización, y contienen discursos de connotación política que nos han permitido establecer las difusas vinculaciones y tensiones entre movimientos de mujeres, feminismos y prostitución.

Las políticas de la prostitución del feminismo laico en Chile: unidad moral y victimización abolicionista

Las feministas laicas, conformadas en una primera etapa por obreras y, en una segunda etapa por mujeres profesionales de clase media, tuvieron distintos episodios de protagonismo en la historia de Chile. Las obreras fueron pioneras en organizarse políticamente y comenzar a demandar derechos laborales para las

218 *Voces*, diciembre de 1935, Año 1, N° 8, p. 4

mujeres trabajadoras recién inaugurado el siglo XX. Las feministas de la clase media y profesionales, comenzaron a organizarse políticamente un poco más tarde, en 1922, con la fundación del Partido Cívico Femenino y en 1935 con la fundación del MEMCH, y su objetivo principal fue la consecución del sufragio femenino.

Ambos grupos, se manifestaron como contrarios a la prostitución reglamentada, y siguieron estrategias similares respecto de la prostitución, aunque con una marcada diferencia de clase. Esto ocurría, porque las prostitutas que las feministas de clase media visualizaban como obreras víctimas del sistema económico capitalista, eran, a su vez, parte de la misma clase social de las feministas obreras, las que a comienzos del siglo XX tenían una visión más crítica de sus compañeras de clase.

Los referentes políticos internacionales del feminismo obrero, como Clara Zetkin (Presidenta de la Internacional de Mujeres Socialistas), y Alexandra Kollontai (líderesa soviética), marcaron una línea de análisis respecto de la prostitución que iba más bien asociada al marxismo, es decir, a tensiones entre la estructura económica y la superestructura. Clara Zetkin declaraba en la “Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague” de 1910, que la prostitución era una desgracia provocada por el sistema económico capitalista²¹⁹. Alexandra Kollontai, enfatizaba la relación de la prostitución con el sistema capitalista internacional, afirmando que ésta era un vicio de aquellas mujeres que no desean trabajar, es decir, que traicionaban a la clase obrera²²⁰. En ambos discursos se evidenciaba que las prostitutas no eran consideradas víctimas de trata, y que la prostitución tampoco era considerada como un trabajo, por tanto, no era una entidad que pudiese aspirar a reconocimiento social positivo.

Siguiendo este patrón, las obreras feministas nacionales, elaboraron un discurso sobre la prostitución que se puede leer en sus periódicos “La Palanca” y “La Alborada”, publicados entre 1905 y 1908, donde juzgaban duramente a aquellas mujeres que, con tal de no vivir en la pobreza, eran capaces de vender

219 Clara Zetkin, “Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague”, 1910, Citado por Cintia Frencia y Daniel Gaido, *El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras: de la Internacional de Mujeres Socialistas a la Revolución Rusa*, Chile. Ariadna Universitaria, 2016.

220 Alexandra Kollontai, “La prostitución y cómo combatirla”, Discurso a la tercera conferencia de dirigentes de los Departamentos Regionales de la Mujer de toda Rusia, 1921. En línea: [19-12-16]

<https://www.marxists.org/espanol/kollontai/1921/001.htm>

voluntariamente su honor y virtud con el único objeto de satisfacer sus propias necesidades suntuarias. Así lo expresaba Blanca Poblete, que comparaba la ambición de las mujeres de la aristocracia, que sin escrúpulos se casaban por interés con hombres ricos, con las pobres “que son hermosas y por caprichos del destino carecen de fortuna; cómo se avergozarían de trabajar y vestir modestamente, a riesgo que se dijera que eran pobres. Viven con diferencia de las primeras, pero siempre ostentando ilimitado lujo. ¿Cómo lo obtienen? ¡Vendiendo su honor! La sagrada herencia que posee y guarda la mujer obrera, que trabaja día a día imitando a la laboriosa abeja, pues los zánganos del capital roban su energía”²²¹.

En este sentido, las obreras feministas consideraban que las prostitutas no solo carecían de honor, sino que también, y quizás más grave aún, carecían de conciencia de clase, y en vez de luchar codo a codo con sus compañeras, preferían asimilarse, pobremente, a las mujeres de la elite local.

El honor y la virtud, asentados en la conducta sexual para las mujeres, se transformaron así en rótulos diferenciadores intragénero y entre clases sociales. Esta diferencia, imposibilitó la temprana construcción de alianzas políticas entre las mujeres de la elite y las clases medias, con las de las clases inferiores, y a su vez, de todas ellas, con las prostitutas.

Esto ocurría, porque las condiciones para la preservación del honor femenino, tenían un fuerte sello de clase social, ya que se presupuestaba que para su conservación se debían poseer medios de vida, materiales y morales, que difícilmente se podían cumplir en los sectores populares, partiendo por el resguardo de las mujeres en el espacio privado, como espacio, supuestamente, protector de las virtudes femeninas.

En primer lugar, porque el hacinamiento en los conventillos promovía todo tipo de abusos sexuales contra las mujeres y las niñas en el espacio privado (aunque este tipo de violencia sexual no era privativo de los sectores populares); en segundo lugar, porque las mujeres y las niñas debían salir tempranamente a trabajar fuera de sus hogares, ya fuese en fábricas, talleres textiles, en los transportes urbanos, en casas particulares, en el comercio, o en la prostitución; y, en tercer lugar, porque las mujeres de los sectores populares manejaban dentro de su clase, códigos de sexualidad distintos a los de la elite y capas

221 *La Alborada*, abril de 1907, Año 2, N° 40, p. 2

medias, no siendo para ellas el matrimonio formalizado ante la iglesia y la ley una prioridad, pudiendo tener varias parejas sexuales durante su vida, e hijos de distintos padres, lo que aumentaba los índices de “ilegitimidad”²²² en el país.

Por tanto, ser mujer y pobre en Chile a comienzos del siglo XX, y mantener el honor y la virtud intactos hasta el matrimonio, era considerado como una gesta heroica para muchas mujeres de los sectores populares, y que muy pocas podían o estaban interesadas en cumplir. Sin embargo, existía una distancia importante, que las mismas obreras marcaban, entre ser pobre y ser prostituta, lo que podría ser interpretado como un signo de que los valores de la pureza social ya habían comenzado a ser interiorizados por algunos miembros de la clase trabajadora²²³.

No obstante, el feminismo laico obrero, si consideraba a la pobreza como un factor ambiental determinante para la perdición de las mujeres de su clase. Y en estos ambientes de pobreza y marginalidad, la prostitución fue considerada como la contraparte femenina de la criminalidad masculina, idea que además ayudaron a montar y difundir los nuevos conocimientos de la antropología criminal, cuyo principal exponente fue el médico italiano Cesare Lombroso²²⁴. En este contexto, el periódico “La Palanca”, inculcando conciencia de clase y de prevención, hacía un llamado entre los obreros y obreras a reducir las tasas de natalidad, revelando el destino trágico que le esperaba a los hijos e hijas de aquellos que se reproducían sin control: “Procrea muchos hijos i no te importe que más tarde sean unos perdidos, unos vagos o alcohólicos mientras las hijas vayan a hospedarse a un lupanar i vender sus encantos por un bocado de pan”²²⁵.

Pero, más allá de la supuesta criminalidad subyacente en la prostitución, esta también era asociada a las múltiples formas de explotación de la sexualidad femenina, donde las mujeres, del mismo modo, podían representar el rol de víctimas, incapaces de

222 El Código Civil de 1855, establecía que eran hijos ilegítimos aquellos nacidos de relaciones ilegítimas, es decir, fuera del matrimonio. Gabriel Salazar señala que en 1898 había una proporción de 276 hijos ilegítimos por mil nacidos, en 1908 aumentó a 360 y en 1916 a 381. Ver: Gabriel Salazar, *Ser niño “huacho” en la historia de Chile (siglo XIX)*, Santiago, Lom Ediciones, 2006, p. 21.

223 Judith Walkowitz, “The Politics of Prostitution”, *Signs*, Vol. 6, N° 1, Women: Sex and Sexuality, Part 2, Autumn, 1980, p. 129. En Línea [25-04-2015]: <http://www.jstor.org/stable/3173970>

224 Marco Antonio León León, *Construyendo un sujeto criminal. Criminología, criminalidad y sociedad en Chile. siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, DIBAM, 2015, pp. 50-98

225 *La Palanca*, junio 1908, Año 1, N° 2, p. 16

torcer su destino de “esclavitud”, porque, según se consideraba, “Todas estamos espuestas [sic] de la noche a la mañana a ser esclavas del taller o del hombre a quien amamos. ¡I quien sabe cuántas de las que lean estas líneas serán mañana esclavas de algún “Mercado de Blancas”!”²²⁶. Para Sara Cadíz, autora de estas líneas, la única forma de abolir esa esclavitud, era siendo económicamente independiente, sin embargo, esa independencia económica solía tener costos morales para las mujeres, especialmente para las que trabajaban remuneradamente fuera de sus casas, de las que se sospechaba, constantemente, sobre la preservación de su honor y su virtud. Y, evidentemente, la prostitución, considerada la antípoda de la virtud femenina, no estaba considerada dentro de los oficios que podían ofrecer independencia económica, básicamente, porque no era estimada como un trabajo, sino como un vicio.

Frente a la clasificación y separación de las mujeres en “virtuosas” y “no virtuosas”, con toda la connotación moral que acompañaba a esos conceptos, el feminismo obrero fue pionero en el país al comenzar a exigir lo que fue conocido como “Unidad Moral”²²⁷, es decir, la aplicación de los mismos códigos morales que se exigían a las mujeres a los hombres, y en comenzar a cuestionar, a su vez, las formas en cómo dichos códigos morales se aplicaban a las mujeres, siendo draconianos especialmente respecto del honor asociado a la virtud femenina.

El año 1907, una columnista de “La Alborada”, Hermancia Lesguillon, hacía una dura crítica respecto de las expectativas que se ponían en las mujeres para la preservación de la virtud, léase el honor asociado a la conservación de la virginidad genital, señalando que “no creáis que la virtud que se pide a las mujeres, sea la verdadera palabra de la virtud como la entienden los hombres para sí”²²⁸, ya que “lo que establecen para nosotras, es una irrisión para ellos; su código no es el nuestro”²²⁹, concluyendo, finalmente que “[Los hombres] No aman la virtud, pues, se apartan de todas las mujeres de las cuales no pueden esperar nada y cuando han visitado a la que necesita consuelo,

226 Ibid, p. 18

227 Asunción Lavrín, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*, Santiago, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2005, p. 175-176

228 *La Alborada*, marzo de 1907, Año 2, N° 34, p. 1

229 Ibid, p. 2

dicen, a pesar de tanta honradez: “no es buena para nada, ¡es una mujer demasiado virtuosa!”²³⁰.

Este discurso de “unidad moral” apuntaba a dos aspectos políticos fundamentales en la vida de las mujeres, primero, al exponer que la virtud tenía un carácter intrínsecamente femenino, lleno de exigencias morales de la más alta valía, que volvía a las mujeres automáticamente más virtuosas y morales que los hombres, pues a diferencia de ellos, las mujeres eran capaces de contener y reprimir sus más bajos instintos y pasiones, y , en segundo lugar, al ser los hombres menos morales que las mujeres, eran ellos los responsables exclusivos de fabricar el deshonor femenino. Por tanto, si los hombres fuesen tan morales y virtuosos, como las mujeres, probablemente no existiría el vicio del lupanar y de la prostitución.

A pesar de ello, las obreras feministas laicas, no elaboraron un discurso abolicionista ni prohibicionista sobre la prostitución, sus reflexiones en torno al comercio sexual, iban más bien en la línea de la prevención de la caída y no del rescate, pues, consideraban que aquellas mujeres que utilizaban el comercio sexual para salir de la pobreza, si bien eran catalogadas como unas perdidas, no precisaban ser rescatadas. Por tanto, su discurso transitaba entre la victimización y el desprecio, víctimas eran aquellas que habían sido seducidas o que por necesidad extrema recurrían ocasionalmente al comercio sexual, pero las otras, aquellas que se prostituían de oficio y como una estrategia económica para salir de la pobreza, no contaban con la indulgencia de las obreras.

Por su parte, las feministas de clase media, gracias a su acceso a la educación secundaria y superior desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, se fueron organizando como colectivo en distintos círculos y agrupaciones femeninas, lo que les permitió forjar una conciencia política que derivaría en la fundación el año 1922, del primer partido político feminista de Chile, el Partido Cívico Femenino, liderado por Estela La Rivera de Sanhueza, Elvira de Vergara y Berta Recabarren, quienes declaraban en la primera edición de su periódico “Acción Femenina” que, “Vamos a luchar por el triunfo del feminismo en Chile, por ese triunfo que significa abolir las leyes lapidarias que aplastan en su derecho a

230 *La Alborada*, abril de 1907, Año 2, N° 40, p. 1

las dos terceras partes de los habitantes del país”²³¹. Dentro de esas leyes lapidarias, estaban, principalmente, las leyes conyugales, que significaban la subordinación jurídica de la mujer al hombre²³², y la ley de sufragio, que excluía explícitamente a las mujeres del derecho cívico de la elección de sus representantes. Ambas reivindicaciones definían un nuevo modelo de mujer y establecía las prioridades de lucha del movimiento que, aunque discursivamente universal, representaba los intereses de un sector específico de la población femenina, los de las mujeres de clase media.

Este feminismo republicano, como lo ha llamado Alejandra Castillo²³³, no obstante, no cuestionó el rol social reproductivo de las mujeres, es más, lo reivindicó como parte de las virtudes femeninas que debían cultivar, señalando que “el verdadero feminismo no desnaturaliza a la mujer, por el contrario, la hace mejor doncella, más noble esposa, más experta madre y sobre todo una excelente ciudadana...”²³⁴, siendo considerado un movimiento reformista, y no revolucionario.

En 1922, aún se encontraba vigente la prostitución reglamentada en Chile, bajo la tutela y control municipal de las casas de tolerancia (1896-1925), frente a la que las feministas laicas de clase media adoptaron explícitamente una postura abolicionista, acorde con el movimiento abolicionista internacional, señalando que: “Queremos la abolición de la reglamentación oficial del vicio, porque reglamentarlo oficialmente, es autorizarlo como profesión, reconocerlo como acto legal, y creemos que el deber del Estado es combatir los males y no autorizarlos”²³⁵. En este discurso, se apelaba también a la re-educación social, para lograr concientizar, especialmente a los hombres, del mal que representaba el vicio reglamentado.

Dentro de los recursos narrativos que utilizó el feminismo abolicionista internacional, estuvo el vocabulario y argumentos vinculados al movimiento antiesclavista del siglo XIX²³⁶, el que

231 *Acción Femenina*, noviembre de 1922, Año 1, N° 1, p. 1

232 René Salinas, “De la familia patriarcal a la familia moderna. Matrimonio y divorcio en Chile, 1883-1930”, *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, N° 109, Santiago, 1995, pp. 1-20

233 Alejandra Castillo. “La aporía republicana: mujer y política”. *Actual Marx: Intervenciones*, N° 3, Vol. 1, 2005. p. 6

234 *Acción Femenina*, noviembre de 1922, Año 1, N° 1, p. 17

235 *Acción Femenina*, noviembre de 1922, Año 1, N° 3, p. 11

236 Las feministas norteamericanas aprendieron a actuar políticamente a partir de su activa organización y participación en el movimiento antiesclavista de Estados Unidos en el siglo XIX, lo que les aportó valiosa experiencia en la lucha civil. Será en el Congreso Mundial

fue estimado como un referente político de la lucha contra injusticias ancestrales asentadas en las sociedades al alero de la tradición y la costumbre, evidenciando cómo aquello que había sido considerado como natural y corriente, había logrado ser abolido mediante una campaña permanente de concientización popular sobre el elevado espíritu de la dignidad humana. El Partido Cívico Femenino utilizó este recurso para argumentar la necesidad de la abolición de la prostitución reglamentada, señalando que “hoy día sería absolutamente imposible que un hombre de bien tolerara en su casa esa vergüenza social, ese crimen contra la humanidad, que se llama esclavitud”²³⁷. Este recurso discursivo, sirvió también para asimilar la prostitución a la “trata de blancas”²³⁸ o “esclavitud blanca” (otro guiño del lenguaje esclavista), donde la participación de las mujeres comenzó a ser leída, sin matices, en clave de victimización, explotación y esclavitud sexual, discurso que las ponía muy lejos de ser un oficio femenino de subsistencia en las ciudades, restando agencia a su actuar.

Se instaló así, una nueva verdad institucionalizada en el naciente feminismo de clase media: de que las mujeres que ejercían el comercio sexual, nunca lo hacían como una elección en clave racional, por ser un oficio mejor pagado que otros accesibles a las mujeres pobres en las ciudades, como lavado, planchado, servicio doméstico, etc., sino que sus elecciones fueron deslegitimadas, y trasladadas del campo de las múltiples estrategias económicas que utilizaban las mujeres para subsistir a la pobreza, al campo de las emociones y la debilidad moral de algunas muchachas, que al ser seducidas en los salones de baile, rodaban directamente “hasta el fango mismo de los lupanares”²³⁹.

Antiesclavista, celebrado en Londres en 1840, cuando un grupo de delegadas antiesclavistas norteamericanas logró percibir cómo la opresión y discriminación sobre los esclavos negros, era muy similar a la que sufrían las mujeres, ya que, por ser mujeres, se les impidió participar en el evento, y tuvieron que escuchar las sesiones detrás de una cortina. De esta experiencia, surgirá posteriormente la declaración de Seneca Falls, o “Declaración de Sentimientos” de 1848. Ver: Celia Amorós y Ana de Miguel (edit.), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, Tomo 1, “De la Ilustración al segundo sexo”, Madrid, Minerva Ediciones, 2010, pp. 254-288

237 *Acción Femenina*, noviembre de 1922, Año 1, N° 3, p. 12

238 El discurso de la trata de blancas, fue importado desde Europa hacia América Latina, a comienzos del siglo XX. La trata de blancas, regulada en los tratados internacionales de 1902, 1904, 1906, 1910, 1921, 1933 y 1949, consideraba el trabajo sexual como explotación, en cualquiera de sus formas. Ver: Ana Gálvez Comandini, 2018, “Prostitución y trata de blancas: El discurso internacional del victimismo (Chile, 1934)”, *Historia Unisinos*, Vol. 22, N° 2, pp. 290-302

239 *Acción Femenina*, junio de 1923, Año 1, N° 10, p. 22

Pero, en cuanto consideradas víctimas, las prostitutas no eran responsables de su caída, sino que la responsabilidad era depositada en el agente seductor/corruptor masculino, lo que reforzaba la idea de la superioridad moral femenina sobre la masculina, y de los hombres como los principales fabricantes del deshonor.

En 1925, y debido a múltiples presiones políticas, especialmente desde el ámbito de la medicina de la higiene social, donde las mujeres no tuvieron un liderazgo preponderante, la prostitución fue prohibida en Chile, y su consecuencia inmediata no fue la desaparición del oficio (como se pretendía), ni la regeneración moral, ni de la raza, ni tampoco la abolición de la doble moral sexual que se aplicaba discrecionalmente a hombres y a mujeres, sino que, su consecuencia inmediata fue la persecución de las prostitutas, su encarcelamiento y el cobro de suculentas multas pagadas a la Dirección General de Sanidad, por la infracción al artículo 167 del Código Sanitario que señalaba “Prohíbese el ejercicio de la prostitución”²⁴⁰. Así el comercio sexual se trasladó de los burdeles reglamentados a los burdeles clandestinos, aumentando además la prostitución callejera, y dando pie a la proliferación de una serie de nuevos nichos de la industria del sexo como las casas de citas, que arrendaban habitaciones por hora, los hoteles de parejas, y los cabarets, negocios que lucraban con la prostitución encubierta, y promoviendo o exacerbando, de paso, las condiciones abusivas del trabajo sexual.

En tanto, las prostitutas carentes de todo tipo de derechos, debían lidiar en la clandestinidad con las persecuciones de los policías para arrestarlas, y de los servicios sanitarios para sanarlas. Esto, tuvo como consecuencia que una figura que había permanecido como secundaria y marginal en el comercio sexual hasta ese periodo, tomara mayor protagonismo y poder, estos fueron los rufianes o proxenetas, hombres encargados de dar protección a las mujeres a cambio de la repartición de las ganancias de las atenciones a los clientes.

Walkovitz, en sintonía con los postulados de Foucault²⁴¹, ha denominado a este tipo de prácticas impuestas desde las elites hacia los sectores populares, como de “hostilidad a la cultura

²⁴⁰ *Código Sanitario*, Decreto Ley Número 602, Santiago, 13 de octubre de 1925

²⁴¹ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*, Vol. 1, Argentina, Siglo XXI Editores, 2007

sexual de la clase obrera”²⁴², en el sentido de que fue a través de normativas punitivas y censurantes, que los cánones sexuales asociados a la pureza social, principalmente en lo que se refería a la sexualidad monogámica, heterosexual, dentro del matrimonio, y bajo el modelo familiar burgués y católico, comenzaron a ser impuestos como el único modelo legítimo de familia y de sexualidad. Esto, sin embargo, no evitó que las mujeres pobres se siguieran prostituyendo, pues la represión sexual no tocaba el modelo capitalista y patriarcal que impulsaba y promovía que fuera el elemento social femenino, y no masculino, el que buscara alivio económico en el comercio sexual.

Bajo un nuevo contexto, habiendo entrado en vigencia el Código Sanitario de 1931, abolicionista de los prostíbulos, más no de la prostitución independiente, el Partido Cívico Femenino continuó en la lucha por la conquista de amplios derechos políticos y sociales para las mujeres. En una declaración de 1934, sobre sus preocupaciones constantes y principales, se encontraban, entre otras, “Propiciar la abolición del lenocinio patentado en todas las formas, sosteniendo el principio de la "Unidad Moral", esto es estableciendo una sola moral para ambos sexos, exigiendo una responsabilidad absolutamente igual a las dos partes del género humano y , por consiguiente, que no debe existir más que un código de honor para ambos sexos”, y también “Obtener una legislación que castigue los actos delictuosos que precipitan la caída de la mujer”²⁴³.

Como se aprecia, en su estrategia comunicacional de elevar la moralidad femenina por sobre la masculina, también asignaban al género masculino la responsabilidad por la caída del sexo femenino. Amanda Labarca, era enfática en señalar que las mujeres que debían trabajar fuera de sus hogares, estaban constantemente “defendiéndose del hombre que está atento a explotar cualquiera de sus debilidades”²⁴⁴. Por otra parte, se promovía con insistencia que el feminismo, y como consecuencia la participación política y ciudadana de las mujeres, era “de ventaja para el respeto en el hogar, para la unión en el matrimonio, en la familia, en la educación pública, la mayor probidad y cordura en el gobierno de los pueblos”²⁴⁵.

242 Judith Walkowitz, “The Politics of Prostitution”, p. 131

243 *Acción Femenina*, septiembre de 1934, Año VI, N° 1, p. 3

244 *Acción Femenina*, noviembre de 1935, Año IV, N° 11, p. 17

245 Idem

Si bien el Partido Cívico Femenino se empeñó en una campaña infatigable para la obtención del sufragio femenino, especialmente a partir de 1934, igualmente continuó dando algún espacio entre sus inquietudes al tema de la abolición de la prostitución. Pero los encargados de escribir y comunicar sobre el tema a través de la revista "Acción Femenina", no fueron precisamente las mujeres del partido, sino más bien los médicos Natalio Berman (Chile) y Juan Lazarte (Argentina), quienes formaban parte de los columnistas recurrentes de la revista encargados de las publicaciones sobre prostitución. En ellas, los médicos, legitimados como autoridades científicas y sociales en el tema, se dieron a la tarea de exponer los motivos y razones de la prostitución en Chile y en otros países, la forma de erradicarla, y de paso, reforzar la idea de que la prostitución, si bien era un problema de la estructura económica social, también era un problema moral, producto de la ignorancia y la promiscuidad femenina, exacerbadas por condiciones medioambientales adversas, como pobreza y marginalidad²⁴⁶.

No obstante, desde noviembre de 1936, la abolición de la prostitución, dejó de formar parte del programa del Partido Cívico Femenino²⁴⁷.

El 15 de mayo de 1935 se fundó en Santiago "Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile" (MEMCH), y ese mismo año, se comenzó a imprimir su boletín "La Mujer Nueva". El MEMCH se constituyó en una organización feminista mucho más radical que el Partido Cívico Femenino, pues su análisis de la condición femenina era mucho más crítico de las estructuras que sostenían las desigualdades sociales y de género, y en ese sentido, puede ser considerado como mucho más contestatario que sus antecesores, ya que además del sufragio femenino, buscaba la emancipación de las mujeres de la maternidad obligatoria, la legalización del aborto, el divorcio con disolución de vínculo, mejoras en las condiciones laborales, la igualdad de salarios entre hombres y mujeres, entre otros temas, pero no la abolición de la prostitución²⁴⁸. Entre sus fundadoras, y principales lideresas se encontraban mujeres emblemáticas del feminismo nacional, como Amanda Labarca, Delia Rouge, Elena Caffarena, Olga Poblete, Marta Vergara y Graciela Mandujano.

246 *Acción Femenina*, diciembre de 1936, Año V, N° 18, p. 16

247 *Acción Femenina*, noviembre de 1936, Año V, N° 17, p. 27

248 *La mujer nueva*, domingo 8 de noviembre de 1935, Año 1, N° 1, p. 3

La prostitución femenina también estuvo dentro de sus temáticas, pero, al igual que en los casos anteriores, también ocupó una posición subordinada en la discusión sobre los derechos de las mujeres. Las feministas profesionales de clase media, vinculadas a partidos políticos tradicionales de la izquierda, se posicionaron como defensoras de las mujeres más vulnerables, las proletarias, pero no se manifestaron particularmente conmovidas o condescendientes con las prostitutas de oficio.

En una columna firmada por “Dra. Mónica”, las feministas laicas del MEMCH hacían una dura crítica al trabajo de rescate de las prostitutas que efectuaban las feministas católicas, casi todas mujeres de la elite local, señalando la insuficiencia de estas acciones aisladas, que no tocaban el modelo o estructura básica de la desigualdad, que ellas visualizaban en el modelo económico capitalista y el machismo de base en todas las relaciones sociales, señalando que “sin mejorar los salarios femeninos, sin proteger a la madre soltera, sin que exista el divorcio con disolución de vínculo, sin una educación sexual científica y sin falsa moral, sin terminar con el complejo de inferioridad que esta sociedad ha inculcado a las mujeres, será imposible terminar con la prostitución”²⁴⁹. Lo que se trababa de evidenciar era que las acciones de caridad de las mujeres de la elite eran absolutamente contradictorias con el modelo económico de explotación obrera, del que ellas mismas se beneficiaban directamente, y que, por tanto, las desventuras de las obreras que rodaban al precipicio de la prostitución, eran producidas por el sistema de privilegios sociales y económicos en el que vivían las mujeres ricas.

En el MEMCH, los sentimientos de lástima y el discurso de la victimización estaban más bien orientados a las obreras, percibidas y representadas como pobres mujeres explotadas en las fábricas, y que sin tener más opciones para obtener mejores ingresos “se prostituyen obligadas por su triste situación económica, consecuencia de la inicua explotación del capitalismo”²⁵⁰. Entonces, la responsabilidad de la prostitución femenina recaía en el sistema capitalista, altamente masculinizado, donde las mujeres eran doblemente explotadas, productiva y reproductivamente, y si bien se podía comprender que los motivos de la caída en la prostitución eran estructurales,

249 *La mujer nueva*, domingo 8 de diciembre de 1935, Año 1, N° 2, p. 4

250 *La mujer nueva*, enero de 1936, Año 1, N° 3, p. 4

una vez convertidas en prostitutas, las ex obreras y proletarias eran excluidas de los espacios de poder y se les negaba su condición de sujetos de derechos, es decir, se las silenciaba e invisibilizaba.

En definitiva, el feminismo laico de la primera mitad del siglo XX en Chile, no consideró a la prostitución como un campo de lucha asociado a la consecución de derechos políticos, legales y económicos. Con excepción del Partido Cívico Femenino, que se manifestó abiertamente como abolicionista (aunque sin evidencias de ninguna acción específica asociada), tanto el feminismo obrero de comienzos del siglo XX como el feminismo más radical del MEMCH, si bien tuvieron una postura crítica frente a las estructuras económicas y morales que impulsaban a algunas mujeres a prostituirse, no elaboraron propuestas específicas para combatir la prostitución en particular. Sus discursos más que remediales o de rescate y regeneración frente a las mujeres que ya habían caído en el meretricio, iban en una línea más bien preventiva, es decir, de anticipación a las condiciones estructurales que promovían el ejercicio de la prostitución entre las mujeres más pobres.

Entonces, era a las potenciales víctimas a las que había que prevenir de caer en comercio sexual, y que el MEMCH identificaba, principalmente, con algunos trabajos que llevaban a la prostitución como consecuencia. En 1937, publicaban en "La Mujer Nueva" un artículo donde, basadas en el trabajo del sociólogo húngaro André de Maday (1877-1958), titulado "El derecho de las mujeres al trabajo" (*Le droit des femmes au travail: étude sociologique*, 1905), exponían que había ciertos peligros sexuales asociados a algunos oficios específicos, como lo de las empleadas de cafés, de domésticas de hoteles de dudosa reputación, bailarinas de revistas, las coristas y las artistas de esos mismos teatros. Pero, además, ingresaban en la categoría de trabajos peligrosos "todos los trabajos mal pagados y en esta categoría entran las trabajadoras de todo orden. Ahí no hay la necesidad de un patrón que empuje a la prostitución ni de un medio adecuado. Basta solo la necesidad familiar o personal y la insuficiencia de la ganancia"²⁵¹. Es decir, toda obrera era potencialmente una prostituta.

Era a estas mujeres a las que había que proteger de caer en el vicio, pero ¿cómo hacerlo? Las feministas laicas de clase media

251 *La mujer nueva*, noviembre de 1937, Año 2, N° 18, p. 8

estaban convencidas que mediante su participación política podrían modificar las inequidades del sistema social, político y económico que oprimían a las mujeres. Esto significaba que, a través del voto femenino, pretendían estar más cerca de instalar una agenda feminista en el Estado y, a su vez, moralizar con sus posturas y temáticas los espacios de corrupción en la política masculina.

Sin embargo, huelga decir que el sufragio universal no era la prioridad de todas las mujeres, ni de todas las feministas, especialmente de las obreras, que no veían con buenos ojos la división política en partidos de hombres y de mujeres, porque para ellas, más que las desigualdades de género, interesaba resolver primero las desigualdades de clase, y hasta ese momento la vía electoral no había representado una solución efectiva de sus problemáticas específicas como proletariado, y “por esta razón es que las proletarias no siguen estas flamantes banderas, ellas saben sus propias necesidades y saben, también, en qué única forma se pueden satisfacer”²⁵², señalaba Felicia Vergara, Secretaria General del Comité Pro Derechos de la Mujer en 1934, respecto del voto municipal femenino, por el que se habían estado movilizando algunas organizaciones femeninas y feministas.

En 1941, el Comité Pro Derechos de la Mujer en alianza con el Club Femenino América, declararon en un programa conjunto que dentro de sus metas estaba “la protección de la mujer embarazada, la maternidad voluntaria con ‘métodos de limitación de los nacimientos’ y la rehabilitación de las prostitutas”²⁵³.

La primera vez que las mujeres pudieron ejercer el derecho a voto fue en las elecciones municipales de 1935, donde además se presentaron 98 candidatas femeninas, siendo electas 25 de ellas. Fue gracias al trabajo de las militantes del MEMCH, las abogadas Elena Caffarena y Flora Heredia que en 1949 se promulgó la ley de sufragio femenino universal, año en que las mujeres pudieron votar en las elecciones parlamentarias, y en 1952 en las elecciones presidenciales.

Sin embargo, pronto se dieron cuenta que mayor participación política no se transformó automáticamente en mayor igualdad, porque el liberalismo político al que aspiraban

252 *Acción Femenina*, septiembre de 1934, Año VI, N° 1, p. 9

253 Asunción Lavrín, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*, p. 382

era un liberalismo patriarcal²⁵⁴. Una vez conseguido el sufragio femenino, las desigualdades de género seguían allí, y las prostitutas también. Consecuentemente, apuntamos a que la exclusión de las prostitutas de los discursos feministas de liberación femenina, se debió a la incompatibilidad política entre las categorías de libertad y subordinación, ya que al poseer una sexualidad abyecta, subordinada por naturaleza, políticamente no podían ser consideradas como individuos libres e iguales²⁵⁵, por tanto, fueron privadas del estatus de individuos, tratadas como mujeres carentes de derechos, con nulo reconocimiento social, siendo excluidas y marginadas discursivamente de este nuevo “Contrato Social” (al igual que el colectivo de mujeres occidentales en el siglo XVIII), que promovía el reconocimiento de poder político y la participación de las mujeres en el espacio público, condición que Melissa Gira Grant ha sintetizado en la siguiente frase: “Si la mujer es el otro, la puta es el otro del otro”²⁵⁶.

Las políticas de la prostitución del feminismo católico: La asistencia espiritual y material

Una pregunta central que atraviesa este y otros estudios, es ¿hubo un feminismo católico?, y tiene que ver, principalmente, con la posibilidad de articulación ideológica entre ambas corrientes de pensamiento.

Si bien desde el presente, resulta incompatible pensar el feminismo asociado al catolicismo, en el entendido de que el feminismo es una corriente política e ideológica que busca la transformación de las condiciones de opresión femenina bajo el sistema que ha identificado como patriarcal, y que el catolicismo ha sido uno de los principales soportes ideológicos y materiales del sistema patriarcal occidental²⁵⁷; en el pasado, especialmente en

254 Carole Pateman, “Críticas feministas a la dicotomía público/privado”, en Carmen Castells (comp.), *Perspectivas feministas en Teoría Política*, Barcelona, Editorial Paidós, 1996, p. 3

255 Ibid, p. 5

256 Melissa Gira Grant, *Haciendo de puta. La labor del trabajo sexual*, Santiago, editorial Pólvora, 2014, p. 87

257 La publicación en 1891 de la encíclica *Rerum Novarum* sobre la cuestión obrera, por el Papa León XIII, reafirmaba y justificaba la domesticidad natural de la mujer, a la que consideraba “nacida para las atenciones domésticas; las cuales atenciones son una grande salvaguardia del decoro propio de la mujer, y que se ordenan naturalmente a la educación de la niñez y prosperidad de la familia”. Ver: León XIII – Pío XI, *Las enseñanzas sociales de la Iglesia Rerum Novarum* Quadragésimo anno 1891-1931, Santiago, Imprenta Chile, 1931, p. 46. En línea [14-10-18]: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0013890.pdf>

el primer tercio del siglo XX, para algunas mujeres católicas, dicha dicotomía no era tan evidente ni clara, especialmente, porque no manejaban el concepto de patriarcado y, porque, como hemos venido señalando, el feminismo liberal y republicano que triunfó en Chile, no buscaba un cambio radical de las condiciones femeninas en la sociedad, sino que aspiraba a mayor participación política y a una mejor condición de dignidad de las mujeres dentro de la familia y la sociedad, pero sin la necesidad de renunciar a sus roles tradicionales de madres, esposas y doncellas.

De acuerdo con el análisis respecto del feminismo anglosajón y francés en el siglo XIX y XX que realiza Karen Offen, podemos señalar que el feminismo católico estuvo influenciado por los postulados del feminismo francés de comienzos del siglo XX, que ha sido denominado o reconocido como “feminismo relacional” el que tuvo como característica principal que “conjugó la cuestión de la igualdad moral de la mujer y el hombre con el reconocimiento explícito de las diferencias sociales de las funciones sexuales de los hombres y las mujeres”²⁵⁸, es decir, valorando las esferas separadas entre las actividades masculinas y femeninas, pero abogando por derechos para las mujeres en cuanto mujeres, porque éstas tenían una función social y sexual especial, distinta a la de los hombres, que era la de la reproducción y la maternidad. Y la familia cumplía ahí un rol fundamental.

Es así como la revista católica femenina “La Cruzada” (de la Liga de Damas Chilenas²⁵⁹), declaraba en 1917 su simpatía y respeto por las feministas locales, de las que decía “Nada he visto más distinto a las famosas sufragistas inglesas, que estas feministas chilenas tranquilas, razonables y modestas, que hasta el día de hoy han pedido solo un derecho: el derecho a hacer el bien a sus semejantes”²⁶⁰, lo que a su vez, ponía a su columnista a reflexionar sobre las bondades del voto femenino, aunque señalaba, que aún no tenía una postura definida frente a ello. Sin embargo, no desconocía que “Nada hay más justo que el sufragio femenino; que la mujer es igual al hombre en la capacidad o

258 Karen Offen y Marisa Ferrandis, “Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo”, *Historia Social*, N° 9, invierno 1991, p. 120

259 Liga de Damas Chilenas: “La Liga es una federación nacional de señoras chilenas para apoyar el bien y oponerse al mal. Es obra de carácter general y fines apostólicos. Defiende la fé [sic], la moral, la verdadera libertad, las sanas tradiciones, la civilización cristiana”. *La Cruzada*, 15 de marzo de 1917, Año 5, N° 106, portada.

260 *La Cruzada*, 15 de noviembre de 1917, Año 5, N° 117, p. 4

aptitud para elegir gobernantes; que, debiendo ella participar de la carga del trabajo con el hombre, los derechos del hombre le son debidos a ella también. Que el derecho a votar no implica un politiquero antipático ni muchas horas fuera del hogar, que se podría practicar sin inconvenientes para nadie”²⁶¹.

No obstante, las chilenas católicas, comenzaron a identificarse más directa o políticamente con el concepto “feminismo” en la década de 1920, cuando el movimiento sufragista comenzó a cobrar más fuerza en América Latina, estableciendo una simbiosis entre la doctrina cristiana y la superioridad moral sexual femenina, asociada al feminismo. En 1924, en la revista de “La Cruz Blanca”, divulgaba una síntesis del libro de la sufragista francesa Marguerite-Agustin Féraud “La femme devant les urnes”, publicado en 1919 en París, y al que se refería como “notable obra”, en la que se exaltaba el beneficio de la participación de las mujeres en la política, a través del sufragio femenino, señalando que “La participación de las mujeres ha contribuido, en gran parte, a alejar el crimen, el pauperismo y el vicio, así como las leyes violentas y opresivas; ha procurado electores pacíficos y ordenados, un buen gobierno, y el país ha obtenido un grado notable de civilización y orden público”²⁶², poniendo en evidencia, una vez más, la superioridad moral femenina sobre la masculina. Pero, enfatizando, además, que en la demanda por el voto femenino, era importante no confundir que votar “No es abdicar todo lo que ha constituido hasta ahora su encanto, así como su gloria, a lo que se convida a las mujeres, es a extender su acción alrededor de los que ama para protegerlos mejor; es a recordar que la familia de que forman parte tiene su sitio marcado en el orden social y que sin olvidar ninguno de sus antiguos deberes, debe abrazar uno nuevo que la necesidad del tiempo les impone.”²⁶³

En 1929, el sacerdote Bernardo Gentilini, miembro de la Congregación Salesiana, y fundador de “El Apostolado de la Prensa”²⁶⁴, escribió “Acerca del feminismo”²⁶⁵, transformándose en uno de los principales artífices locales en la unión de

261 Idem

262 *La Cruz Blanca*, N° 69, 1924, p. 972

263 Ibid, p. 975

264 Manuel Loyola T., *En contra de los impíos. La Actuación de la Buena Prensa Católica en la Arquidiócesis de Santiago, 1906-1936*, Santiago, Ariadna Universitaria, 2016, p. 66

265 Bernardo Gentilini, *Acerca del Feminismo*, Santiago, Imprenta Apostolado de la Prensa, 1929.

feminismo y catolicismo, promoviendo el feminismo cristiano con miras al activismo basado en la caridad cristiana y moralización de la sociedad²⁶⁶. El feminismo cristiano, así como el laico, no pretendía dissociarse de la femineidad, entendida como “el conjunto de cualidades que constituían la esencia de ser mujer”²⁶⁷, que no eran otras que las funciones reproductivas asociadas a la función social de la maternidad y los cuidados.

Diana Veneros y Paulina Ayala, han señalado que el surgimiento del feminismo católico en Chile en el siglo XX, fue más bien de carácter reactivo, cristalizando como opción alternativa al feminismo laico²⁶⁸ y, también, como una extensión de las actividades caritativas tradicionales de las mujeres de la elite, pero con un renovado tinte político de justicia social para las mujeres, con un discurso influenciado por el debate contemporáneo respecto de la condición de la mujer en la sociedad.

En la “Memoria de La Cruz Blanca” de 1929, sus socias declaraban que el sufragio femenino era un derecho necesario para que la mujer pudiese defenderse. Pero también, dejaban en claro cuál era el tipo correcto de feminismo que las mujeres cristianas debían practicar: “El sacrificio debe ser el único feminismo que aceptamos las mujeres cristianas, y cuando reclamemos derechos, no sea para alcanzar la igualdad, ni para mejorar nuestra propia suerte, sino para extender la misión maternal que hemos recibido del Creador, y defender con intuiciones de mujer, por leyes caldeadas en nuestro propio corazón, a todos los débiles, los oprimidos y desamparados. Y la que entendiase que el feminismo no encierra para ella un nuevo renunciamiento y un nuevo sacrificio, empequeñece la causa que defiende, y debilita los derechos que en realidad tiene.”²⁶⁹

Bajo este marco de movimientos feministas en pro de los derechos políticos de las mujeres, es relevante mencionar que la fundadora de La Cruz Blanca, Adela Edwards de Salas, comenzó en 1934 una campaña en torno al voto municipal femenino, formando la Acción Nacional de Mujeres de Chile. En la segunda

266 Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*, p. 385

267 Ibid, p. 52

268 Diana Veneros y Paulina Ayala, *Perfiles revelados. Historias de mujeres en Chile siglos XVIII-XX*, Santiago, Editorial Universidad de Santiago, 1997, p. 51

269 Adela Edwards de Salas, *Memoria de La Cruz Blanca*, Santiago, Imprenta y Litografía Casa Amarilla, 1929, p. 22

asamblea nacional de la Acción Nacional de Mujeres de Chile, en 1935, Adela Edwards declaró que “la tarea del feminismo era la de llamar la atención al descuido de los intereses femeninos por parte del Poder Legislativo y en los asuntos públicos”²⁷⁰, evidenciando, de esta forma, como el sentido de justicia del feminismo se había materializado en el pensamiento cristiano de las principales líderes de las agrupaciones católicas femeninas.

Consultada en 1934 por su parecer respecto del voto municipal femenino, la señora Edwards de Salas respondía que: “El pasado ha sido con la Mujer muy duro e injusto; creo que el Voto Municipal es sólo un principio de justicia; ya que esperamos conquistar, en buena lid, la plenitud de nuestros derechos”. Ante la pregunta sobre cuál debía ser el rol de participación política de las mujeres en los municipios, respondía que “Sí, la mujer es más que apta para dirigir los problemas relacionados con el hogar y el Municipio debe ser otra cosa que una casa grande, la Casa de Todos y no un centro de politiquería.”, indicando que los principales problemas que deberían afrontar las mujeres en el municipio, era “La salubridad, la moralidad pública, la habitación popular higiénica, desayunos escolares, favorecer la educación y todo lo que signifique progreso a la ciudad”²⁷¹. En este sentido, el rol doméstico de las mujeres era extrapolado a su participación en el espacio público, marcando y delimitando un acotado campo de acción y de intervención, sin romper los estereotipos de los tradicionales roles de género.

En este contexto, el feminismo católico abordó como tarea prioritaria y principal de sus campañas la promoción de la pureza social, poniendo especial énfasis en la lucha contra la prostitución, elevando esfuerzos por eliminar el control que el Estado ejercía sobre el cuerpo de las mujeres a través de los reglamentos de casas de tolerancia, y abogando por leyes que penalizaran la trata de blancas. En este sentido, también se acogió a los postulados del victimismo internacional difundido a través del discurso de la trata de blancas, pero, a diferencia del feminismo laico, ejecutó acciones concretas destinadas a rescatar a las mujeres perdidas²⁷².

Para ello, se valió de organizaciones filantrópicas asistencialistas, financiadas con la riqueza de las socias de la elite

270 Asunción Lavrin, *Ibid*, p. 385

271 *Acción Femenina*, septiembre de 1934, Año VI, N° 1, p. 9

272 Sin embargo, el elemento masculino, actor fundamental en la pérdida del honor femenino y su caída en el vicio, producto de la doble moral sexual, no fue tratado ni intervenido.

que, se dedicaron a través de variadas iniciativas privadas, a tratar de mejorar la vida de los pobres²⁷³. Desde una perspectiva de género, podemos señalar que muchos de estos proyectos fueron impulsados y liderados por mujeres ricas para rescatar a las mujeres pobres y a sus hijos. Un ejemplo de ello fue la fundación en 1901 en Chile del Patronato Nacional de la Infancia y las “Gotas de leche” en 1911²⁷⁴.

Para el caso específico de la prostitución, las mujeres de la elite, lideradas por Adela Edwards de Salas (que también formaba parte de la Liga de Damas Chilenas, de la Sociedad de Protección de Presas, y de la Sociedad de Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino), se organizaron y concentraron sus esfuerzos en 1918 en la fundación de “La Cruz Blanca” que, si bien era una institución civil, tenían un fuerte componente religioso, ya que la administración y mantención de la casa estaba en manos de las religiosas de la congregación de las Hermanas Adoratrices del Santísimo Sacramento. Dentro de los propósitos de “La Cruz Blanca”, declarados por su directora en el Congreso Mariano Femenino de 1918, se encontraban la asistencia material y espiritual para niñas y jóvenes, a través de:

“1° Construir un gran Asilo Modelo, reformatorio e industrial para albergar ahí a las niñas de corta edad que hayan sido víctimas de atentados contra su honestidad, o que sea necesario preservar del peligro de perversión, por abandono de sus padres, o por defectos que los inhabiliten para ejercer la patria potestad.”

“2° Crear una Casa de Refugio para las víctimas arrancadas al vicio infame, estableciendo allí los más modernos sistemas de reforma y de educación profesional, con caja dotal para cada asilada”.

“3° Interesar a los legisladores en pro de una legislación protectora de la niñez, cuyos puntos principales se detallan en un anexo a los estatutos”.

“4° Trabajar en el mismo sentido para obtener cuanto antes la dictación de una ley contra la trata de blancas, en conformidad a un proyecto de ley que se publicará anexo a los estatutos.”

273 Este aspecto está claramente reseñado por María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*, Santiago, Editorial LOM, 2007; Asunción Lavrín, Idem.

274 María Angélica Illanes, *“En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia”. Historia social de la salud pública, Chile, 1880-1973: hacia una historia social del Siglo XX*, Santiago, Colectivo de Atención Primaria, 1993.

“5° Ejercitar acción criminal contra los culpables del delito de perversión de menores, en cualquiera de sus fases”.

“6° Prevenir la perversión de menores, usando para ello los siguientes medios: 1° interesar en la defensa de la honestidad de los menores, a los dueños de fundos, fábricas e industrias donde trabajan niños; 2° educar a las madres de familia de las clases desvalidas, mediante conferencias dadas por las socias en los barrios obreros, o mediante folletos o publicaciones destinados a circular entre ellas; 3° estableciendo la obra de defensa llamada: La obra de las estaciones que se detalla en la parte relativa a las secciones de La Cruz Blanca”.²⁷⁵

Como se aprecia, la misión de “La Cruz Blanca”, tenía un componente de regeneración social mediante el encierro y la reeducación de las niñas y jóvenes arrancadas del vicio y la perversión, tenía un componente punitivo y legal, vinculado a la creación de leyes y sanciones que castigasen a los corruptores de menores y tratantes de blancas, y un componente preventivo, vinculado a la educación y sensibilización social respecto del problema de la prostitución.

No obstante, todas estas medidas iban principalmente en función del rescate de niñas y jóvenes, es decir, del componente femenino infantil en riesgo de caer o, en su defecto, de estar ejerciendo el comercio sexual, pero no se refería explícita ni específicamente a las prostitutas de oficio, mujeres que al prodigar una sexualidad profana y corrompida eran consideradas como “un temible azote.”²⁷⁶. Es así como las prioridades de la institución recientemente fundada, quedaban selladas en la siguiente frase de su Directora “Nosotras vamos a trabajar por arrebatar víctimas a la corrupción precoz, desde luego, y a la prostitución después”²⁷⁷.

Las socias de “La Cruz Blanca”, tenían el más profundo convencimiento de que casi la totalidad de las niñas, jóvenes y mujeres que ejercían la prostitución, lo hacían movilizadas por la corrupción moral y sexual de la que eran víctimas.

Por una parte, explicaban que los problemas de “degeneración moral” nacían en el seno de los hogares obreros,

275 Adela Edwards de Salas, “La Cruz Blanca”, *Congreso Mariano Femenino*, 1918, p. 323. En Línea [28-05-17]:

<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0053903.pdf>

276 Ibid, p. 320

277 Ibid, p. 326

por la promiscuidad involucrada en su constitución y organización. El pobre, el obrero alcohólico y la prostituta, eran considerados seres inferiores espiritual e intelectualmente, por tanto, parte de su vocación era “despertar esas inteligencias, orientarlas hasta que lleguen a ser seres conscientes, capaces de pensar y sentir como nosotras...”²⁷⁸. Por otra, Adela Edwards de Salas, en 1918, describía el carácter alarmante que venía tomando la “trata de blancas” a nivel internacional, y citando a Pierre Goujon, político francés de la izquierda radical, indicaba que “La trata de blancas es practicada por una asociación internacional que tiene agentes y banqueros en todos los países del mundo y que aún cuenta con una caja de socorros para aquellos de sus afiliados a quienes la justicia pide cuentas.”²⁷⁹, agregando, además, que esta condición se estaba replicando exitosamente en nuestro país. No obstante, como ya señalamos, las estadísticas médicas y de la oficina de casas de tolerancia, evidenciaban que la participación de extranjeras en el comercio sexual en Chile, no alcanzaba el 3%.

Ahora bien, las feministas católicas, no eran ajenas a las condiciones de vida en la más profunda miseria de la mayoría de sus congéneres en las ciudades, lo que, conjugado con la explotación laboral femenina, principalmente, en las fábricas y los talleres de costura, era un elemento catalizador para la corrupción moral de las mujeres de los sectores populares. Es por ello que, promovían insistentemente en sus revistas la necesidad de un pago justo para las obreras, exigiendo que “el salario sea suficiente para permanecer honestas”²⁸⁰, es decir, para que no tuviesen que buscar desahogo económico en la prostitución y, también, intentaban educar a sus lectoras, señoras de la elite, para que no regateasen²⁸¹ y pagasen el precio justo por los vestidos y prendas producidos en talleres donde se empleaban mujeres, para garantizar así el aumento del pago del sueldo de las obreras, ya que la pobreza era considerada un vehículo para la pérdida del honor y la virtud, en manos de los especuladores de la virtud y el honor femenino. Sin embargo, no hacían un cuestionamiento más profundo al sistema que sostenía y promovía la desigual repartición de la riqueza, sistema del que ellas mismas se beneficiaban.

278 *La Cruz Blanca*, Año V, N° 74, 1924, p. 1239

279 Adela Edwards de Salas, *Congreso Mariano Femenino*, Ibid, p. 324

280 *La Cruzada*, Domingo 1 de agosto de 1915, Año 4, N° 71, p. 8

281 *La Cruzada*, jueves 15 de marzo de 1917, Año 5, N° 106, p. 7

La revista de “La Cruz Blanca” estaba llena de metáforas y eufemismos que hacían referencia a la prostitución, sin embargo, este no fue un tema tratado abiertamente. En mayo de 1922, la editorial de la revista publicaba una columna que se titulaba “Por qué no hablamos”, donde explicaban por qué la revista “no hable nunca, o casi nunca de lo que hacemos, de la labor emprendida”²⁸², en referencia al trabajo de rescate y regeneración de niñas, jóvenes y mujeres arrancadas del vicio, a lo que señalaban “Es tan desgarradora, de un realismo tan hondamente humano, la índole de los casos que vienen en demanda de auxilio; tendríamos que decirte -¡tantas veces!- que hay madres desventuradas que no sólo no son protección sino peligro y asechanza para sus hijas”²⁸³. Como se aprecia, la política de rescate de La Cruz Blanca estuvo dirigida principalmente a niñas y jóvenes que golpearan sus puertas pidiendo ser rescatadas, es decir, a las víctimas con agencia, y también a las rescatadas por la policía y la justicia de la explotación sexual, de preferencia menores de edad, pero no hubo una vinculación o trabajo de rescate directo con las prostitutas de oficio, aquellas que habitaban en los prostíbulos, que frecuentaban los hoteles de mala reputación, o las callejeras. Esas mujeres que ya habían rodado al fango del vicio, eran consideradas casos perdidos, y las que llegaban al asilo de La Cruz Blanca, lo hacían derivadas por las autoridades judiciales para cumplir condena o para ser tratadas por enfermedades venéreas.

Es por ello que, en Santiago, La Cruz Blanca sostuvo dos obras paralelas: el Colegio Reformatorio y de Preservación de La Cruz Blanca (fundado en 1920), destinado a niñas y jóvenes en riesgo de ser pervertidas sexualmente, o que hubiesen sido víctimas de algún ataque sexual, y el Refugio de la Misericordia (fundado en 1926), donde se asilaba a prostitutas que desearan redimirse, a las derivadas por las autoridades, y a mujeres que hubiesen dado un mal paso en la vida. El Refugio de la Misericordia, estuvo regentado por las religiosas Esclavas del Amor Misericordioso, y se erigió en un terreno cercano al barrio de Chuchunco, en la Avenida Amengual, donado por la socia Laura Troncoso de Costa²⁸⁴. El objetivo era separar a las

²⁸² *La Cruz Blanca*, Año IV, N° 45, 1922, p. 207

²⁸³ Idem

²⁸⁴ *Memorias de las Obras Sociales Católicas. Cruz Blanca y Patronato de Andacollo*. Santiago de Chile, Imprenta y Litografía La Ilustración, 1928, sin número de página.

prostitutas, a las enfermas y a las embarazadas de las niñas del Colegio Reformatorio y de Preservación.

Las portadoras de enfermedades de trascendencia social, eran internadas en el Hospital Reformatorio del Refugio de la Misericordia de La Cruz Blanca, que no tenía por objeto solo sanarlas físicamente, como ya lo hacía el Hospital de San Luis, sino que, además, pretendía reformar moralmente a las prostitutas durante el tiempo de su internación y enseñarles algún oficio, bajo la convicción de que “Se dignifica el vicio cuando la caridad, fuego purificador, lo toca con su llama eterna”²⁸⁵. Idealmente, se esperaba, luego de dos o tres meses de internación, poder prevenir que a su salida volviesen al mundo de la prostitución y, en consecuencia, retornasen a devastar la raza a través del contagio de las enfermedades venéreas.

Por tanto, el Refugio de la Misericordia había sido diseñado para atender y cobijar “lo irremediable”, es decir, aquellos casos de mujeres que ya habían dado el mal paso, perdiendo su honor y virtud, las que eran reeducadas para transformar sus vidas y, por medio de ellas, a la sociedad en general. El objetivo final consistía en “reemplazar un elemento corrompido por uno sano, un elemento improductivo por uno productivo, es cambiar un foco de vicio y de desorden en una fuerza viva, una desgraciada en una mujer digna, en una madre honrada”²⁸⁶, porque, finalmente, lo que las mujeres católicas de la elite creían que la sociedad necesitaba, eran madres honradas capaces de proteger a su familia y el honor de sus hijas.

Otra obra relevante de La Cruz Blanca fue la “Obra de las Estaciones” que, siguiendo el modelo implementado en Argentina y Uruguay, promovía la defensa de “las incautas, que, engañadas por agentes criminales, son conducidas a los antros de perdición”²⁸⁷. Para ello, establecieron comisiones de protección a la joven en las estaciones de ferrocarril, donde las esperaban a su llegada a la capital para verificar que tuviesen un lugar donde dormir y que no hubiesen sido engañadas con falsas ofertas de trabajo honrado, para terminar, finalmente, trabajando en un prostíbulo.

Asimismo, distribuían carteles y propaganda en “las estaciones de provincia para prevenir a los padres y familiares de

285 Adela Edwards de Salas, *Tragedias de la realidad*, Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1930, p. 8

286 *La Cruz Blanca*, Año V, N° 59, año 1923, p. 497

287 Adela Edwards de Salas, *Congreso Mariano Femenino*, Ibid, p. 324

las muchachas”²⁸⁸ de los peligros que acechaban a las mujeres solas en la capital. Las mujeres migraban a Santiago en busca de trabajo, y en este contexto de purificación social, cualquier mujer viajando sola, era potencialmente una puta o una futura prostituta, a la que había que prevenir de ir por el mal camino.

El feminismo católico, al igual que el feminismo laico, extrapoló así, los temas que para ellas eran relevantes a las mujeres de los sectores populares, instituyendo que era más importante preservar el honor que comer el pan de cada día. Y si bien reconocían que gran parte de los problemas morales de las mujeres pobres radicaba en los trabajos precarios que podían conseguir, con salarios de hambre, bajo relaciones de producción absolutamente desfavorecedoras por su condición de género, su obra consistió en reformarlas moralmente y enseñarles un oficio que, paradójicamente, les serviría para enviarlas nuevamente de vuelta al mercado laboral donde su mano de obra era tres veces más barata que la de un hombre. Lo que La Cruz Blanca buscaba, idealmente, era devolver a las mujeres a sus casas, pero empoderadas en su rol de madres, con la fuerza moral suficiente para defender a sus hijas de las perversiones del medio hostil que las rodeaba.

Conclusiones

Como se ha expuesto, los movimientos feministas en Chile, laico y católico, levantaron un discurso sobre la prostitución de características similares, en cuanto ambos movimientos apelaban a la abolición del sistema reglamentarista, principalmente porque no consideraban a la prostitución como un oficio que debiese estar normado desde el Estado, sino más bien, como un vicio y una degeneración moral en que caían algunas mujeres producto de las estrategias de seducción masculinas y de las redes de trata de blancas. En este sentido, la responsabilidad de la corrupción moral de las prostitutas, estuvo puesta fuera de ellas, siendo catalogadas sin distinción como víctimas. Esto, porque los feminismos laico y católico, enarbolaron y enaltecieron los discursos moralistas y maternalistas del feminismo republicano, para levantar la imagen política de que las mujeres eran seres más morales que los hombres, y que se debía imponer un código moral único para ambos sexos, tomando como modelo, el código moral femenino. El trasfondo de esta discusión, tenía

288 *La Cruz Blanca*, Santiago, N° 69, 1924, p. 966

que ver con el cuestionamiento de la exclusión de las mujeres del espacio político, donde las feministas, especialmente las laicas, comenzaron una campaña por la obtención de derechos civiles y políticos, que desembocaron en la ley de sufragio femenino en 1949.

En este contexto, la prostitución aparecía como un elemento deslegitimador de la supuesta superioridad moral femenina, ya que, al ejercer una sexualidad desviada o incorrecta, es decir, fuera del matrimonio y sin el objetivo de la procreación, fragilizaba los argumentos de las feministas que apelaban muchas veces a la naturaleza maternal femenina para describir los beneficios que traería su participación en la política. Por tanto, las prostitutas, que no eran consideradas ni trabajadoras, ni madres, ni modelos de virtud, fueron políticamente neutralizadas bajo el rótulo de “víctimas”. No obstante, las políticas de la prostitución adoptadas por el feminismo laico y católico, difirieron profundamente en la práctica, básicamente, porque el principio de la exclusión de las prostitutas de sus movimientos tenía cimientos ideológicos distintos.

Las feministas laicas buscaron explicación política y económica a la prostitución, en el marco del sistema económico capitalista imperante, identificando su origen en la desigual distribución de la riqueza y en la explotación laboral de las mujeres, es decir, en argumentos macro estructurales y económicos, contra los que ellas, con sus rudimentarias herramientas políticas poco podían hacer. Sin embargo, esto fue determinante para la elección de las medidas a tomar.

Ellas suponían que en la medida que se generaran mejores condiciones educativas y laborales para las mujeres de los sectores populares, la prostitución poco a poco iría disminuyendo. Por tanto, más que abocarse a remediar lo irremediable, es decir, a rescatar a las prostitutas, las feministas laicas buscaron ir a la raíz del problema de la desigualdad, generando condiciones que permitiesen modificar el sistema económico y político que oprimía a las mujeres como clase y como género. Un primer paso para ello había sido el acceso de las mujeres a la educación universitaria, un segundo paso, sería el acceso al sufragio. Empero, esto no significó que ellas renunciasen a los roles tradicionales de las mujeres dentro de la sociedad, especialmente al de la maternidad, sino que muchas buscaron apoyo apelando a esa naturaleza maternal que las imbuía de sabiduría y superioridad moral.

Las prostitutas, por tanto, como seres ya corrompidos social y moralmente, fueron excluidas de sus discursos, en primer lugar, porque a su juicio representaban casos perdidos y, en segundo lugar, porque no reunían ninguna de las condiciones necesarias para ser consideradas como sujetos de derecho, mínimamente el honor y la virtud femenina, para ser tratadas como iguales. Como consecuencia, la política del feminismo laico respecto de la prostitución, fue la exclusión. Y si bien en algún momento apeló al abolicionismo del vicio reglamentado, siguió tratando el tema de las prostitutas en niveles políticos discursivos de nivel macro, es decir, sin involucrarse directamente con las mujeres que ejercían el comercio sexual ni interesándose por su experiencia como prostitutas, luego, sin ponerle rostro al fenómeno. Estimamos que todos estos factores contribuyeron para que las feministas laicas tomaran distancia prudente del comercio sexual, y lo dejaran al margen o suspendido de sus luchas reivindicativas por los derechos de las mujeres.

Por otra parte, la forma de acción discursiva y política del feminismo católico sobre la prostitución, fue completamente opuesta al de sus pares laicas. Más que ejecutar acciones políticas tradicionales, las feministas católicas se abocaron a lo que ellas llamaron o entendieron como campañas de moralización social o de “regeneración moral”, es decir, a promover y generar condiciones de vida espiritual que previniese a la población de caer en vicios sociales como la prostitución, el alcoholismo y la delincuencia. Las mujeres, entendidas como seres moralmente superiores, deberían actuar entonces como las guardianas de las buenas costumbres sociales, y para ello destinaron dinero y energías en variadas campañas de moralidad pública, como, por ejemplo, la supervisión y censura de las vitrinas de las tiendas, de publicaciones impresas, de obras de cine y de teatro. Pero una de las principales campañas moralizadoras, fue la de La Cruz Blanca.

En este sentido, el feminismo católico integrado por las damas de la caridad, se relacionó más directamente con la miseria y con las “tragedias de la realidad”, es decir, fue capaz de ponerle rostro al problema moral de la prostitución y, a diferencia de las feministas laicas, trató el problema desde lo micro, desde la intervención en la vida privada de cada una de las niñas, jóvenes y mujeres que llegaba a su asilo para regenerarse.

Pero, las feministas católicas al igual que las laicas, tampoco trataron directamente con las prostitutas de oficio, pues, también eran consideradas como casos insalvables. Parte de este

discurso, se aprecia en las palabras de la Directora de la Escuela del Servicio Social²⁸⁹, Madame de Bray, quien tenía bien identificado dónde sería pertinente y fructífera la intervención de las visitadoras sociales, señalando que “Su acción es eficaz para con niñas jóvenes que han caído en la prostitución más bien por accidente; fracasa muy a menudo en las mujeres que han vivido años de las prostitución y cuyo carácter no tiene bastante energía, dignidad ni aptitudes para el trabajo a fin de poder reaccionar”²⁹⁰.

En definitiva, ni feministas laicas ni católicas trabajaron directamente con las prostitutas de oficio, lo que no es más que el reflejo del rechazo total y absoluto de la prostitución como medio legítimo para ganarse la vida, estableciendo una brecha no solamente moral, sino que también política entre las mujeres decentes y respetables, las que con su propia voz exigían el derecho a tener derechos, y las mujeres no respetables, aquellas silentes y acalladas, las que no tuvieron voz ni representación en la política feminista nacional en los albores del siglo pasado.

Esta fue una tensión que se mantuvo durante todo el siglo XX, hasta que las propias prostitutas, en alianza con algunas feministas de la tercera ola, empuñaron las banderas de la causa de las “trabajadoras sexuales”, y comenzaron a organizarse políticamente en la década de 1970 en los Estados Unidos, y en la década de 1990 en Chile, para obtener derechos laborales como trabajadoras y luchar contra los abusos y la discriminación que sufrían en el trabajo sexual.

Bibliografía

Amorós, Celia y de Miguel, Ana (edit.), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, Tomo 1, “De la Ilustración al segundo sexo”, Madrid, Minerva Ediciones, 2010

Castillo, Alejandra, “La aporía republicana: mujer y política”. *Actual Marx Intervenciones*, N° 3, Vol. 1, 2005

Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*, Vol. 1, Argentina, Siglo XXI Editores, 2007

Frencia, Cintia y Gaido, Daniel, *El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras: de la Internacional de Mujeres Socialistas a la Revolución Rusa*, Chile, Ariadna Universitaria, 2016

²⁸⁹ En 1925, bajo la dirección de la Junta de Beneficencia de Santiago y con subvención estatal, se fundó la primera Escuela del Servicio Social de Santiago y de América Latina. Ver: María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales Chile, 1887-1940*, Santiago, Editorial LOM, 2007

²⁹⁰ *Servicio Social*, Año VII, N° 3, 1933, 171

Gálvez Comandini, Ana, "Lupanares, burdeles y casas de tolerancia: tensiones entre las prácticas sociales y la reglamentación de la prostitución en Santiago de Chile: 1896-1940", *Revista Tiempo Histórico*, Año 5, N° 8, Primer semestre 2014, pp. 73-92

Gálvez Comandini, Ana, "Prostitución y trata de blancas: El discurso internacional del victimismo (Chile, 1934)", *Historia Unisinos*, Vol. 22, N° 2, 2018, pp. 290-302

Gira Grant, Melissa, *Haciendo de puta. La labor del trabajo sexual*, Santiago, editorial Pólvora, 2014, p. 87

Góngora, Álvaro, *La prostitución en Santiago. 1813-1931. La visión de las elites*. Santiago, Editorial Universitaria, 1999

Guy, Donna, *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires, 1875-1955*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1994

Illanes, María Angélica, "En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia". *Historia social de la salud pública, Chile, 1880-1973: hacia una historia social del Siglo XX*, Santiago, Colectivo de Atención Primaria, 1993

Illanes, María Angélica, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*, Santiago, Editorial LOM, 2007

Lavrin, Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*, Santiago, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2005

León León, Marco Antonio, *Construyendo un sujeto criminal. Criminología, criminalidad y sociedad en Chile. siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, DIBAM, 2015

Loyola T., Manuel, *En contra de los impíos. La Actuación de la Buena Prensa Católica en la Arquidiócesis de Santiago, 1906-1936*, Santiago, Ariadna Universitaria, 2016

Múgica, María Luisa, *La ciudad de las venus impúdicas. Rosario, historia y prostitución, 1874-1932*, Argentina, Laborde Libros Editor, 2014

Offen, Karen y Ferrandis, Marisa, "Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo", *Historia Social*, N° 9, invierno 1991, pp. 103-135

Offen, Karen, *Feminismos europeos, 1700-1950. Una historia política*, España, Akal ediciones, 2015

Pateman, Carole, *El contrato sexual*, México, Editorial Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana, 1995.

Pateman, Carole, "Críticas feministas a la dicotomía público/privado", en Carmen Castells (comp.), *Perspectivas feministas en Teoría Política*, Barcelona, Editorial Paidós, 1996

Salazar, Gabriel, *Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo XIX)*, Santiago, Lom Ediciones, 2006

Salinas, René, "De la familia patriarcal a la familia moderna. Matrimonio y divorcio en Chile, 1883-1930", *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, N° 109, Santiago, 1995, pp. 1-20

Schettini Pereira, Cristiana, "*Que tenhas teu corpo*": uma história social da prostituição no Rio de Janeiro das primeiras décadas republicanas", Tesis doctoral presentada al departamento de Historia del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Estadual de Campinas, 2006

Schettini Pereira, Cristiana, "Conexiones transnacionales: agentes encubiertos y tráfico de mujeres en los años 1920" *Revista Nuevo mundo, mundos nuevos*, 2014. En línea [28-11-14]: <http://nuevomundo.revues.org/67440>

Trochón, Yvette, *Las mercenarias del amor. Prostitución y modernidad en el Uruguay (1880-1932)*, Montevideo, Taurus/Santillana, 2003

Veneros, Diana y Ayala, Paulina, *Perfiles revelados. Historias de mujeres en Chile siglos XVIII-XX*, Santiago, Editorial Universidad de Santiago, 1997

Walkowitz, Judith R., "Sexualidades Peligrosas", en George Duby y Michelle Perrot (dir.), *Historia de las mujeres en Occidente*, España, Editorial Taurus, 1993

Walkowitz, Judith R., "Vicio Masculino y Virtud Feminista. El feminismo y la política sobre la prostitución en Gran Bretaña en el siglo XIX", en James Amelang y Mary Nash (coord.), *Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Universidad de Valencia, 1990

Walkowitz, Judith R., *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre el peligro sexual en el Londres victoriano*, España, Editorial Cátedra, Colección Feminismos, 1992

Walkowitz, Judith, "The Politics of Prostitution", *Signs*, Vol. 6, N° 1, Women: Sex and Sexuality, Part 2, Autumn, 1980. En Línea [25-04-2015]: <http://www.jstor.org/stable/3173970>

Revistas

Acción Femenina, 1922 a 1936

La Alborada, 1907

La Cruz Blanca, 1922 a 1924

La Cruzada, 1915 a 1917

La mujer nueva, 1935 a 1937

La Palanca, 1908

Servicio Social, 1933

Voces, 1935

Otras fuentes impresas: documentos públicos, privados

Ascarrunz Vega, Elías, "Base racional para el mejoramiento de la higiene de la prostitución en Santiago", Memoria de Licenciatura de la Facultad de Medicina y Farmacia, Universidad de Chile, 1901

Código Sanitario, Decreto Ley Número 602, Santiago, 13 de octubre de 1925

Edwards de Salas, Adela, *Memoria de La Cruz Blanca*, Santiago, Imprenta y Litografía Casa Amarilla, 1929

Edwards de Salas, Adela, *Tragedias de la realidad*, Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1930

Gentilini, Bernardo, *Acerca del Feminismo*, Santiago, Imprenta Apostolado de la Prensa, 1929

Memorias de las Obras Sociales Católicas. "Cruz Blanca y Patronato de Andacollo", Santiago de Chile, Imprenta y Litografía La Ilustración, 1928

Moya Bravo, Hernán, "Contribución al estudio de la prostitución y del delito de contagio venéreo", Tesis para optar al título de Médico Cirujano de la Universidad de Chile, Imprenta La Tarde, Santiago, 1936

Prunés, Luis, *La prostitución El Neo Abolicionismo frente al nuevo Código Sanitario de Chile*, Publicación de la Liga Chilena de Higiene Social, Santiago de Chile, Imprenta Universo, 1926

Fuentes electrónicas o digitalizadas

Edwards de Salas, Adela, "La Cruz Blanca", *Congreso Mariano Femenino*, 1918. En Línea [28-05-17]:

<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0053903.pdf>

Kollontai, Alexandra, "La prostitución y cómo combatirla", Discurso a la tercera conferencia de dirigentes de los Departamentos Regionales de la Mujer de toda Rusia, 1921. En línea: [19-12-16]

<https://www.marxists.org/espanol/kollontai/1921/001.htm>

León XIII - Pio XI, *Las enseñanzas sociales de la Iglesia Rerum Novarum Quadragésimo anno 1891-1931*, Santiago, Imprenta Chile, 1931, p. 46. En línea [14-10-18]:

<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0013890.pdf>

Referencias orales, entrevistas

Entrevista personal con Dolores Juliano. Buenos Aires, Argentina, 04 de septiembre de 2014.

La extraordinaria acción política protagonizada por el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH), 1935-1949

Claudia Rojas Mira - Ximena Jiles Moreno

Introducción

Dado el resurgir, a partir de los años ochenta y con nuevos bríos en las primeras décadas del siglo XXI de diversos movimientos feministas en América Latina en general y en Chile en particular, resulta necesario, en tanto objetivo político de esta nueva ola feminista, que estalló en Chile en mayo de 2018, sin que nadie, ni dentro de la academia ni fuera de ella lo hubiera previsto, visitar las memorias feministas y la historia de las mujeres en Chile.

Importa develar la extraordinaria acción política, cultural y social protagonizada por el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile, (MEMCH), dando a conocer a las nuevas generaciones las luchas y los quehaceres del feminismo de los años treinta y cuarenta, del siglo veinte, en nuestro país. Resultan insuficientes aún los estudios realizados acerca del real impacto que significó el accionar de dicha institución en la historia de Chile y las estrategias articuladoras que se aplicaron para avanzar en torno a un programa visionario y emancipador, probablemente se deba a que continúa predominando un cierto menosprecio en las instituciones académicas y una cierta amnesia acerca del papel de las luchas feministas en la historia política de Chile. Con el MEMCH se materializó una contundente organización feminista, a pesar que en la época había una incipiente conciencia de género, por lo que resulta necesario escarbar en los matices de la especificidad feminista de dicha organización. La propia fundación del MEMCH, en mayo de 1935, fue parte de la transición que hubo en Chile, desde organizaciones de mujeres con carácter mutualista y benéfico a una organización para mujeres de lucha reivindicativa, que levantó peticiones relacionadas con su condición: social, económica, cultural, jurídica, política y reproductiva de las mismas.

El análisis de Silvia Federici sobre la situación actual de las mujeres en el mundo pone énfasis en la manera en que la globalización ha afectado directamente sus derechos y las condiciones materiales de la reproducción social. Estos novedosos movimientos feministas están luchando por el sostenimiento de sus comunidades y exigiendo a los Estados una mayor inversión en la reproducción de la fuerza de trabajo, así como la salvaguardia de los recursos naturales en contra de su sobreexplotación por el capitalismo, también se le demanda para garantizar la vida de las mujeres frente a los femicidios, el abuso y el acoso sexual, así como la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, y la educación no sexista. En este sentido podemos afirmar que a partir de la Revolución Industrial las mujeres se han organizado, paulatinamente, en movimientos con impacto en la esfera política, para luchar por mejores condiciones de vida, haciendo uso de diversos medios y estrategias, como lo hiciera el MEMCH en su época.

No constituye nuestro objetivo establecer una comparación entre este movimiento y los actuales sino traer a la memoria la experiencia de nuestras antecesoras, para saldar, en parte, una deuda política con esas mujeres, articuladoras de rebeldías, de las que somos herederas, como también de sus numerosas conquistas y de los atributos de su particular liderazgo, todo lo cual hoy se pone en valor, al tiempo que surgen nuevas problemáticas y conflictos.

Hoy en día resulta sencillo y rápido conectarse a diversas redes y movimientos sociales, comunicarnos de manera virtual e incluso trasladarnos de una región a otra. No podemos imaginarnos un mundo sin internet, celulares y WhatsApp. Para dimensionar el trabajo que desarrollaron las mujeres del MEMCH, su quehacer, actividades y comprender su posición política ante la sociedad de la época no puede resultar banal preguntarnos cómo hicieron nuestras abuelas.

Cabe preguntarse pues: ¿Cuáles fueron las estrategias que le permitieron al MEMCH organizarse y lograr constituirse en la organización feminista mejor estructurada de su tiempo y de alcance nacional; influir en la sociedad chilena, especialmente entre los años 1935 y 1949, con una marcada presencia a lo largo de nuestra extensa geografía; ser tan diversa como plural, al tiempo que capaz de concebir la situación de las mujeres en forma integral, mediante un programa de acción claro, emancipador y consecuente con los principios que sus estatutos declaraban y

sostener un movimiento sólido, sin financiamiento ni respaldo de nadie, hasta obtener el voto político pleno en 1949?

Este texto se propone, pues, contribuir al conocimiento del singular quehacer político gestado por el MEMCH. Se describirán y analizarán los medios y mecanismos de articulación que desarrolló entre 1935 y 1949, cuando alcanzó una de sus reivindicaciones más importantes: El derecho a voto pleno.

Este análisis se inscribe dentro de la teoría de los Movimientos Sociales en Chile. En ese sentido, en la historiografía chilena en general hay un vacío respecto de la investigación sobre movimientos sociales con participación exclusiva de mujeres. Y en la historiografía del Frente Popular se pasa por alto el movimiento de mujeres de los años treinta y sus organizaciones. Igualmente, el enfoque de la historiografía de los años treinta-cuarenta del siglo pasado se orienta, casi exclusivamente, a la formación de partidos, a las coaliciones electorales y al crecimiento de los sindicatos, sin reparar suficientemente en la potencia de las organizaciones de mujeres.

Por otra parte, la historiografía de los movimientos sociales y particularmente de los movimientos femeniles, ha estado rescatando las relaciones del MEMCH con los partidos políticos, pero su desarrollo no ha sido suficiente para descartar visiones, a nuestro juicio parciales, que consideran al MEMCH como otra organización del frente comunista subestimando y eclipsando el papel político de las feministas del MEMCH al interior de su organización y en la política nacional, así como su papel dentro del Frente Popular y sus campañas presidenciales.

En Historia Social, Gabriel Salazar (2013) inaugura otros enfoques en su estudio sobre las clases populares donde propone, además de lo obrero y sindical, estudiar a los trabajadores agrícolas y a los pobladores. Sin embargo, dicho autor y otros como Mario Garcés (2012) mencionan escasamente el papel de las mujeres y la dimensión de género. En sus análisis, conciben al sujeto popular como un sujeto neutro.

En medio de este vacío historiográfico irrumpen, desde otras disciplinas, los trabajos de la socióloga y cientista política Julieta Kirkwood quien participó activamente en la gestación y desarrollo del movimiento feminista en Chile de los años 80, realizando una profunda reflexión al interior del Círculo de Estudios de la Mujer (fundado en 1979), constituyendo una instancia de análisis y difusión acerca de la condición de las mujeres y de su papel en la historia de su propia liberación.

“...así como la historia de la conquista de América la hemos tenido que conocer a través de la pluma de los conquistadores y rarísimamente por el testimonio de sus habitantes originarios, así también, toda la historia referida a las mujeres la hemos debido conocer por la pluma y por la vara de los varones”

Kirkwood se propuso recuperar una historia hasta esos momentos invisibilizada, reconociendo la existencia de un movimiento feminista chileno que dató en tres periodos significativos. A saber: una primera etapa que denominó feminismo sufragista (1913-1953), en éste la autora repara en los aportes del MEMCH, advirtiendo que “...había toda una historia de esfuerzos y de luchas femeninas que jamás nos fue enseñada en nuestras clases de historia ...”

Distingue un segundo período al que catalogó de silencio feminista (1953-1978) y un tercer período a partir de 1978 de luchas colectivas emprendidas por las mujeres, marcando un resurgimiento del movimiento feminista chileno que se expresó contundentemente durante la dictadura cívico militar (1973-1989). Desde las reflexiones teóricas de Julieta Kirkwood y en virtud del encuentro y puesta en común de las feministas de los años ochenta con las memorias feministas de los años treinta, encarnadas en Elena Caffarena, Olga Poblete, Eliana Brofman, Elena Pedraza, Olga Urtubia, entre otras, es que se abrió un dique que había permanecido por décadas en la opacidad en las Ciencias Sociales, las humanidades y particularmente en la historiografía. Desde esta última perspectiva existen diversos aportes acerca del protagonismo social y político de las mujeres chilenas en el transcurso de su constitución como sujetos políticos e históricos, entre ellas cabe destacar a Gaviola, Jiles, Lopresti y Rojas en *Queremos votar en las próximas elecciones...*(1986); quienes describen y analizan desde un punto de vista histórico el devenir del movimiento sufragista chileno hasta conseguir el derecho a voto en 1949; Lorena Godoy y otras, en *Disciplina y desacato...*(1995); analizan la construcción de las identidades de género en los siglos XIX y XX, como un proceso en constante movilidad; Diana Veneros, desde enfoques históricos diversos, en *Perfiles revelados...*(1997) aborda la situación cultural de las mujeres en el ámbito social, desde el siglo XVIII a principios del siglo XX, presentando los modelos en los cuales se las ha enmarcado socialmente y examina prácticas de la marginalidad (prostitución, delincuencia) y violencia conyugal; Antezana-

Pernet en *El MEMCH hizo historia* (1997), estudia de manera específica al Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile, MEMCH, sus líderes y militantes, relaciones con los partidos políticos, programa de reivindicaciones y sus períodos de gestación, auge y declinación; y Karin Roseblatt en *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950* (2000), toca el papel del MEMCH en los debates políticos durante la década de 1930 y 1940 y, también, sus conflictos internos. Por su parte, Kathya Araujo (2002) ha sostenido que:

En las últimas décadas hemos sido testigos del afianzamiento de dos fenómenos interrelacionados, pero discernibles: el vertiginoso desarrollo del proceso de globalización, y la consolidación y expansión del modelo económico neoliberal. Este afianzamiento corre paralelo a las profundas transformaciones que han sufrido las sociedades, ya sea en cuanto al tipo de sujetos sociales que las impulsan, a las formas de producción y distribución de recursos, a la naturaleza que adquieren las relaciones sociales o al tipo de pacto social privilegiado.

En sus análisis fija la atención en tres movimientos sociales relevantes durante las tres últimas décadas en Chile: el movimiento de mujeres y feminista, el movimiento de derechos humanos y el movimiento ambientalista ecologista, los que coinciden en agendas y se articulan recíprocamente. Araujo, estudiosa de los aportes de Kirkwood, distingue en la actualidad una última etapa del movimiento feminista que se inicia en la década de los noventa caracterizada por la emergencia de nuevos objetivos y estrategias de acción política durante la transición y consolidación de la post dictadura. Retomando el tema de la autonomía, que constituyó un baluarte del MEMCH, subraya que la posibilidad de contar, a futuro, con un movimiento feminista más fuerte y articulado depende en gran medida de su capacidad para tomar distancia con los compromisos político-partidarios y plantear sus propias luchas en el marco general de las movilizaciones en pro de la democratización social, como lo pensó y realizó el MEMCH en su época.

Por último, Marcela Ríos Tobar (2009) define la diferencia entre Movimientos Feministas y Movimientos de Mujeres. Sobre el primero afirma que el feminismo posee un objetivo político que busca transformar la posición subordinada de las mujeres con respecto a los hombres; y en cuanto al segundo, expresa que se refieren a la movilización de mujeres como mujeres a través de la

acción colectiva estructurada ideológicamente con interlocutores (frecuentemente aliados), opositores y autoridades, todos informados por estructuras de oportunidad política. Además, cuestiona la metáfora de las “olas feministas” para el caso de América Latina argumentando que no ayuda a comprender la trayectoria histórica del feminismo en esa región. Su principal crítica plantea que se trata de un enfoque que finalmente reduce el feminismo al activismo político público, y su historia a la historia de los ciclos de protesta. Por nuestra parte, no consideramos que aludir a “olas feministas” en el caso de Chile y América latina, niegue la productividad reflexiva del feminismo en etapas llamadas de “silencio feminista” como lo propuso Julieta Kirkwood. Entendemos las “olas” como una metáfora que sugiere que cuando el mar está calmo no significa que no haya vida ni productividad energética y biológica en éste. Lo mismo ocurre con el feminismo. No es desconocer ni invisibilizar la producción teórica, la literatura y la importante tradición del periodismo impreso que las mujeres establecieron en toda América Latina antes de que crearan sus organizaciones. Ríos Tobar (2009) propone usar la metáfora de la historiadora Karen Offen de “erupciones volcánicas”

This author proposes the metaphor of "volcanic eruptions" to understand the way feminist challenges to prevailing patriarchal structures arise at certain moments, not as monotonous and constant movements forward and backward, as the metaphor of waves would suggest, but as violent eruptions at some points, and only small movements at others. Offen speaks of feminism "in terms of eruptions, flows, fissure, molten lava (magma), looking at feminism as a threatening and rather fluid form of discontent that repeatedly presses against (and when the pressure is sufficiently intense, bursts through) weak spots of sedimented layers of a patriarchal crust" (2000: 25).

Sin embargo, la “ola” no es sólo un movimiento monótono y constante hacia adelante y hacia atrás; también, la “ola” se levanta y estalla o rompe con fuerza y arrasa con lo que encuentra a su paso. Reconociendo el papel que ejercieron los partidos en la vida política del país, durante el siglo XX, no es posible desconocer que el MEMCH fue un movimiento sobresaliente en su tiempo, por haber elaborado una perspectiva propiamente feminista y haber conquistado una notable y plural masividad. Para estructurar su organización hizo suyas y reprodujo las formas de organización del Partido Comunista de Chile (PC), pero

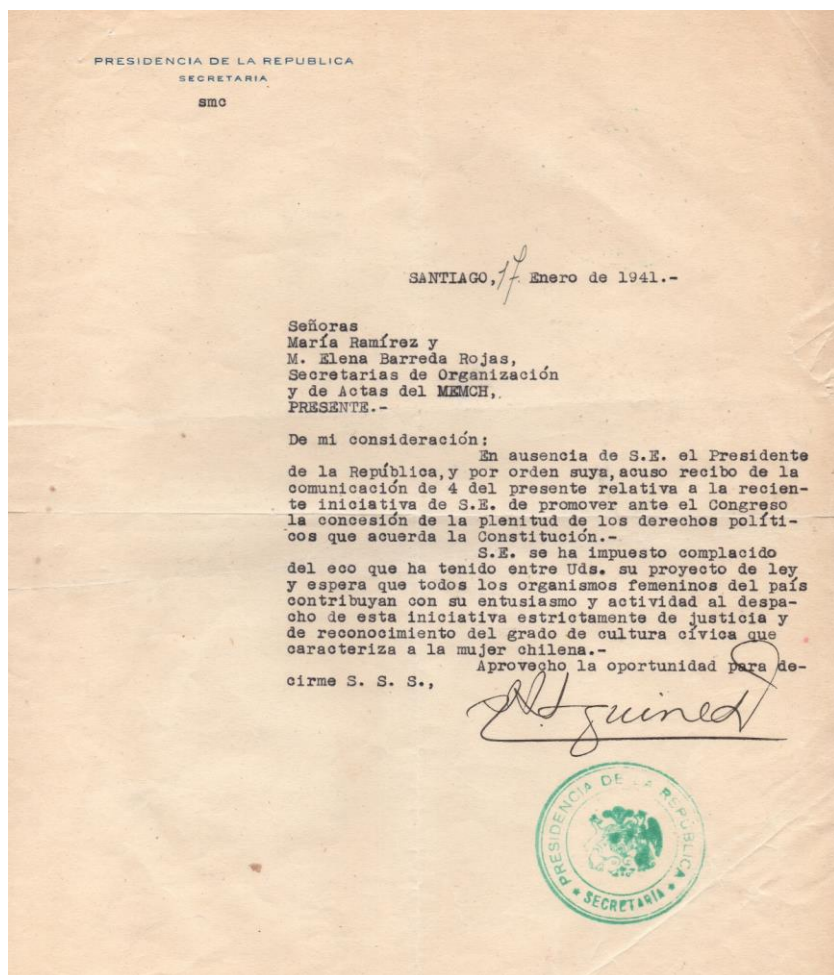
desarrolló contenidos y formas propias de articulación. En efecto, la hipótesis que sustentamos plantea que el MEMCH articuló sus acciones emancipadoras mediante la creación de una pluralidad de estrategias con el objetivo de incorporar a la mayor cantidad de mujeres posible. Aprovechó la vinculación sostenida entre sectores de mujeres ilustradas y las de sectores populares, en pro de un programa integral de reivindicaciones femeniles, cuya eficiencia se debió, a pesar de las tensiones inter clases, a la autonomía de la organización. Ese fue el principio fundamental, así como la construcción de una identidad propia.

Mediante la aplicación de determinadas y eficaces estrategias, a saber: el patrón utilizado para la formación de comités locales a lo largo de todo el país; el intercambio epistolar sostenido entre las integrantes de éstos y la dirigencia, radicada en Santiago; los viajes en tren de sus delegadas y activistas, con el propósito de desplegarse en las provincias, tanto del Norte como del Sur del país; los Congresos nacionales ampliados, que escucharon la voz de sus líderes y militantes; las manifestaciones públicas en teatros y calles; las alianzas con instituciones y personas; la creación e implementación de elementos identitarios, tales como: himno, estandarte, credencial y timbre, entre otros; las campañas específicas en pro de la paz, la infancia desvalida, además de otras diversas consignas marcadas por la contingencia, tanto en Chile como en el mundo y la difusión de sus principios y línea editorial a través del periódico "La Mujer Nueva", en tanto órgano de prensa de esta organización feminista nacida en mayo de 1935, elementos, todos, que favorecieron la participación las mujeres en un movimiento a la vez feminista, democrático, amplio y plural.

La metodología seguida para la realización de este trabajo ha sido la de los estudios históricos, se trata de una indagación de tipo documental que interroga a las fuentes primarias y se contrasta y complementa con la bibliografía existente sobre las temáticas necesarias de investigar para este texto. Nuestra principal fuente primaria es el "Epistolario emancipador del MEMCH: Catálogo histórico comentado. (1935-1949) que reúne valiosa información de más de 800 cartas originales intercambiadas entre los comités locales del MEMCH y el comité central de dicha institución.

Considerando que el MEMCH, como movimiento, jugó un importante papel en la organización y lucha por la expresión política de las mujeres en los espacios públicos, durante la

primera mitad del siglo XX, no estando ajeno a las tensiones y luchas de diversas fuerzas: políticas, religiosas y sociales, este texto tiene como objetivo describir y analizar los mecanismos utilizados por esta organización para desarrollar sus actividades y conseguir sus objetivos, entre los que destaca el derecho a voto. Entre los años 1935 y 1949, con la aplicación tenaz y sostenida de una sumatoria de estrategias articuladoras polifacéticas que resultaron eficaces en la consecución del derecho a voto político pleno para las mujeres de Chile (en 1949), sin desmerecer otros logros femeniles en los ámbitos: jurídico, social, reproductivo y cultural. No se puede dejar de reconocer la importancia de los atributos de su liderazgo político, que 80 años más tarde sigue produciendo admiración en las presentes generaciones.



El contexto histórico que acompañó la fundación del MEMCH

Es interesante observar el momento histórico en el cual apareció el MEMCH. A nivel internacional se estaba en presencia del advenimiento del nazi-fascismo en Alemania y en Italia, cuya expresión llegó a España enfrentándola a una guerra fratricida que fue la antesala de lo que se vendría para Europa en particular y el mundo en general. Los partidos comunistas habían asumido la estrategia de los Frentes Populares -inspirados en el VII Congreso de la Internacional Comunista de 1935-, para contrarrestar el avance de las fuerzas reaccionarias que se consolidarían en Europa. Bajo esta lógica se establecieron Frentes Populares en Francia y en España, ambos en 1936, constituyéndose en referentes para realidades de otras latitudes. En efecto, en América Latina y en Chile se planteó la creación de un Frente Popular - que guardaba algunas similitudes con el Frente español de 1936, liderado por Manuel Azaña, y con el Frente Francés, dirigido por León Blum- que luchara por mantener la democracia, así como organizaciones de masas que bregaran por la paz y contra la guerra que ensombrecía el devenir de la Humanidad. En esa línea el Partido Comunista chileno, entre otros, impulsó la fundación del Frente Popular en Chile y la creación de una organización de mujeres que fuera análoga a las que existían en Europa, tales como las ligas por la paz. En ese contexto este partido contactó a Marta Vergara y a Elena Caffarena para convencerlas de esta necesidad. Sin embargo, tanto Vergara como Caffarena, quienes habían estado en Europa y eran conscientes de lo que se estaba viviendo a nivel mundial, accedieron sólo relativamente a dicha propuesta y crearon, en cambio, una institución que trascendió estos limitados objetivos transformándose en una organización feminista que abogó por las reivindicaciones propias de las mujeres, más allá de la lucha por la paz mundial y el antifascismo.

Chile se encontraba bajo el segundo gobierno de Arturo Alessandri Palma (1932-1938), comenzando a recuperarse de la Gran Crisis del 30 en lo económico, pero manteniendo intacto el poder de la oligarquía y los niveles de dependencia anteriores. Por otro lado, comenzaban a surgir las iniciativas para conformar un amplio Frente Popular capaz de vencer electoralmente a la clase dominante y se desarrollaban algunas reformas económicas

urgentes centradas esencialmente en la industrialización interna del país, sin atacar, no obstante, las raíces del subdesarrollo.

Recordemos que el Frente Popular se concretó en 1936 y constituyó una alianza multipartidaria que unió a la mayoría de los sectores medios y al movimiento obrero organizado. De hecho, el MEMCH recogió ampliamente los postulados y coincidencias relativas a la lucha económica y social que postulaba el Frente. El discurso democrático dirigido a amplios sectores de la población y sus promesas de ampliación democrática, con la concesión del derecho a voto pleno para las mujeres, hizo que el MEMCH estableciera una estrecha relación con el Frente Popular y aunque surgió antes que, dicho Frente, se constituyó tácitamente en el brazo femenino de éste, aun cuando procuró mantener su autonomía.

Acerca del nombre del movimiento una de sus militantes y fundadoras, Elena Pedraza, dejó constancia acerca de cómo surgió la denominación del MEMCH "Elena Caffarena, llena de entusiasmo, exponía la importancia de este proyecto, tan ambicioso como estimulante. Se discutía cuál sería el nombre de esta organización. En esa época, lo más que se conocía eran las sociedades de socorros mutuos, de protección a la mujer o los clubes de señoras. Se sabía que el camino iba a ser difícil: ganarse a la mujer en esos años, con proyectos de esa naturaleza, requería tener una sólida convicción, responsabilidad y dedicación. El nombre debía ser sugerente de movimiento, empuje y audacia para ser capaz de conquistar una vida más digna y de romper los factores que oprimían la vida de las mujeres, el nombre surgió por aclamación: Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile".

La notable experiencia política ganada por el MEMCH no se debió al azar, sino que fue el resultado de un estilo de liderazgo capaz de gestionar y sostener en el tiempo las estrategias articuladoras que se describen a continuación.

Las estrategias que articularon al MEMCH

a) El intercambio epistolar entre memchistas

El Epistolario Emancipador del MEMCH, citado en este artículo, trata de la revisión pormenorizada de 888 cartas que intercambiaron, por casi veinte años, las integrantes del MEMCH. Se conservaron gracias a que Elena Caffarena, como Secretaria

General de esta organización, conservó y archivó. Esa colección epistolar da cuenta de los intercambios entre las mujeres y de las líderes que levantaron el MEMCH "...primera organización eminentemente feminista del país, con presencia activa en la sociedad chilena, transversal a las diversas latitudes y capaz de unir, por el lapso de dos intensas décadas -hasta su ocaso en los años cincuenta-, a una amplia diversidad de mujeres bajo el lema de la emancipación integral".

Dicho intercambio epistolar, constituyó a nuestro juicio, una de las estrategias articuladoras y distintivas del MEMCH, que le permitió al movimiento sumar adeptas y llegar a contar con al menos 67 filiales en provincias. Tal publicación, por estar basada en fuentes primarias valiosas y privilegiadas, constituye también uno de los andamiajes en los que se sustenta este artículo. Observando en perspectiva este intercambio epistolar, resulta tan inimaginable como extraordinaria la forma de hacer política en aquel tiempo en el que no se disponía ni de telefonía celular, ni de correos electrónicos, ni de la diversidad de canales de comunicación como con los que se cuentan en el presente. La telefonía fija y la máquina de escribir eran un lujo para la mayoría de la población, encontrándose principalmente en las ciudades y en los hogares de los sectores más acomodados. De manera que los estilos de organización política operaban a través del contacto directo, la conversación cara a cara y el intercambio a través de Correos de Chile. La mayor parte de las mujeres tenía baja escolaridad y escribían sus cartas con dificultades, pero en las áreas urbanas ya había una "masa crítica" de mujeres que se habían visto beneficiadas con la dictación del así llamado decreto Pinto-Amunátegui que permitió su ingreso a la Universidad. En efecto, importa señalar que el ingreso de las mujeres a las universidades chilenas había sido posible gracias al Decreto Pinto-Amunátegui promulgado en 1877, así conocido por los apellidos del presidente de la República y el ministro de Educación (Instrucción en la época) respectivamente, a quienes les correspondió firmarlo, quedando así invisible e ignorada la insistente labor de sus genuinas gestoras intelectuales: las maestras normalistas; directoras de colegios de enseñanza secundaria y activistas del progreso educacional de las mujeres: Antonia Tarragó González e Isabel Lebrun de Pinochet, quienes veían con frustración a sus discípulas terminar la enseñanza secundaria y no tener otro destino que casarse y criar hijos, pese a sus diversas potencialidades.

A juicio de Elena Pedraza, amiga de Elena Caffarena y activa militante del MEMCH, la acción de ...mantener una correspondencia continua durante los años treinta y cuarenta no fue nada fácil...enviar una carta significaba tener algunos centavos disponibles y recorrer largas distancias, en los lugares más apartados, para encontrar el correo. No obstante, las cartas iban y venían veloces a través de nuestra larga e interminable geografía, de Arica a Magallanes para llegar a Santiago, donde residía el Comité Ejecutivo Nacional (C.E.N), instancia que orientó a los comités de provincias, los que se fueron organizando paulatinamente, a lo largo de todo el país, aun en lugares muy lejanos como: Quitaluto, Sifón del Gringo, Sotaquí, Altar Bajo y Niebla -entre otros-, abriendo a esas mujeres un nuevo horizonte respecto a la mezquina vida que sobrellevaban."

Agrega Pedraza: "La gran mayoría de las cartas se refieren al pago de cuotas, petición de estatutos, estampillas, carnets, solicitud del estandarte -creado por Laura Rodig-, letra del himno del MEMCH y comunicación acerca de la creación de nuevos comités locales, demostrando una disciplina muy cuidadosa en el cumplimiento de sus obligaciones, en calidad de socias, ante la directiva nacional. Era como sentirse personas más allá de las cuatro paredes de su pobre espacio familiar", destaca.

En efecto, a juicio de Elena Pedraza la herramienta fundamental a través de la cual logró articularse el MEMCH estuvo centrada, precisamente, en la comunicación epistolar puesto que "...no fue fácil desarrollar, sin contar con recursos materiales de ninguna especie, un movimiento de mujeres en todo el país..."

Además, subraya como factor decisivo, el trabajo en terreno con las mujeres, junto a "...la visión y responsabilidad de las dirigentes, quienes impulsaron un movimiento, sin esperar que las liderara un organismo estatal, político o internacional y sólo confiadas en el desarrollo de una conciencia que les permitiera luchar por sus propios derechos..."

Las ansias por instruirse caracterizaron a las memchistas más humildes en pro de la emancipación integral conscientes de un principio básico que les repitiera Elena Caffarena: "...sólo la acción de las propias afectadas sería la vía de solución a sus problemáticas".

La autonomía de la organización fue el principio fundamental que discutió y practicó Elena Caffarena al interior del MEMCH, y es uno de los legados de su acción política a las

nuevas generaciones de toda clase de rebeldías, pero sobre todo la de las feministas de hoy.

La cantidad de cartas intercambiadas, la regularidad temporal en la correspondencia, la respuesta casi inmediata entre comités locales y el comité central, y la amplitud geográfica del territorio alcanzado por dichas cartas, dan cuenta que esta estrategia constituyó un pilar que sostuvo y articuló al movimiento en todo el lapso de su existencia. La carta se transformó en un arma de lucha, de educación, de registro, de sentido de pertenencia y de gestión de las actividades políticas que esta organización desarrolló. Es notable que las memchistas se sirvieran de dos instancias del Estado: Correos y Telégrafos de Chile, por una parte, además de Ferrocarriles del Estado, por otra, para poder conectar a mujeres de las más diversas y distantes localidades del país con las dirigentas asentadas en Santiago.

b). El patrón común de creación de los comités locales del MEMCH

En la articulación del MEMCH hubo un patrón común que se repetía en cada nuevo recodo del territorio nacional que se iba incorporando: El establecimiento de un comité local; la elección de su directiva; el envío desde el Comité Ejecutivo Nacional de documentación relativa a estatutos y programa de la organización; la elaboración de un timbre distintivo y la reproducción del estandarte, cuyo logotipo había sido diseñado por la Escultora y Artista Visual Laura Rodig, también memchista; el envío de carnets y de ejemplares de "La Mujer Nueva", para su difusión y venta en provincias, entre otros elementos que fueron consolidando una identidad de la cual las memchistas se sentían orgullosas. Todas estas interacciones se realizaban por carta entre los comités locales y el Comité Ejecutivo Nacional, radicado en Santiago, al que, posteriormente iban dando cuenta de sus nuevas adeptas y de las actividades realizadas. Debido a que las líderes del Comité Ejecutivo nacional estaban muy bien conectadas con partidos políticos de la época, personalidades de la política chilena (Marmaduke Grove, Pedro Aguirre Cerda, Gabriel González Videla, César Godoy Urrutia, y Salvador Allende, entre otros), intelectuales (José Santos González Vera, Gabriela Mistral, y Pablo Neruda), médicos (Lola Hoffmann), abogados y otros profesionales, dirigentes sociales y sindicales (suplementeros, ferroviarios, maestros, obreros industriales), profesores,

estudiantes y profesores de la Universidad de Chile y dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) y de la Federación Obrera de Chile (FOCH), consultaban acerca de los nombres y direcciones de mujeres que podrían constituirse en eventuales memchistas a fin de contactarlas, a través de una carta invitándolas a participar de sus actividades y enviarles material impreso alusivo a los ideales del MEMCH. La mayoría de las veces estas cartas iniciales eran respondidas afirmativamente, dando inicio a la formación de un nuevo comité local.

Tan importante como lo anterior fueron las visitas de las delegadas nacionales del norte y el sur del país. Éstas viajaban a las diversas localidades ya sea para apoyar en la constitución de un Comité local, respaldar las iniciativas de dichos comités a nivel local, intervenir y apoyar en la resolución de conflictos y tensiones, acompañar en procesos delicados como periodos de represión y persecución política que vivió el país, asistir a las memchistas damnificadas en caso de terremotos como fue el de 1939 en el sur de Chile, entre otros. También la Secretaria General visitaba, en casos especiales, los locales del MEMCH, sobre todo cuando los conflictos y tensiones eran de difícil resolución. Estos encuentros con las líderes de Santiago eran altamente valorados y vividos como acontecimientos extraordinarios en vista de la distancia que las separaba y de la influencia que ejercían en estos comités bastante aislados en relación con la vida política y cultural que se desarrollaba en la capital. Las memchistas de provincia anhelaban las visitas de Santiago puesto que esclarecían los puntos ciegos con herramientas intelectuales que ellas no poseían y admiraban en sus dirigentes.

c) El tren y la labor realizada por las dirigentes obreras Eulogia Román y María Ramírez hacia el Norte y Sur del país.

A través del epistolario se puede afirmar que además de la comunicación vía carta se estableció un contacto directo por medio de dos representantes que viajaban visitando las localidades más alejadas del país, llevando la voz de la organización y sus ideas.

Una herramienta más que posibilitó la masividad del MEMCH fue la labor de dos destacadas memchistas, de raigambre obrera, que atendieron las necesidades de capacitación,

información y contacto entre el Comité Ejecutivo Nacional y las provincias: Eulogia Román y María Ramírez: "...Eulogia Román era una obrera tabacalera y María Ramírez, operaria de una fábrica de camisas, ambas eran miembros del Partido Comunista. Sus vidas estaban dedicadas al trabajo del MEMCH. Cumplían correctamente las tareas que les asignaban. Sabían manejar los temas de las mujeres. Anteriormente fueron obreras sindicalizadas por lo que tenían experiencia en organización. Sabían hablar en las concentraciones y se sentían solidarias de la situación de las otras mujeres. María Ramírez era miembro del Partido Comunista en un nivel de dirección y Eulogia militante de base, sin grandes compromisos de militancia -explica Pedraza-. Eulogia estaba encargada de las provincias del Norte y María Ramírez de las del Sur. Ambas partían desde Santiago en largos viajes de días y meses. Las travesías desde la capital hasta Arica eran en trenes lentos e incómodos, teniendo que alojar en las localidades donde funcionaba un comité local. Dormían en condiciones precarias, con poco dinero, eran viajes de gran esfuerzo y agotamiento. Recordemos que en esa época un tren entre Santiago y Valparaíso demoraba tres horas. Lo mismo ocurrió con María Ramírez, quien viajó hasta Puerto Montt y algunas veces hasta Punta Arenas, donde funcionaba un comité local..."

Debido a que el tren era un transporte relativamente económico y al alcance de las mayorías, las memchistas se movilizaron por este medio para asistir a congresos y reuniones nacionales, así como realizar visitas de las altas dirigentes del movimiento a los comités de provincias. Seguramente hubo convenios y rebajas que se obtuvieron vía relaciones con los sindicatos como el de ferroviarios, que en su época de auge gozaron de fuerza y prestigio. El MEMCH se vinculó con las mujeres ferroviarias que estaban organizadas, y participó con el envío de delegadas a las Convenciones de mujeres ferroviarias, una de las cuales se realizó en diciembre de 1936 en la ciudad de Valdivia.

d) Las Campañas específicas en tanto consignas feministas del MEMCH

Importa establecer que el MEMCH trascendió sus acciones con creces a la lucha por el derecho a voto. Su programa se

propuso la emancipación integral de las mujeres, en los aspectos: económico, jurídico, político y biológico.

DENUNCIAMOS ATENTADO CONTRA EL TRABAJO DE LA MUJER.

Desde el comienzo de nuestra historia nacional ha debido luchar la mujer chilena por vencer todas las dificultades que han puegto ante ella los enemigos de su cultura, de su independencia, de su derecho al trabajo y de su igualdad social. Durante 120 años de vida ciudadana la mujer ha aptado en cada ocasión y en cualquier terreno el concurso de su entusiasmo, de su valor, de su afán de superación y cooperación social y sin embargo hay que decir que no ha encontrado siempre el reconocimiento, ya no diremos generoso, sino justo de su aporte al mejoramiento de esta tierra. Ayer fueron las trabas a su presencia en las escuelas primarias, secundarias y universitarias, después las burlas a sus primeros centros de cultura general, pero todas estas trabas y todas estas burlas han sido vencidas por el empeño tenaz que ella ha puesto en superarse.

Estas dificultades descansaban en una pseudo ideología basada en el principio: "la mujer en el hogar", pero mientras se decían tales palabras, se permitía, como en todo el mundo, la explotación del trabajo femenino y así se ha aceptado el menoscabo del principio en toda ocasión en que el industrial o el latifundista ha necesitado de la mano de obra femenina. Lo mismo ha ocurrido en las oficinas públicas, mientras las mujeres se han contentado con ganar sueldos miserables de \$200 y \$300 con horario ilimitado, como ha sido el caso de las oficinas de Correos de Chile. Pero hoy que se trata de dictar una nueva ley de Correos y Telégrafos, se pretende colocar en ella artículos que establecen: "Para el ingreso de personal femenino se requiere que las postulantes sean solteras o viudas" (letra d) del art. 80) y el art. 84 que prescribe: "De las vacantes que se produzcan anualmente solo un 20% podrán ser ocupadas por personal femenino".

Estos preceptos son atentatorios del principio constitucional contemplado en el N°1, 8 y 14 del art. 10 de la Carta Fundamental que establecen la igualdad ante la ley, la admisión a todos los empleos y funciones públicas sin otras condiciones que las que impongan las leyes y estas condiciones no pueden ser otras que las que señalen o exijan determinados conocimientos pero en manera alguna puede ser exigencia de sexo.

Es en nombre de los preceptos constitucionales citados, de la Democracia, del derecho igual que tienen todos los ciudadanos dentro de un país a ganarse la vida de acuerdo con sus condiciones y preparación individual, que protestamos enérgicamente del proyecto de ley que pende de la Cámara de Diputados y pedimos a los señores congresales que supriman los artículos atentatorios al derecho al trabajo femenino.

Igualmente hacemos un llamado a todas las mujeres y organizaciones femeninas para iniciar en conjunto una campaña tendiente a evitar la consumación de esta injusticia.

FOR EL MOVIMIENTO PRO EMANCIPACION DE LAS MUJERES DE CHILE

Elena Caffarena de Jiles
ELENA CAFFARENA DE JILES,
Secretaría General

ELENA BARREDA,
Secretaría de Actas.



Santiago, 5 de Abril de 1940.-

Señora
Elena Caffarena de Giles,
Movimiento Pro Emancipación de las
Mujeres de Chile,
Delicias 860,
PRESENTE.-

Distinguida señora y amiga:

Inmediatamente después de haber recibido su comunicación de ayer y de acuerdo con los principios que informan a mi Gobierno, he obtenido de la Dirección General del Trabajo que suprima de las especificaciones que se exigen para optar a los nuevos cargos creados por la Ley 6528, el porcentaje reducido señalado para las mujeres.

En realidad, esa determinación obedecía, según se me informó, a disposiciones reglamentarias del Ministerio y a consideraciones que dicen relación con la circunstancia de que la labor de los Inspectores del Trabajo suele compadecerse poco con la condición femenina, por cuanto supone, a veces, misiones en cierto modo peligrosas o viajes para los que no hay medios fáciles de transporte ni comodidades de alojamiento.

En todo caso, lo que interesa es observar las prescripciones constitucionales y las doctrinarias de nuestro Gobierno y es así como se me prometió corregir la situación de que Ud. me reclama.

Ud. y el Movimiento Pro-emancipación de las Mujeres de Chile, saben que mi concepto sobre la aptitud y capacidad de la mujer chilena no es una palabra, vana puesto que ha demostrado lo contrario al llevarla a funciones de delicada responsabilidad y representación.

Recientemente no más, he propuesto los nombres suyo y de la señora Aída Yávar de Figueroa para integrar el Consejo de Defensa del Niño, Institución a que pueden llevar el valioso aporte de su inteligencia, entusiasmo y cariño por la infancia.

Cordialmente, me repito a las órdenes de ese Movimiento y como su affmo. amigo y SS.,

P. Aguirre

Se pronunciaron contra la carestía de la vida y contra el cohecho. Además de exigir el derecho a voto pleno para las mujeres, esto es en elecciones parlamentarias y presidenciales, pues éstas ya votaban en elecciones municipales, desde 1935, exigieron la igualdad de salarios entre hombres y mujeres; el divorcio; el aborto realizado gratuitamente en hospitales, bajo atención médica, en casos fundados; se plantearon a favor de la educación sexual; de la divulgación de los anticonceptivos disponibles en esa época, los que eran de barrera y en favor de la protección a la infancia, dañada durante la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, evidenciando así la preocupación del MEMCH por los sucesos ocurridos en otras latitudes del mundo. También hubo escuelas nocturnas para mujeres, campañas contra el alcoholismo, debido a los estragos que esta enfermedad causaba en la vida familiar; se luchó en favor de la paz y se crearon consultorios de salud primaria, al amparo de los comités locales, en numerosas localidades del país, con el apoyo de médicos que atendían de manera gratuita en horarios y espacios establecidos por el MEMCH. Aunque las mujeres no tenían derecho a voto para esa época, derecho a sufragio pleno, las memchistas participaron activamente en hechos y palabras de la campaña electoral de Pedro Aguirre Cerda, realizaron acciones concretas contra el cohecho (compra y venta del voto), práctica todavía muy extendida en Chile. Aguirre Cerda fue electo con los votos de los hombres, pero con una gran campaña apoyada por el MEMCH y el Frente Popular del que era aliado. Como consecuencia de lo anterior se comprometió a impulsar el derecho a voto pleno para las mujeres y encargó a Elena Caffarena y Flor Heredia la redacción de un proyecto de ley sobre voto femenino que, si bien no fue el que se aprobó en definitiva en la Cámara, debido a la prematura muerte del presidente Aguirre Cerda, constituyó un paso decisivo en pos de dicho objetivo.

e) Los Congresos Nacionales

Una muestra de la masividad y amplio poder de convocatoria del MEMCH fue la realización de Congresos Nacionales ampliados. El propósito de los congresos era establecer consenso y legitimidad respecto de los principios con los cuales se había fundado el MEMCH, aprobar democráticamente los estatutos de la organización, que habían sido redactados provisoriamente, discutir materias relativas a las

reivindicaciones femeninas y de bienestar colectivo, dictar cursos de capacitación feminista a las delegadas e invitadas, entre otros.

Hitos en la trayectoria del MEMCH fueron los Congresos Nacionales de 1937 y 1940, a los que aludiremos en este apartado, debido a que dieron cuenta de la línea política que seguiría la organización respecto de las reivindicaciones específicas, así como también de las tensiones, conflictos y posturas ideológicas que se confrontaron a su interior, en tanto parte de una sociedad que estaba mediada por el contexto político local e internacional.

Poco después, de su creación, en el año 1936 se definió la idea de realizar un gran Congreso Nacional. El primero, se organizó prácticamente un año antes y tuvo lugar los días 30, 31 de octubre y 1° de noviembre de 1937. El itinerario de estos Congresos fue: convocar a los Comités Locales vía carta, vía anuncio en "La Mujer Nueva" o por medio de las visitas de las delegadas nacionales; solicitar el envío de dos delegadas, elegidas de entre las socias activas que estén al día en el pago de sus cuotas; elegir a las relatoras de cada una de las temáticas a discutir; preparar ponencias sobre problemáticas locales y nacionales; invitar a que otras organizaciones de mujeres enviaran lo que las memchistas llamaban "delegadas fraternales", entre los pasos más importantes. La logística del Congreso se apoyaba en las instituciones nacionales que solidarizaban con el trabajo del MEMCH, de esa manera conseguían un local adecuado. Por ejemplo, el Congreso de 1940 realizó su acto inaugural en la Universidad de Chile. Igualmente, se comprometía a la militancia con el alojamiento para las delegadas y el pago de las cuotas era esencial para solventar los gastos de tal evento.

El Congreso de 1937 tuvo cinco grandes temas con sus correspondientes subtemas: I.- Por la protección de la madre y defensa de la niñez (la legislación social y la protección a la mujer embarazada, centralización de los servicios de atención infantil, la maternidad obligada y sus consecuencias para la salud de la mujer y el niño); II. Por el mejoramiento del estándar de vida de la mujer que trabaja (salarios, sueldos y condiciones de trabajo, el problema de la vivienda, el problema de la carestía de las subsistencias; III.- Por los derechos de la mujer (derechos políticos, derechos civiles, el Código Penal con relación a la mujer, el divorcio con disolución de vínculo, regímenes carcelarios); IV.- Por la elevación cultural de la mujer y educación del niño (problema educacional y escuela rural); V.- Por la paz (la mujer en la lucha por la paz). Las relatoras fueron las memchistas María

Ramírez, Olga Romecín, María Durois, Inés Floto, Demofila Peralta, Adela Gallo, Aída Delgado, Marta Vergara, Djenana Loti, Eulogia Román, Arsenia Salinas, Dorotea Grand y Angelina Matte Hurtado.

Mirando con distancia y perspectiva histórica, el universo de problemáticas que se debatieron y concluyeron en dicho Congreso Nacional, resultan extraordinarias varias de ellas, que después de décadas resultaban todavía vigentes y necesarias de asumir como sociedad, tanto a nivel legal como cultural. Por ejemplo, las memchistas plateaban, en esos años “Inculcar y difundir el concepto de que el descanso a la mujer embarazada no constituye un derecho privativo de ésta, sino una obligación ineludible de la mujer y la sociedad”, afirmando con esto la responsabilidad social en el ejercicio de la maternidad, su importancia y valor social. Dejando de verla como un asunto privado de la mujer, en donde ella sola debía asumirla sin mayores apoyos sociales. También plantearon “La igualdad de los hijos legítimos e ilegítimos”, “la investigación amplia de la paternidad” -y- “...suprimir del código penal la disposición que permite al marido sancionar con la muerte o el maltrato el adulterio de la mujer” que daban cuenta de una doble moral sexual, una para los hombres y otra para las mujeres. Solo, recientemente, el país ha asumido seriamente el tema de la paternidad responsable, no tan sólo por convicción sino porque en la mayoría de los casos, las pruebas de ADN obligan al padre a cumplir con sus responsabilidades paternas. Así como las sanciones a la violencia contra las mujeres. Sobre la reglamentación del aborto, proponían la consideración del aborto universal “Que estas intervenciones se realicen solo después de un sumario en el que se compruebe su necesidad médica, social o económica y en los establecimientos hospitalarios del Estado.” Algo que todavía constituye un lastre para nuestra sociedad y que el MEMCH demandó fue “...igualdad de salario, a igualdad de trabajo, para hombres y mujeres.”

Hacia fines de los años treinta e inicios de la siguiente década, la aspiración del MEMCH, en el sentido de integrar a mujeres de todas las clases sociales a la organización, implicó una dificultad pues en los comités locales, especialmente en los de provincias, las obreras mostraban reparos frente al desafío de trabajar con otras mujeres de las clases media y alta, debido a que se sentían precarizadas o en desventaja. Pero la dirigencia del MEMCH insistió en esta línea y cosechó resultados positivos en el

Segundo Congreso Nacional de la organización, realizado en la semana del 27 de octubre al 3 de noviembre de 1940, oportunidad en la que pudo apreciarse el aporte de las delegadas provinciales. Aun así, esta experiencia trajo aparejada una ingrata secuela que afectó directamente a la dirección del MEMCH y especialmente, a su Secretaria General, Elena Caffarena. Un grupo de memchistas, quienes eran al mismo tiempo militantes del Partido Comunista y bajo la orientación del partido, plantearon al momento de renovar la directiva, la necesidad de conferirle a la organización un sello proletario, interpretando erróneamente la posición de la directiva como un sesgo clasista, por el hecho de promover que las personas más instruidas ocuparan los cargos directivos.

Pusieron en su reemplazo a una persona que no tenía méritos, pero sí cierta simpatía hacia la clase obrera. Esto pudo haber implicado un quiebre, sin embargo, la respuesta de las bases de provincia fue la mejor lección para quienes propiciaron este viraje en un movimiento que siempre luchó por mantener su independencia. La reelección de Elena fue mayoritaria, esas mujeres a quienes ella educó y enseñó a dar sus primeros pasos, mediante una correspondencia constante, le dieron el triunfo por amplia mayoría. En las cartas que Elena enviaba continuamente a cada comité, durante los seis años en que fue su Secretaria General, nunca dejó algún caso a la deriva por no saber resolver algún problema difícil. Estuvo atenta a todos los conflictos, dudas y pequeñas necesidades. Lo hizo con fraternidad, ecuanimidad y optimismo. La sabiduría de Elena estaba por encima de estas equivocaciones que hacen daños a veces irreparables. Ella nunca perdió la brújula”, diría Pedraza.

No obstante, la problemática de la intervención del Partido Comunista y los roces entre las mujeres de distintas clases sociales habían quedado instalados. Pasado un tiempo, la propia Elena Caffarena renunciaría al cargo de Secretaria General del MEMCH, sin traslucir sus sentimientos de disgusto, pasando a ocupar el cargo, menos visible, de Secretaria de Organización. “Su simpatía por el comunismo no le impidió mantener su opinión y juicio independiente”, afirmaría Marta Vergara en su libro autobiográfico ya mencionado.

f) Las Manifestaciones Públicas

Cabe destacar las concentraciones a teatro lleno efectuadas por el MEMCH, una de las más emblemáticas, realizada en el

Teatro Victoria. En efecto, en una carta fechada en julio de 1935, dirigida por Elena Caffarena, Secretaria General del MEMCH a Graciela Lacoste, Presidenta de la Unión Femenina de Chile, se informó de una concentración de mujeres, organizada por el MEMCH, realizada el 11 de agosto de 1935, en el Teatro Victoria de Valparaíso, teniendo como oradoras a las principales líderes de este movimiento. En la oportunidad la dirigente Felisa Vergara se refirió al tema: Régimen penitenciario femenino; Cleofas Torres a materias de Educación. Eulogia Román a Legislación obrera y Elena Caffarena al Programa de reivindicaciones del MEMCH. Para 1935 el MEMCH contaba, pues, con un capital humano y cultural, reflejado en sus oradoras, capaces de dictar charlas sobre temas especializados como los abordados en el Teatro Victoria.

g) La Mujer Nueva: órgano de prensa del MEMCH

Otra de las estrategias articuladoras del MEMCH fue la publicación del periódico “La Mujer Nueva”, medio que significó un aporte valioso frente a la constante demanda de las mujeres por instruirse. “La Mujer Nueva” nos habla, a través del tiempo, del perfil de su Directora, Marta Vergara, poseedora de una sólida cultura y pionera del periodismo feminista del siglo pasado. También nos habla de Elena Caffarena, quien fuera por largos años la Secretaria General de esta organización.

“Editábamos un periódico titulado “La Mujer Nueva”. Se me hizo responsable de su aparición y me vi a cargo de todas las áreas: conseguir los avisos, redactar (a veces sus ocho páginas), arreglar los artículos escritos por las obreras, componerlo, vigilar la impresión, entregarlo a las distribuidoras, llevar la cuenta de las ventas, cobrar y pagar. Atendía además la correspondencia y escribía al norte y al sur del país para apremiar los pagos. Lo único que no hice fue venderlo en la esquina”, señala.

“Elena Caffarena preparó en una ocasión uno o dos números muy superiores a los míos, continúa Vergara. No fue raro, porque nunca le he conocido una producción mediocre. Tal vez alguna palabra o actitud apasionada (...) Como oradora era magnífica. La abogada exponía el tema con claridad y precisión a lo largo y a lo ancho; en política actuaba en profundidad, se iba a las raíces, a las relaciones ocultas, a las causas del mal. Finalmente, la mística se disparaba con toda su fuerza emocional. En esta última fase era una Juana de Arco lanza en mano, un Jesús blandiendo el látigo contra los mercaderes en el templo. Su

honradez le impediría incitar a la cólera... pero si alcanzaba ese estado, demolía. El pulso firme, sin aspavientos. Nada italiana, ni teatral, ni neurótica. No le conocimos siquiera debilidades. A su lado una se sentía muy imperfecta...A pesar de su simpatía por el comunismo, a pesar del fervor de su marido, se mantenía independiente. No creía que se pudiera atacar o entorpecer a ese partido, pero alcanzaba a ver sus defectos. Su fanatismo se orientaba hacia la honradez, la justicia, los principios morales en general..."

Las mujeres esperaban ansiosas cada nuevo ejemplar del periódico "La Mujer Nueva" para adquirirlo, pues les permitía acceder a la cultura y a nuevos conocimientos en diversos temas relevantes, significativos y pertinentes, convirtiéndose así en una estrategia articuladora del movimiento de incalculable potencia. A través de sus páginas y por medio de la correspondencia que intercambiaban las dirigentes con los comités locales, instaban a la militancia a escribir en sus páginas. Sin embargo, dicha labor no fue fácil debido a la falta de experiencia, el bajo nivel de instrucción y el temor a no poder expresar con conocimientos suficientes y propiedad sus ideas. No sólo lo compraban y leían, eran las encargadas de venderlo en sus comunidades y gestionar las suscripciones. Hubo algunos casos en que hombres aliados de las memchistas vendieron el periódico, lo cual fue rechazado por la militancia, pese a las buenas intenciones de sus colaboradores. Se trató de un periódico feminista, de las mujeres y para las mujeres, no sólo las militantes activas, sino que aquellas simpatizantes y adherentes que estaban por fuera del círculo de la organización. Entonces, llevaban un control riguroso de las suscripciones, de las ventas, de los envíos del periódico, de los pagos y dineros adeudados a "La Mujer Nueva".

h) Los liderazgos al interior del MEMCH

No resulta casual la elección de Elena Caffarena y Marta Vergara para fundar el MEMCH y, posteriormente, crear el aludido periódico. Se trataba de una de las contadas abogadas tituladas en Chile, cuya aún moderada trayectoria, en términos de años de ejercicio de la profesión, acumulaba ya varios elogios. Durante una década, desde su titulación, había mostrado una preocupación sostenida por los derechos de las mujeres; era políticamente independiente, aunque tenía clara simpatía por la izquierda y por los comunistas. Estaba bien conectada con

políticos y profesionales progresistas, gracias a su paso por la Universidad de Chile y la FECH, pero principalmente se trataba de una mujer dotada de una prodigiosa inteligencia, lo cual le permitía aglutinar voluntades, tolerar diferencias y trabajar sin prisa, pero sin pausa en pro de los nobles principios de la organización. Su condición socioeconómica le permitía contar con recursos extras provenientes de la industria Caffarena y disponer de más de una empleada en su casa, dejándola liberada de las esclavitudes domésticas, para destinar su capacidad y talento, su tiempo y muchas veces sus recursos monetarios al MEMCH.

Por su parte, Marta Vergara era una talentosa periodista que había estudiado y dominaba la teoría feminista, pero que al mismo tiempo quería crear en Chile una institución para llevar esos conocimientos a la práctica. Al igual que Elena, su figura continúa siendo, sin embargo, insuficientemente conocida en nuestro país. Nacida en 1898, por lo que era algo mayor que Elena, de niña conoció la tragedia en el terremoto de Valparaíso en 1906, después vinieron las angustias y la extrema pobreza. Su vida se complicó: murió su madre, sufrió muchas privaciones y soledades, más tarde amó, sufrió, se casó, se divorció en el extranjero, quedó viuda, se volvió a casar. Recorrió Egipto, Israel, España, Grecia, Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza y EEUU. Leyó incansablemente, observó el mundo y se hizo feminista.

De las obras literarias y autoras que influyeron en su conciencia respecto de la subordinación de las mujeres, destacan las siguientes: la noruega Sigrid Undset (Premio Nobel, 1928), por su novela "Jenny" (1911); la holandesa Neel Doff, por "Historia triste de una mujer alegre" (1923); la norteamericana Agnes Smedley, por "Hija de la Tierra" (1927); la británica Virginia Woolf por "Un cuarto propio" (1929) y por cierto, Simone de Beauvoir por "El segundo sexo" (1949).

En cualquier página que se abran estos libros, surge la consecuencia dolorida de la conformidad o inconformidad de la mujer ante su suerte, afirmaríala Vergara en sus "Memorias de una mujer irreverente".

En efecto, su contacto con la lectura y los avances de las mujeres en EEUU y Europa iluminaron el pensamiento de Marta Vergara y posibilitaron que a su regreso a Chile le planteara a Elena Caffarena la idea de fundar una institución feminista de las características que adquirió el MEMCH.

En el mismo libro autobiográfico Marta Vergara explica que en una primera etapa y debido a la seriedad con la que

Caffarena se planteaba frente a las obligaciones que asumía, declinó liderar el MEMCH. No obstante, tras la reunión a la que ambas asistieron, junto a otras treinta mujeres, para echar las bases del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile, Elena pasó a ser su dirigente máxima, esto es, su Secretaria General y agrega: “Creo difícil encontrar organizaciones femeninas superiores a lo que fue el MEMCH. Su carácter extraordinario se debió, desde luego a su programa aplicado a las mujeres de todas las clases sociales; atrayente para burguesas y proletarias, cubriendo desde el voto hasta la difusión de los métodos anticoncepcionales...En relación a esto último demostramos audacia. Casi temeridad”.

Cabe mencionar además entre las líderes emblemáticas del MEMCH a: Felisa Vergara, Olga Poblete, Olga Urtubia, Aída Parada, Victoria Miranda, Elena Pedraza, Eliana Bronfman, Aída Waissbluth, Eulogia Román, María Ramírez, Laura Rodig y tantas otras cuyo legado quedó impreso en las páginas de una nueva Historia escrita mayoritariamente por mujeres, a partir de los años 80, que las ubica, sin dudar, entre las “Grandes de Chile”. En tal sentido, el MEMCH fue el fiel reflejo de una época sedienta de participación y efervescencia. Las líderes florecieron y fructificaron porque había una demanda insatisfecha y una enorme frustración en el mundo de las mujeres chilenas.

Resulta necesario enfatizar los atributos que hilaron los liderazgos emblemáticos al interior del MEMCH: la fraternidad, el pluralismo, la honorabilidad, la democracia, la vocación de servicio desinteresado de sus protagonistas, la ausencia de egoísmos y la independencia incorruptibles, anidaron en los corazones y las decisiones de esas grandes mujeres de Chile.

i) Creación e implementación de elementos identitarios

Durante el período de fundación, organización y desarrollo del MEMCH fueron muy importantes los elementos que les confirieron identidad o sentido de pertenencia a sus militantes. En efecto, cada una de ellas era portadora de un carnet que la adhería a la organización. Por su parte los comités locales fundados a lo largo y ancho de nuestro país, poseían sus propios timbres distintivos para el despacho de la correspondencia que los comunicaba con la dirigencia. Existía un estandarte por cada comité local que se usaba en las manifestaciones callejeras, diseñado por la pintora, escultora y memchista Laura Rodig, que

ilustraba a una mujer de larga cabellera, con un niño en sus brazos y una bandera flameando, alusiva al Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile. La estética del estandarte guardó estrecha relación con los códigos visuales de la lucha antifascista que se libraba en Europa y que llegó a Chile a través de la influencia de, primero, la República española y, luego, la Guerra Civil Española en la izquierda de nuestro país. Además, se contaba con un himno institucional que se entonaba durante los actos y manifestaciones de la organización y con unos brazaletes de tela con la sigla del MEMCH, impresa en color rojo, que las manifestantes portaban en sus brazos durante sus movilizaciones.

j) Alianzas políticas nacionales

El MEMCH siguió su curso emancipador en forma paralela a la época de gloria del Frente Popular, una coalición política de izquierda que agrupó a grandes sectores de la clase trabajadora, unidos en torno a un programa de gobierno que contempló los problemas más agudos de la población y cuyo núcleo prendió en amplios sectores de la ciudadanía. Fue éste el escenario histórico en el que anidó el MEMCH, en medio del activismo abrumador de los años treinta.

La gesta del Frente Popular desarrolló un movimiento amplio y vigoroso, que tuvo al pueblo como protagonista y a las memchistas como aliadas. Éstas denunciaron el cohecho, la carestía de la vida, participaron activamente en todas las concentraciones del Frente Popular y apoyaron con fervor al candidato radical frentista Pedro Aguirre Cerda, quien incorporó sus anhelos de emancipación en general y el derecho a voto de las mujeres, en particular, a su programa de gobierno.

Una de las consecuencias más relevantes del primer Congreso Nacional de Mujeres, (30-31 de octubre y 1° de noviembre de 1937) organizado por el MEMCH fue el surgimiento de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), que tuvo por objetivo agrupar a diversas instituciones de mujeres y como claro norte conseguir el voto político pleno.

Elena Caffarena fundó la “Federación Chilena de Instituciones Femeninas” (FECHIF), de la cual fue Vicepresidenta junto con Amanda Labarca como Presidenta. Labarca era, una mujer brillante y democrática que, sin embargo, no pudo conseguir la misma tolerancia y fraternidad que la dirigencia del MEMCH había concitado. Paradojalmente, con la FECHIF se

rompió la coexistencia cordial y pacífica entre las mujeres, que había sido por años una impronta del MEMCH. Los problemas surgieron cuando llegó al poder Gabriel González Videla. La directiva de la FECHIF fue cómplice de la campaña gubernamental en contra de los sectores populares y de los comunistas, tanto así que lograron la expulsión de las delegadas del Partido Comunista de entre sus filas. En la FECHIF había delegadas de distintos partidos políticos: Socialista; Radical; Comunista, entre otros. Elena Caffarena desaprobó la decisión de la FECHIF de expulsar a las comunistas, sin contar con un acuerdo de mayoría. En la sesión que se tomó ese acuerdo no estuvo el MEMCH, así es que esta institución se retiró y con ellas su líder: Elena Caffarena.

La declinación del MEMCH

Tras la conquista de derecho a sufragio, en elecciones presidenciales y parlamentarias en 1949, hubo tres factores que incidieron, a nuestro juicio, en el ocaso del MEMCH. En primer lugar, las divergencias que se produjeron en su interior a partir de su Segundo Congreso Nacional (1940), expresadas en dos tendencias principales: una, que proponía la transformación de la organización en el principal referente de las mujeres obreras, sustentada por una fracción comunista y otra, que sugería mantener la amplitud social, política y religiosa que había caracterizado al MEMCH desde su fundación, respaldada por las militantes con una identidad feminista. El segundo elemento surgió, hacia 1947, como producto de la creciente polarización política, cuya máxima expresión fue la ley que ilegalizó al Partido Comunista en el año 1948. Las mujeres del MEMCH, en forma consecuente con sus postulados democráticos, se manifestaron contrarias a la exclusión política, lo cual significó su separación de la FECHIF y su imagen, ante el gobierno, como organismo aliado al Partido Comunista. Un tercer factor importante fue el debilitamiento de la identidad feminista que se venía construyendo en años de lucha. Además del influjo que ejercían los partidos políticos en ese contexto específico, estaba la naturalización del papel doméstico de las mujeres en el hogar y en la reproducción de la familia patriarcal. De esto último provenía la dificultad del MEMCH para reclutar a las dueñas de casa. En efecto, las dueñas de casa de clase media, a las que apelaban, pagaban a otras mujeres para que les realizaran el trabajo

doméstico. Las mujeres obreras y las empleadas que trabajaban fuera del hogar, así como las de sectores populares, que no podían pagar el trabajo doméstico contaban con el apoyo de una red de mujeres, integrada por otras mujeres de la familia, las amigas y las vecinas, entre otras.

El 21 de mayo de 1946 el MEMCH salió a la calle, al paso del presidente electo Gabriel González Videla...las mujeres voceaban el derecho a sufragio, tal como lo habían hecho desde 1938. Hubo algunas detenidas y otras dispersadas por la policía...En otra movilización contra el pacto militar las voces decían: no al pacto, queremos paz, nuestros hijos no irán a la guerra. Elena estaba erguida frente a todas las memchistas que la rodeaban con respeto y admiración. Pude apreciar su firmeza para enfrentar la represión...Seguimos corriendo hasta llegar a los Puentes del Mapocho, una niña de unos diez años estaba en una esquina con una canasta de pastelitos...En la carrera el canasto cayó y rodaron los dulces, la niña lloraba. Elena la consoló acariciándole la cabecita, le dio dinero y le dijo: "ya vendiste todos tus pastelitos, ahora corre, ¡andate a la casa!"

Unos años más tarde, en 1947, se realizó el Primer Congreso de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), integrada por el MEMCH entre otras instituciones y Gabriel González Videla asistió a este Congreso, invitado por la Presidenta de la FECHIF, la radical Amanda Labarca, quien no comunicó al resto de la Asamblea la asistencia del Presidente. Éste saludó al Congreso y luego pronunció un agresivo y amenazador discurso contra los comunistas. Elena Caffarena, sin demostrar temor, se levantó y se fue, seguida por todas las memchistas, cuyo programa democrático era contrario a este tipo de discriminaciones. Sólo unos días después se promulgaría la Ley de Defensa de la Democracia, contra el Partido Comunista y sus militantes, los que, paradójicamente, le habían otorgado sus votos a González Videla durante la campaña electoral. El pueblo de Chile la bautizó como la Ley Maldita.

Posteriormente, todos los acuerdos adoptados por el Congreso fueron cambiados y redactados según las orientaciones del gobierno, sin que la Presidenta de la FECHIF pudiera defenderlos, especialmente en temas relacionados con: democracia; derechos humanos; justicia social y negativa al pacto militar. La coherencia de Elena Caffarena la llevó a renunciar a su cargo de Vicepresidenta de la FECHIF, ante lo cual el MEMCH en

su conjunto se desafilió de esta federación, siguiendo el ejemplo de su líder.

En lo sucesivo "...se inició la cacería de brujas -diría Elena Pedraza- ...miles de comunistas fueron perseguidos, se los mandó a cárceles y relegaciones, fueron expulsados de sus trabajos y borrados de los registros electorales. Se decretó Estado de Sitio en el Norte y Sur del país (...) hubo militantes comunistas -tanto hombres como mujeres con hijos- relegados a Pisagua que sufrieron terribles apremios...

Si bien Gabriel González Videla ha quedado en la memoria nacional como quien concediera el voto a las mujeres, en 1949, él realmente sólo firmó una ley cuyos antecedentes, más próximos, hay que buscarlos en 1938, durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, el verdadero presidente precursor y aliado de las feministas, cuando éste le encomendó a Elena Caffarena y a la entonces estudiante de derecho Flor Heredia, redactar un proyecto de ley sobre voto femenino, que fue enviado al Congreso pero no alcanzó a promulgarse debido al prematuro fallecimiento del jefe de Estado. La simple promulgación de esta Ley, mediante una firma, no fue un regalo de nadie, sino la consecuencia de la lucha tenaz de las mujeres organizadas al interior del MEMCH, durante más de veinte años seguidos. Es más, fue tal la represión ejercida durante su gobierno que Elena diría alguna vez: "Gabriel González Videla destruyó al MEMCH".

Conclusión

Durante su trayectoria el MEMCH enfrentó diversas dificultades, entre otras: la distancia que separaba a los diversos comités locales y la tardanza en las comunicaciones en una época en la que no existía ni Internet ni el correo electrónico y en la que muy escasas mujeres disponían de teléfono fijo o de una máquina de escribir. También influyó negativamente la falta de recursos de un movimiento que sólo se financiaba con los modestos aportes de sus socias y con la venta de su periódico La Mujer Nueva; a ello debe agregarse la influencia clerical, contraria a cualquier atisbo de feminismo y la cultura patriarcal imperante, muchas veces contraria al progreso y los derechos de las mujeres, pero presente y manifiesta en todos los niveles de la sociedad.

De modo que la aspiración del MEMCH, en el sentido de integrar a mujeres de todas las clases sociales a la organización, implicó una dificultad mayor. Sin embargo, el MEMCH logró

articularse, protagonizar una acción política plagada de acontecimientos, luchas y legados y al fin traspasar a la sociedad chilena, en general y a la nueva ola feminista presente en nuestro país, en particular, una extraordinaria experiencia, insuficientemente abordada por la historiografía hasta el presente, gracias a la aplicación de un conjunto polifacético de estrategias políticas de comunicación entre su militancia y a los atributos de un liderazgo cuyo principio fundamental fue la autonomía y la construcción de una identidad feminista propia.

Entre tales estrategias destaca una orgánica, que se repitió a modo de patrón por todo el territorio nacional, a través de la formación de comités locales, en las más diversas localidades y sus relaciones frecuentes y disciplinadas con el Comité Central; el intercambio epistolar asiduo, sostenido entre las integrantes de éstos y la dirigencia radicada en el Comité Ejecutivo Nacional; los viajes en tren de dos delegadas obreras, con el propósito de desplegarse en las provincias, tanto del Norte como del Sur del país, acercándose y capacitando a las mujeres; los Congresos Nacionales ampliados, que pusieron en común la voz de líderes y militantes; los liderazgos emblemáticos; las manifestaciones públicas; las exposiciones sobre el progreso de las mujeres; las alianzas con organizaciones fraternales; partidos políticos; gremios; sindicatos y otros líderes de la esfera política; la creación y uso de elementos identitarios (carnets, estandartes, himno, etc.); las campañas específicas marcadas por la contingencia nacional e internacional y la difusión de su línea editorial a través del periódico "La Mujer Nueva".

Tales estrategias pudieron aplicarse y consolidar debido a que había un "caldo de cultivo" favorable, que estaba sazonado por la convicción de que las mujeres en Chile vivían grandes inequidades. También, porque la lucha de estas mujeres formó parte de la efervescencia social y política de la época tanto a nivel nacional como mundial.

Sus estrategias fueron, en efecto: directas, oportunas y cercanas. Nada más próximo, por aquellos años, que una carta para llegar a las mujeres e instarlas a organizarse con una oferta de reivindicaciones femeninas imbatible. El pueblo de Chile, el Estado y las instituciones tienen una deuda histórica con este conglomerado de mujeres, protagonistas de una acción política extraordinariamente provechosa para la sociedad chilena, que las nuevas generaciones merecen conocer, valorar y continuar.

Bibliografía

Antezana-Pernet, Corinne, *El MEMCH hizo historia*, Santiago de Chile, Fundación Biblioteca y Archivo de la Mujer, Elena Caffarena, 1997.

Araujo, Kathya, *Retos para la acción colectiva. Género y movimientos sociales en Chile*, Santiago de Chile, Edición Instituto de la Mujer, Isis Internacional y MEMCH, 2002.

Federici, Silvia, *La revolución feminista inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*, Ciudad de México, Escuela Calpulli, 2013.

Garcés, Mario, *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile*, Santiago de Chile, LOM Editores, 2012.

Gaviola, Edda.; Jiles, Ximena.; Lopresti, Lorella.; Rojas, Claudia, *Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno (1913-1952)*, Santiago, Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer/La Morada, PEMCI/Centro de Estudios de la Mujer, ILET-FEMPRESS, ISIS, Librería Lila, 1986.

Godoy, Lorena [et al.], *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, Coedición SUR/CEDEM, 1995.

Jiles, Ximena, "Elena Caffarena" en *Escritoras Chilenas, Teatro y Ensayo, Primer Volumen*, Benjamín Rojas y Patricia Pinto Patricia, Concepción, Editorial Cuarto propio.

Kirkwood, Julieta, *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*, Santiago de Chile, FLACSO Ediciones, 1986.

Kirkwood, Julieta, *Tejiendo rebeldías (hilvanado por Patricia Crispí)*, Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujeres y Casa de la Mujer "La Morada", 1987.

Luna, Amanda; Opazo, Amanda; Devaud, Ana María; Lamadrid, Silvia; Retamal, Patricia y Geanina Zagal. "Dossier Educación no sexista", *Le Monde diplomatique*, número 196, año XVIII, Santiago, junio 2018, páginas 4-7.

Montero, Claudia, "El discurso feminista en Chile y las imágenes de la mujer en la República Española", *Estudios Feministas*, Florianópolis, 25(2): 562, mayo-agosto/2017.

Montero, Claudia, *Y también hicieron periódicos. Cien años de prensa de mujeres en Chile 1850-1950*, Santiago, Editorial Hueders, 2018.

Ríos Tobar, Marcela, *When are women's movements feminist? Framing and movement cycles in Chile since the 1930s*, a dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for

the degree of Doctor of Philosophy (Political Science) at the University of Wisconsin-Madison, 2009.

Roseblatt, Karin, *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2000.

Salazar, Gabriel, *Movimientos sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política*, Santiago de Chile, Uqbar Editores, 2013.

Veneros Ruiz-Tagle, Diana (editora), *Perfiles revelados. Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XX*, Santiago de Chile, Editorial Universidad de Santiago, 1997.

Vergara, Marta, *Memorias de una mujer irreverente*, Zig-Zag, Santiago, Chile, 1962.

Fuentes

Claudia Rojas Mira y Ximena Jiles Moreno. "Epistolario emancipador del MEMCH: Catálogo histórico comentado. (1935-1949)", Fondo Elena Caffarena Morice, perteneciente al Archivo de Mujeres y Género, Santiago, Archivo Nacional Histórico de Chile, DIBAM, diciembre 2017.

http://www.archivonacional.cl/616/articles83326_archivo_01.pdf

Conclusiones del Primer Congreso Nacional del M.E.M.CH. Realizado los días 30 y 31 de octubre y 1° de noviembre de 1937. Imp. y Litografía Antares, San Francisco 347 - Santiago de Chile.

¡Será belleza y espíritu al servicio de la Patria!

La acción de la Falange Femenina en la integración de la mujer en la esfera política chilena (1941-1949)

Camila Sanhueza Acuña

En enero de 1949, el gobierno del entonces Presidente de la República Gabriel González Videla logró promulgar la ley de sufragio femenino en Chile, la cual permitiría a las mujeres no solo votar en elecciones municipales – ya podían hacerlo desde 1935, incluso pudiendo ser candidatas a regidoras – sino que también en elecciones parlamentarias y presidenciales²⁹¹. Sin embargo, la tramitación de esta ley fue de largo aliento. La discusión sobre el voto femenino universal estaba en el Congreso desde 1941 y recién sería aprobado a fines de 1948. Esto se explica por la fuerte reticencia que existió en un comienzo por parte de la gran mayoría de los políticos de la época²⁹². Por el lado de la izquierda, se argumentaba que la promulgación de esta ley beneficiaría a la derecha por la potencial cantidad de votos que otorgaba el sufragio femenino a este sector, y la derecha, por su parte, se negaba por la defensa que realizaban de valores tradicionales, que buscaban como rol principal – y único en algunos sectores más extremos – de madre y esposa²⁹³.

La demanda por la obtención de igualdad de derechos políticos para la mujer comenzó varias décadas antes de la discusión parlamentaria por el sufragio. Desde la década de 1920 – inclusive desde antes – hubo una movilización transversal a

²⁹¹ Diamela Eltit, *Crónica del sufragio femenino en Chile*, Santiago, Servicio Nacional de la Mujer, 1994, p. 12.

²⁹² Edda Gaviola Artigas, *Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago, Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer, 1986, p. 66-72.

²⁹³ Véase Corinne Antezana-Pernet, “El MEMCH en provincia. Movilización femenina y sus obstáculos, 1935-1942”. En Lorena Godoy, Elizabeth Hutichison, Karin Roseblatt, M. Soledad Zárate (eds.), *Disciplina y Desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, Santiago, Sur/CEDEM, 1995, p. 292; Véase Javiera Errázuriz Tagle, “Discursos en torno al sufragio femenino en Chile 1865-1949”, en *Historia* 38:II, Santiago, diciembre 2005, pp. 257-286.; Erika Maza Valenzuela, “Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio femenino a la mujer en Chile”, en *Estudios Públicos*, n°58, Santiago, otoño 1995, p. 163.

nivel político por parte de las mujeres, buscando una mayor participación en la esfera pública de la sociedad chilena y la obtención de igualdad de derechos civiles, convirtiéndose el sufragio femenino en símbolo de estos derechos a alcanzar. Militantes de izquierda, como algunas líderes del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer (MEMCH), fundado en 1935, y otras tantas proclives al Partido Radical, el Partido Cívico Femenino y agrupaciones de corte conservador-católico tales como la Acción Juvenil Católica Femenina o la Unión Patriótica, fueron promovedoras de la participación de la mujer en la esfera pública chilena.

Los partidos políticos de la época, particularmente los de derecha y centro, hicieron eco de estas organizaciones y movilizaciones, y también motivados por la captación de votos femeninos que obtuvieron en las elecciones municipales desde 1935. De esta forma, estos partidos comenzaron a integrar a mujeres en sus filas, en las denominadas secciones femeninas. Un ejemplo de esto, es la entonces naciente Falange Nacional, partido reformista que se caracterizó por adoptar como ideología el social cristianismo. Autodenominándose un “partido por sobre derechas e izquierdas”²⁹⁴, y por ende, alejándose del Partido Conservador y Liberal, mientras que al mismo tiempo rechazaba el comunismo, este partido dentro de su organización, integró una sección exclusivamente femenina, tal como lo hacía la Juventud Conservadora - organización de la cual surgió la Falange Nacional - u otros partidos en el extranjero que fueron referencia para el partido, como la Falange Nacional Española y su respectiva sección femenina.

La existencia de estas secciones femeninas dentro de los partidos “convencionales”, independientes de las organizaciones que promovían la participación en la esfera pública de la mujer en Chile en la década de 1940, han sido poco estudiados en la historia del feminismo y la mujer en Chile. Y en general, la categoría de género, y el estudio de las mujeres, ha sido irrelevante para la historia política²⁹⁵, producto de su constante uso descriptivo en los estudios históricos. Joan Scott señala que el concepto de género “legítima y construye las relaciones sociales, desarrollan la comprensión de la naturaleza recíproca de género y

²⁹⁴ George W. Grayson Jr., *El Partido Demócrata Cristiano chileno*, Francisco de Aguirre, 1967, p. 185.

²⁹⁵ Joan Scott, “Gender: A Useful Category of Historical Analysis” en *American Historical Review*, 91, 1986, pp. 1053-1075.

sociedad, y de las formas particulares y contextualmente específicas en que la política construye el género y el género construye la política.”²⁹⁶. La misma autora da como ejemplo el proceso de sufragio universal masculino y, por consiguiente, la marginación de las mujeres de este proceso hasta la primera mitad del siglo XX, tal como ocurrió en el caso chileno.

La concentración de los trabajos historiográficos en Chile se encuentra en el avance jurídico de la mujer y su participación en partidos y movimientos de izquierda, producto de sus posturas más trasgresoras para la época. Esto, ha dejado de lado el estudio de la organización de los sectores conservadores, reformistas y católicos, habiendo sido estos sectores mayoría electoralmente durante este período, y fundamentalmente entre las mujeres. Es por esto que surge la problemática respecto a la contribución en la integración de la mujer a la esfera pública nacional de organizaciones de este tipo, en este caso, una reformista como lo fue la Falange Femenina, sección dentro de un partido político que defendía la ideología social cristiana, por ende, el rol primordial de madre y esposa que debía ejercer la mujer. Pero, ¿cuáles fueron los mecanismos o estrategias políticas que utilizó la Falange Femenina para la integración de la mujer en la esfera política chilena (1941-1949)?

La tesis que propone este artículo es que la Falange Femenina en la década de 1940, planteó un trabajo político cuyo objetivo era traspasar el rol de madre y esposa que debía tener la mujer hacia la esfera pública. De esta forma, se defenderían los valores tradicionales del país apoyando al hombre en esta labor, utilizando mecanismos como la participación política y por consecuencia, el voto. Este caso servirá como una forma de comprender la postura que es denominada por Diana Veneros como “feminismo católico”²⁹⁷, y que demuestra, que dentro del movimiento feminista existían ideas divergentes respecto al rol de la mujer en la sociedad. Para esto, se intentará analizar la acción política de la Falange Femenina, su postura sobre el rol político de la mujer, y las posturas de la Falange Nacional, sobre la misma. Esto se averiguará a través de la revisión y análisis y de documentos oficiales de la Falange Nacional, publicaciones periódicas del partido y recortes de prensa escrita que se remitan

²⁹⁶ *Ibid.*

²⁹⁷ Diana Veneros Ruiz-Tagle, “Continuidad, cambio y reacción 1900-1930”, en *Perfiles revelados, Historia de Mujeres en Chile siglos XVIII-XX*, Santiago, Editorial Universidad de Santiago, 1997, pp. 19-39.

a las diferentes visiones del rol de la mujer en la esfera pública, en conjunto a bibliografía secundaria.

Sin embargo, constatar eso de forma explícita dentro del orden de los partidos políticos de la época, es complejo por el contexto de producción de las fuentes utilizadas y por quiénes fueron los que produjeron estas fuentes; si bien las descripciones de las actividades fueron realizadas por hombres, los discursos que dan cuenta de la postura y la doctrina sobre el rol de la mujer son descritas por las mismas mujeres militantes. Por ende, el enfoque de este artículo también estará puesto en el enfoque desarrollado por la microhistoria del “paradigma indiciario”. En palabras de Carlo Ginzburg, esto consiste en la “capacidad de remontarse desde datos experimentales aparentemente secundarios a una realidad compleja, no experimentada en forma directa”²⁹⁸; de esta forma, la información recogida sobre la Falange Nacional son numerosos recortes escuetos dentro de los periódicos oficiales del partido, *Lircay* y *Nuestro Tiempo*, junto con documentación oficial del partido, recogiendo aquellas escasas menciones sobre la Falange Femenina, con el fin de generar una reconstrucción de esta sección, al existir casi nula información o bibliografía sobre ella.

Por último, se debe considerar la representatividad real que tenía la Falange Nacional dentro de los potenciales electores, la que era escasa durante el período temporal de este artículo. En primer lugar, la Falange Nacional para entonces era un partido relativamente nuevo, con menos de una década de historia; además, el sector social cristiano reformista aún no se encontraba del todo organizado, entendiendo también los distintos conflictos que estas ideas trajeron al sector católico tradicional, mayoritario y sumamente influyente en la política chilena durante este período.

Situación política y social frente al movimiento feminista de los '40

A comienzos del siglo XX, el rol de la mujer en la sociedad tanto en Chile como a nivel global, comenzó a experimentar un cambio respecto al que tenía en el siglo XIX. El factor de la Cuestión Social, forzó a las mujeres a entrar a la fuerza laboral

²⁹⁸ Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas e indicios: morfología e historia*, Barcelona, Gedisa, 1989, p. 144.

como obreras, en fábricas textiles, de alimentación de bebidas alcohólicas, y en mucha menor medida, como trabajadoras agrícolas en el campo²⁹⁹. Esto generó una doble precarización para la mujer, al tener que trabajar en el espacio privado, es decir, en el trabajo doméstico a cargo de las tradicionales labores de madre y esposa y, por otro lado, trabajar en el espacio público, con sueldos menores a los de los hombres y con las mismas o peores condiciones laborales que las de sus pares masculinos.

Para las mujeres pertenecientes a las clases medias y altas, la situación era distinta. A mediados de siglo XIX ya existían grupos de caridad y beneficencia asociados a la Iglesia Católica, participando en el espacio público a partir de estas instancias. Esta situación se expandió desde 1877, cuando fue permitido que las mujeres ingresaran a la universidad y de esta forma, pudieron adquirir participación a través de profesiones en el ámbito laboral, aunque, el número de mujeres que ingresaron a la universidad era ínfimo, y aún más aquellas que ejercían dichas profesiones, al mantenerse en el espacio privado.

Si bien hubo una lenta inclusión de la mujer chilena – principalmente mujeres de clase alta – en la actividad pública de la sociedad, ésta inclusión no se produjo en el ámbito político. Como lo define Diana Veneros, en Chile, la mujer, tenía más bien un carácter de ciudadana pasiva, o en otras palabras, tenían una participación en la sociedad a partir de grupos de acción social, o bien con opiniones respecto a política a través de la prensa³⁰⁰, pero, a diferencia de los hombres, no podían votar u obtener cargos políticos, lo que para Diana Veneros implicaba tener una ciudadanía activa³⁰¹. La postura de las mujeres frente a su estatus de ciudadana pasiva iría cambiando a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

En la década de 1910, grupos de mujeres de clases medias y altas, instruidas, comenzarían a reunirse en espacios de encuentro, como por ejemplo, el Círculo de Lectura fundado en 1915 por Amanda Labarca, cuyo objetivo era “leer juntas, hablar de asuntos intelectuales y promover la cultura de la mujer chilena por todos los medios posibles”³⁰². Los debates que se realizaban

299 Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005, p. 88.

300 Para una mayor profundización de este tema, ver Claudia Montero, *Y también hicieron periódicos. Cien años de años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950*. Santiago, Hueders, 2018.

301 Veneros Ruiz-Tagle, *op cit.*, p. 37.

302 Lavrin, *op. cit.*, p. 361.

en estos espacios de encuentro fueron mutando, hasta finalmente tratar temas de índole política, específicamente relacionados respecto a la participación de la mujer en esta área, lo que potenció a levantar la idea del sufragio femenino en Chile, propuesta que ya era debatida en países como Inglaterra o Estados Unidos. Estos ideales fueron propuestos por primera vez en el Congreso Nacional en el año 1917 por el diputado por Curicó Luis A. Undurraga; sin embargo, este proyecto no prosperó³⁰³.

Durante las dos décadas siguientes, la organización femenina en Chile seguiría en ascenso, pero no sería hasta la década de 1930, con la formación del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer (MEMCH) - fundado exactamente en 1935 -, que el debate sobre el rol de la mujer chilena en la sociedad tomará importancia en la esfera pública. Potenciado por la organización política y social que se produjo con la formación del Frente Popular que llegaría al poder con Pedro Aguirre Cerda en 1938³⁰⁴, el MEMCH abarcó en sus filas mujeres no solo de clase alta y media, como las integrantes de grupos organizados como el Círculo de Lectura, sino que también a mujeres de clase media y obrera³⁰⁵.

Los ejes de acción del MEMCH apuntaban a objetivos de índole económica, biológica y jurídica, pidiendo igualdad de salarios, preocupación por los abortos clandestinos y por igualdad de derechos civiles³⁰⁶. Debido a su cercanía al Frente Popular, sumado a su poder de convocatoria que traspasaba la capital, el MEMCH pudo lograr poner estos temas sobre la mesa, recibiendo respuesta por parte de los partidos políticos de la época, fundamentalmente en la década de 1940.

El resto de los partidos políticos de la época, e incluso los mismos integrantes del Frente Popular antes de agruparse en esta coalición, evitaban referirse respecto al voto femenino. Mientras que los partidos de centro izquierda e izquierda no apoyaron la idea desde un principio en el Congreso Nacional, debido a las consecuencias electorales que podía acarrear esto producto de la cantidad de votos que captó principalmente el Partido

³⁰³ *Ibid*, p. 363.

³⁰⁴ Para saber más sobre la trayectoria de la coalición del Frente Popular y su conformación, véase Pedro Milos, *Frente Popular en Chile: Su configuración: 1935-1938*, Santiago, LOM Ediciones, 2008.

³⁰⁵ Antezana-Pernet, *op. cit.*, p. 288.

³⁰⁶ Gaviola Artigas, *op. cit.*, p. 43.

Conservador en las elecciones municipales de 1935³⁰⁷. Sin embargo, eso no se vio reflejado en las elecciones presidenciales de 1938, en donde el candidato del Frente Popular, Pedro Aguirre Cerda, obtuvo la Presidencia aunque por estrecho margen, en desmedro de la alianza entre liberales y conservadores. De esta última coalición, es de donde proviene la Falange Nacional.

Es complejo ubicar y definir a la Falange en el espectro político, debido a los pocos estudios historiográficos existentes respecto al antecesor de la Democracia Cristiana. Los miembros fundadores de la Falange Nacional fueron en primer lugar miembros del grupo universitario Acción Católica, que fue formado en la década de 1920 y que se acogió a la doctrina social cristiana planteada por las encíclicas *Rerum Novarum* de 1891 y posteriormente, la *Quadragesimo Anno*, del año 1931. Ambas abordaron el tema de la Cuestión Social, con una postura que proponía defender la sindicalización y apoyar las condiciones laborales de proletarios, desde una perspectiva de ayuda al prójimo que caracteriza al catolicismo. Algunos de los que integraron la Acción Católica y que posteriormente serían fundadores de la Falange fueron figuras como Bernardo Leighton, Radomiro Tomic y Eduardo Frei Montalva.

Pero previo a la fundación, Leighton, Tomic y Frei constituyeron las Juventudes Conservadoras a principios de 1930, integrando el discurso social-cristiano que defendían desde la Acción Católica. Sin embargo, y como se señaló anteriormente, pugnas entre la facción social cristiana y la más conservadora del partido, en particular respecto a la postura frente a movilizaciones sociales y el apoyo a la candidatura presidencial de Gustavo Ross – que los futuros falangistas rechazaron - llevaron a la separación de los miembros sociales cristianos del Partido Conservador en 1935, con la fundación de la Falange Nacional, el de 12 de octubre de ese año. A pesar de la ruptura con el Partido Conservador, en los comienzos de la Falange Nacional sí hubo un acercamiento con la derecha, especialmente con conservadores, sin embargo, esto cambiaría para las elecciones de 1938, apoyando al candidato del Frente Popular, Pedro Aguirre Cerda, quien comprometió incluir las ideas social-cristianas en su programa. Pero luego de una serie de desencuentros políticos, la Falange fue alejándose cada vez más del gobierno de Aguirre Cerda, tomando la postura

307 Véase Felicitas Klimpel, *La mujer chilena (El aporte femenino al Progreso de Chile) 1910-1960*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1962.

de estar por sobre las ideologías de izquierda y derecha³⁰⁸. Esta postura de rechazo a cualquier tipo de ideología y de tomar el discurso social cristiano como bandera de lucha hacia reformas sociales a los sectores populares, ha hecho considerar a la Falange y su discurso como una política de corte populista, que se estaba instaurando en la región latinoamericana en este período y que apelaba más a un sentimiento de nación³⁰⁹, de consolidación de la familia como núcleo fundamental de una sociedad.

Otra visión respecto al surgimiento de la Falange señala que a pesar del escaso apoyo electoral del partido, su origen marcó el comienzo de la representatividad de centro, que tras la caída del apoyo electoral que tuvo el Partido Radical hasta la década de 1950, sería finalmente mayoría³¹⁰. Pero, por otra parte, dentro de los mismos simpatizantes del partido, la fundación de la Falange Nacional genera un hito con la aparición de un actor nuevo en la política chilena, que rechaza el comunismo, llamándose incluso anticomunistas, pero donde los valores democráticos estaban por sobre cualquier otro tipo de ideología, rechazando la postura de los partidos de derecha respecto a movimientos obreros y sindicales y que, a través del social cristianismo apunta a una diferente forma de solucionar verdaderamente los problemas sociales³¹¹.

Pero estas distintas posturas sobre la Falange también pueden verse dentro del mismo partido, lo que explica en parte la ambigüedad del partido dentro del espectro político. Para 1946, con la elección presidencial que daría a Gabriel González Videla la presidencia, y posteriormente en su gobierno, se generaron una serie de conflictos políticos, principalmente respecto a alianzas entre los distintos partidos y sus posturas frente a coyunturas, como, por ejemplo, el apoyo o rechazo a Ley de Defensa Permanente de la Democracia que ilegalizó al Partido Comunista. Se señala que dentro de la Falange Nacional existieron tres posturas: una, denominada popular o cercana a la izquierda, liderada por Bernardo Leighton; una de centro, cercana al Partido Radical liderada por Eduardo Frei y por último, una pura

308 Véase Grayson Jr., *op. cit.*

309 Sofía Correa, *Con las riendas al poder. La derecha chilena en el siglo XX*, Santiago, Sudamericana, 2004.

310 José Díaz Nieva, *Chile: de la Falange Nacional a la Democracia Cristiana*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002.

311 Véase Fernando Castillo Infante, *La flecha roja: relato histórico sobre la Falange Nacional*, Santiago de Chile, Francisco de Aguirre, 1997.

socialcristiana encabezada por Manuel Antonio Garretón Walker³¹².

Es en este contexto organizativo donde surge la Falange Femenina, organización que trabajará con un objetivo común, independiente de las divisiones ideológicas del partido, o por lo menos lo será así en el discurso.

Organización interna de la Falange Femenina

La Falange Femenina comenzó a gestarse como agrupación un año antes de la misma fundación de la Falange Nacional, partido oficialmente creado en 1938. El diario *Lircay*, que circulaba desde 1934 con el objetivo de informar sobre la acción de la Juventud Conservadora, además de crear un espacio de debate y crítica sobre la contingencia política, mostró ya a partir de 1937 los primeros atisbos de la organización falangista, a pesar de aún ser parte del Partido Conservador. Un hecho concreto de esto es el subtítulo del nombre del diario en la portada, que en la segunda semana de noviembre de ese año pasó de “Órgano oficial de la Juventud Conservadora” a “Órgano oficial de la Juventud Conservadora y Falange Nacional”³¹³.

Un mes más tarde, *Lircay* publicó el primer llamado a organizar una Falange Femenina, en la ciudad de Talca, enviando “una invitación a todas las damas simpatizantes con el pensamiento de la Juventud Conservadora, para que concurran a una reunión en la que se echarán las bases de esta nueva fuerza que viene a sumarse a las ya organizadas en la provincia”³¹⁴.

Ya en mayo de 1938, se informó de la realización de una “sesión solemne de la Brigada Femenina de la Falange de San Bernardo, recientemente organizada, gracias al entusiasmo e idealismo de un grupo numeroso de señoritas de la localidad”³¹⁵. A diferencia del anuncio de Talca, este centro ya había formado una directiva, compuesta por Yolanda Delaporte, Berenice Campos Arancibia, Marta Espinosa Carvajal, Silvia Muñoz Bustamante, Elba Donoso Valderrama, Luz Venegas y Laura Flores, para culminar con la frase “¡Será belleza y espíritu al

312 Véase Cristián Gazmuri, *Eduardo Frei Montalva y su época*, Santiago de Chile, Aguilar Ediciones, 2000.

313 *Lircay*, Santiago de Chile, segunda semana de noviembre de 1937, p. 1.

314 “Talca organiza la Falange Femenina”, *Lircay*, Santiago de Chile, diciembre de 1937, p. 8.

315 “La Falange Femenina en San Bernardo”, *Lircay*, Santiago de Chile, 20 de mayo de 1938, p. 4.

servicio de la Patria!”³¹⁶. Pero recién en marzo de 1939, la Falange Femenina quedó conformada oficialmente en el Congreso del partido realizado de ese año, quedando designada la directiva nacional por la Presidenta María Verdugo de Salas, la Vice-Presidenta María Guzmán, la Secretaria Rebeca Arancibia y la Tesorera Amalia Gumucio³¹⁷. Esta estructura sería replicada en los centros provinciales de la Falange Femenina, de los que se dan cuenta en la sección “Vida y acción” del diario *Nuestro Tiempo*, que siguió con la labor de *Lircay* desde 1943 a 1946.

Para 1941, el partido declaró tener 28.547 militantes hombres y 7.680 militantes mujeres³¹⁸, casi cuatro veces menos que sus pares masculinos. Si bien no hay estimaciones efectivas respecto al número de mujeres militantes en partidos políticos en la década de 1940, de lo que sí se tiene registros es sobre la votación que obtuvo la Falange Nacional en las elecciones municipales de 1944 y 1947, lo que aporta datos bastante ilustrativos: por ejemplo, la Falange Nacional en 1944, obtuvo la octava mayoría entre el voto femenino, con apenas 3.806 votos³¹⁹, menos de la mitad de las militantes declaradas, mientras que en la elección de 1947 aumentó en trece votos, llegando a un total de 3.819³²⁰ en el Registro Municipal, en el cual se encontraban inscritas las mujeres. Esto puede llevar a una serie de hipótesis: en primer lugar, que no tenían esa cantidad de militantes en la Falange Nacional; en segundo lugar, que no todas podían ejercer el derecho a sufragio y, en tercer lugar; que la escasez de candidatos, al ser un partido relativamente nuevo y no tener presencia en todo el país, las militantes votaran por otros candidatos, probablemente del Partido Conservador, al haber proveniendo de este partido la Falange y tener cercanía respecto al catolicismo.

De todas formas, la estructura del partido y de su sección femenina estaba bastante clara dentro de los estatutos. El partido, en sus estatutos y diferentes congresos, hizo una especificación respecto a la Falange Femenina, teniendo un trato diferenciado con este grupo siendo incluido en “Temas particulares”, junto a ítems como Tesorería, Prensa y Propaganda, Organización

³¹⁶ *Idem*.

³¹⁷ “Falange Femenina”, *Lircay*, Santiago de Chile, segunda semana de julio de 1940, p. 4

³¹⁸ Falange Nacional, *2do Congreso Nacional. 19 y 20 de julio de 1941*, Santiago, Imp. Gutemberg, 1941, p. 15.

³¹⁹ Maza Valenzuela, *op. cit.*, p. 190-191.

³²⁰ *Ibid*, pp. 192-193

Electoral, Juventud Falangista, Acción Comunal, Acción Sindical, Plan de Acción Inmediata y Labor Parlamentaria y Posición Política³²¹.

Además, se explicita que la misma organización de la Falange Nacional debía ser aplicada a la Falange Femenina, o por lo menos en la participación de los Congresos, al señalar que “la Falange Femenina queda comprendida en estas bases en igualdad de condiciones”³²². Sin embargo, esto no significa que las mujeres participaran en la Falange Nacional solamente a través del espacio de la Falange Femenina o con espacios en el Congreso dados por estatuto.

Un ejemplo es el Primer Congreso Provincial de Santiago, donde treinta y seis mujeres participaron como delegadas representando a sus respectivas comunas³²³ e incluso, tres mujeres, Marta Guzmán, Marta Vergara y Olga Leal fueron miembros de la directiva provincial, mientras que Marta Ossa fue Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso junto con Carlos Santiago³²⁴. En el folleto de este Primer Congreso Provincial publicado por la Dirección de Propaganda y Cultura de la Falange Nacional, se señalan los puntos en tabla respecto a la organización femenina, que se encuentra en un folleto diferenciado, aún no encontrado. De todas formas, es posible obtener algunas pistas respecto a los objetivos de la Falange Femenina:

F. ORGANIZACION FALANGE FEMENINA

- 1) Organización interna. Sistemas de organización. El centro femenino.
- 2) Formación de la falangista.
- 3) Acción de la Falange Femenina, acción social, acción política.
- 4) Relaciones entre la Falange Masculina y la Femenina. La colaboración³²⁵

El primer punto a explicar de esta tabla es el concepto de “centro femenino”. El periódico del partido, *Nuestro Tiempo*, que circuló quincenalmente desde 1943 hasta 1946, dedicaba en sus

³²¹ *2do Congreso Nacional...*, pp. 10-12.

³²² *Ibid*, p. 6.

³²³ Falange Nacional, *3. Primer Congreso Provincial de Santiago*, Santiago, Imp. Gutemberg, 1941, p. 23-25.

³²⁴ *Ibid*.

³²⁵ *Ibid*, p. 29.

últimas páginas información sobre actualización en la organización - usualmente respecto a las directivas provinciales del Partido - a lo largo del país. Entre estas actualizaciones, usualmente había un espacio para la conformación de nuevos centros femeninos de la Falange. Estos centros abarcaban desde Tarapacá, con presencia en la oficina salitrera Santa Rosa con la representante Ángela Cadimo, y la representante de la Juventud Femenina de Tarapacá, María Gamboni B.³²⁶, hasta la isla de Chiloé³²⁷. Otras zonas nombradas por el periódico en más de una ocasión fueron Valparaíso³²⁸, Rancagua, en específico la zona de Sewell³²⁹, y especialmente Coquimbo, con un centro sumamente organizado y que tuvo efectivamente representantes falangistas en el Congreso.

Sí hubo complicaciones en algunas zonas para formar centros femeninos, o al menos eso da entender *Nuestro Tiempo*. En la zona de Tomé, el boletín informa de una reorganización de la Falange Femenina, la que sería liderada por Inés Muñiz y a su vez se hace un llamado a participar del centro³³⁰. Entre las fuentes revisadas para este artículo, no hay ninguna que señale si existían reuniones entre centros femeninos a nivel nacional aparte de las instancias de Congresos Provinciales y Nacionales, o algún tipo de cooperación entre centros de distintas partes del país.

Un último punto a mencionar sobre la organización de la sección, es que hay ciertos indicios que apuntan a una posible conexión entre la Falange Nacional chilena y la Falange Española. La historiadora Vanessa Tessada afirma que, tras la Segunda Guerra Mundial, la Sección Femenina de la Falange española - estrecha colaboradora con el dictador Francisco Franco -, generó una comisión exterior, con la cual se buscaba estrechar lazos y adoctrinar más allá de las fronteras españolas, incluido Chile. Estas actividades se generaban a partir de la Comunidad Hispánica de Naciones y, por ejemplo, se otorgaban becas por parte de Centros Culturales Femeninos, los que efectuaban concursos de realización de ensayos que refirieran al rol de la

326 “Vida y acción”, *Nuestro Tiempo*, primera quincena de septiembre 1943, p. 8.

327 “Vida y acción”, *Nuestro Tiempo*, segunda quincena de diciembre de 1945, p. 8.

328 Véase “Vida y acción”, *Nuestro Tiempo*, segunda quincena de enero de 1944, segunda quincena de julio de 1944, primera quincena de octubre de 1945, segunda quincena de octubre de 1945.

329 Ver “Vida y acción”, *Nuestro Tiempo*, primera quincena de junio de 1943, segunda quincena de septiembre de 1943, segunda quincena de julio de 1944.

330 “Vida y acción”, *Nuestro Tiempo*, primera quincena de noviembre de 1943, p. 8.

mujer³³¹, y donde mujeres de clase alta y media fueron beneficiarias. Si bien Tessada en su texto no realiza referencia alguna a la SF de la Falange chilena – aunque sí menciona una conexión política bastante años más tarde, durante el período de la dictadura militar de Augusto Pinochet³³², al consultarle a María Iroumé Carrère³³³, abogada de la Universidad Católica de Chile y militante de la Falange Femenina durante esta época, recordaba la organización que la Falange tenía con sus pares europeos, aunque de forma bien escueta: “Si había trabajo con la Falanges europeas, había intercambio de ideas”³³⁴. Si bien no quiso referirse a ningún país en específico, todo indica que la relación entre la Falange española y la chilena era parte fundamental de la organización y del adoctrinamiento de las mujeres militantes del partido: el perfil social, valórico y político de estas mujeres era similar, y tenían un cierto grado de conexión con España, aunque no queda claro si con la Falange española en sí.

El trabajo de la Falange Femenina

Antes de caracterizar el tipo de trabajo realizado por la Falange Femenina, se debe señalar que la Falange Nacional realizó un fuerte llamado al trabajo de base, hecho que se ve reflejado en los llamados constantes hechos en el periódico *Nuestro Tiempo*, los que se podían encontrar en cualquier anuncio realizado sobre formación de directivas a lo largo del país o, en artículos de opinión y entrevistas en donde, junto con plantear la ideología del partido, se incentivaba la participación en las actividades de la Falange Femenina. Llamados como “La muchacha universitaria debe conocer toda la verdad e incorporarse al movimiento que la difunde y que lucha por implantarlas dentro de nuestro país”³³⁵ o “Universitarias falangistas deben demostrar cómo cooperar a la solución de los grandes problemas nacionales”³³⁶, son ejemplos

331 Vanessa Tessada, “Fronteras de la Comunidad Hispánica de Naciones. El aporte de la Sección Femenina de Falange y su proyección en Latinoamérica”, en *ILCEA*, número 13, 2013.

332 *Idem*.

333 Iroumé tenía 100 años al momento de realizarle esta entrevista. Falleció en noviembre de 2016.

334 Entrevista con María Iroumé Carrère, Santiago de Chile, 27 de agosto de 2016.

335 “La Falange Universitaria Femenina”, *Nuestro Tiempo*, segunda quincena de julio de 1943, p. 3.

336 *Idem*.

claros del llamado a la participación política de la mujer dentro del partido.

Dicho esto, es difícil definir o focalizar el trabajo de la Falange Femenina en una sola área. El periódico *Nuestro Tiempo* registró actividades realizadas por algunos centros que fueron del tipo social caritativo, focalizado principalmente en niños de escasos recursos. En la edición de la primera quincena de noviembre de 1943, se informó en Coquimbo sobre una organización de “un Grupo Infantil, en el cual forman numerosos niñitos y niñitas, de cuya educación más completa y auxilio social conveniente, se preocupan con celo todas las falangistas³³⁷”; en la segunda quincena de enero de 1944 se informó que el Centro femenino de Valparaíso distribuyó juguetes a 120 niños y se le dio unas onces, con el dinero obtenido a través de colectas realizadas en las últimas concentraciones realizadas en la provincia³³⁸ y en la primera quincena de agosto de 1943, la editorial de *Nuestro Tiempo* se deshizo en halagos para la Falange Femenina de Concepción, en el marco de una gira realizada al sur en donde se señala que “esta rama de la Falange ha tenido brillante actuación en la vida de la Falange local, han organizado todos los años hermosas y cristianas fiestas de Pascua para los niños pobres, a quienes sin distinción se les hace algún regalo”³³⁹.

Otros tipos de actividades, de tipo colaborativo e ideológico son realizadas por la Falange Universitaria Femenina, como es señalado en una entrevista dada a *Nuestro Tiempo*, en junio de 1943. En ella, su presidenta Magali Negroni, estudiante de Derecho de la Universidad de Chile señaló que la Falange Femenina Universitaria tenía intenciones de trabajar con el Sindicato Profesional de Costureras³⁴⁰, aunque sin especificar de qué tipo de asesoría, dando espacio a la especulación sobre si era, por ejemplo, de carácter legal sindical, de derecho laboral, o una ayuda de perfeccionamiento de trabajo, de maquinaria, técnica, etc.

Sobre la llamada ‘actividad ideológica’ se tiene más información. En la misma entrevista anteriormente citada, la Falange Universitaria identificó dentro de sus problemáticas, la necesidad de “la penetración ideológica en el universitariado

337 “Vida y acción”, *Nuestro Tiempo*, primera quincena de noviembre de 1943, p. 8.

338 “Vida y acción”, *Nuestro Tiempo*, segunda quincena de enero de 1944, p. 8.

339 “Vida y acción”, *Nuestro Tiempo*, primera quincena de agosto de 1943, p. 8.

340 “Entrevista a Magali Negroni, Presidenta de la Falange Universitaria Femenina”, *Nuestro Tiempo*, segunda quincena de julio de 1943, p. 4.

femenino en base a un estilo y propaganda especial, aportar a investigación de trabajo femenino, protección a la madre y el niño, reforma educacional y voto femenino”³⁴¹, además de una preparación ideológica. Por su parte en la Falange Femenina, también se realizaron actividades del tipo político, aunque más bien de manera doctrinaria, a través de charlas sobre el rol de la mujer.

María Iroumé Carrère, quien fuese Delegada por la octava comuna de Santiago en el Primer Congreso Provincial en 1941³⁴², cuenta que ella junto a otras mujeres militantes, como Marta Ossa, realizaban charlas en Santiago “sobre el rol de la mujer y las propuestas que tenía el partido”³⁴³, algo que se pudo corroborar a través del periódico *Nuestro Tiempo*, que en su edición de la primera quincena de julio de 1943 anuncia: “Charla que dictará la dirigente de la Falange Femenina, Marta Ossa refiriéndose al concepto falangista de “La misión social y política de la mujer chilena”³⁴⁴, u otra que se anunció por el mismo medio un mes antes, dentro de la Jornada Universitaria donde hablaría Marta Guzmán Dumas titulada “La mujer en la política”³⁴⁵. Iroumé apunta también a una diferencia de actividades respecto a Santiago con otras regiones: “Osorno era mucho más conservador, la gente era más trabajadora y humilde, no era común ver charlas respecto al rol de la mujer, o hablar de la emancipación de la mujer. Eso lo hacía en Santiago”³⁴⁶.

Ideología de la Falange Femenina sobre el rol de la mujer

Como se señaló en la introducción de este artículo, la Falange Nacional fue un partido de carácter reformista, que se caracterizó por provenir del sector conservador, con influencias social-cristianas y con acercamientos de estrategia política hacia el Partido Radical, debido a su mayor cercanía con las demandas de trabajadores en comparación a la derecha. ¿Se reflejaba esto en su discurso emancipador de la mujer chilena en la década de 1940?

341 *Idem.*

342 Falange Nacional, *1er Primer Congreso Provincial de Santiago*, Santiago: Imp. Gutemberg, 1941, p. 23.

343 Entrevista a María Iroumé Carrère, Santiago de Chile, 27 de agosto de 2016.

344 *Nuestro Tiempo*, primera quincena de julio de 1943.

345 *Nuestro Tiempo*, segunda quincena de junio de 1943.

346 Entrevista a María Iroumé Carrère.

La mujer y su rol en la familia y la sociedad fue incluida como una de las doctrinas principales del partido. Dentro de sus veinticuatro puntos fundamentales, el número XIX se titula “La Mujer”:

Proclamamos la excelsitud de la misión de la mujer en la familia y en la sociedad. Rechazamos las doctrinas que colocan a la mujer en una situación de inferioridad. Rechazamos también todo aquello que la aparte de su misión natural. La legislación le debe protección en todos los órdenes de la vida. El Estado ha de reconocer los derechos de la mujer³⁴⁷.

Si bien el programa no especifica los conceptos “misión de la mujer en la familia y la sociedad”, “misión natural” o “derechos de la mujer”, estos pueden ser deducidos a través de discursos o publicaciones escritas por militantes o simpatizantes de la Falange Nacional. Para esto, se dividirá el análisis en cuatro puntos: 1) el rol de la mujer como madre, 2) como esposa, 3) su participación política y, 4) en la esfera pública en general, de acuerdo a los lineamientos del partido.

Respecto al primer punto, es necesario recalcar que, para la Falange Nacional, por ende, para la Falange Femenina, era clave el rol de madre que la mujer debía cumplir, al ser parte fundamental de la familia, ente nuclear de la sociedad. Como lo planteó Magali Negroni, Presidenta de la Falange Femenina Universitaria en la concentración realizada en octubre de 1943 por el octavo aniversario de la Falange Nacional, “reconocemos y afirmamos nuestra labor eminentemente femenina y por el cuidado del Hogar; pero he aquí lo importante, prolongada al exterior, para proyectarse en el programa general de la sociedad³⁴⁸”. En otras palabras, la participación de la mujer en la esfera pública debía defender su rol de madre, fundamental en el funcionamiento de la sociedad, y manteniendo los valores y sentimientos que este rol conlleva. Negroni señaló en este mismo discurso que “Sabemos que no somos elementos pasivos e inertes, sino que tenemos una responsabilidad activa y creadora, para vitalizar la acción del progreso, por el sendero de la verdadera

347 Falange Nacional, *Puntos fundamentales del Programa de la Falange Nacional*, Santiago: Imp. Gutenberg, 1941, p. 23.

348 “Discurso de Magali Negroni en el Teatro Miraflores”, *Nuestro Tiempo*, primera quincena de octubre de 1943, p. 4.

humanidad, fundada en el AMOR Y EN LA PAZ³⁴⁹”, por lo que se concluye que, la mujer si bien debía participar en la esfera pública, esta debía mantenerse en los márgenes de su rol ya existente en el núcleo familiar.

Esta idea de proyección de los roles del núcleo familiar hacia lo público se mantiene respecto al rol de esposa e independencia económica frente al marido. Si bien en distintas fuentes y en distintas opiniones de simpatizantes y militantes de la Falange Femenina se velaba por una independencia económica y aceptación del trabajo femenino, las razones frente a esta aprobación son variadas. Mientras que Negroni afirmaba en su discurso que “debemos trabajar para que la sociedad de hoy y mañana, coja en el lugar que corresponde, a esta nueva mujer, que se levanta arrastrada por las exigencias de la vida moderna; porque las circunstancias actuales nos imponen trabajar fuera del hogar, al cual debemos asistir. Para esta nueva mujer, exigimos la consideración de su dignidad en iguales términos que para las que no salen de él”³⁵⁰, apuntando al trabajo femenino como una necesidad, la poeta Gabriela Mistral, simpatizante de la Falange Nacional, y frecuente colaboradora de las publicaciones falangistas, escribió en 1946 para la revista *Política y Espiritu* un artículo llamado “Sobre la mujer chilena”, en la que entre otros temas, se refiere al trabajo femenino:

En Santiago, al margen de los meetings feministas, la mujer ha forzado ya todas las puertas de hierro forjado que eran las profesiones: es cajera en los bancos, y los libros mayores no le conocen fraude, es médica en los hospitales y juez de menores (...) Lo que falta todavía a la gran acreedora es que la peonada de una hacienda, cuando ella siega o cultiva, sienta bochorno de que la paguen a mitad de su salario; lo que no se entiende es que ese legislador no sepa todavía que *esa* obrera suele trabajar para tres creaturas y que éstas suelen ser un marido ebrio o gandul y dos críos suyos³⁵¹.

Este disenso entre Negroni, quien señalaba que la situación laboral de la mujer fue forzoso producto de la situación económica del país, y que por ende debía salvaguardar su situación, y Mistral, que creía que se debía incentivar a la mujer

349 *Idem.*

350 *Idem.*

351 Gabriela Mistral, “Sobre la mujer chilena”. En *Política y Espiritu*, Santiago, Editorial del Pacífico, 1946, p. 131.

trabajadora y luchar por su igualdad respecto al hombres, es una demostración de que las divergencias de opinión dentro de la Falange Nacional³⁵². A pesar de las diferencias respecto a la razón o la verdadera necesidad de la mujer de trabajar, hay un acuerdo sobre la contribución de la mujer a la sociedad mediante el trabajo y la responsabilidad necesaria de ésta en los negocios públicos, ya que, como señala Negroni “los negocios públicos no son para servir a una sociedad sin mujeres y sin hogar; sino precisamente para servir a una sociedad normal, donde hay hombres, mujeres y niños. Debe construirse el futuro, por acción unida de hombres y mujeres. Es la patria un hogar grande, que requiere del esfuerzo de ambos, para un perfecto fin, y más aún, en este estado emergencia (...)”³⁵³.

La participación política de la mujer, y al igual como se ha señalado en los dos puntos anteriores, era considerada como un importante factor de colaboración para el hombre en la tarea de hacer una patria nueva. Magali Negroni señaló:

La mujer en el concepto falangista no debe ser un elemento más en ardorosa lucha política propiamente tal, sino un importante factor de colaboración para el hombre en la tarea de hacer una patria nueva (...) Las mujeres también tenemos un punto de vista en el enfoque de los problemas. No en un enfoque reducido al hogar, exclusivamente, porque la disputa de nuestros intereses – en la discusión de los grandes intereses –, no tendrá posibilidad de realización a nuestro propio estilo, sino la concebimos dentro de una concepción integral de la sociedad³⁵⁴

Por ende, y tal como lo señaló Negroni en su discurso, si el trabajo político debía ser colaborativo, ¿no era por ende lógico que las mujeres votaran a la par de los hombres? Para la Falange Femenina si lo era, y era imperante “un ordenamiento jurídico-social en que se respete la libertad y se considere por sobre todo a

352 Si bien Gabriela Mistral no fue militante del partido, si tuvo gran influencia con los dirigentes más importantes del partido. Mistral mantuvo una amistad muy cercana con Eduardo Frei Montalva, Presidente de la Falange Nacional en 1941 y entre 1943 y 1945 y posteriormente Presidente de la República entre 1964 y 1970. Esta amistad puede ser comprobada a través de intercambios de cartas realizados entre ellos, las que se encuentran actualmente en el Archivo Histórico de la Casa Museo Eduardo Frei Montalva, ubicado en Santiago.

353 “Discurso de Magali Negroni en el Teatro Miraflores”, *Nuestro Tiempo*, primera quincena de octubre de 1943, p. 4.

354 *Idem*.

la persona humana”³⁵⁵. Otras referencias respecto al voto femenino las realizó en una entrevista de *Nuestro Tiempo* a Gabriela Mistral en 1945, tiempo después de haber ganado el Premio Nobel de Literatura. En esta entrevista, Mistral llama la discusión sobre el voto femenino como algo “más cómico que astuto” para luego criticar transversalmente a los políticos, tanto de derecha como de izquierda:

Las izquierdas lo aceptaron siempre en forma teórica y mientras fueron minoría dieron batallas por el sufragio femenino: los conservadores lo rechazaron siempre como principio por espíritu tradicionalista, pero hoy ablandan el ceño ante la reprima porque piensan que nuestros votos bien pudieran ayudarles en la encrucijada donde se hallan las mujeres no ponemos gran cosa en el debate, que los hombres prosiguen solos, haciéndose a la vez jueces y partes... como nos gusta poco la demagogia, no nos echamos en desfiles chillones por las calles y solo reímos de la ‘gran hipocresía’ de los dispensadores de vida y muerte³⁵⁶.

A pesar de las diferencias respecto al diagnóstico sobre la situación de la mujer durante la época, donde Negroni hablaba de un trabajo colaborativo que apoyara al hombre y Mistral reivindicaba a la mujer como participante independiente, queda claro el apoyo explícito hacia el voto femenino y la participación de la mujer en política. Citando lo dicho por María Iroumé, “en el partido se apoyaba el voto femenino. Una tenía libertad de acción de participar en reuniones feministas. Algunas lo hacíamos”³⁵⁷. Esto concuerda con lo que afirma la historiadora Edda Gaviola, quien afirma que hubo integrantes de la Falange Nacional que participaron junto al MEMCH en actividades y charlas, cuando comenzó a incentivarse masivamente la promulgación de la ley del sufragio femenino universal, la cual finalmente se concretó en 1949, durante el gobierno del entonces Presidente Gabriel González Videla, quien apoyó públicamente junto a la Primera Dama Rosa Markmann, este proyecto de ley³⁵⁸.

355 *Idem*.

356 “El pensamiento político de Gabriela Mistral”, *Nuestro Tiempo*, primera quincena de diciembre de 1945, p. 4.

357 Entrevista a María Iroumé Carrère, 27 de agosto de 2016.

358 Véase Gaviola Artigas, *op. cit.*

Conclusiones

Lo que se ha intentado demostrar en este artículo, es que la sección femenina de la Falange Nacional efectivamente contribuyó a la integración de la mujer en la esfera política y pública chilena, manteniendo los valores tradicionales católicos de la época, a través de la idea de traspasar los roles privados de la mujer - madre, esposa - hacia lo público, en lo que el partido denomina un trabajo de cooperación y contribución entre el hombre y la mujer; ambas partes, fundamentales del núcleo de la sociedad que es la familia. Este trabajo realizado por la Falange Femenina, rompe en parte la caracterización de la labor realizada por asociaciones femeninas conservadoras o católicas, al no solo dedicarse a una acción caritativa social, sino que también con un proyecto político e ideológico, con colaboración europea proveniente de la Falange española, y con un llamado constante a un trabajo político de base.

Sin embargo, este trabajo de base, que tenía por uno de sus objetivos, obtener el sufragio femenino y, de esta forma, entregar una ciudadanía activa hacia las mujeres a partir de este hito político, si bien se puede señalar que efectivamente se consiguió, la participación política de las mujeres falangistas queda relegada a charlas y actividades sociales. Si bien su participación dentro de un partido, fue un avance respecto a anteriores organizaciones femeninas que existieron en Chile, demuestra que la posición de la mujer, dentro de la Falange Nacional y podría señalarse que en la política en general seguía siendo pasiva, existiendo contadas excepciones, como, por ejemplo, la dirigente Magali Negroni.

Sin embargo, queda una interrogante respecto a la postura de la mayoría del partido - hombres - respecto a la integración de la mujer en la esfera pública. ¿Existía un interés real para el partido y los políticos en general? Si bien en los periódicos falangistas, había un espacio constante para las actividades de la Falange Femenina, este espacio era simplemente un recuadro a páginas completas dedicadas a la organización masculina y las giras realizadas por hombres a lo largo del país, usualmente recibidos por las mujeres, a quienes se les otorgaba un pequeño espacio - o al menos así es planteado - para debatir.

Tal como se señaló en las discusiones del Congreso Nacional, la obtención del voto irrestricto de la mujer en Chile fue tardío en comparación a otros países de la región, y pareciera haber sido ésta la verdadera razón para la promulgación de la ley,

más que una real convicción sobre la igualdad de derechos políticos de la mujer y la búsqueda de la inclusión de ésta. Felicita Klimpel señala que la obtención del sufragio universal para la mujer no convocó la participación política de ellas: si bien hubo una inscripción masiva de mujeres en los registros electorales, las cifras para 1960 no alcanzaban ni un tercio de la población total de potenciales mujeres votantes, y menos del diez por ciento militaba en partidos políticos. Si bien la cifra de mujeres militantes ha aumentado en los últimos cincuenta años, la participación en política de las mujeres es considerablemente menor a la de sus pares masculinos. Ya sea falta de interés por parte de los partidos políticos o un sistema que impide que las mujeres quieran hacerse parte de la política, no se puede negar la importancia de la década de 1940, y de la apertura de espacios que generaron partidos como la Falange Nacional, donde mujeres sin pleno derecho a voto, pudieron participar en una organización política que representara sus ideales y convicciones.

Bibliografía

Antezana-Pernet, Corinne. «El MEMCH en provincia: Moviliación femenina y sus obstáculos, 1935-1942.» En *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, de Lorena Godoy, Elizabeth Hutchison, Karin Roseblatt y María Soledad Zárate (eds.), 287-329. Santiago, Sur/CEDEM, 1995.

Castillo Infante, Fernando. *La flecha roja: relato histórico sobre la Falange Nacional*. Santiago de Chile, Francisco de Aguirre, 1997.

Correa, Sofía. *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago de Chile, Sudamericana, 2004.

Díaz Nieva, José. *Chile: de la Falange Nacional a la Democracia Cristiana*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002.

Eltit, Diamela. *Crónica del sufragio femenino en Chile*. Santiago de Chile, SERNAM, 1994.

Errázuriz Tagüe, Javiera. “Discursos en torno al sufragio femenino en Chile 1865-1949”, en *Historia* 38:II, Santiago, diciembre 2005, pp. 257-286.

Gaviola Artigas, Edda. *Queremos votar en las próximas elecciones: historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Santiago de Chile, Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer, 1986.

Gazmuri, Cristián. *Eduardo Frei Montalva y su época*. Santiago, Aguilar Ediciones, 2000.

Grayson, Jr., George W. *El partido Demócrata Cristiano chileno*. Santiago de Chile, Francisco de Aguirre, 1967.

Ginzburg, Carlo. *Mitos, emblemas e indicios: morfología e historia*. Barcelona, Gedisa, 1989.

Klimpel, Felicitas. *La mujer chilena (el aporte femenino al progreso de Chile) 1910-1960*. Santiago de Chile, Andrés Bello, 1962.

Lavrín, Asunción. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005

Maza Valenzuela, Erika. "Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio femenino a la mujer en Chile", en *Estudios Públicos*, n°58, Santiago, otoño 1995, p. 163.

Milos, Pedro. *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938*. Santiago, LOM Ediciones, 2008.

Montero, Claudia. *Y también hicieron periódicos. Cien años de años de prensa de mujeres en Chile, 1850-1950*. Santiago, Hueders, 2018.

Scott, Joan W. "Gender: A Useful Category of Historical Analysis" en *American Historical Review*, 91, 1986, pp. 1053-1075.

Tessada, Vanessa. "Fronteras de la Comunidad Hispánica de Naciones. El aporte de la Sección Femenina de Falange y su proyección en Latinoamérica." *ILCEA.*, n° 13, 2013.

Veneros Ruiz-Tagle, Diana. *Perfiles revelados. Historia de mujeres en Chile Siglos XVIII-XX*. Santiago, Editorial Universidad de Santiago, 1997.

Fuentes

- Cartas personales de Eduardo Frei Montalva. Disponible en Archivo Histórico Casa Museo Eduardo Frei Montalva.
- *El Austral de Osorno*
- *Lircay* (1938-1941)
- *Nuestro Tiempo* (1943-1946)
- *Política y Espíritu* (1946)
- Falange Nacional, 3. *Primer Congreso Provincial de Santiago*, Santiago, Imp. Gutemberg, 1941.
- Falange Nacional, *Puntos fundamentales del Programa de la Falange Nacional*, Santiago: Imp. Gutemberg, 1941.
- Entrevista a María Iroumé Carrére, 27 de agosto de 20

El No Lugar de la militancia femenina en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR*

Tamara Vidaurrázaga

En el presente trabajo utilizamos la teoría de género y feminista para preguntarnos acerca de las dificultades que vivieron las militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR en Chile, al integrar una orgánica que, a pesar de auto definirse como revolucionaria, reprodujo la jerarquía y dicotomización devenida del liberalismo de las esferas público y privada, así como sus asignaciones a la masculinidad y feminidad mandatadas.

En esta lógica binaria y excluyente propia del patriarcado, la participación de mujeres en espacios de política formal ha sido históricamente una transgresión al sistema sexo género hegemónico, subversión que se agudiza en el caso de aquellas que integraron orgánicas que propugnaron la lucha político-armada, lugar dirigido y habitado mayoritariamente por varones, y que ha funcionado con los códigos de la masculinidad dominante.

El llamado del MIR hacia las mujeres fue a sumarse al proyecto revolucionario en pie de igualdad respecto de los varones militantes, y ellas mismas señalan en sus testimonios que vivieron aquello que llamamos “espejismo de igualdad”, o sea la ilusión momentánea de sentirse iguales a sus compañeros³⁵⁹. Sin embargo, el paso del tiempo y las condiciones devenidas de ser mujeres en espacios histórica y simbólicamente ajenos, les fue evidenciando que no era lo mismo ser mujer u hombre dentro de la organización.

Para comprender la magnitud de la transgresión en que incurrieron estas mujeres al militar, utilizaremos la noción de

* Este artículo es un producto de la investigación del Proyecto CONICYT-Fondecyt de Iniciación N° 11170200 “Voces intergeneracionales: madres e hijos en el contexto de la militancia de la Nueva Izquierda Revolucionaria del Cono Sur en la historia reciente (Argentina, Chile y Uruguay)”.

³⁵⁹ Gaviola, Edda, Largo, Eliana y Palestro, Sandra, *Una historia necesaria: mujeres en 1973-1990*, LOM, 2007.

“cautiverios femeninos” de la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, y especialmente el concepto de “madresposa”³⁶⁰. Con ello nos referimos al principal mandato asignado a la feminidad en un sistema de género patriarcal, claustro que concentra a las mujeres en el espacio del adentro y el bienestar concreto de los suyos.

Esta subversión es patente en militancias como las que analizamos, en las que el mandato fue poner los esfuerzos en lo público y colectivo, donde sucedería la transformación radical y anhelada, dejando en un lugar secundario aquello que el crítico argentino Nicolás Casullo señala irónicamente como aquellas “cuestiones sin importancia”³⁶¹.

Así, lo referido a la esfera de lo privado no estuvo en cuestión, asumiendo que en ese espacio no existían relaciones de poder necesarias de cuestionar y transformar. Solo cuando las demandas de este espacio fueron relevantes para la consecución del proyecto revolucionario la orgánica se vio presionada a solucionar colectivamente temas de la vida cotidiana.

Ello se evidencia -en el caso del MIR- cuando las mujeres quisieron unirse al llamado de la dirección partidaria que a fines de los setenta convocó a la Operación Retorno. Esta política implicó que la militancia exiliada retornara clandestinamente a Chile luego de instruirse política y militarmente con el fin de serla vanguardia que lograra derrocar a la dictadura cívico militar de Pinochet (1973-1990).

En este contexto, y cómo veremos más adelante, las mujeres que quisieron unirse a esta política, demandaron una solución partidaria para el cuidado de infantes, erigiéndose el “Proyecto Hogares” en el que se cuidó a los hijos e hijas de la militancia retornada.

Es en este marco, que nos preguntamos acerca de la posibilidad que tuvieron las miristas de encontrar un lugar sexo genérico en este tránsito subversivo entre la madresposa -del adentro- y el guerrillero -completamente entregado hacia el afuera y dicho a propósito en masculino-. Reflexionamos también respecto de las contradicciones que tuvo esta trayectoria, así como sobre las posibilidades que emergieron para ellas y la orgánica que integraron.

³⁶⁰ Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Madrid, HORAS y horas, 2011.

³⁶¹ Casullo, Nicolás, *Las Cuestiones*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Este trabajo es resultado de dos investigaciones de postgrado³⁶², en las que se analizaron documentos partidarios y testimonios de mujeres militantes del MIR, quienes cumplieron labores profesionales al interior de la organización, entendiendo por ello una dedicación exclusiva y/o prioritaria al proyecto político. Las entrevistas fueron realizadas personalmente en torno a periodos de sus militancias que oscilan entre los años de la Unidad Popular previos al Golpe de Estado, hasta la división definitiva del MIR (1970-1987).

Al ser testimonios recogidos posteriormente al 2000³⁶³, es importante comprender que la mirada respecto de ese pasado militante reciente esta mediada por el paso del tiempo, y por tanto permite críticas y reflexiones que antes no siempre fueron posibles. Asimismo, que los testimonios no son necesariamente un espejo de lo sucedido, sino, resultado de cómo ese pasado se reelabora buscando ser coherente con quién se es en este presente, y con las herramientas adquiridas posteriormente a los hechos.

A este corpus de análisis también agregamos testimonios de miristas ya publicados en biografías, memorias o investigaciones, así como documentos partidarios de la época referidos a los comportamientos esperables por parte de la militancia, lo que nos ayuda a ampliar la gama de perspectivas y también a conocer lo que la organización mandató y esperaba de quienes la integraban.

El MIR chileno (1965-1987) se declaró marxista-leninista, siguió las políticas acordadas en OLAS (Organización Latinoamericana de la Solidaridad) en Cuba y fue parte de la Nueva Izquierda Revolucionaria latinoamericana³⁶⁴. Este sector político propugnó la lucha armada y sin alianzas con la burguesía, y se caracterizó por una moral militante revolucionaria coherente

³⁶² Vidaurrázaga, Tamara, *Mujeres en Rojo y Negro. Reconstrucción de memoria de tres mujeres miristas*, Santiago, Escapate, 2006; Tesis *Las combatientes. Militancias Femeninas en la Nueva Izquierda Revolucionaria Latinoamericana: Miristas chilenas y tupamaras uruguayas (1965-1987)* (2015). Doctorado de Estudios Latinoamericanos, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

³⁶³ Las entrevistas fueron realizadas entre los años 2002 y 2014.

³⁶⁴ Goicovic, Igor, *Movimiento de Izquierda Revolucionaria*, Santiago, Escapate, 2012; Pinto, Julio y Leiva, Sebastián, “Punto de quiebre. El MIR en los ochenta”, Verónica Valdivia, Rolando Álvarez, Julio Pinto, Karen Donoso, Sebastián Leiva (eds.), *Su revolución contra nuestra revolución*, Volumen II, *La pugna marxista-gremialista en los ochenta*, Santiago, LOM, 2008; Sandoval, Carlos, *de Izquierda Revolucionaria 1965-1970. Coyunturas, documentos y vivencias*, Tomo I, Santiago, Quimantú, 2014, Löwy, Michael, *El Pensamiento Del Che Guevara*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1985.

con el guevarismo y el ideal del Hombre Nuevo³⁶⁵, caracterizada por desatender lo personal e individual en pos de fortalecer la lucha por el proyecto revolucionario, siempre entendido como algo sucedido en la público y colectivo³⁶⁶.

Así, hubo escaso cuestionamiento a otros tipos de desigualdades y discriminaciones que entonces se asumieron como contradicciones secundarias que se resolverían en un futuro, como la raza-etnia o el sexo-género, asumiendo que el combatiente era un ser neutro.

En el amplio periodo estudiado hubo momentos diversos³⁶⁷, con niveles de exigencia distintos para sus militancias según el nivel de peligro al que se enfrentaban, sin embargo se mantuvo transversalmente esta moral militante revolucionaria compartida por la Nueva Izquierda, que fue anhelo y elección de quienes integraron esta orgánica, pero también mandato para poder mantenerse en ella³⁶⁸.

Acerca de la dicotomización de las esferas pública y privada

Unas de las características del patriarcado como sistema sexo género hegemónico, es la configuración de la cultura y la sociedad basándose en una estructura rígida y binaria que dicotomiza los sexos-géneros asumiendo que solo existen dos posibilidades (macho-masculino/hembra-femenina), y que estas son excluyentes, organizando así las esferas sociales, los roles y los mandatos.

En este binarismo dicotómico, el mundo también ha sido comprendido como si estuviera dividido en dos: aquello que

³⁶⁵ Vidaurrázaga, “El pecado pequeño burgués en las organizaciones de la nueva izquierda revolucionaria latinoamericana. MIR chileno y MLN-T uruguayo”, *Estudios*, 34, Julio-diciembre, 2015b.; Longoni, Ana, “El mandato sacrificial”, *Revista Ciencias Sociales*, 67, julio, 2007.

³⁶⁶ Vidaurrázaga, Tamara, “La escisión entre lo individual y lo colectivo en la moral revolucionaria militante de la Nueva Izquierda”, *Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 4, Escuela de Psicología, Universidad Arcis, 2012.

³⁶⁷ El historiador chileno Igor Goicovic (*op. cit.*) señala los siguientes periodos para la historia de esta organización: Fundación (1965-1967); Reorganización (1967-1970); Unidad Popular (1970-1973); Golpe, Aniquilamiento y reorganización de la resistencia (1973-1978); Operación Retorno y ofensiva (1978-1982); y Reanimación de los movimientos populares (1982-1987), agregando la etapa de la división.

³⁶⁸ Vidaurrázaga, 2015, *op. cit.*, Ruíz, María Olga “Mandatos militantes, vida cotidiana y subjetividad revolucionaria en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (1965-1975)”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 28, pp. 163-182, 2015.

sucede en lo público y del afuera -hábitats de la masculinidad y los hombres- y aquello sucedido en lo privado y el adentro -lugar apropiado para la feminidad y las mujeres-.

Esta división además de arbitraria ha sido jerarquizada, como plantea la filósofa española Celia Amorós, señalando que la esfera pública es más valorada por ser lugar del reconocimiento de lo visible y encontrarse expuesto a la mirada pública, y el espacio en que habría competencia entre seres individuales y diferenciados.

La esfera de lo privado -en cambio- sería el de las idénticas, lugar donde la historia no pasa, vinculándose históricamente con lo sacro. Ahí habitaría aquello que se sustrae a la mirada, porque es un espacio donde no hay poder a repartir dado que son las mujeres las repartidas, por tanto, no “hay razón para marcar el ubi-diferencial: éste ya está marcado por la privacidad de los espacios a que la mujer está adjudicada de una u otra forma, mientras que en el espacio público uno se ha de sellar respecto al otro, y al tercero, que no es yo porque es otro, pero es otro que es como yo”³⁶⁹.

Para la teoría feminista, la diferencia de valoración entre una y otra esfera se originan con el liberalismo ilustrado, cuando el suizo Jean Jacques Rousseau definió el contrato social como un espacio de libertad y democracia que sucede en lo público, mientras lo privado fue comprendido como parte de la naturaleza y un lugar en el que por tanto resulta innecesario intervenir contractualmente³⁷⁰.

Así, la esfera privada no se consideró políticamente, y el contrato del matrimonio -y el patriarcado evidenciados en el espacio de la familia- resultaron irrelevantes públicamente³⁷¹. Ello, porque las relaciones de poder que tensan el espacio del adentro fueron invisibilidades, negándose como construcciones socio-culturales que por tanto pueden cuestionarse y transformarse en búsqueda de la prometida igualdad liberal.

El pensamiento político ilustrado justificará la existencia de un Estado o cuerpo político que puede obligar al hombre libre, sin embargo “este convenio se contrata exclusivamente en el

³⁶⁹ Amorós, Celia, “Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino’”, *Feminismo, igualdad y diferencia*, México, UNAM, 1994, p. 3.

³⁷⁰ Fraisse, Geneviève, *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*, Madrid, Cátedra, 2003.

³⁷¹ Beltrán, Elena, “Público y privado (Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político)”, *Debate Feminista*, año 9, volumen XVIII, México, 1998, p. 21.

dominio de los asuntos públicos, que se supone son los que tienen trascendencia política. La esfera de lo privado-familiar, y la mujer que por ella se define, permanece regida por una suerte de ley divina o natural y atada al antiguo derecho sacro³⁷².

La esfera privada, que es íntima, lugar del hogar y lo familiar, es un espacio donde el patriarca sigue ejerciendo un poder no consensuado, un lugar donde no existe la igualdad, esfera en la cual carecen de relevancia las cuestiones de la justicia³⁷³. La búsqueda de libertad y democracia del liberalismo entonces, sería solo en el espacio político de lo público, mientras que en el espacio íntimo de lo privado se permitiría toda clase de abusos de poder, sin más regulación que la libertad total del patriarca, justificada por la naturaleza de las relaciones hombre-mujer al interior de las familias.

La feminista británica Carole Pateman, llama a ese supuesto libre albedrío de lo íntimo -en contraposición al contrato social de lo público- el “contrato sexual”, señalando categóricamente que el “contrato social es una historia de libertad, el contrato sexual es una historia de sujeción”³⁷⁴. Con ello indica que en lo privado también existiría un contrato, pero del que no se habla, quedando en el olvido, como moneda de cambio para la instauración del contrato social. Así, contrato social y patriarcado serían cómplices de este olvido intencional.

El contrato sexual sería, entonces, el medio a través del cual el patriarcado moderno se constituye, pacto originario que sería “tanto un pacto sexual como un contrato social, es sexual en el sentido de que es patriarcal -es decir, el contrato establece el derecho político de los varones sobre las mujeres- y también es social en el sentido de que establece un orden de acceso de los varones al cuerpo de las mujeres”³⁷⁵.

Este orden de acceso de los varones al cuerpo de las mujeres, implica que en efecto hay jerarquías entre los propios varones, etarias, pero también de clase, sin embargo, supone un pacto colectivo donde todos son depositarios de un poder por sobre ellas. Por esto, la marxista Heidi Hartmann señala que el salario familiar es un pacto patriarcal interclasista entre varones

³⁷² Molina, Cristina, “Dialéctica feminista de la Ilustración”, Barcelona, Antrophos, Madrid, Comunidad de la mujer, 1994, p. 36-37.

³⁷³ Beltrán, *op cit.*, p. 8.

³⁷⁴ Pateman, Carole, *El contrato sexual*, Barcelona, Anthmos, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, 1995, p. 10.

³⁷⁵ *Idem.*

de clases sociales en pugna, con el objetivo de controlar socialmente a las mujeres. Los varones patrones pactarían entonces con otros varones proletarios, y estos últimos optarían por el pacto con el patrón antes que por la complicidad con sus compañeras de clase³⁷⁶.

Lo público y lo privado, se vinculan con otros binarismo, de los cuales nos interesa resaltar uno que también resultó escindido dicotómicamente en organizaciones de la Nueva Izquierda revolucionaria como el MIR: Lo colectivo y lo individual³⁷⁷. Hacemos la vinculación entre estos dos pares de espacios sociales, puesto que, como señala la filósofa mexicana Nora Rabotnikof:

el criterio para el trazado de la distinción es la referencia al colectivo o a la dimensión individual. Así, público alude a lo que es de interés o utilidad común a todos, lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad, en oposición a lo privado, entendido como aquello que refiere a la utilidad e interés individuales (...) En oposición, en esta primera acepción, lo privado designa lo que es singular y particular que, en su origen, pretende sustraerse a ese poder público (entendido como poder del colectivo)³⁷⁸.

En la misma línea, Pateman señala como parejas antagónicas y que se desprenden de lo público y privado, los conceptos de personal y político, amor y justicia, individualidad y comunalidad; cuestiones que dejan de un lado las nociones de lo público-político-justicia-comunalidad o colectividad como cuestiones ligadas a los hombres y la masculinidad, y que tendrían un mayor valor en relación a aquellas ligadas a las mujeres y la feminidad, o sea, lo privado-personal-amor-individualidad. Estas dicotomías no desaparecieron, sino que se acentuaron con el liberalismo patriarcal³⁷⁹.

³⁷⁶ Hartmann, Heidi, “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, *Zona Abierta*, n° 24, 1980.

³⁷⁷ Vidaurrázaga, Tamara, *op. cit.* 2012.

³⁷⁸ Rabotnikof, Nora, “Privado-público”, *Debate Feminista*, año 9, volumen XVIII, México, 1998, p. 4.

³⁷⁹ Pateman, *op. cit.*, p. 22.

El cautiverio de la madrespasa y la noción del No Lugar

En una sociedad patriarcal, las mujeres se supeditan a los mandatos de la feminidad hegemónica, que las ubica en lo que la feminista mexicana Marcela Lagarde³⁸⁰ llama los cautiverios. Con ello refiere a la expresión político-cultural de la condición de las mujeres, señalando que todas están cautivas de su condición genérica solo por el hecho de serlo y vivir en el patriarcado. Los cautiverios femeninos serían entonces esos lugares -cerrados y rígidos- en los cuales las sociedades encierran a las mujeres, y en los que existen reglas que cumplir.

Estos enclaustramientos restringen las libertades de las mujeres, significando conflictos y sufrimientos para ellas, y al unísono deseos por cumplir con esos mandatos, existiendo lo que la antropóloga llama “felices cautivas”, ya que “(...) la felicidad femenina se construye sobre la base de la realización personal del cautiverio que, como expresión de feminidad, se asigna a cada mujer”³⁸¹. Así, ellas viven tensionadas entre el malestar de la imposición y el deseo de cumplir con ella, con el fin de ser reconocidas socialmente como “buenas mujeres”.

Lagarde analiza estos cautiverios, en los que la sexualidad femenina es central, ya sea como sexualidad reproductora o erótica, y pudiendo ser vivida o reprimida, pero siempre escindida. Estos enclaustramientos mandatan cómo se debe vivir o renunciar a estas dos formas de sexualidad femenina, imposibilitando la libertad de elección, aquello que De Beauvoir -desde el existencialismo- denominó el proyecto elegido en libertad, cuestión que para la francesa posibilitaría la trascendencia, históricamente restringida a la masculinidad.

De los cautiverios, nos interesa particularmente el de la “madrespasa”, aquel en que ellas permanecen “cautivas de y en la maternidad y la conyugalidad, con su entrega a cambio de un erotismo subsumido, negado, la filiación, la familia y la casa”³⁸².

Al igual que la Virgen María, la madrespasa está enclaustrada en una sola posibilidad: la renuncia a su sexualidad erótica en función de su sexualidad reproductora, implicando entregarse por completo y vivir en función de otros. Cautiverio donde lo conyugal y la maternidad son primordiales, y que sería

³⁸⁰ Lagarde, *op. cit.*

³⁸¹ *Ibid.*, p. 66.

³⁸² *Ibid.*, p. 197.

la realización en plenitud de una mujer en un sistema patriarcal, puesto que el “primer parto es el ritual simbólico del nacimiento de la verdadera mujer: la madre”³⁸³.

Así, todas las mujeres son madresposas, aunque no tengan hijos ni esposo, solo por nacer hembras, puesto que éste es el rol que se espera todas cumplan a cabalidad, en detrimento incluso de sí mismas y sus propios yo deseantes.

Estas militantes transitan por más de un cautiverio, sin embargo, el claustro de la madresposa es el que se esperaba en general por parte de ellas antes de salir de sus hogares de crianza, ya fuera por parte de las familias, ya fuera por la sociedad. Los testimonios dan cuenta de mujeres preparadas familiar, social y culturalmente para convertirse en madresposas, por supuesto con diferencias entre sí y con la posibilidad -dada la época- de acceder a estudios superiores o al trabajo remunerado, cuestión que se repite como una constante en los testimonios analizados. Así, se aceptaba que las labores de madresposa se pospusieran temporalmente por los estudios, el trabajo o el desarrollo personal, siempre y cuando finalmente se desarrollara y fuera prioridad en la vida de las mujeres de esta generación.

Respecto de la noción del No Lugar, la utilizamos desde una perspectiva de género, entendiendo que hay un sitio acotado para la feminidad mandatada: el de lo privado y el mundo del adentro. Y que a partir de esa norma sexo-genérica, y también en términos históricos, existen espacios que han sido habitados mayormente por varones, y construidos desde y para la masculinidad dominante, en los que las mujeres han sido escasas, ocasionales y sistemáticamente extranjeras. Ello se hace evidente en el mundo de la política formal y se agudiza en el caso de organizaciones político-armada.

Este concepto proviene originalmente de la arquitectura, cuando Robert Smithson refiere los Non-sites, denominando así un sitio representado que -en su representación- no se parece en nada al real, e incluso señalando que pueden haber “itinerarios ficticios” cuando se realiza un No-viaje desde un sitio a un no-sitio³⁸⁴.

Desde la geografía, un lugar es precisamente lo contrario a lo planteado por Smithson: un conjunto de coordenadas situadas en un mapa que fijan un territorio bien definido y delimitado.

³⁸³ *Ibid.*, p. 393.

³⁸⁴ Smithson, Robert, *A provisional theory of Non-sites*, 1968.

Pero esta disciplina también señala que el espacio es conflictivo, fluido e inseguro, puesto que lo que define el lugar son prácticas socio-espaciales en las que existen relaciones sociales de poder y de exclusión; por lo que los espacios se superponen y entrecruzan y sus límites son variados y móviles³⁸⁵.

Tal como señala la geógrafa feminista Linda McDowell³⁸⁶, los espacios surgen de las relaciones de poder y se vinculan con estas, estableciendo normas que a su vez definen límites sociales y espaciales al determinar quién pertenece a un lugar y quien queda excluido del mismo.

Así, las distancias sociales no siempre requieren lejanías geográficas, y los ocupantes del mismo espacio cartesiano pueden vivir en lugares distintos, existiendo lo que ella llama una geografía de las relaciones de género. Ello resulta evidente, por ejemplo, al interior de una familia, donde el padre y la madre - aun habitando el mismo espacio en términos del plano- ocupan lugares diferentes devenidos de los mandatos de género y lo que estos permiten o no en relación a los cuerpos con los que vinieron al mundo. Estas fronteras, aun no visiblemente marcadas dentro del hogar, son evidentes y se reproducen por los otros miembros de las familias como la más clara de las fronteras geográficas. Por ello McDowell señala que:

las relaciones de género interesan también a las geógrafas porque las divisiones espaciales -público y privado; dentro y fuera- tienen una importancia fundamental para la construcción social de las divisiones de género. La asignación a la mujer de un lugar concreto no es sólo la base de un amplio abanico de instituciones que van de la familia al puesto de trabajo, o del centro comercial a las instituciones políticas, sino también un aspecto esencial del pensamiento ilustrado occidental, de la estructura y división del conocimiento y de los temas que deben estudiarse dentro de tales divisiones³⁸⁷.

³⁸⁵ Smiti, I. N. (1993), "Homeless/global: scaling places", en J. Bird, B. Curtis, T. Putnam, G. Robertson y L. Tickner (eds.), *Mapping the Futures: Local Cultures, Global Change*, Londres, Routledge, 1993; Massey, D y Jess, P, (1995) (eds.), *A Place in the World? Places, Culture and Globalisation*, Oxford, Oxford University Press, 1995. Referenciados en McDowell, Linda, *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*, Madrid, Cátedra, 2000.

³⁸⁶ McDowell, *op. cit.*

³⁸⁷ *Ibid.*, p. 27.

Así, el cuerpo de las mujeres sería el lugar donde reside la opresión de un sistema que las remite a los espacios de lo privado, del adentro, de lo personal, de la naturaleza; asumiendo que el cuerpo de los varones sería entonces el adecuado para habitar los espacios públicos, del afuera, donde lo colectivo se debate, y de la cultura. Ello porque -tal como indica McDowell- “el espacio y el lugar son sexuados y tienen un carácter de género, y las relaciones de género y la sexualidad están ‘espacializadas’”³⁸⁸.

Por supuesto, tener un lugar asignado en el mundo implica siempre la posibilidad de moverse en las fronteras de este o incluso la posibilidad de intentar abandonarlo, cuestión que es más evidente cuando nos referimos a espacios mandados arbitrariamente por la cultura a partir de cuerpos sexuados. Por ello existiría lo que McDowell llama “cuerpos fuera de lugar”³⁸⁹, señalando así la ocupación de un espacio que debiera estar negado y sin embargo se habita.

En el caso de estas militantes, sus participaciones en espacios político-militares transgreden la división sexual de las esferas público-privada, y además la vinculación simbólica mujer-madre-dadora de vida, hombre-guerrero-capaz de quitar la vida. Díada que -para De Beauvoir- relega a las mujeres a la inmanencia repetitiva de la procreación y el cuidado de otros, reservando para los varones la posibilidad de quitar o entregar la vida por el prestigio de la horda, lo que en términos sociales y culturales sería más valorado y le restaría valor a la procreación en tanto releva la posibilidad de elegir un proyecto para sí, y por tanto trascender³⁹⁰.

Esta transgresión es precisamente la que provoca que las militantes fueran estereotipadas y temidas, en tanto -aun teniendo la posibilidad, mandato e incluso deseo de procrear-, decidieron salir del espacio del adentro, lo privado e individual, para comprometerse con un proyecto que implicaba la posibilidad de matar o morir, y significándoles habitar un lugar ajeno, tanto en términos históricos como simbólicos.

Para el francés Michel De Certeau³⁹¹, andar -refiriéndose al vagabundeo en la ciudad- es no tener un lugar, en tanto implica un proceso indefinido de “estar ausente y en algo propio”, buscando no-lugares o lugares soñados en esta caminata. Así, al

³⁸⁸ *Ibid.*, p. 101.

³⁸⁹ *Ibid.*, p. 91.

³⁹⁰ De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*, México, Debolsillo, 2013.

³⁹¹ Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano*, México, D.F, Universidad Iberoamericana, A.C., 1996.

perder el sitio propio, su colocación en el orden del mundo, el individuo nacería como sujeto, abriéndose a un “No Lugar” identitario que solo tiene incertezas.

Este tránsito entre el lugar conocido y mandado y el lugar anhelado de la incertidumbre, diferenció a estas militantes de sus congéneres, implicando la militancia una huida radical desde el cautiverio de la madresposa, como lugar definido, y un viaje hacia el sitio deseado del guerrillero, al que no existe certeza de llegar, en tanto no les corresponde habitarlo.

Primero, porque tener un proyecto político prioritario era señal de un proyecto para sí y por tanto trascendente; segundo, porque las ubicó en un espacio histórica y culturalmente vinculado con la masculinidad hegemónica, como es el mundo público y colectivo de la política y de las armas; tercero, porque el proyecto elegido fue opuesto a las labores de la madresposa, teniendo como foco de atención la humanidad en abstracto antes que un círculo familiar restringido y concreto,

Las militancias político-militares subvirtieron, así, uno de los mandatos fundamentales de la feminidad hegemónica: entrega y dedicación exclusiva y excluyente hacia otros concretos, puesto que, por “(...) el amor las mujeres disponen sus vidas para los otros. El amor de las mujeres es otorgado en exclusiva a los miembros del grupo doméstico, si este se reduce, se reducen las posibilidades amorosas de las mujeres. La mujer no es solo monógama, sino monoamorosa y debe ser monomadre”³⁹², señala Lagarde. Para las militantes de estas orgánicas se ampliaron las nociones de familia al partido, y los objetos amorosos se trasladaron desde las personas cercanas -los hijos propios y la familia- a seres genéricos que motivaron la entrega total al proyecto abstracto, público y colectivo de la revolución -todos los niños del mundo, toda la gente pobre-.

Para los historiadores chilenos Julio Pinto y Gabriel Salazar³⁹³, este rasgo fue compartido por toda la “generación rebelde del 68”, caracterizándose por romper con la familia y priorizar por el partido, relegando también la profesión, diversión, pareja, y aparencia a un plano secundario u olvidado. Así, la colectividad pasó a un nivel superior en el que la individualidad debía diluirse hasta desaparecer. Los otros, el

³⁹² Lagarde, *op. cit.*, p. 184.

³⁹³ Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, (Con la colaboración de Muñoz, V. y Toro, M. S.), *Historia contemporánea de Chile. Tomo V. Niñez y juventud*, Santiago, LOM, 2002.

pueblo, las masas oprimidas eran más relevantes que la vida propia, de lo contrario se daban muestra de egoísmo que remitía a un pecado pequeño burgués que el militante mirista debía haber extirpado³⁹⁴. Esto resultó en posponerse a sí mismos, pero también en ubicar en un lugar secundario los cariños cercanos, personales y concretos, como la familia. Ello, que ha sido parte de la historia de la masculinidad y algo esperable para varones que priorizaran por un proyecto trascendente y abstracto, fue una subversión radical en el caso de mujeres socializadas para la feminidad y el mundo concreto del adentro.

Liberarse para ser un soldado más

En los setenta una miliciana mirista señaló a la publicación *El Rebelde*, órgano oficial del MIR, que “los hombres y las mujeres debemos pelear juntos, aunque nosotras tengamos también que lavar, planchar o cuidar a los hijos”³⁹⁵. En otro texto de este mismo periódico titulado *La liberación de la mujer*, se dan luces respecto del papel de esta en la lucha revolucionaria, señalando que la “mujer campesina, la mujer obrera, la mujer pobladora, explotada y humillada por esta sociedad desigual e injusta contra la cual luchamos, ha empezado a movilizarse. Es allí donde la mujer juega su papel como combatiente de la revolución. Porque ellas también tienen su lugar en la lucha revolucionaria”³⁹⁶. A lo que se añade que el objetivo es “hacer de cada mujer trabajadora un soldado más en la lucha por la conquista del poder”³⁹⁷.

En estas sentencias, es evidente cuál es el rol que la orgánica esperaba de las mujeres en la lucha por el socialismo: asumir su “verdadero papel”, que no solo sería de madre sino también de compañera, realizando las labores del hogar y de crianza, además de luchar junto a los varones.

La lucha socialista, entonces, debía ser compartida, no así las labores de cuidado, obviándose que -para que ellas tuvieran condiciones para incorporarse en la lucha social- se requerían compañeros que a su vez se responsabilizaran de lo doméstico tanto como ellas. Así, el combate por la revolución se realizaría a costa de los tiempos, contradicciones y culpas de ellas mismas,

³⁹⁴ Vidaurrázaga, 2015b, *op. cit.*

³⁹⁵ *El Rebelde*, “Liberación de la mujer”, N° 28, mayo, 1972. El destacado es nuestro.

³⁹⁶ *El Rebelde*, N° 18, febrero, 1972.

³⁹⁷ *Idem*. El destacado es nuestro.

sumándoles nuevas tareas, a las ya mandatadas social y culturalmente.

La frase que señala la importancia de hacer “un soldado más” de cada mujer, evidencia que la incorporación a la lucha revolucionaria era bajo una impronta masculina y a un territorio ajeno que, por tanto, no les pertenecía, siendo ellas convocadas a transformarse en “soldados”, masculino que confirma lo ajeno de la tarea.

Las diferencias de condiciones y mandatos entre ellas y sus compañeros eran obviadas: la lucha de clases era primordial, y en esta lucha había patrones y proletarios, debiendo ellas sumarse a uno u otro bando, homogeneizándose la diversidad existente bajo la noción de proletariado. Esto se reafirma, al indicar que ellas debían unirse a la militancia “(...) para participar activamente en las luchas obreras, que no se pueden dividir por sexo, ya que el explotador no hace distinciones”³⁹⁸.

Mujeres y hombres, jóvenes y adultos, indígenas y mestizos, homosexuales y lesbianas, eran subsumidos bajo el paraguas del proletariado obrero, invisibilizándose las desigualdades y discriminaciones de las que son objetos al mismo tiempo que las de clase.

En los discursos del máximo líder mirista, Miguel Enríquez, es notoria la referencia reiterada al concepto de “virilidad” asociado a la organización y su actuar, cuando -ya militando en la Vanguardia Revolucionaria Marxista-, señaló un mes antes del Congreso de Unidad Revolucionaria que daría nacimiento al MIR, “que esta IZQUIERDA REVOLUCIONARIA defiende un criterio democrático amplio, como condición orgánica para una profunda y viril vida ideológica, política y actuante del Partido Revolucionario”³⁹⁹.

Esta idea de virilidad es repetida por Enríquez en un discurso dado en el Congreso que dio paso a la organización, señalando que se requiere una “audaz política revolucionaria capaz de oponer a esta cínica violencia imperialista una viril y altiva respuesta de las masas armadas”⁴⁰⁰, y nuevamente años

³⁹⁸ El Rebelde, 1972b, *op. cit.*, p. 7.

³⁹⁹ Enríquez, Miguel, *Comisión Constituyente del Congreso de Unidad revolucionaria de la Vanguardia revolucionaria Marxista*, 1965. En: Naranjo, P., Ahumada, M., Garcés, M. y Pinto, J. Miguel Enríquez, el proyecto revolucionario en Chile. Santiago, LOM, 2004, p. 42 La mayúscula es del original.

⁴⁰⁰ Enríquez, Miguel, “Congreso de Unidad Revolucionaria”, 1965, en Naranjo, et. al., *op. cit.*, p. 19.

después, en una entrevista a Punto Final, cuando denunciaba que “cuando los estudiantes marchan por las calles, son violentamente agredidos por Carabineros, agresión a la que virilmente responden”⁴⁰¹.

En estos textos la palabra virilidad es utilizada como sinónimo de valentía, determinación, asociada de esta manera a la masculinidad, como una característica natural que era deseable, entonces, para la organización y su militancia.

De hecho, en la práctica, en estas organizaciones de la nueva izquierda revolucionaria fue común que aquello contrario a la virilidad fuera desdeñado, por ejemplo, rechazando a aquellos hombres con deseos homosexuales, puesto que -se argüía- presentarían una mayor debilidad a la hora de resguardar información si se los tentaba sexualmente. Así, un ex mirista recuerda este comportamiento común dentro de estas organizaciones, cuando la homosexualidad entre varones era un tema tabú, y entre mujeres era totalmente invisible, señalando que:

habían (...) problemas de homosexualidad también. Y yo fui uno de los más ¿homofóbicos se diría ahora?, en ese momento. Porque dentro de mi evaluación estaba lo de qué pasa si se descubre eso en ciertas personas: el chantaje que harían los organismos de seguridad (...) podían generar problemas de seguridad... como cuando habían compañeros que... formaban dos o tres hogares distintos; era un problema que, además, iba en contra de los valores⁴⁰².

La virilidad era un valor, mientras que la no-virilidad ejemplificada en la homosexualidad era un riesgo, un “problema”, debilidad femenina que debía mantenerse a raya de la organización. La virilidad, era asociada, asimismo, con otras características vinculadas a la masculinidad hegemónica: la rudeza, la disciplina, la fortaleza, el valor. La idea, entonces, de sumar a las mujeres al proyecto de la revolución, quitándole con ello apoyo a las huestes reaccionarias, era integrarlas en términos de estas demandas militantes de masculinidad-virilidad que

⁴⁰¹ S/A, “Entrevista a Miguel”, en *Punto Final*, julio, 1969, p. 115.

⁴⁰² Carlos en López, Beatriz, *¡Pueblo, conciencia, fusil, MIR, MIR! Representaciones y construcciones de masculinidad/es como eje de identidad. Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR:1967-1974*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. Universidad Diego Portales, Santiago, 2010.

caracterizaban al revolucionario ejemplar y necesario para lograr el triunfo en la lucha.

Las dificultades para “estar a la altura”

Si bien en estos documentos producidos durante la Unidad Popular y previos al Golpe de Estado se las convocaba, la noción de que ellas se convirtieran en “un soldado más”, no contemplaba que estas aspirantes a soldados accedieran a los mismos espacios de poder que sus pares varones. Una cosa es que ellas participaran en las bases -y hasta los mandos medios-, otra que determinaran los destinos de la organización.

Esta premisa no expresada, se evidenció en la práctica del MIR, siendo muy pocas quienes alcanzaron cargos en el Comité Central (CC) -la mayoría después que la represión aumentó la necesidad de nuevas jefaturas-, y ninguna a la Comisión Política (CP), órgano directivo superior, según revelan los registros documentales y testimoniales, así como la bibliografía especializada. Antes del Golpe, las mujeres que tuvieron mayor autoridad -llegando a ocupar puestos en el regional Santiago- fueron la periodista Gladys Díaz, Lumi Videla⁴⁰³ y Marcia Merino⁴⁰⁴; además de María Isabel Matamala, quien en ese tiempo llegó a ser encargada del regional de Valdivia.

Poco antes del Golpe y fundamentalmente tras éste, y producto del recambio requerido por la represión, más mujeres asumieron estos puestos, ya fuera en Chile o en el extranjero, aunque siempre en franca minoría respecto de sus compañeros varones.

De ellas, dos ascendieron al CC post golpe: la periodista Gladys Díaz y la médica María Isabel Matamala, quienes ejercieron este cargo fundamentalmente fuera de Chile; mientras que en el CC nacional hay menos claridad respecto de quienes ocuparon esta posición, aunque se sabe de Lucía Sepúlveda y Patricia Bravo, ambas periodistas, así como la monja católica Blanca Rengifo, fundadora del CODEPU. Resulta relevante,

⁴⁰³ Lumi Videla fue ejecutada en 1974 y su cuerpo fue arrojado a la embajada italiana buscando hacer un montaje de su asesinato.

⁴⁰⁴ Marcia Merino fue detenida y llevada al cuartel de tortura Villa Grimaldi donde entregó información a los aparatos de inteligencia, razón por la que fue sindicada de traidora por el MIR y condenada a muerte. Tras ello se mantuvo vinculada a los organismos represores hasta que publicó su libro “Mi verdad”, entregando información sobre el destino de militantes detenidos desaparecidos y ejecutados a la justicia.

entonces, conocer de los testimonios de tres de estas mujeres dirigentas quienes lograron ingresar a espacios dominados cuantitativa y cualitativamente por varones, cómo fue la militancia desde este lugar negado para la mayoría de las militantes miristas.

Gladys Díaz, una de las pocas que integró el CC, y quien ya era renombrada dirigente del Frente de Trabajadores revolucionarios (FTR) durante la Unidad Popular de Salvador Allende, relata que cómo fue una profesional del partido y aun así: “nunca me asignaron un sueldo y siempre tuve que estar lista para partir pa’ cualquier lado, y qué sé yo, y... y eso jamás lo habrían hecho con un hombre. Se reían ‘no flaca, todo el mundo te admira, todo el mundo no sé qué... pídeles plata, si te van a dar’”⁴⁰⁵.

Las diferencias se daban en el trato y también en el esfuerzo necesario para llegar y mantenerse en esos espacios que, para esta militante, eran más difíciles para las mujeres, puesto que “había que ser mucho más que el hombre ¿no?, eso, eso yo lo vi en todo, (...) yo vi ascender compañeros digamos, que, que al lado de ellos, a veces sus esposas mismas, sus parejas, eran mucho mejores”⁴⁰⁶.

María Isabel Matamala, quien también integró este espacio dirigencial durante la resistencia a la dictadura, coincide respecto de que “en las reuniones del CC, (...) nunca, nunca te, te daban como la misma importancia”⁴⁰⁷. Y, de hecho, en la escuela de guerrilla realizada en Cuba, y siendo la segunda al mando, recuerda un episodio en el que notó la resistencia por parte de los compañeros ante su autoridad, cuando el jefe político debió ausentarse:

Yo era la segunda, y entonces, (...) dormíamos todos juntos, hombres y mujeres en unos tremendos barracones con, con litera, entonces todas las mañanas el jefe, gritaba ‘¡de pie!’, y entonces todo el mundo ¡pum!, se tiraba abajo y teníamos que salir a correr, y qué sé yo, pero nadie dudaba, todo el mundo estaba ahí. Y, bueno, y la primera vez que éste va a una reunión, y entonces yo tengo que asumir la comandancia yo grito ‘¡de pie!’, y se levantan diez (...) Éramos como más de cien⁴⁰⁸.

⁴⁰⁵ Díaz, Gladys, 15 de enero de 2014, comunicación personal.

⁴⁰⁶ *Idem*.

⁴⁰⁷ Matamala, María Isabel, 20 de noviembre de 2013, comunicación personal.

⁴⁰⁸ *Idem*.

En otra ocasión recuerda una importante reunión con un dirigente izquierdista centroamericano, para la que fue designada como representante del partido. De camino al evento se encontró con otro líder mirista del CC, quien paseaba con sus hijos y le preguntó si podía acompañarla, a lo que ella asintió indicándole que debía permanecer callado escuchando.

Al llegar, el dirigente centroamericano los hizo entrar indicándoles un lugar donde podían jugar los niños, comenzando la reunión con la María Isabel interviniendo. Tras unos minutos, el anfitrión la detiene señalándole: “momentito compañera, sabe qué, no me puedo concentrar con usted, porque cuando usted llegó yo creí que usted era la esposa de él, y que se iba a quedar con los niñitos viendo la televisión, y entonces yo nunca he hablado, nunca he mantenido relaciones políticas con una mujer, y pa’ mi es muy difícil escucharla”⁴⁰⁹.

Con esta historia se evidencia que, a pesar de la bajísima representación de mujeres en puestos de autoridad mirista, esta situación era todavía más desigual en otras organizaciones de la Nueva Izquierda Revolucionaria latinoamericana, que ni siquiera acostumbraban a relacionarse con mujeres en espacios de liderazgo. Lucía Sepúlveda, señala que ingresó al CC nacional luego de su asesinato de Augusto Carmona en diciembre de 1977, quien era pareja de ella y miembro de este nivel directivo, en una especie de reemplazo permanente dado por el grado de conocimiento que ella tenía de las labores del periodista.

En su caso, también señala haberse sentido menos respetada que sus compañeros, recordando que: “yo hacía mis intervenciones ya sea por escrito o en las reuniones (...) pero nunca nadie me inflaba y ahí yo sentía un poco que a lo mejor era porque era mujer, pero no estaba muy segura, siempre me quedé con la duda y me sentí subvalorada como dirigente por el colectivo”⁴¹⁰.

Para la militante Ángeles Álvarez, esta desigualdad en las posibilidades de asumir jefaturas era una constante en la organización, señalando que, aunque tenían los mismos deberes, la diferencia se daba en el plano de los derechos porque siempre

los hombres podían ser jefes de departamentos por ejemplo y tú te sacabas la cresta en un campamento y no accedías

⁴⁰⁹ *Idem*.

⁴¹⁰ Sepúlveda, Lucía, 11 de diciembre de 2013, comunicación personal.

nunca a un cargo, y eso que los cabros chicos te querían, las pobladoras te pedían cualquier cantidad de cosas, pero (...) los primeros seleccionados eran hombres, nosotros partimos mucho después⁴¹¹.

En el caso de jefaturas intermedias, era relevante demostrar que se podía ser tan duras y capaces como las dirigencias masculinas, para que no fuera puesta en duda la autoridad. Así, una ex militante recuerda que en esta militancia “uno tiene que ser riguroso, tiene que ser disciplinado, tiene que ser duro. Porque tú después vas formando a otras generaciones (...) cuando a mí me tocó ser jefe, yo era como mis jefes fueron conmigo”⁴¹².

En este testimonio, es reiterado el uso del masculino para hablar de sí misma en calidad de jefa, como si la manera en la que se debe actuar riguroso, disciplinado, duro, solo fuera posible desde la masculinidad o la impronta de ésta, en el caso de las mujeres. Soledad Aránguiz recuerda cuando le tocó ser jefa de una escuela de guerrilla en Cuba, previo a la Operación Retorno a fines de los setenta, cargo inusual para una mujer que le habría tocado porque “era una escuela chiquitita”. Y que por ello debió probar constantemente que, aun siendo mujer tenía lo suficiente como para merecer no sólo estar ahí, sino también ser una autoridad partidaria, tal como señala:

La gimnasia, el tipo de ejercicio que había que hacer, imagínate empezar a aprender kárate, y yo qué iba a estar haciendo kárate, si nunca me gustó ni me interesó, y tienes que aprender y ser buena. En tus prácticas, en las pruebas, tenías que ser bien aprobada, tales tareas para la próxima semana, aprenderse tales pasos, y uno ahí haciendo los pasos para aprendérselos, y si algunos a lo mejor necesitaban cinco sesiones para aprendérselos, otros a lo mejor íbamos a necesitar veinte. Y tenía que hacer las veinte para poder estar más o menos al nivel que se requería. Y esto de correr, imagínate yo al principio, no corría nada, después pensaba que tenía que ser capaz, y eran horas corriendo, y después corriendo con el uniforme, como mochilas cargadas a las tres de la tarde, o sea, cosas terribles, de las cuáles la mujer está muy distante. Una como mujer tiene otro tipo de sacrificios en la vida: las guaguas,

⁴¹¹ Álvarez, Ángeles, 2 de julio de 2014, comunicación personal.

⁴¹² Cecilia en López, *op. cit.*

amamantar, pero no ese tipo de cosas, y esto que te pasan un arma y tienes que aprender a usarla, aunque te dé miedo, porque (...) a su vez lo contrario provoca anticuerpos de los compañeros⁴¹³.

En este relato, se evidencia la contradicción entre asumir que existían diferencias de condiciones entre hombres y mujeres que las ubicaban a ellas en desventaja en espacios como la Escuela de Guerrilla y, al mismo tiempo, el intento de asimilación a las destrezas de los compañeros.

A esto se añadía que, además, cuando lograban equipararse a ellos, muchas veces el esfuerzo provocaba recelo en algunos pares varones, como recuerda Miryam Ortega respecto de su propia experiencia en la instrucción realizada en Cuba, señalando que “los chilenos son bien machistas, (...) cuando las mujeres les alcanzábamos las metas, les molestaba un poco, yo creo que les cuesta eso, competir con las mujeres en terrenos que son completamente masculinos, históricos”.⁴¹⁴

La exigencia de cumplir con características asociadas a la masculinidad para ser un buen combatiente, aun siendo mujer, se evidencia en el testimonio de Arinda Ojeda, quien recuerda las reacciones de la militancia mirista cuando -a mediados de los ochenta y estando prisionera- publicó su libro de poesía *Mi rebeldía es vivir*. En este texto hubo poemas catalogados de eróticos, por lo que no fue bien recibido, existiendo “una crítica a que reivindicáramos el derecho al amor y a enamorarse incluso estando presas. Eso era chocante. Se nos pedía ser militante, duras y guerreras. Como que la guerrera no puede amar”⁴¹⁵.

Así, y ya casi en el último periodo de la historia de esta organización, continuaba vigente el mandato partidario de obviar lo personal. Y qué más personal que el eros de la feminidad anclado en cuerpos deseantes y que en la militancia debían ser neutralizados, con el objetivo de potenciar la entrega total a una masa colectiva homogénea y abstracta que impulsaría la revolución.

Para la dirigente María Isabel existió en el MIR una presión cultural para que “la mujer mirista se asemejara a los hombres, (...) de alguna manera la influencia patriarcal, digamos,

⁴¹³ Aránguiz, Soledad, 26 de octubre de 2002, comunicación personal.

⁴¹⁴ Ortega, Myriam, 6 de febrero de 2014, comunicación personal.

⁴¹⁵ Ojeda, Arinda, 16 de noviembre de 2002, comunicación personal.

cruzaba incluso la noción de libertad, y de derecho a decidir, digamos, de las mujeres, era como... ser igual a ellos, ser igual"⁴¹⁶.

En este anhelo de "ser igual a ellos", el objetivo era replicar el modelo del mejor, personificado en líderes del MIR como Miguel Enríquez o Bautista Van Schouwen, y sobre todo encarnado en el revolucionario latinoamericano por excelencia, el Che Guevara. El modelo, por tanto, para mujeres y hombres es un mismo personaje masculino, ideal que para ellas resulta más complejo de imitar solo porque pertenece a otro espacio sexo genérico, lo que implica un salto cualitativo mayor. Mujeres imitando a un hombre, emulación posible con la repetición de actos cotidianos performáticos que las acercaran a esa masculinidad idealizada del revolucionario ejemplar. Dejar los estudios, la familia de origen, la ciudad de crianza, el país, la pareja y hasta los hijos. El abandono constante de todos los afectos y seguridades. Tomar un arma en las manos, armarla y desarmarla, cargarla en un bolso, poner una bomba, correr con una mochila de campaña a cuestas. Aprender a manejarse en espacios nuevos y desconocidos para la feminidad dominante. Reiteración de actos que dejaron de ser excepcionales para convertirse en la cotidianidad militante, es lo que finalmente las convierte de mujeres madresposas en combatientes.

El tránsito, entonces, desde el lugar asignado a la feminidad habitual, hacia el guerrillero -lugar anhelado pero desconocido- les permitió habitar ese espacio ajeno, aunque siempre en calidad de extranjeras, noción que para Lagarde describe la situación de mujeres en espacios masculinos "donde recibimos el trato de extranjeras incómodas con xenofobia de género"⁴¹⁷. Eso implicó que, a pesar de estar dentro, hubo una exigencia sistemática de demostrar que se tenía lo suficiente como para ser aceptadas en la cofradía, y que para moverse era necesaria una especie de visa que legitimara la participación femenina en estos espacios. Este permiso se vinculó con una suerte de masculinización, en la que las militantes debían asumir comportamientos que el sistema sexo género hegemónico mandata para los varones: arrojo, heroísmo, dureza, fuerza, frialdad, racionalidad.

Para habitar, aun momentáneamente, este espacio ajeno, ellas debieron probar que podían neutralizarse y borrar las

⁴¹⁶ Matamala, *op. cit.* El destacado es nuestro.

⁴¹⁷ Lagarde, *op. cit.*, p. 393.

diferencias a pesar del sexo de nacimiento y el género de la socialización; puesto que la incorporación a la orgánica requería, como señala Soledad refiriéndose a la Escuela de Guerrilla en Cuba: “meterme al mundo de los hombres y competir con ellos, no llegar a ser físicamente como ellos, porque eso ya es mucho pedir, pero sí hacer un gran esfuerzo por estar a la altura”⁴¹⁸.

“Estar a la altura”, evidencia el deseo de asimilarse a los compañeros, en este caso en capacidad física, con el anhelo de pertenecer, “ser un soldado más” en esta cofradía de los mejores que liderarían la revolución social.

En espacios excepcionales como la Escuela de Guerrilla de fines de los setenta -sin el cuidado de los hijos ni las tareas domésticas de una familia- efectivamente se lograron espacios de igualdad en los que hombres y algunas mujeres parecieron asimilarse momentáneamente. Igualdad lograda con el esfuerzo extra que ellas debieron realizar para “estar a la altura” de compañeros que de niños habían jugado a la guerra, mientras ellas eran preparadas por la sociedad con juegos de crianza y labores de cuidado.

La pretendida igualdad, espejismo de neutralidad militante, sin embargo, se fracturaba cada vez que ellas debieron optar entre los requerimientos del adentro y las exigencias del afuera, evidenciando que para lograrlo debían realizar sacrificios en mayor medida que sus compañeros de organización, como dejar a los hijos e hijas al igual que sus compañeros y al mismo tiempo ser más cuestionadas por esto tras la derrota del proyecto revolucionario⁴¹⁹. Una de estas diferencias evidentes, y que muestran la dificultad de ver incluso desigualdades en el plano físico, el relato de la militante Miryam Ortega, quien recuerda que a las mujeres en la escuela de guerrilla en Cuba les costaba asumir sus limitaciones físicas: “entonces a la hora de preparar las mochilas, las primeras veces que fuimos de campaña, preparamos las mochilas como todo el mundo, pero resulta que después no las podíamos levantar, porque está muy pesada, [entonces ahí] también dijeron: '¿cuánto pesas tú?, no puedes cargar más de un tercio de tu peso’”⁴²⁰.

⁴¹⁸ Aránguiz, *op. cit.*

⁴¹⁹ Vidaurrázaga, Tamara, “Subjetividades sexo genéricas en mujeres militantes de organizaciones político-militares de izquierda en el Cono Sur”, *La Ventana*, 41, enero-junio, Guadalajara, 2015.

⁴²⁰ Ortega, *op. cit.*

Para Arinda, la exigencia de demostrar que se tenía lo suficiente era constante y se evidenció en momentos claves como la decisión de unirse a la Operación Retorno que implicaba prepararse militarmente y retornar clandestinamente a Chile, momento en el que ella -así como muchas otras- debió decidir dejar a su hijo, una de las decisiones que recuerdan más difíciles en los testimonios recogidos: “cuando se venía un compadre a Chile, atrás quedaba una mujer haciéndole señas y un cabro chico agarrado a la falda gritando por su papito. Y cuando se venía uno nadie consolaba el cabro chico y además había que hacerse un lugar donde volver⁴²¹.

Esta diferencia era obviada en este intento de equipararse a los compañeros, puesto que, si se era mujer militante, recuerda Arinda: “había que demostrar porqué se venía. Nadie nos decía que debíamos ponernos 10 kilos más en la mochila, pero había que hacerlo para demostrar porque una se venía”⁴²². En este mismo sentido una militante recuerda que la posibilidad era elegir el tipo de militancia que se tendría, “porque tenías que ser militante, pero asimilándote a un rol masculino, privándote de tu derecho a ser mujer, o eras mujer de verdad y tomabas tareas de ayuda, de retaguardia”⁴²³. El testimonio da cuenta de una opción dicotómica de militancia cuyas alternativas eran reproducir lo femenino hegemónico -con menor prestigio- o acceder a la masculinidad hegemónica -con un prestigio mayor-.

Carmen Castillo, quien fue mirista y pareja del máximo dirigente que tuvo esta organización, plantea que esta pretendida igualdad basada en neutralizar las diferencias de condiciones fue resultado de que la pregunta por las especificidades femeninas era escasa e incipiente en la primera época del MIR, recordando las miristas no se planteaban “la cuestión de si éramos mujeres y militantes, todos éramos militantes: hombres, mujeres, jóvenes, obreros, campesinos, indígenas, etc. La especificidad de lo que implicaba ser mujer vino mucho más tarde”⁴²⁴. Así, la máxima lingüística lo que no se nombra no existe, explicaría esta limitación para asumir una diferencia que en la práctica cotidiana militante se evidenciaba recurrentemente.

⁴²¹ Ojeda, *op. cit.*

⁴²² *Idem.*

⁴²³ Rebeca en López, *op. cit.*

⁴²⁴ Ghio, Bettina y Di Piero, Norma, “Dar al término ‘mujer comprometida’ toda su amplitud poética”, entrevista a Carmen Castillo, 2013.

La neutralización de las improntas

Varios testimonios recuerdan cómo las miristas no solo cambiaban su accionar, sino también sus improntas, con el fin de neutralizar rasgos de aquella feminidad que las ubicaba en desventaja para acceder al lugar anhelado del guerrillero dentro de la organización. Para esto, la indumentaria, accesorio fundamental en la expresión de la feminidad hegemónica, era utilizada para representar el papel de la militante ejemplar que no perdía tiempo ni dinero en banalidades.

Ángeles Álvarez describe una especie de traje militante en su época universitaria y de trabajo poblacional durante la Unidad Popular, compuesto de la siguiente manera: “el blue jean desgastado, (...) la zapatilla que no te comprabas para que fuera vieja, era la bolsa de telar que te colgaba acá, en lo posible cero maquillaje y nada de aritos de oro o cositas por el estilo (...) eso era lo que el MIR nos exigía”⁴²⁵.

El testimonio de Eva Palominos revela haber sido amonestada durante el mismo periodo previo a la dictadura por repartir *El Rebelde* en una fábrica vestida coquetamente, cuestión que su jefe consideró “(...) era contraria a la vocación y al accionar revolucionario”, siendo “conminada a permutar las minifaldas por los jeans en la realización de las tareas partidarias (...) en el pasaje al frente sindical tuve que abandonar rápidamente las tenidas de estudiantes en polleras cortas”⁴²⁶.

En ambos casos, el mandato era la austeridad de la indumentaria, transformando así el uniforme de la moda femenina de los setenta, en otro uniforme que debía emularse rígidamente, el de la revolucionaria, puesto que en caso contrario se corría el riesgo de ser catalogada de pequeño-burguesa, evidenciando que la molesta feminidad era una huella necesaria de intentar borrar.

Esta neutralización que implicaba abandonar los rasgos que evidenciaban la especificidad femenina se traducía, según el recuerdo de Alejandra, en que “teníamos que ser muy achorá... despreocupada de la... del hermoseamiento (...) yo no recuerdo que ninguna compañera se pintara”. Ello no se recuerda solo como una opción, sino también una expectativa para quienes

⁴²⁵ Álvarez, *op. cit.*

⁴²⁶ Palominos, Eva, *Vuelo de Mariposa, una Historia de amor en el MIR*, Santiago, Escapate, 2007, p. 55.

militaban en una organización revolucionaria y guevarista, mujeres que en general eran “poco femeninas y se esperaba que no lo fuéramos mucho”⁴²⁷.

Para Soledad, a inicios de los setenta, y todavía en democracia, cuando era estudianta secundaria: “éramos como una repetición de la María Isabel Joui, hasta en la ropa, porque ella usaba ropa como de batalla: parka, blue jeans rectos, en vez de patas de elefantes, bototos. Era como anti moda, y nosotros nos vestíamos igual, porque al igual que ahora la ropa era muy importante para lo que queríamos decir”⁴²⁸.

El uniforme de revolucionaria entonces, pasó a ser un accesorio requerido en este tránsito suerte de mujer a guerrillero, que contemplaba no solo abandono de actitudes y represión de deseos, sino también transformación de la indumentaria. Esta austeridad es algo que recuerda Lucía sobre cómo eran las miristas, quienes “se las arreglaban con pocas cosas para vivir y pa' vestirse, no sé, como que no se complicaban la vida por cuestiones, o sea, como sabiendo diferenciar lo esencial de lo accesorio”⁴²⁹.

Carmen también refiere a cómo se auto impuso una transformación estética con el fin de convencer a Miguel Enríquez de que podía ser la militante y compañera que él necesitaba a su lado: “No más minis, ni vestido gitano, ni sombreros, se acabó la provocación, tengo que lograr convencerlo algún día de que soy capaz de discreción y sencillez”⁴³⁰. La performance de esa otra que quería llegar a ser, la militante dura, austera y aguerrida, se evidencia con la meta respecto del abandono de la coquetería, tara femenina.

Esta militante relata cómo Lumi Videla (llamada Luisa en el relato, por su nombre político) -una de las pocas mujeres que lideraba el regional Santiago a inicios de la dictadura- representaba ese canon ideal de mujer mirista, describiéndola de la siguiente manera:

Luisa se convirtió, sin haberlo buscado ni pedido, en la encarnación de la militante ejemplar, de la mujer mirista (...)
No se le conocía debilidad femenina alguna; era la mujer del Chico, uno de los dirigentes, pero no era eso lo que contaba:

⁴²⁷ Alejandra, 13 de diciembre, comunicación personal.

⁴²⁸ Aránguiz, *op. cit.*

⁴²⁹ Sepúlveda, *op. cit.*

⁴³⁰ Castillo, Carmen, *Un día de octubre*, Santiago, LOM, 2013, p. 120.

Luisa existía por sí misma y era una de las dos mujeres del partido que en aquellos años tenían tareas de responsabilidad (...) Luisa, la imagen de la mujer segura de sí misma, consagrada por completo al combate político, jamás una grieta, siempre sin rodeos, nunca una excusa⁴³¹.

Lumi era esa militante ejemplar que todas emulaban, porque no era “la mujer de”, sino que había ganado sus espacios militantes por sí misma, pero sobre todo por su entrega “completa” a la causa sin “grietas ni excusas”, en una consagración que se asimila a la entrega cristiana.

Lumi, la dura, la estoica, era lo contrario de Carmen, quien se auto reprimía para esconder su feminidad, tara en un contexto en donde las especificidades y lo suntuoso resultaban un retardo para los objetivos revolucionarios que requerían una masa homogénea de militantes, dicho a secas, subsumiendo las diferencias dentro de este colectivo.

Avanzado el texto de Castillo, se evidencia la otra cara de Lumi, esa que estaba auto negada para lograr autoridad entre tanto varón, cuando es observada en el cuartel de torturas Villa Grimaldi, donde: “Luisa rumiaba sus lágrimas en silencio, ellas también. Luisa se avergonzaba de sus penas, ellas también. Ambas habían concebido a Luisa como la dirigente pura y dura, símbolo de la militante intachable, pero Luisa era una mujer como las demás”⁴³².

Así, la frase final resulta categórica: “era una mujer como las demás” implica que lo anterior era un disfraz que le permitía habitar espacios masculinos de poder, impronta requerida para hacerse respetar, demostrando que tenía lo suficiente; y para lo que debía esconder su debilidad expresada en lágrimas femeninas que evidenciaban la fragilidad escondida durante la militancia.

El desvanecimiento del velo de igualdad

Ni Lumi, ni las demás lograron transformarse permanentemente en las militantes duras y neutras que la militancia revolucionaria exigía, si no solamente por episodios en los que las excepcionalidades permitieron un “espejismo de

⁴³¹ Castillo, *op. cit.*, p. 45. El destacado es nuestro.

⁴³² *Ibid.*, p. 90.

igualdad” o “velo de igualdad”⁴³³ complejo de mantener de forma permanente.

A mayor excepción, mayor posibilidad de que este espejismo fuera posible, por ejemplo, en la Escuela de Guerrilla o durante la clandestinidad del retorno. Al contrario, a mayor cotidianidad, fue más posible la emergencia de malestares ante la evidencia de que la igualdad basada en una impronta supuestamente neutra era inviable, más aun, dejando intocado el plano de lo personal, familiar y doméstico. Así, momentos de menor excepcionalidad como el exilio o la cárcel -en que las mujeres además pudieron colectivizar sus tensiones y malestares- fueron espacios en que este espejismo se rompió.

La militante Patricia Zalaquett relata haber vivido una suerte de igualdad en el primer tiempo de su militancia, durante la Unidad Popular e inicio de la dictadura, puesto que “se me exigía igual y a veces más, bastante más, porque yo hacía todas esas cosas y las hacía sin mayor problema en el sentido de ser respetada como militante”⁴³⁴.

Este espejismo finalizó abruptamente cuando se emparejó con un militante con mayor responsabilidad, quien a inicios de los ochenta fue enviado como jefe político al trabajo de resistencia que se realizará en el sur de Chile. En ese momento ella recuerda que: “el MIR busca que tú te transformes en la compañera solamente, la mujer, para poder resguardar todo lo demás, o sea, ahí yo sentí que mi experiencia no valía nada para los compañeros del MIR”⁴³⁵. Así, la militante, relata cómo pasó de hacer un trabajo poblacional de masas muy valorado, a convertirse en la asistente de su pareja, labor invisible partidariamente y que desaprovechaba su experiencia política.

Para Marta esta situación era generalizada, recordando que si una militante “tenía un compañero que era de más alto nivel, en el fondo estaba al servicio del trabajo de él y de cuidarlo a él, podía tener sus propias tareas pero esas estaban totalmente supeditadas a las tareas de él”⁴³⁶.

Así, no era extraño que experiencias relevantes para la organización como las de Patricia, fueran subsumidas en las necesidades militantes y la seguridad de quien tenía la mayor autoridad partidaria dentro de la pareja, usualmente varones.

⁴³³ Lagarde, *op. cit.*

⁴³⁴ Zalaquett, Patricia, 17 de enero de 2014, comunicación personal.

⁴³⁵ *Idem.*

⁴³⁶ Marta, 21 de julio de 2014, comunicación personal.

Una cuestión que se reitera en los testimonios es cómo la llegada de los hijos e hijas, y las necesidades de cuidado de éstos, fue detonante que evidenció la dificultad de esta igualdad pretendida, recayendo la responsabilidad mayormente en las madres, como sucedía en el resto de la sociedad. Así lo señala Alejandra respecto de lo que observó durante su militancia mantenida durante toda la dictadura:

pa' mi, los hijos marcaban la mayor diferencia, no era el ser pareja, sino el tener hijos, porque eso cuestionaba 'bueno, ¿Qué hacemos? ¿Cómo dividimos la pega con los hijos?', porque mientras se era pareja, yo creo que era menos complicado, porque nadie preparaba, a nadie le importaba como en eso, entonces, la pega doméstica la hacía el que podía, aunque se tendía a que la hicieran las mujeres, evidentemente, pero, pero no era mayor rollo, digamos, no era mayor rollo porque no era preocupación, pero a los niños tenis' que cuidarlos, tienes que darle tiempo y entonces ahí, ahí empezaban las crisis⁴³⁷.

A fines de los sesenta, y cuando el país se encontraba en democracia, algunos dirigentes del MIR ya estaban en clandestinidad, Carmen recuerda cómo era ser pareja de los dirigentes miristas y aun siendo todas ellas militantes, señalando que: "Andrés, Miguel, el Bauchi y los otros ya vivían clandestinos. Sus bebés, Camila, Pablo, hijo de Inés y del Bauchi, así como Javiera, la hija de Alejandra y Miguel, habían nacido entre julio y octubre, tenían todos entre seis y dos meses. Nosotras, las madres, vivíamos solas, cada una con su bebé, trabajábamos y cuidábamos a los niños"⁴³⁸.

Si bien la clandestinidad obligada de ellos era la razón que se daban estas mujeres para explicar el por qué ellas se debían hacer cargo de todas las necesidades prácticas de ellos, la desigualdad era evidente. Ellas trabajaban para tener dinero y mantenerse, cuidaban solas a bebés de menos de seis meses, y seguramente también se hacían cargo de las tareas partidarias de ellos en calidad de "asistentes", tan común en muchas parejas de dirigentes, subsumidas e invisibilizadas en los trabajos políticos de ellos.

⁴³⁷ Alejandra, *op. cit.*

⁴³⁸ Castillo, Carmen y Echeverría, Mónica, *Santiago-París. El vuelo de la memoria*, Santiago, LOM, 2002, p. 118.

Esta desigualdad se mantuvo incluso cuando ambos estuvieron clandestinos, ya después del golpe de 1973, días en los que Carmen se hacía cargo de las múltiples tareas políticas de Miguel, siempre en calidad de asistente, y respecto de los que recuerda -llamándose a sí misma "Catita", que es como le decía cariñosamente Miguel-: "Con frecuencia él le reprocha: Catita, no tienes ninguna formación, actúas instintivamente, es insuficiente, ponte a trabajar en serio, no seas floja... Ella protesta, cómo quiere que estudie si no tiene tiempo con las tareas militantes, las niñas y el hogar y... sí, él"⁴³⁹.

En esta frase, se evidencia lo que es común a todas las madresposas, las tareas de cuidado como un sin fin de deberes que no dejan tiempo ni tienen fin, tareas que incluyen el hogar, las niñas (de Carmen y de Miguel) y hasta el propio dirigente, quien es sumado a los deberes de cuidado de Carmen, como un niño más. Y a esto, se le añaden las tareas militantes que, aun subsumidas en las responsabilidades de él, son cuantiosas y de peligro.

Así, la militancia de Carmen no se realizaba posponiendo las tareas propias de la madresposa, sino sumándolas a la de la compañera militante, debiendo, además, convivir con la crítica e invisibilidad constante: desde su lugar de madresposa porque nunca las hijas ni la casa tendrían la atención necesaria, desde la militancia porque no tenía posibilidades de estar al nivel de Miguel, con dedicación total a la organización. La frase "no seas floja", es la evidencia de este reproche desde el lugar militante. "No seas floja", "sé como yo, que leo y estudio y me esfuerzo políticamente".

Lo que no está en la frase de Miguel es el reconocimiento a esas otras labores que Carmen realizaba a la par de la militancia y que subsidiaban el trabajo político de él, aliviado de las responsabilidades domésticas y de cuidado de su propia hija; desigualdad de sexo género que ella solo se atreve a enunciar años después, con la experiencia del exilio.

Para Patricia, la maternidad acentuó todavía más la secundariedad de su militancia, dado que con la llegada de la hija en común, quien requería cuidados ineludibles en medio de la clandestinidad de los ochenta post Operación Retorno, fue evidente que las exigencias de lo privado se cargaban en ella, señalando que "cuando uno es joven y no tiene hijos no importa a

⁴³⁹ Castillo, *op. cit.*, p. 33. El destacado es nuestro.

qué hora llegues a las casa, no importa si tienes que escribir un documento hasta las tres o cuatro de la mañana”⁴⁴⁰.

Para Nubia Becker, quien militó desde antes de la dictadura hasta el final de esta, también fue la llegada de hijos e hijas el momento que más evidenció las desigualdades en la militancia de hombres y mujeres miristas, recordando que “no se compartía mucho en las mujeres que tenían hijos era el cuidado de los hijos con los hombres. No se compartía, yo creo que nada. Siempre la militancia de la mujer fue con hijo y la del hombre fue sin mujer y sin hijo”⁴⁴¹.

Esta responsabilidad mayor para las mujeres, sobre todo en lo que respecta al cuidado de hijos o hijas, se evidencia en los testimonios sobre la vida clandestina pero también en el exilio, donde la emergencia y excepcionalidad disminuyeron y se vivió con mayores posibilidades de normalidad aún en un espacio ajeno.

Soledad recuerda cómo a la hora de ir a las reuniones había que decidir cuál de los dos se quedaban con los niños y niñas, señalando que había miristas que “tenían dificultades para ir a las reuniones porque no tenían con quien dejar a los niños. Si hay un hombre y una mujer ¿quién va a la reunión? El hombre. Es un hecho que quien es la primera responsable por los niños es la mamá, entonces esas cosas igual se repetían afuera”⁴⁴².

Arinda coincide en la prioridad masculina para la asistencia a reuniones en Europa, sobre todo las grandes; y para Nubia, el tema de los hijos siempre fue responsabilidad mayoritaria de las mujeres del MIR, señalando que “las mujeres siempre tenían que pensar cómo lo hago con los hijos, cómo lo hago para tener un trabajo, cómo lo hago para, pa... todas esas cosas, ¿no? (...) ahí se dio claro... por eso te digo después yo me di cuenta que no era tan así la emancipación de la mujer en el MIR y, sobre todo lo veo hoy día más claro que nunca”⁴⁴³.

Esta opinión es compartida por otras militantes como Miryam, quien refiriéndose al tiempo de la Operación Retorno que comenzó a fines de los setenta, señala que en la práctica “las mujeres seguían teniendo triple, cuádruple carga, los compañeros iban a la lucha y las compañeras se quedaban con los hijos”⁴⁴⁴.

⁴⁴⁰ Zalaquett, *op. cit.*

⁴⁴¹ Becker, Nubia, 13 de diciembre de 2013, comunicación personal.

⁴⁴² Aránguiz, *op. cit.*

⁴⁴³ Becker, *op. cit.*

⁴⁴⁴ Ortega, *op. cit.*

Soledad recuerda esta misma tensión en el exilio en Europa, especialmente cuando el MIR planteó la Operación Retorno a su militancia y la mayoría de quienes en una primera etapa regresaron al país clandestinamente fueron hombres, hasta que las mujeres criticaron esta situación increpando a la organización respecto de qué pasaba con ellas en este plan⁴⁴⁵. Así, surgió una demanda que las autoridades partidarias -mayoritariamente varones- no habían visto: el interés de las militantes en participar de este proyecto político y, al mismo tiempo, la necesidad de resolver el cuidado de los hijos e hijas que habían tenido en el exilio o antes, y que en general tenían muy corta edad. Sobre esto, la militante recuerda:

Esta primera parte de la política del retorno fue absolutamente machista, porque contemplaron que se iban a ir los puros hombres y que de repente alguna mujer, la más desafiante, la más agrandada se iba a ir, pero un caso lo podían resolver, llevan el niño a Cuba o lo dejan con un familiar. No pensaron que las mujeres iban a plantearse igual que los hombres. Ellos nos lo plantearon a todos, pero en lo concreto igual estaban dejando fuera a las mujeres porque no habían solucionado el tema de los hijos. Y cuando empezaron a desaparecer los hombres y quedaron las mujeres solas, como en Amberes, donde teníamos un clan súper fuerte de mujeres, y empezamos a preguntarnos '¿Y nosotras qué? ¿Los compadres se van un año a Cuba, se van a Chile y nosotras tenemos que esperar hasta que haya terminado todo, criamos a los hijos aquí y cuando todo haya terminado nos volvemos allá con ellos?'⁴⁴⁶.

Este momento de la militancia evidenció lo que ellas vivieron por años: se las convocaba y aceptaba en todos los espacios partidarios a cambio de que obviaran sus condiciones específicas, por ejemplo, ser madres. Con ello, si bien no se les impedía ser parte del retorno, en la práctica, había un impedimento concreto que significó que las primeras oleadas que regresaron a Chile en general fueron hombres o mujeres excepcionales que pudieron resolver de manera individual el cuidado de los infantes.

Cristina, quien también participó del retorno dejando a su hijo en el Proyecto Hogares en Cuba, recuerda igualmente que

⁴⁴⁵ Vidarrázaga, 2006, *op. cit.*; Aguiló, Macarena, *El edificio de los chilenos*, 2010.

⁴⁴⁶ Aránguiz, *op. cit.*

regresaron primero los varones, significando, en muchos casos, dejar a sus parejas a cargo de los hijos e hijas, quienes debieron resolver por su cuenta si se sumarían a esta política partidaria (dejando a los infantes al cuidado de otros) o se quedarían con los menores renunciando a militar profesionalmente⁴⁴⁷.

La Operación Retorno y la demanda por parte de las militantes de una solución partidaria, fue uno de los momentos en que se evidenció más notoriamente que hombres y mujeres del MIR tenían condiciones sexo-genéricas diferentes que no podían obviarse. No era posible retornar clandestinamente con los hijos e hijas, y si el cuidado de los menores no se resolvía orgánicamente, la responsabilidad en general recaía sobre las militantes madres, quienes a su vez no podían participar en la misma medida que sus compañeros.

Tras la demanda de las miristas que estaban en distintos países del exilio Europeo, la dirigencia resolvió organizar un espacio de crianza colectiva en Cuba llamado Proyecto Hogares, en el que se determinó dejar a niños y niñas al cuidado de “padres sociales”, hombres y mujeres que hacían esta tarea como parte de sus labores militantes⁴⁴⁸.

Algunas de las retornadas dejaron a sus hijos e hijas en esta especie de guardería mirista, otras, a cargo de familiares o personas cercanas en Cuba, Chile u otros países, y otras, decidieron quedarse criando. Para todas las que fueron parte de este debate, un tema central fue que la inclusión de ellas en esta etapa de la lucha requería resolver previamente el cuidado de los “hijos e hijas del partido”. Se evidenció, así, que el espejismo de igualdad -que algunas conservaban hasta entonces- no era posible, toda vez que eran mujeres incardinadas, con condiciones y socialización femeninas en una sociedad patriarcal, y no revolucionarios neutros, como se pretendía en la noción de “hacer de cada mujer un soldado más”.

De la madresposa al guerrillero

Estas militantes evidenciaron una transgresión radical a los mandatos sexo genéricos hegemónicos, al militar en una

⁴⁴⁷ Chacaltana, Cristina, 22 de febrero de 2003, comunicación personal.

⁴⁴⁸ Aguiló, *op. cit.*; Vidaurrázaga, Tamara. “Pequeños compañeritos: Los hijos del MIR y Montoneros en los hogares colectivos de Cuba” en *Exilios del cono sur: género, generación y clases*, Jimena Alonso, María Eugenia Horvitz y Carla Peñaloza, Santiago, Cuarto Propio, 2018, en prensa.

organización político militar, huyendo así del cautiverio de la madrepasa. Al mismo tiempo, la inclusión de ellas en la orgánica se realizó asumiendo que eran combatientes neutros, negando con ello las condiciones devenida de los mandatos de género y sus socializaciones en la feminidad dominante, lo que pudo sostenerse en ciertos períodos, pero constantemente resultó en malestares que evidenciaron la desigualdad. Ello, porque para la orgánica las tareas devenidas de lo privado y lo individual, aquellas “cosas sin importancia”, tenían un menor valor que aquellas vinculadas a lo público y colectivo, lugar de la revolución por venir.

Los testimonios revelan satisfacción por el proyecto elegido en libertad: la militancia y la lucha político y armada por la revolución socialista, los tiempos del afuera. Y al mismo tiempo evidencian culpas por el incumplimiento de las expectativas sociales, familiares, aquellas demandas, pero también deseos, del adentro, como las maternidades.

Así, Patricia reflexiona respecto de la militancias de las miristas señalando que “a las mujeres se les exigió dejar de ser madres y mujeres y convertirse en militante, o sea, no hay una política de familia respecto a eso, la solución del proyecto hogares es nefasta”.⁴⁴⁹ Estos malestares fueron más o menos visibles durante la militancia, acentuándose con el paso de los años y el fin de la emergencia, cuando lo personal las asaltó como demanda ya fuera desde los otros o desde sí mismas, momento en que la apuesta colectiva y pública de la revolución resultó derrotada. Si bien hubo momentos en que el espejismo de igualdad las hizo sentir parte, como “un soldado más”, la mayoría de los testimonios revelan que el tiempo evidenció la imposibilidad de ser parte del nuevo lugar del guerrillero a la par de sus compañeros.

La militante Rebeca, sintetiza muy bien esta tensión en el tránsito desde un lugar a otro, señalando que “normalmente yo sentía una sobre exigencia, una culpa muy grande, porque el deber ser era de hombre militante: racional, rápido para tomar decisiones; y uno tenía toda una manera de ser y vivir que eran de mujer, de mujer militante (...) entonces yo me decía ‘me tengo que superar, tengo que ser más firme’”⁴⁵⁰.

⁴⁴⁹ Zalaquett, *op. cit.*

⁴⁵⁰ Rebeca en López, *op. cit.*

En esta frase, “ser más firme” se contrapone a la supuesta debilidad femenina, y “me tengo que superar” alude a las taras de la feminidad mal recibidas en un escenario de lucha política y militar, que justamente requería características asociadas con la masculinidad hegemónica: racionalidad, frialdad, asertividad, virilidad, en palabras de Miguel Enríquez. Ser y comportarse como una mujer eran una carga que Rebeca intentaba esconder para asemejarse al ideal que era de hombre militante, cuestión a la que, por supuesto, no tenía posibilidades de llegar realmente, evidenciándose la dificultad para habitar ese lugar desconocido y ajeno que requería el disfraz de la masculinidad.

Esta noción de no hallar un lugar propio en este recorrido desde la madresposa hacia el guerrillero, se evidencia en una entrevista de Carmen Castillo en la que la militante señala:

Quise denunciar en ese momento de la película la mascarada de la mujer militante y libre de sus responsabilidades, que no existe. No se puede ser militante y mujer más que en el día a día y allí donde no se está. Es ésta la cuestión que más me interesa de la acción y del pensamiento. Creo que perfectamente se puede ser mujer y militante en todo momento, que se trata simplemente de desmitificar la mujer militante, volverla “normal”, porque de lo contrario querrá decir que es excepcional y que sólo las gentes excepcionales pueden ser militantes y mantenerse fieles a una organización⁴⁵¹.

Resulta relevante la reflexión respecto de que ser militante y mujer -roles contradictorios según este testimonio, en las condiciones en que ella lo vivió- es algo que se vive cotidianamente, “allí donde no se está”. O sea, en todos los lugares en los que se estuvo en falta por la opción momentáneamente tomada: en la reunión a la que no se asistió por tener al hijo con neumonía faltando como militante, en la cotidianidad del hijo al que no se le narró un cuento nocturno por haber estado en tareas militantes. La huida de estas militantes desde el lugar mandado y conocido de la madresposa hasta el combatiente -dicho a propósito en masculino- significó un tránsito inacabado, porque termina en un lugar masculino en términos culturales e históricos, donde no existen certezas puesto que ya se comenzó un viaje hacia territorio ajeno.

⁴⁵¹ Ghio y Di Piero, *op. cit.*

Si bien lograron habitar este nuevo espacio, lo hicieron en calidad de extranjeras, constantemente bajo sospecha de tener lo suficiente para compartir ese espacio. Por más que respetaran todas las reglas exigidas por la militancia, siempre estarían en falta. En el lugar del guerrillero, porque no cumplían con las demandas y deseos de la madreposa. En el lugar de madreposas, porque las exigencias de este rol no les permitían ser buenos guerrilleros. La guerrillera nunca es igual al guerrillero, por más que así lo crea temporalmente, se halla entre la feminidad fallida, referida por Lagarde, y la masculinidad fallida, en ninguna se encuentra a gusto totalmente, en ninguna logra ser parte y en ambas quedará en deuda, sin posibilidades de hallarse. Así, estas mujeres habitan un No Lugar sexo genéricamente hablando, puesto que -estuvieran donde estuvieran- el sino de estas mujeres devenidas en guerrilleros, era justamente no estar en algún lugar, siendo evaluadas y auto evaluándose por sus faltas, cuestión que para muchas de las testimoniantes fue un peso con el que han continuado viviendo muchos años después de abandonar la militancia partidista.

Algunas ideas finales

El MIR, en consonancia con las organizaciones de la Nueva Izquierda Revolucionaria latinoamericana, reprodujo la herencia patriarcal liberal, relevando lo público por sobre lo privado. Con ello se subestimó el potencial transformador de las experiencias de participación surgidas a partir de tensiones en la esfera de la "reproducción", reconociendo como únicamente válidas -y propias de un proyecto histórico y político emancipador- aquellas demandas vinculadas al ámbito de la producción y a las contradicciones de clase.

Si bien el proyecto de la revolución social fue una elección vivida en libertad y en parte con satisfacción, al mismo tiempo las exigencias de organizaciones político militares -como el MIR chileno- implicaron que las energías de estas militantes fueron todas puestas en lo público y lo colectivo, con escasas posibilidades para desarrollarse personalmente, ya que lo privado e individual se comprendió como una traición al proyecto principal, la lucha revolucionaria.

Estas mujeres, entonces, ingresaron a espacios que históricamente les habían sido negados -lo político y lo militar, cofradías masculinas- y en los que se les exigió comportarse

escindidamente, dejando en un lugar secundario justamente aquello para lo que habían sido socializadas primordialmente: lo individual, lo privado, lo concreto del mundo familiar y doméstico.

Así, aunque lo privado, lo individual, la concreitud de lo doméstico fueron los terrenos para los cuales habían sido socializadas, la militancia les exigió enfocarse casi completamente en lo público, lo colectivo, la abstracción del proyecto revolucionario. Estas escisiones fueron vividas con gran dificultad por personas de carne y hueso con preocupaciones, deseos, responsabilidades y proyectos individuales y privados, especialmente para las mujeres, quienes transgredieron sus mandatos sexo genéricos de manera notable.

En los testimonios de estas mujeres, quizás por el hecho mismo de ser humanas socializadas para remitirse a la concreitud de la esfera de lo privado, es evidente esta falsa dicotomía, evidenciando cómo las exigencias de lo público afectaron lo privado, a la vez que las privadas tensionaron las públicas, y cómo el mandato de colectivización radical fue imposible, por más que entonces la búsqueda de individualidad se leyera como una tara burguesa de la que era necesario desprenderse.

La incorporación de estas mujeres en la organización, sin tener en cuenta las condiciones, los mandatos y los deseos a partir de lo sexo-genérico, implicó que se las reclutó exigiéndoles actuaciones que parecieron neutras pero que se vinculaban con la masculinidad hegemónica, haciéndoles más difícil la militancia, y acarreándoles mayores costos que a sus compañeros varones. Fueron aceptadas en un espacio masculino, la cofradía, pero a cambio debieron despojarse de todos sus ropajes femeninos, que -en la esfera de lo político público- fueron vistos como lacras molestas y contrarrevolucionarias.

La militante, en este caso, o sea la mujer libre devenida en guerrillero, funcionó entonces como una mascarada, disfraz que pudo utilizarse a ratos, pero no mantenerse de por vida, porque no era parte de la piel propia, sino indumentaria extraña y prestada solo a momentos. No importó entonces lo que se exigía como ofrenda para pertenecer a la secta política, ni cuánto dolor causara obedecer los mandatos sacrificiales: si querían demostrar que, a pesar de ser mujeres, podían dar tanto como sus pares varones, debían ser capaces de sobreponerse a sus habitualidades, a los mandatos bajo los que habían sido criadas, a los amores

cercanos y concretos, al anhelo de proteger a los suyos antes que a la humanidad.

Así, debieron ofrendar el cuerpo del deseo, tan propio de lo femenino y de las mujeres, hegemónicamente hablando; para demostrar que estaban dispuestas a dejar sus individualidades y espacios privados con el fin de ingresar al cuerpo de lo político, lugar de lo colectivo y lo público, como señala Schmucler⁴⁵².

Tal como señala el autor, la revolución finalmente se transformó en ese monstruo que al devorar el cuerpo del deseo y a los individuos que luchaban por ella⁴⁵³, devoró también toda posibilidad de singularidad que no calzara con la homogeneidad requerida, que respondía al guerrero-héroe, siempre en masculino. Devoró también a las mujeres, a las diversidades sexuales, a las especificidades étnicas y raciales, a las diferencias etarias. Así, fue borrado cualquier rasgo que sobresaliera en ese colectivo público, que como enjambre se movía de un lugar a otro haciendo la revolución con seres despojados de sus singularidades, transformados en enjambres revolucionarios con pensamiento colectivo, puesto que, como bien señala la filósofa argentina Alejandra Ciriza, leyendo a Schmucler, la revolución “concebida como una meta abstracta, como un fin sin que interesaran los medios, contribuyó al borramiento de la percepción de las consecuencias psíquicas y políticas de las diferencias entre los cuerpos sexuados, a suprimir en aras del ideal todo aquello que fuera obstáculo a la determinación de continuar, incluida la propia subjetividad”⁴⁵⁴.

Existió, entonces, una diferencia entre haber militado en una organización político-militar como el MIR habiendo sido varones o mujeres. Primero, porque lo que no se nombra no existe, por tanto, la idea de militancia neutra se vivió por parte de ellas haciendo el esfuerzo para que sus singularidades fueran camufladas. Y segundo, porque la invisibilización de un espacio de la vida -en este caso a lo individual y privado- implicó costos no solo para las mujeres (aunque por cierto tuvo especificidades en sus casos) sino para una generación completa que vivió -o murió- su juventud sin permitirse las especificidades propias de la humanidad. La revolución fue un monstruo de la modernidad

⁴⁵² Schmucler, Héctor, “Testimonio de los sobrevivientes”. *Controversia*, 9-10, 1980.

⁴⁵³ *Idem*.

⁴⁵⁴ Ciriza, Alejandra y Rodríguez, Eva, “Militancia política y subjetividad. La moral del PRT/ERP”, *Políticas de la memoria*, 5, Anuario de investigación del CeDInCI, Buenos Aires, 2004-2005, p. 7.

que, como tal, borró singularidades porque así se creía que se podía avanzar más pronto hacia el sueño insurreccional que borraría los malestares de esa misma humanidad que terminó obviando.

Con ello se produjo una paradoja: los malestares que se intentaron borrar mediante la revolución socialista de la modernidad, fueron combatidos a costa del nacimiento de malestares en quienes fueron engullidos por el ideal de la insurrección. Malestares propios de la imposibilidad final de olvidar sus singularidades que una y otra vez asomaron molestas, provocando tensiones, contradicciones y desacatos que hasta el presente no han sido resueltos. El trabajo realizado para terminar con los grandes malestares de la humanidad -siempre en abstracto, siempre en clave pública y colectiva-; implicó a quienes pertenecieron a esa vanguardia política cargar con nuevos malestares, esta vez concretos, individuales, privados.

Cuando estas mujeres militantes huyeron del cautiverio de las madresposas para asumir el rol de guerrillero -contradictorio con el lugar de la madreposas-; conocieron aspectos de sí mismas que de otra manera hubieran permanecido ocultos por las exigencias conyugales y maternas del sistema sexo género hegemónico. Sin duda, conocer nuevas capacidades en ellas implicó transformaciones en sí mismas, empoderamientos, autoestimas mejoradas⁴⁵⁵.

Y sin embargo no podríamos decir que accedieron a la emancipación total. Asumir el rol del combatiente, también implicó sus propios mandatos, rígidos, exigentes y coherentes con las exigencias de la moral revolucionaria militante guevarista, que enmarcó a las organizaciones de la Nueva Izquierda Revolucionaria de la época⁴⁵⁶. El lugar del combatiente implicó sus propias normas, expectativas y demandas. Las prófugas se liberaron y sin embargo no lograron la libertad total, sino cuotas de ella a cambio de nuevas restricciones.

En esta transgresión no encontraron un lugar propio, sino la posibilidad de sumarse a uno ya colonizado por la masculinidad hegemónica, el espacio de la militancia política y

⁴⁵⁵ Vidaurrázaga, Tamara “De víctimas a protagonistas. Empoderamiento feminista en tres militantes del MIR”, *Género*, 8(22). Universidad Federal Fluminense, Brasil, 2008.

⁴⁵⁶ Vidaurrázaga, 2015b, *op. cit.*; Vidaurrázaga, Tamara, 2012b, *op. cit.*; Ruíz, María Olga “Mandatos militantes, vida cotidiana y subjetividad revolucionaria en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (1965-1975)”, *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 28, pp. 163-182, 2015.

armada. Accedieron a ser guerrilleras en calidad de extranjeras, pero nunca pudieron cumplir con las exigencias como para ser -verdaderamente- un combatiente más. Para ello tendrían que haber nacido varones y haber sido criadas como tales.

A pesar de que la incorporación de estas mujeres fue a cambio de que estos espacios de lucha político militar -históricamente masculinos- permanecieran intocados, en la práctica estos se transformaron, no tanto por disposición de las organizaciones sino por la concreitud de temas surgidos por la convivencia entre mujeres y hombres en la militancia (relaciones amorosas, conflictos de poder, descendencia, problemas domésticos), como por la exigencia de las mujeres que -en algunos casos- reflexionaron colectivamente y demandaron ajustes de la organización a las necesidades que sus experiencias femeninas requerían aun siendo militantes.

Estas militantes fueron sujetas incómodas, pero que también incomodaron a la sociedad y a las propias orgánicas en las que se incluyeron como “uno más”, con lo que transgredieron el binarismo propio del patriarcado y se instalaron en un No Lugar. Tal como señala la lingüista Deborah Cameron: “Los hombres sólo pueden ser hombres cuando las mujeres lo son sin un átomo de ambigüedad”⁴⁵⁷. Por tanto, cada vez que las militantes se salieron de su rol ejemplar, la pregunta que se abría era: ¿si estas mujeres no parecen tan mujeres, acaso los varones serán realmente varones? Ello podría explicar el malestar provocado en sus compañeros de militancia y, sobre todo, en la respuesta de los organismos represivos que las castigaron no solo por ser combatientes, sino también por ser mujeres salidas de sus lugares mandados.

Al concluir la época de la revolución, y pasada la emergencia, las diferencias que pudieron ser obviadas para la orgánica y pospuestas por las mujeres durante la militancia, volvieron a evidenciarse, sobre todo al rehacer las vidas familiares relegadas a espacios en los que, la falta de estas mujeres, fue mucho más notoria que la de sus compañeros, y en las que debieron asumir los mayores costos de las opciones tomadas.

Aunque este no fue un desacato planificado y les produjo tensiones, al mismo tiempo las diferenció de sus congéneres y les abrió la posibilidad de conocer capacidades impensadas para quienes se mantuvieron en el cautiverio de la madresposa. Ello,

⁴⁵⁷ Cameron, Deborah, *Feminism and Linguistic Theory*, Londres, Macmillan, 1985, p. 156

porque -tal como señala Certau⁴⁵⁸- el viaje hacia lo incierto posibilita la conformación de un sujeto, por más que este no encuentre un lugar propio y solo acceda al No Lugar en este tránsito inacabado. Podríamos señalar, en palabras de Gloria Anzaldúa, que estas mujeres adquirieron una conciencia mestiza con capacidad para estar en dos orillas al mismo tiempo⁴⁵⁹, moviéndose en las fronteras sin encontrar lugar propio pero, también, con la libertad de movimiento propio de viajeras en tránsito y que caracterizaría al No Lugar sexo genérico.

Militaron, así, en calidad de extranjeras, siempre ajenas al espacio político y constantemente cuestionadas, intentando alcanzar un ideal de combatiente que era masculino y, por tanto, inalcanzable. Y, sin embargo, es evidente que el solo habitar ese espacio negado implicó desestabilizarlo y provocar cambios o al menos dudas, tanto en ellas como en la organización y sus compañeros. Surge entonces la pregunta ¿es posible la mujer militante normalizada, sin actuaciones de por medio, si esa militancia excluye las necesidades de las condiciones y deseos de las mujeres que participan en ella, exigiéndoles un disfraz masculino de guerrillero para ser aceptadas como tales? La interrogante es más pertinente aún si esa militancia excluye las necesidades de lo privado e individual -propias del cuerpo del deseo y de la humanidad completa- y niega este espacio como lugar en que también existen relaciones de poder necesarias de revisar y transformar si, lo que se busca, es revolucionar la sociedad a construir.

Bibliografía

Fuentes impresas:

Anzaldúa, Gloria, *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*, San Francisco, Aunt Lute, 1987.

Beltrán, Elena, "Público y privado (Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político)", *Debate Feminista*, año 9, volumen XVIII, México, 1998.

⁴⁵⁸ Certau, *op. cit.*

⁴⁵⁹ Anzaldúa, Gloria, *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*, San Francisco, Aunt Lute, 1987.

Cameron, Deborah, *Feminism and Linguistic Theory*, Londres, Macmillan, 1985.

Castillo, Carmen y Echeverría, Mónica, *Santiago-París. El vuelo de la memoria*, Santiago, LOM, 2002.

Castillo, Carmen, *Un día de octubre*, Santiago, LOM, 2013.

Casullo, Nicolás, *Las Cuestiones*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano*, México, D.F, Universidad Iberoamericana, A.C., pp. 229, 1996.

Ciriza, Alejandra y Rodríguez, Eva, "Militancia política y subjetividad. La moral del PRT/ERP", *Políticas de la memoria*, 5, Anuario de investigación del CeDInCI, Buenos Aires, 2004-2005.

De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*, México, Debolsillo, 2013.

El Rebelde, N° 18, febrero, 1972.

El Rebelde, "Liberación de la mujer", N° 28, mayo, 1972.

Naranjo, P., Ahumada, M., Garcés, M. y Pinto, J. Miguel Enríquez, el proyecto revolucionario en Chile. Santiago, LOM, 2004.

Fraisse, Geneviève, *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*, Madrid, Cátedra, 2003.

Gaviola, Edda, Largo, Eliana y Palestro, Sandra, *Una historia necesaria: mujeres en Chile 1973-1990*, Santiago, LOM, 2007.

Goicovic, Igor, *Movimiento de Izquierda Revolucionaria*, Santiago, Escaparate, 2012.

Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Madrid, HORAS y horas, 2011.

Longoni, Ana, "El mandato sacrificial", *Revista Ciencias Sociales*, 67, julio, 2007.

López, Beatriz, *¡Pueblo, conciencia, fusil, MIR, MIR! Representaciones y construcciones de masculinidad/es como eje de identidad. Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR:1967-1974*. Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. Universidad Diego Portales, Santiago, 2010.

Löwy, Michael, *El Pensamiento Del Che Guevara*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1985.

McDowell, Linda, *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*, Madrid, Cátedra, 2000.

Molina, Cristina, "Dialéctica feminista de la Ilustración", Barcelona, Antrophos, Madrid, Comunidad de la mujer, 1994.

Palominos, Eva, *Vuelo de Mariposa, una Historia de amor en el MIR*, Santiago, Escaparate, 2007.

Pateman, Carole, *El contrato sexual*, Barcelona, Anthmpos, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, 1995.

Pinto, Julio y Leiva, Sebastián "Punto de quiebre. El MIR en los ochenta", Verónica Valdivia, Rolando Álvarez, Julio Pinto, Karen Donoso, Sebastián Leiva (eds.), *Su revolución contra nuestra revolución*, Volumen II, *La pugna marxista-gremialista en los ochenta*, Santiago, LOM, 2008.

Rabotnikof, Nora, "Privado-público", *Debate Feminista*, año 9, volumen XVIII, México, 1998.

Ruíz, María Olga "Mandatos militantes, vida cotidiana y subjetividad revolucionaria en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (1965-1975)", *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 28, pp. 163-182, 2015.

S/A, "Entrevista a Miguel", en *Punto Final*, julio, 1969

Salazar, Gabriel y Pinto, Julio, (Con la colaboración de Muñoz, V. y Toro, M. S.),. *Historia contemporánea de Chile. Tomo V. Niñez y juventud*, Santiago, LOM, 2002.

Sandoval, Carlos, *Movimiento de Izquierda Revolucionario 1965-1970. Coyunturas, documentos y vivencias*, Tomo I, Santiago, Quimantú, 2014.

Vidaurrázaga, Tamara, *Mujeres en Rojo y Negro. Reconstrucción de memoria de tres mujeres miristas*, Santiago, Escapate, 2006.

----- "La escisión entre lo individual y lo colectivo en la moral revolucionaria militante de la Nueva Izquierda", *Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 4, Escuela de Psicología, Universidad Arcis, 2012b.

----- "Subjetividades sexo genéricas en mujeres militantes de organizaciones político-militares de izquierda en el Cono Sur", *La Ventana*, 41, enero-junio, Guadalajara, 2015a.

----- "El pecado pequeño burgués en las organizaciones de la nueva izquierda revolucionaria latinoamericana. MIR chileno y MLN-T uruguayo", *Estudios*, 34, Julio-Diciembre, 2015b.

----- Vidaurrázaga, Tamara. "Pequeños compañeritos: Los hijos del MIR y Montoneros en los hogares colectivos de Cuba" en *Exilios del cono sur: género, generación y clases*, Jimena Alonso, María Eugenia Horvitz y Carla Peñaloza, Santiago, Cuarto Propio, 2018, en prensa.

Fuentes electrónicas o digitalizadas:

Aguiló, Macarena, *El edificio de los chilenos*, 2010

Amorós, Celia, "Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'", *Feminismo, igualdad y diferencia*, México, UNAM, 1994. Disponible en

<http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/identidad/texto6.htm>

Ghio, Bettina y Di Piero, Norma, "Dar al término 'mujer comprometida' toda su amplitud poética", entrevista a Carmen Castillo, 2013. Disponible en

<http://mujeresporlademocracia.blogspot.cl/2013/03/entrevista-con-la-realizadora-carmen.html>

Hartmann, Heidi, "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo", *Zona Abierta*, n° 24, 1980. Disponible en

<http://www.fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>.

Schmucler, Héctor, "Testimonio de los sobrevivientes". *Controversia*, 9-10, 1980. Disponible en

<http://americalee.cedinci.org/wp-content/uploads/2016/08/CONTROVERSIA-9-10.pdf>

Smithson, Robert, *A provisional theory of Non-sites*, 1968. Disponible en:

<http://www.robertsmithson.com/essays/provisional.htm>

. Acceso el: 30/06/2014.N

Entrevistas:

Alejandra, 13 de diciembre de 2013, comunicación personal.

Álvarez, Ángeles, 2 de julio de 2014, comunicación personal.

Aránguiz, Soledad, 26 de octubre de 2002, comunicación personal.

Becker, Nubia, 13 de diciembre de 2013, comunicación personal.

Chacaltana, Cristina, 22 de febrero de 2003, comunicación personal.

Díaz, Gladys, 15 de enero de 2014, comunicación personal.

Matamala, María Isabel, 20 de noviembre de 2013, comunicación personal.

Marta, 21 de julio de 2014, comunicación personal.

Ortega, Myriam, 6 de febrero de 2014, comunicación personal.

Ojeda, Arinda, 16 de noviembre de 2002, comunicación personal.

Sepúlveda, Lucía, 11 de diciembre de 2013, comunicación personal.

Zalaquett, Patricia, 17 de enero de 2014, comunicación personal.

***Mujeres militantes, combatientes y
revolucionarias:***
**la Operación Siglo XX y el rol de las mujeres
en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez**

Valentina Jorquera Peñailillo

El Frente Patriótico Manuel Rodríguez -nombre abreviado bajo la sigla FPMR- fue una organización revolucionaria de izquierda que nació en el año 1983, bajo el alero del Partido Comunista de Chile (PCCh), quien ideó al FPMR como elemento constitutivo de su Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM). Esta política tenía como objetivo desestabilizar, mediante la realización de una serie de actividades y estrategias, la dictadura cívico-militar liderada por el general Augusto Pinochet en Chile⁴⁶⁰. En este sentido, ante los difíciles tiempos que atravesó la izquierda chilena durante este periodo dictatorial, surgió la necesidad de resistir y a la vez adaptarse a la coyuntura, de tal manera que en la década de 1980 un sector de la población nacional asumió la labor de enfrentarse y rebelarse contra el orden establecido. Así se evidencia un proceso de radicalización política al interior de la sociedad, en donde el FPMR se concibe como el brazo armado del PCCh, en el que podemos observar la participación de mujeres, las cuales tienen un papel activo en la lucha contra el terrorismo de Estado⁴⁶¹.

De esta manera, las investigaciones existentes dentro de la historiografía alrededor del FPMR y las acciones realizadas por este, tendieron frecuentemente a construir y evidenciar un prototipo en torno a la militancia política que es homogeneizante, ya que se encarga de exaltar a los militantes hombres como el sujeto revolucionario por excelencia; relegando así a un segundo plano las voces y experiencias de las mujeres revolucionarias, quienes quedan invisibilizadas tanto como militantes como combatientes. Esto restringió las labores desarrolladas por

⁴⁶⁰ Jessy Iturriaga y Katherine Quijada, “Rebeldes y milicianas chilenas: un acercamiento a las mujeres del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, 1980-1987”, *Aletbeia* 5:9, Buenos Aires, 2014, 2.

⁴⁶¹ *Idem.*

mujeres a una función auxiliar y no protagonista dentro de este escenario masculinizado, lo que se refleja al momento de no tener claro conocimiento de los nombres de las frentistas ni la función de estas dentro de la orgánica del FPMR⁴⁶² o incluso en el hecho de que por lo general, dentro del ideario de las personas, se arrastra el “ideal de compañera” que se basa en la creencia de que las mujeres que ingresaban a la organización lo hacían siguiendo a sus parejas⁴⁶³.

En esta senda, se hace relevante mencionar que a pesar de la existencia de esta predisposición a masculinizar la lucha armada en el marco de la dictadura militar en Chile, existen importantes aportes en los trabajos de autores como Jessy Iturriaga, Jazmín Lecourt, Javiera Olivares, Javiera Robles, Alfonso Salgado, Tamara Vidaurrázaga, Cherie Zalaquett, entre otros; los cuales, desde diversas perspectivas y disciplinas, nos entregan valiosas vías para adentrarnos en torno al rol que desempeñaron las mujeres dentro de las organizaciones armadas chilenas. Por ejemplo, Robles en su texto *Memorias de la clandestinidad: Relatos de la militancia femenina del Frente Patriótico Manuel Rodríguez*, logra no solo

“visibilizar la experiencia militante de las mujeres, sino también problematizar la propia estructura partidaria a través de una lectura desde el género de las memorias de las mujeres rodriguistas”⁴⁶⁴. Asimismo, Lecourt en su tesis de maestría, analiza las relaciones de género al interior del PCCh, evidenciando los conflictos que se desarrollan alrededor a esas, esencialmente en los “vínculos de poder entre los sexos que se expresa en las subordinaciones que van a vivenciar las mujeres al interior del partido”⁴⁶⁵.

Teniendo en conocimiento estos aspectos, podemos referirnos a la discusión política y orgánica misma del PCCh en la cual se enmarca el surgimiento y actuar del FPMR. El golpe de Estado, la caída del gobierno liderado por Salvador Allende y la Unidad Popular, y la consiguiente consagración de la dictadura

⁴⁶² *Idem*.

⁴⁶³ Marcel García, “Itinerarios militantes, profesionales y familiares de exiliadas chilenas en Francia: un análisis en términos de relaciones sociales”, *Jornadas de trabajo: exilios políticos del cono sur en el siglo XX*, La Plata, 2012, 6-9.

⁴⁶⁴ Javiera Robles, “Memorias de la clandestinidad: Relatos de la militancia femenina del Frente Patriótico Manuel Rodríguez”, *Revista Nómada* 19, 2015, 85.

⁴⁶⁵ Jazmín Lecourt, “Relaciones de género y liderazgo de mujeres dentro del Partido Comunista de Chile”, *Tesis de Licenciatura*, Santiago, Universidad de Chile, 2005, 85.

militar en la dirección gubernamental de Chile, trajo consigo el cuestionamiento por parte de la dirección del Partido Comunista chileno en torno al papel que iban a desempeñar como organización ante el cambio de la coyuntura sociopolítica nacional⁴⁶⁶. “La experiencia de la derrota y de revertirla, de aprender de los errores”⁴⁶⁷, a fin de comprender y cuestionarse como colectivo comunista el cómo habían llegado hasta la situación de derrota en la que estaban y en el modo en salir de ella, propició el escenario favorable para el desarrollo de la llamada Política de Rebelión Popular de Masas⁴⁶⁸.

La PRPM asumió como táctica válida “todas las formas de lucha” a fin de terminar con la dictadura militar y su poderío, aceptando como legítimo el uso de la violencia en el marco de esta lucha e integrando el componente militar dentro de la orgánica partidista⁴⁶⁹. Esto significó un giro táctico a la línea política llevada tradicionalmente por el PCCh, debido que la incorporación de la lucha con armas dentro de su accionar político fue un elemento inédito y novedoso en el accionar comunista chileno hasta ese entonces⁴⁷⁰. Así también se pensó en una “política militar que debía concebirse dentro de la perspectiva de los frentes de masas, con las masas y nunca fuera de ellas, por lo tanto sería otro frente de trabajo cuya preparación le correspondería al partido en su conjunto y no solamente a un grupo de “especialistas””⁴⁷¹.

Así se “intentan elevar la disposición combativa del pueblo, educarlo en las formas nuevas y más audaces de lucha; demostrar fortaleza y decisión ante el pueblo (...) convirtiendo a obreros, estudiantes, campesinos y pobladores en los sujetos de la rebelión”⁴⁷². Este proceso necesitaba de tres ejes fundamentales para un desarrollo pleno de la correlación militar de fuerzas: la Fuerza Militar Propia (FMP), la Organización Paramilitar de las masas (conocido como Trabajo Militar de Masas (TMM) y el Frente rodriguista) y el paso de una parte de las FF.AA. y de Orden al lado de la lucha antifascista también conocido como

466 Luis Rojas, *Carrizal. Las armas del PCCh, un recodo en el camino*, Santiago, LOM Ediciones, 2018.

467 Viviana Bravo, *¡Con la Razón y la Fuerza, Venceremos! La Rebelión Popular y la Subjetividad Comunista en los '80*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2010, 58.

468 *Idem*.

469 Viviana Bravo, *op. cit.*, 59.

470 Viviana Bravo, *op. cit.*, 60.

471 Viviana Bravo, *op. cit.*, 88.

472 Viviana Bravo, *op. cit.*, 101.

“Frente Clarín”⁴⁷³. Por lo que “la ofensiva de las masas sería la expresión de una resistencia activa, que combinaba las formas de lucha y, a las “clásicas”, las llenaba de otro contenido. El llamado desde ahora iba dirigido a desbordar la institucionalidad, a “molestar” al régimen, a rebelarse, a utilizar la violencia”⁴⁷⁴.

La Política de Rebelión Popular de Masas por lo tanto apuntó a ser un programa movilizador en torno a la lucha, a fin de concretar una fase nueva de combate en contra la dictadura y sus agentes, basándose en una “perspectiva insurreccional de masas”⁴⁷⁵. En este alero, el PCCh tomó la decisión de formar el Frente Patriótico Manuel Rodríguez como “un aparato militar especializado que acompañaría al trabajo militar (a pequeña y mediana escala), dependiendo del PC pero tendría otra estructura orgánica”⁴⁷⁶. De este modo, el FPMR, en calidad de “brazo armado”, se propuso como objeto dar golpes al régimen militar, a fin de elevar la moral combativa de las masas, “acompañando y resguardando la lucha del pueblo” e incentivando la Rebelión Popular ⁴⁷⁷.

De este modo, el FPMR trabaja con la idea de “crear una organización con capacidad técnico-militar para enfrentarse a los aparatos represivos en su mismo terreno, que pusiera coto a la absoluta impunidad y alevosía con que éstos operaban ante poblaciones inermes”⁴⁷⁸. Por lo cual el uso de las armas y la formación militar de las masas no solo apuntaba a radicalizar la lucha contra el terrorismo de Estado, sino que también abarcaba la noción -y finalidad- de que, mediante el uso de estas, se iba a lograr terminar con la dictadura⁴⁷⁹. Así es como se estructura el Proyecto de Sublevación Nacional, “donde las masas populares organizadas coparían de forma permanente los centros neurálgicos de las principales ciudades hasta lograr la desestabilización del régimen”⁴⁸⁰.

En este camino, el FPMR en vías de fomentar el estallido de esta Sublevación Nacional, enmarcada en la Política de

473 *Idem.*

474 Viviana Bravo, *op. cit.*, 111.

475 Viviana Bravo, *op. cit.*, 114.

476 Viviana Bravo, *op. cit.*, 131.

477 *Idem.*

478 Luis Rojas, *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la Historia Política y Militar del Partido Comunista de Chile y del FPMR 1973-1990*, LOM Ediciones, Santiago, 2011, 24.

479 Luis Rojas, *Carrizal*, *op. cit.*

480 *Idem.*

Rebelión Popular de Masas, concreta una serie de actos que implicaban el uso de armas y tácticas militares, que sin duda marcaron a la sociedad chilena de mediados de los ochentas, ya que fueron hechos políticos inéditos y de importante trascendencia⁴⁸¹. Un caso ejemplar de este aspecto fue la perpetuación de la Operación Siglo XX, la cual tenía como fin gestar y concretar un ataque armado en contra del dictador Pinochet en la cuesta «Las Achupallas», que se encuentra camino al Cajón del Maipo.

A pesar de que el atentado no terminó con éxito para el FPMR, dado que Pinochet siguió con vida, este hecho nos abre una ventana hacia la concepción que se tenía de la mujer y al rol que jugó la misma al interior de la organización dado que en la división de tareas de la operación a priori se observa una separación muy marcada. Dado que José Valenzuela -de pseudónimo Ernesto-, hombre fuerte y masculino entrenado militarmente en Cuba en el manejo de armas, estaba a cargo de dirigir y efectuar la lucha armada en el atentado, lo que en la mayoría de las percepciones se asume como rol protagonista; en cambio, Cecilia Magni -conocida como Tamara- estaba a cargo de la logística del plan, aspecto que comúnmente se asume como trabajo auxiliar, lo cual no involucra el manejo de armas⁴⁸², debido a que el armamento y su manipulación es algo históricamente atribuido a los hombres.

En este sentido, la Operación Siglo XX puede servirnos como un puente que une la concepción existente en torno al rol de la mujer dentro del FPMR y la participación que tuvieron las mismas en el plan en sí, dado que hasta ahora este tópico se ha visto reducido a sólo dos mujeres que fueron integrantes y protagonistas de los hechos, “Tamara” y “Fabiola” -de nombre real Adriana Mendoza-. La primera es conocida como comandante y fundadora de la organización, la cual incluso llegó a integrar la más alta jerarquía del FPMR, la Dirección Nacional de Logística, y la segunda es conocida como la única mujer fusilera en el atentado de Pinochet⁴⁸³.

De este modo la participación de ambas en la Operación Siglo XX nos introduce en un campo complejo en donde se abren

481 *Idem*.

482 Miguel Paz y Javier Rebolledo, “A veinte años de la emboscada al general Pinochet”, *La Nación*, Santiago, 2006.

483 Cherie Zalaquett, “La frentista “Fabiola”: un relato en reversa del atentado a Pinochet”, *Revista Izquierdas* 9, Santiago, 2011, 2-3.

tópicos y relaciones en las cuales la mujer revolucionaria se ha visto excluida, tales como la intervención femenina en el campo militar, la militancia armada, el vínculo entre mujeres y armas, prácticas de violencia del sujeto femenino militante, entre otros⁴⁸⁴. Lo que nos lleva a colocar a la mujer como protagonista dentro de una historia que en su mayoría la ha invisibilizado en pos de resaltar un campo militar radicalmente masculinizado y homogeneizado, tal como ocurre en el caso de las concepciones existentes en cuanto al FPMR y su lucha en contra de la dictadura cívico-militar chilena, las que, por lo general, olvidan la existencia de mujeres militantes, revolucionarias y combatientes en su desarrollo.

Considerando lo anterior y la herencia del ideario de la Revolución Cubana, que le asignó a la mujer revolucionaria un rol secundario dentro de la gestación y asentamiento del proceso revolucionario, y entendiendo que esta inspiró de forma trascendental a la gran mayoría de las revoluciones desarrolladas dentro del continente Latinoamericano durante el transcurso del siglo XX, estimamos que en la planificación y realización del atentado contra el dictador Pinochet, dentro del FPMR el papel y participación de la mujer militante como guerrillera armada estuvo subordinado a la labor de los militantes y guerrilleros hombres. Por lo que efectuaron, de esta manera, un rol secundario que se vio en detrimento respecto a las figuras masculinas del grupo armado, lo cual también responde al ideario de la época sobre lo que significaba ser mujer dentro de las sociedades de América Latina, de manera tal que en la prensa de aquel entonces y preponderantemente en la bibliografía que trabaja la temática, se refleja esta invisibilización de la participación de la mujer dentro del FPMR.

En esta senda, a partir de lo esbozado por Joan Scott en su libro *Género e Historia* sobre la Historia de Género, en donde plantea que “mujeres y hombres se definen los unos respecto a los otros, de manera tal que no se puede llegar a una comprensión mediante un estudio por separado”⁴⁸⁵, nos abocaremos en analizar y estudiar, considerando la labor y el rol que desarrollaron los militantes hombres dentro de la Operación Siglo XX efectuada por el FPMR, cuál fue el papel y la participación de las militantes y guerrilleras de la organización armada en la gestación y

⁴⁸⁴ *Idem.*

⁴⁸⁵ Joan Scott, *Género e historia*, México, FCE-UNAM, 2009, 49.

desarrollo del atentado contra el líder de la dictadura militar chilena.

La metodología descansa en tres pilares fundamentales, en donde el primero es la realización de un análisis bibliográfico, principalmente del trabajo de autoras como Jessy Iturriaga, Katherine Quijada, Tamara Vidaurrázaga y Cherie Zalaquett, que nos entregan una guía sobre la composición y funcionamiento interno del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que permite situarnos en el escenario en el cual se desarrollaron las mujeres que fueron militantes y guerrilleras de esta organización, y a la vez nos da a conocer el imaginario que el FPMR había construido en torno a ser mujer y su función dentro de la agrupación. En este mismo sentido, este análisis nos otorga nociones de cómo se gestó y desarrolló la Operación Siglo XX, lo cual nos otorga ideas sobre el rol que desempeñaron las militantes armadas en la misma.

Como segundo pilar tenemos la revisión de prensa de la época, como diarios, específicamente El Mercurio y La Tercera, que tratan tanto de sucesos que involucran al FPMR, como las que se refieren al atentado desarrollado en contra del dictador Augusto Pinochet. Esta nos da a conocer por un lado la información que se manejaba de la organización y del episodio en sí por parte de la opinión pública, como también da cuenta del imaginario construido por parte de la prensa sobre lo que era el FPMR, el perfil de sus militantes y si hacían distinciones entre sus militantes a partir de un criterio de género.

También se llevaron a cabo un grupo de entrevistas a mujeres y un hombre que fueron parte de la organización como militantes y guerrilleras, las cuales nos entregaron su experiencia siendo parte del FPMR, dándonos a conocer su perspectiva sobre lo que significaba ser mujer y revolucionaria dentro del imaginario de la agrupación, el funcionamiento y las funciones de las militantes al interior de la misma. Asimismo, nos proporcionan nociones del rol que desarrollaron dentro de la gestación y ejecución de la Operación Siglo XX como combatientes armadas.

Constantemente la mujer ha sido relegada a un papel secundario dentro la disciplina histórica, con el fin de resaltar una Historia masculinizada que sitúa al hombre como protagonista de las diversas vivencias y procesos desarrollados en las distintas coyunturas que ha atravesado la humanidad en su existencia. Este hecho es el reflejo de los cánones establecidos por las sociedades en las que es clara la hegemonía del patriarcado, el cual en

palabras de Gerda Lerner es “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”⁴⁸⁶, de manera tal que es necesario evidenciar que las mujeres, del mismo modo que los hombres, son y fueron actores y agentes en la historia, compartiendo con los hombres el mundo y el trabajo de la misma manera⁴⁸⁷.

Dentro de este camino, alrededor de las mujeres militantes de distintas organizaciones de izquierda revolucionaria, surgidas en Latinoamérica durante el siglo XX en el contexto de las dictaduras militares desarrolladas en las diferentes naciones que componen el continente, se evidencia una tendencia a invisibilizar el rol y participación de ellas al interior de las mismas en detrimento de la labor de sus compañeros hombres de militancia. Ellos han sido por lejos concebidos por la población y la historiografía en general, como el sujeto revolucionario por excelencia; entendiendo así que este aspecto forma parte de una manifestación de violencia y una estrategia de dominación, en la cual persisten las conceptualizaciones que esconden las cualidades de los sujetos subalternos, victimizándolos, invisibilizándolos y anulando la complejidad del tema mediante el uso de categorías universales⁴⁸⁸. En torno a este tema, la realidad chilena no ha estado ajena, ya que, en su mayoría, las mujeres militantes y combatientes son un ámbito desconocido y levemente tratado por las y los historiadores que han investigado sobre las organizaciones revolucionarias que enfrentaron la dictadura cívico-militar del general Pinochet, como es el caso del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Las militantes del FPMR, y de las organizaciones de izquierda revolucionaria en general, vivieron un proceso liberador al convertirse en parte de la organización contestataria que buscaba dar con la manera de modificar el modelo político, social y económico establecido en el cual estaban insertas. A la vez se convirtieron en sujetas activas y transformadoras que rompieron y superaron el canon establecido en torno a ellas, el

⁴⁸⁶ Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*, Nueva York, Oxford University Press Inc., 1986, 7.

⁴⁸⁷ Gerda Lerner, *op. cit.*, 3.

⁴⁸⁸ Marcela Morales, “Cuerpos (des)armados: (Im)posibilidades en las Narrativas de Mujer, Género, Militancia Política y Lucha Armada. Chile y Argentina de fines del Siglo XX”, *Ponencia Historia, Género y violencia*, 2014, 1.

denominado papel de víctimas⁴⁸⁹, que las relegaba como personas receptoras de acciones opresoras y no como actrices protagonistas. Este aspecto militante generó diversas imágenes peyorativas alrededor de estas mujeres por parte de la sociedad, refiriéndose a ellas con epítetos tales como locas, sueltas, entre otros⁴⁹⁰, que se ligan de forma directa al hecho de que rompieron el modelo de mujer establecido y también con el de sujeto revolucionario. Dentro de estos prototipos las militantes no tenían cabida, dado que se entendían a ambos como campos ajenos a la participación femenina, siendo así la única respuesta concebida por las personas que utilizaban esos calificativos sobre el porqué las mujeres se adentraban en este ámbito, era debido a que poseían problemas o eran de vida fácil⁴⁹¹.

A pesar de esta carga, muchas mujeres de igual forma se decidieron por la vía armada, tal como fue el caso de Marcela Leiva. Ella ingresó a las Juventudes Comunistas (JJ.CC) durante su etapa de educación secundaria, participando al interior de la organización en el sector sindical en donde desempeñó diversas labores y actividades, hasta que en el año 1986 se decidió a entrar en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que era entendido como el brazo armado del Partido Comunista chileno. Decisión que tomó después de sopesar la poca incidencia que existía sobre el desarrollo y continuación del régimen dictatorial por parte de los sectores populares y revolucionarios, por lo que se decidió por uso de las armas con la idea de hacer frente a la hegemonía militar, tal como lo señala en su relato.

El 86` como que ya estaba aburrida de todos los años de democracia ahora, panfletos y actividades en contra la dictadura que no tenían avances. Entonces ahí él (encargado de las JJ.CC) me dijo bueno y ¿tú estás realmente por una alternativa más de más compromiso, de más entrega? Sí le dije, yo estoy de acuerdo con la vía armada. Entonces él me dijo ya, yo te voy a presentar a mi hermano para hacerte el pase para que tú entres al Frente Patriótico. Y el día domingo equis, llega su hermano y me dice que él es el encargado del Frente Patriótico de la zona Sur y que si acaso yo estaba dispuesta a entrar en ese compromiso, entonces yo le dije que sí, que yo sentía que ya eran muchos años de

⁴⁸⁹ Tamara Vidaurrázaga, “Mujeres en Rojo y Negro. Reconstrucción de memoria de tres mujeres miristas 1971- 1990”, *Tesis de Licenciatura*, Santiago, Universidad de Chile, 2005, 13.

⁴⁹⁰ Entrevista a Marcela Leiva, Santiago, noviembre del 2017.

⁴⁹¹ Según esta concepción eran mujeres propensas a tener sexo con cualquiera, similar a una prostituta.

dictadura y que aquí la única solución era la vía armada y había que enfrentarse a los militares con una postura de mayor fuerza⁴⁹².

Considerando este aspecto, se evidencia que las coyunturas límites, tal como lo fue el desarrollo de la dictadura militar y sus fuertes tácticas de represión en contra los sujetos subordinados, abrieron fisuras dentro del canon establecido respecto a la mujer. Ya que estas fueron accediendo paulatinamente a tópicos en torno a los cuales habían permanecido excluidas y/o alejadas, como lo era el caso de la participación política activa dentro de movimientos revolucionarios⁴⁹³ y el tomar parte de acciones de carácter más contestatario contra el molde hegemónico. Tal como fue el caso de las militantes del FPMR que formaron parte tanto de la gestación como del desarrollo de la Operación Siglo XX efectuada en el mes de septiembre del año 1986.

Este atentado contó con la participación de mujeres frentistas a lo largo de su planificación y en la perpetración *in situ* de la acción armada, quienes se involucraron en distintos niveles dentro de este proceso, trabajando en la logística del plan, funcionando como señuelos o directamente siendo una fusilera. Sobre esto nos habla Carlos Castillo, quien fue militante del Partido Comunista (PC), trabajando desde el periodo de planificación del FPMR a fines de la década de 1970 y formando parte del asentamiento y radicalización de la organización a mediados de los ochentas. Participando directamente en diversas acciones y mítines armados realizadas por el Frente Patriótico, siendo asimismo uno de los fusileros dentro del atentado en contra del dictador Augusto Pinochet. De esta forma él menciona que:

Hubo cuatro áreas importantes dentro de la Operación, la logística, la exploración, el acuartelamiento y la casa de seguridad⁴⁹⁴, en donde las piezas claves dentro de estas cuatro tareas fueron mujeres. Por ejemplo el arriendo de la casa⁴⁹⁵ estaba a cargo de la Cecilia con Bunster, pero ella era la que conocía todo, era la Encargada Nacional de Logística.

⁴⁹² Entrevista Marcela Leiva, *op. cit.*

⁴⁹³ Tamara Vidaurrázaga, *op. cit.*, 15.

⁴⁹⁴ Son casas en las se ocultaban los militantes que estaban siendo perseguidos por los organismos de represivos de seguridad de la dictadura.

⁴⁹⁵ Se refiere a la casa en donde se acuartelaron en la víspera del atentado, los primeros días del mes de septiembre.

Había otra compañera, que era Fabiola, que con la mamá de un compañero tuvieron que hacer como que eran una familia que vivía en la casa, poniendo la cara. En el traslado otra compañera cumplió un rol importante, teniendo a cargo el traslado de cosas, el legendar⁴⁹⁶ que era una de las cosas más difíciles. Y en la exploración desde el cruce hasta la salida a Santiago desde El Melocotón había una o dos compañeras, que eran las encargadas de las comunicaciones; otras nos enseñaron a cambiar físicamente, con maquillaje, ropa y accesorios. (...) En la casa de seguridad había dos compañeras, una mamá y una hija, que nos trataron como reyes, nos daban comida y nos entregaban todas las comodidades. (...) Las compañeras estaban en todo, cubriendo muy bien todas esas áreas⁴⁹⁷.

Asimismo, otra entrevistada, que prefirió entregar su relato de forma anónima, nos habla en torno a lo señalado por Carlos en cuanto a la labor desempeñada por mujeres en logística, traslado y las casas de seguridad. Por lo que nos cuenta sobre su militancia en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, la cual comenzó después de haber participado de forma activa en las JJ.CC desde el año 1975, desempeñándose como dirigente y efectuando acciones como los “Rojos amaneceres”⁴⁹⁸, la fijación de bombas en tendidos eléctricos y la realización de rayados. En este sentido ella indica que:

En el año 85` ya estaba lista para pasar al aparato armado del PC. No fui operativa, o sea realizar acciones propiamente tal, sino que me prepararon para trabajar en logística. Para mí fue un poco duro ya que tenía casi toda mi familia en prisión, y yo ya no podía pisar más la cárcel, así que tuve que poco a poco hacerme una transformación, cambiar mi *look* artesanal al de una señorita. Alquile una casa con mi hermana fuera de mi barrio y lo que hacía era ir a buscar el material, construir barretines, recibir y entregar. En mi casa de seguridad también tuve a un compañero, lo tuve como un mes y le encontré otra casa de seguridad pocos días antes de que me fueran a buscar. Yo caí

⁴⁹⁶ Es el proceso de traslado y cuidado de las armas, armando y desarmándolas, limpiándolas, entre otras actividades.

⁴⁹⁷ Entrevista a Carlos Castillo, Santiago, noviembre del 2017.

⁴⁹⁸ Hace referencia a la acción de pegar lienzos con diferentes consignas de protestas en varios puntos de la ciudad durante la madrugada, para que al despertar la población se tope con estos.

(detenida) con parte del arsenal y material de primeros auxilios⁴⁹⁹.

En torno a lo mismo hace mención Marcela, contándonos que su participación como militante dentro de la organización se basó esencialmente en el traslado y cuidado de armamento, como lanzacohetes y fusiles de guerra, la obtención de material necesario para la realización del atentado, como disfraces, autos, camionetas y beepers, el cuidado y mudanza de compañeros que tenían que esconderse por su participación como fusileros y una serie de labores que se relacionan de forma directa con el área de la logística dentro del FPMR en general y la Operación en particular⁵⁰⁰.

Estos relatos nos dan cuenta de la penetración de la mujer en los distintos niveles de la planificación y desarrollo de la Operación Siglo XX, aspecto al que dentro de la prensa de la época no se hizo referencia más allá que un par de titulares que no indagaban en la profundidad y complejidad del rol y la labor de la mujer, tal como lo hicieron los relatos anteriormente citados. De esta forma uno de los pocos titulares que abordó la temática fue el esbozado por el diario *La Tercera de La hora* que titula una de sus secciones casi tres meses después de la realización de la Operación con la frase “Diez mujeres involucradas en atentado al Presidente. Una es autora de los disparos”⁵⁰¹, refiriéndose con este encabezado a los antecedentes recabados hasta ese momento por el fiscal militar asignado al caso, el coronel Fernando Torres Silva. El cual, luego de varias pesquisas y reconstrucciones de escenas en torno al incidente, se fue armado un panorama de la escena en la cual como resultado obtuvo la constatación de la participación de diez mujeres en diferentes tópicos y posiciones alrededor de la planificación y concreción del atentado contra el Augusto Pinochet.

Lo interesante de este artículo periodístico es, por un lado, el hecho de referirse explícitamente a mujeres en un titular como participantes dentro del desarrollo de la Operación, dado que la prensa de aquel entonces se refirió al tema de manera vaga y poco profunda. Por el otro cabe referirse a la composición del artículo

⁴⁹⁹ Entrevista anónima, Santiago, realizada noviembre del 2017.

⁵⁰⁰ Entrevista Marcela Leiva, *op. cit.*

⁵⁰¹ La Tercera de la hora, “Diez mujeres involucradas en atentado al Presidente. Una es autora de los disparos”, *La Tercera de la hora*, Santiago, 25 de noviembre de 1986, sección Crónica.

en sí, en el cual de un total de veintiocho párrafos, solo siete de ellos habla sobre las mujeres esbozadas en el encabezado, refiriéndose esencialmente en torno a ellas con calificativos tales como secretaria y cónyuge de cierto militante de la organización, mientras que en el resto del artículo se encarga de mencionar a las figuras del fiscal Torres y los hombres señalados como cabecillas del atentado, César Bunster y Vasily Carrillo Nova.

Lo mismo se repite en otros artículos que hacen referencia a la participación de mujeres dentro del atentado, tal como observamos en la noticia que se titula "Identificada mujer que participó en el atentado"⁵⁰², en la cual solo se menciona de manera leve al inicio del escrito el apodo de la militante -que era Katia- y que ella, junto a otro militante, fue la encargada del arriendo de la casa en donde se acuartelaron los fusileros. El resto del escrito se encarga principalmente de narrar sobre la fuga de los denominados "cabecillas"⁵⁰³ de la operación y la figura del militante hombre que acompañaba a Katia, en vez de volver a hacer referencia sobre lo que el titular esbozaba. Ambos ejemplos se encargan de situar a la militante dentro de la función de acompañante de un compañero masculino, como una sujeta pasiva y no proactiva.

Este aspecto, nos demarca una tendencia en cuanto a la forma de construcción de la prensa en torno a la figura de las mujeres militantes del FPMR, la cual las relegaba a un segundo plano, otorgándoles una función secundaria en la gestación y desarrollo de la Operación Siglo XX; lo cual iba de la mano al imaginario de la época sobre lo que significaba ser mujer al interior de la sociedad chilena, en la que ser revolucionaria iba en contra de todos los cánones establecidos. Sobre esto hace mención Marcela en una parte de su relato cuando nos expone que su familia al visitarla en la cárcel de San Miguel, en la cual se estuvo detenida por su participación en el atentado, le cuentan que había salido en el diario como la secretaria de un militante hombre, específicamente diciendo que "ella actuaba como una especie de secretaria privada de Carrillo Nova"⁵⁰⁴. Ante esto sorprendida esboza que la prensa se había encargado de borrar en una categorización empequeñecedora, toda una vida de militante y

⁵⁰² El Mercurio, "Identificada mujer que participó en el atentado", *El Mercurio*, Santiago, 10 de septiembre de 1986, sección C.

⁵⁰³ Hace referencia a la idea de jefes, encargados.

⁵⁰⁴ La Tercera de la hora, "Caen otros dos implicados en atentado contra el Presidente", *La Tercera de la hora*, Santiago, 16 de noviembre de 1986, sección Crónica.

revolucionaria, invisibilizando y desconociendo la importante labor que llevaba desarrollando dentro del FPMR⁵⁰⁵ durante años.

Otro aspecto relevante que se desprende de los artículos periodísticos y el relato de los entrevistados, es el hecho de que la participación de la mujer en cuanto al uso de las armas en la perpetración del atentado se reducía a solo una, la apodada Fabiola. En torno a la cual no hemos tenido acceso a detalles de su figura, de hecho en las noticias solo se dice que “una de ellas, por lo que se sabe hasta ahora, fue autora de disparos a los vehículos de la comitiva presidencial”⁵⁰⁶, sin ahondar en su nombre, su información o el rol que tuvo dentro de la Operación. Esto nos señala y nos otorga una puerta de entrada, respecto al papel que tuvieron las mujeres en la lucha armada como fusileras, campo que histórica y socialmente ha sido atribuido a los militantes masculinos; entendiéndose así al hombre como el sujeto revolucionario por excelencia y la mujer como la compañera auxiliar de este.

Referente a esto Marcela apunta que al interior del FPMR las tareas y perfiles militantes se desarrollaban de acuerdo a las características de las personas más que en base a una separación a partir de un criterio de género. Menciona que inclusive existieron muchas militantes, aunque no fueran la misma cantidad respecto a los militantes hombres, que se desarrollaron como fusileras, y que de hecho ella misma pasó por un proceso de entrenamiento en el cual fue instruida en el manejo de armamento. Pero debido a preferencias y limitaciones propias, dado la dificultad que tuvo con el uso de armas y el miedo que le provocaban las mismas, ella decantó por desenvolverse en otras labores militantes, decidiéndose a base de sus propias capacidades en el área de logística, en la que finalmente trabajó y aportó específicamente en la Operación Siglo XX⁵⁰⁷. Acá es necesario exponer lo que la misma entrevistada señaló sobre la experiencia que tuvo durante su paso por la cárcel de San Miguel, en donde conoció a compañeras de la organización que habían participado dentro de diversos hechos armados, en torno a los cuales ellas decidieron no ahondar ni en ese entonces ni en la actualidad, dado que:

⁵⁰⁵ Entrevista Marcela Leiva, *op. cit.*

⁵⁰⁶ La Tercera de la hora, *op. cit.*, “Diez mujeres involucradas en atentado al Presidente. Una es autora de los disparos”.

⁵⁰⁷ Entrevista Marcela Leiva, *op. cit.*

Había compañeras que eran directamente combatientes que le llamaban, pero eran muy pocas y la mayoría hasta el día de hoy no se atreven a decir que son combatientes. Es como un secreto súper guardado porque tienen hijos, tienen marido, familia y porque además en nuestra época era súper mal visto ser eso. Además, a un hijo que hoy en día esté estudiando en la Chile (universidad) Derecho, decirle que tú asaltabas bancos, es como complicado para ellas, entonces es muy difícil que quieran conversar o contar sus experiencias, (...) yo como nunca estuve metida en eso, en hechos de sangre como le llamaban en la época, y por los cuales que fuimos súper denostadas, tengo más facilidad de contar mi historia, pero mis amigas les da lata, les da vergüenza⁵⁰⁸.

Podemos evidenciar de este modo, el peso que tiene el rol de género impuesto sobre las mujeres de la época, las cuales, a pesar de contar con una convicción revolucionaria que las impulsó a participar dentro de la lucha armada como parte activa del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, sienten vergüenza y no se exhiben en torno a este rol que desarrollaron en la organización. De hecho, la misma Marcela menciona que dentro de la Operación siglo XX “hay una sola compañera que participó en el atentado, solamente una mujer. (...) Nosotros el año pasado conmemoramos el atentado allá en la cuesta Barriga, y ella, la compañera, no muestra su cara ni nada, tampoco quiere dar entrevistas, ni hacer un libro ni ninguna cosa”⁵⁰⁹. Esto refleja de modo afable, la gran carga que representa el haberse desenvuelto como fusilera, sobre todo entendiendo el modelo patriarcal impuesto sobre la mujer, que además de manera recurrente son invisibilizadas por la masculinización del campo armado.

Pero inclusive a esta carga y a la realidad de la época durante la dictadura, varias fueron las mujeres que se atrevieron a tener una participación activa como combatientes armadas, las que dentro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez fueron consideradas de manera igualitaria al hombre. Tal como lo menciona Carlos en su relato, en donde señala que la organización comprendió que el rol de la mujer al interior de la lucha armada era valiosísima y aportaba dimensiones que al hombre le eran ajenas, como por ejemplo el poder camuflarse de forma más efectiva por el conocimiento que tenían las militantes

⁵⁰⁸ *Idem.*

⁵⁰⁹ *Idem.*

en cosmética y aplicación de maquillaje o por las características físicas de ellas que le permitían ser más hábiles al momento del escape posterior a la realización de una operación. Por lo que desde los encargados del FPMR se comenzó a fomentar, una vez entendida la relevancia de las militantes en el ámbito armado, la incorporación de las mismas en la lucha armada, a través de capacitaciones y entrenamientos enfocados en el desarrollo de habilidades físicas y mentales que permitieran la concreción de este objetivo⁵¹⁰.

Este ámbito se invisibiliza y es poco y/o superficialmente tratado por la prensa y la bibliografía por lo general, los que realzan a la mujer como acompañante sentimental de hombres pertenecientes al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, ubicándolas como sujetas pasivas, auxiliares y señuelo sexual para distraer a los agentes de la dictadura en el marco de la perpetración de misiones o planes de la organización. De este modo podemos encontrar en la prensa notas que hacen referencia a los tópicos que señalamos, tal como se observa en un artículo que narra sobre la información recabada por el fiscal militar Torres en el marco de sus investigaciones sobre la detención de militantes relacionados e imputados por cargos de posesión de armas y colaboración en actos terroristas. Un artículo periodístico que habla del tema, señala que una de las mujeres “actualmente detenida e incomunicada, de 23 años, con domicilio céntrico, actuó algún tiempo en calidad de secretaria privada de Vasily Carrillo”⁵¹¹, en otro se esboza que una de las detenidas “según se dijo tiene un “relación indirecta” con el reo Vasily Carrillo Nova”⁵¹². De esta forma ambos artículos no se encargan de profundizar en la labor realizada por estas mujeres como militantes y frentistas, sino que más bien se centran en relacionarlas y/o subordinarlas a la figura y labor de un hombre. Marcela nos señala que este tema se veía reflejado en los interrogatorios a los que fue sometida por parte del fiscal Torres durante la etapa inicial de su detención en el año 1986, dado que en reiteradas ocasiones le preguntaron respecto a las relaciones que tenía con compañeros de la organización, cuestionándola sobre las parejas sentimentales y sexuales que había tenido.

⁵¹⁰ Entrevista Carlos Castillo, *op. cit.*

⁵¹¹ La Tercera de la hora, “Fiscal se constituirá hoy en un nuevo depósito de armas en Paine”, *La Tercera de la hora*, Santiago, 17 de noviembre de 1986, sección Crónica.

⁵¹² El Mercurio, “Caso arsenales extremistas”, *El Mercurio*, Santiago, 21 de noviembre de 1986, sección A.

Asimismo se le interrogó sobre las relaciones que mantenían los demás militantes, sobre todo en torno a aquellos sujetos que habían sido categorizados como jefes, y una serie de interrogantes más que apuntaban a temas íntimos que no tenían relación alguna con la planificación y gestación del atentado en contra el dictador Augusto Pinochet⁵¹³.

De esta manera, a modo de conclusión, podemos decir que el papel de la mujer dentro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, a pesar de que en número fue una cantidad minoritaria respecto al hombre, fue activo, intrépido y múltiple, dado que esta se desplegó en diferentes aspectos y áreas dentro de la organización. Las cuales abarcaban desde la parte logística, hasta el desenvolvimiento como fusileras, tal como se observa en la gestación y desarrollo de la Operación Siglo XX. Pero incluso a esta realidad, en la mayoría de la prensa escrita de la época y por lo general en la producción historiográfica, observamos que se impone la figura del hombre de izquierda como el militante revolucionario por excelencia, lo que homogeniza y masculiniza el campo armado y el de la militancia, invisibilizando así el rol de la mujer como combatiente activa. Relegándola y situándola de este modo, en un plano secundario y pasivo sobre el cual se crean estereotipos en los que se impone la noción patriarcal de la sociedad chilena en torno a lo que una mujer debía ser. Generando explicaciones e ideas de que su participación y función estaba ligada al ámbito servicial, entendiéndolas como algo similar a sirvientas y secretarias, y al rol sexual, como sujetas que ingresaban al FPMR por sus parejas o que su ocupación apuntaba al desenvolvimiento como señuelo y/o juguete sexual hacia los agentes de la dictadura.

Es deber nuestro como historiadores entender y reflejar que la lucha armada no solo se compone por los sujetos que manejan y disparan las armas, sino que esta es más compleja y está compuesta por distintas tareas que se complementan y desembocan en una acción de ataque, dado que esta conlleva un largo proceso de planificación, trabajo y esfuerzo de diversas personas. Concientizándonos en torno a este aspecto, seremos capaces de evidenciar de forma más completa la labor y el rol que desempeñó la mujer al interior del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, comprendiéndolas como sujetas protagonistas de su Historia, activas, combatientes y revolucionarias.

⁵¹³ Entrevista Marcela Leiva, *op. cit.*

Bibliografía citada

Viviana Bravo, *¡Con la Razón y la Fuerza, Venceremos! La Rebelión Popular y la Subjetividad Comunista en los `80*, Santiago, Ariadna Ediciones, 2010.

Jessy Iturriaga y Katherine Quijada, "Rebeldes y milicianas chilenas: un acercamiento a las mujeres del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, 1980-1987", *Aletheia* 5:9, Buenos Aires, 2014.

Jazmín Lecourt, "Relaciones de género y liderazgo de mujeres dentro del Partido Comunista de Chile", *Tesis de Licenciatura*, Santiago, Universidad de Chile, 2005.

Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*, Nueva York, Oxford University Press Inc., 1986.

Marcel García, "Itinerarios militantes, profesionales y familiares de exiliadas chilenas en Francia: un análisis en términos de relaciones sociales", *Jornadas de trabajo: exilios políticos del cono sur en el siglo XX*, La Plata, 2012.

Marcela Morales, "Cuerpos (des)armados: (Im) posibilidades en las Narrativas de Mujer, Género, Militancia Política y Lucha Armada. Chile y Argentina de fines del Siglo XX", *Ponencia Historia, Género y violencia*, 2014.

Javiera Robles, "Memorias de la clandestinidad: Relatos de la militancia femenina del Frente Patriótico Manuel Rodríguez", *Revista Nómada* 19, 2015, 85-103.

Luis Rojas, Carrizal. *Las armas del PCCh, un recodo en el camino*, Santiago, LOM Ediciones, 2018.

_____, *De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la Historia Política y Militar del Partido Comunista de Chile y del FPMR 1973-1990*, LOM Ediciones, Santiago, 2011, 24.

Joan Scott, *Género e historia*, México, FCE-UNAM, 2009.

Tamara Vidaurrázaga, "Mujeres en Rojo y Negro. Reconstrucción de memoria de tres mujeres miristas 1971- 1990", *Tesis de Licenciatura*, Santiago, Universidad de Chile, 2005.

Cherie Zalaquett, "La frentista "Fabiola": un relato en reversa del atentado a Pinochet", *Revista Izquierdas* 9, Santiago, 2011.

Prensa

El Mercurio, "Identificada mujer que participó en el atentado", *El Mercurio*, Santiago, 1986, sección C.

_____, "Caso arsenales extremistas", *El Mercurio*, Santiago, 1986, sección A.

La Tercera de la hora, “Caen otros dos implicados en atentado contra el Presidente”, *La Tercera de la hora*, Santiago, 1986, sección Crónica.

_____, “Fiscal se constituirá hoy en un nuevo depósito de armas en Paine”, *La Tercera de la hora*, Santiago, 1986, sección Crónica.

_____, “Diez mujeres involucradas en atentado al Presidente. Una es autora de los disparos”, *La Tercera de la hora*, Santiago, 1986, sección Crónica.

Miguel Paz y Javier Rebolledo, “A veinte años de la emboscada al general Pinochet”, *La Nación*, Santiago, 2006.

Entrevistas

Entrevista anónima, Santiago, realizada noviembre del 2017.

Entrevista a Carlos Castillo, Santiago, noviembre del 2017.

Entrevista a Marcela Leiva, Santiago, noviembre del 2017.

El hispanismo en las mujeres chilenas: las influencias franquistas en la Secretaría Nacional de la Mujer (Chile 1973-1989)

Francesca Grez Cook

Los trabajos historiográficos referidos al período de la dictadura cívico-militar chilena (1973-1990) se han centrado, por lo general, en la represión desatada contra los sectores populares, la izquierda y otras fuerzas de oposición, la violación de Derechos Humanos (DDHH) y el exilio. En esos estudios se ha planteado como eje central la discusión en torno a la presencia de mecanismos políticos tradicionales, la tradición democrática nacional, su supresión y la vida clandestina. Otro grupo importante de trabajos ha girado en torno a los grandes procesos políticos y económicos, con especial énfasis en la implementación del modelo neoliberal y la reestructuración institucional, destacando en este ámbito, los referidos a la Constitución de 1980, la regionalización del país, la municipalización y el modelo económico neoliberal⁵¹⁴. Últimamente, han aparecido estudios portadores de una nueva mirada sobre el período, centrándose en las relaciones que estableció el régimen con el pueblo para legitimarse y obtener su apoyo⁵¹⁵. Estos trabajos han centrado su interés en las instituciones del gobierno y su relación con la base social. Siguiendo la tercera línea mencionada, se puede establecer que, a partir del 11 de septiembre de 1973 se realizaron variados esfuerzos por legitimar lo ocurrido por medio de la difusión de un discurso identitario dirigido a la población nacional para instaurar

514 La lista de trabajos sobre el período es amplia, por lo cual se mencionarán algunos correspondientes a ambos grupos: Eugenio Ahumada et al *Chile: la memoria prohibida*, Pehuén, Santiago, 1989; Patricia Verdugo *Los zarpazos del puma*, Santiago, Cesoc, 1989; Pilar Vergara, *Auge y caída del neoliberalismo en Chile*, Santiago, FLACSO, Santiago, 1985; Alejandro Foxley, *Experimentos neoliberales en América Latina*, Santiago, Cieplán, 1982; Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto, *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981)*, Santiago, Lom Ediciones, 2008.

515 Revisar los planteamientos presentes en Verónica Valdivia, “¡Estamos en guerra, señores!. El régimen militar de Pinochet y el ‘pueblo’, 1973-1980” *Historia*, Santiago de Chile, [online]. 2010, Vol.43, N°1 Disponible en: [y](#) Verónica Valdivia “La construction du pouvoir: le régime militaire d’Augusto Pinochet”, en *Vingtieme Siecle*, No.X, Paris, 2010.

un nuevo “régimen comunicativo”⁵¹⁶. Concepto que, en términos generales, se refiere a la particular forma de comunicación institucional, con valores, ideales y acciones de carácter autoritario, liberal y discursivo, que difería del periodo anterior. La instauración de esta nueva mirada interpeló a diversos actores tales como políticos, católicos, nacionalistas, trabajadores, juventud, clase media y mujeres. Siendo estas últimas un pilar estratégico para el nuevo orden que se desarrollaría. En dicha línea, el trabajo de Giselle Munizaga y Lilian Letelier propone que la abundante producción discursiva que realizó el régimen militar para interpelar a las mujeres expresa el esfuerzo desplegado por el gobierno para definir una identidad y una visión del mundo para con ellas que fuera congruente con el orden autoritario, así como la necesidad de acatamiento y control general necesario para su funcionamiento: “la mujer es un sector estratégico especialmente significativo. El gobierno evalúa en forma positiva el potencial de disciplinamiento social y de retraimiento político lograble a través de este grupo. La mujer, sobre todo la madre, actúa como caja de resonancia de los valores autoritarios en el seno familiar [...]. Para el gobierno la mujer es un sector estratégico por su especial sensibilidad a los discursos de orden”⁵¹⁷, por lo que promueve, de esta forma, la imagen de madre y voluntaria⁵¹⁸.

Diversos trabajos⁵¹⁹ referidos al período han concluido que este dispositivo de dirección moral e intelectual ensalzó a las

516 El término régimen comunicativo fue utilizada por Brunner para referirse a que cada sociedad configura un particular régimen comunicativo, expresivo de la experiencia histórico-política y cultural de esa comunidad nacional que está en íntima relación con las particularidades de los procesos de construcción de la modernidad en ella (peso mayor o menor de unas u otras instituciones públicas, aclimatación mayor o menor del ideal democrático) y en estrecha dependencia de las características definitorias de su sistema político (mayor o menor apertura, niveles altos o precarios de competitividad, grado de avance en la configuración de pautas meritocráticas, etc.). Para saber más revisar: Brunner, José Joaquín, *Un Espejo Trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales*, FLACSO, Santiago, 1988, pág. 68.

517 *Ibid.*, pág. 545.

518 Para más detalles sobre el discurso franquista y el modelo de mujer: Gallego, María Teresa. *Mujer, Falange y franquismo*, Taurus, Madrid, 1983 y Del Campo, Salustiano, “Mujer y familia en España”, *Cuenta y razón*, N° 50, 1989, Del Campo, Salustiano, “Nuevo concepto de familia”, *Cuenta y Razón*, N° 89, 1994. Girona, J. R., “Los (no) lugares de las mujeres durante el franquismo: el trabajo femenino en el ámbito público y privado.” En *Gerónimo de Uztariz*, N° 21, 2005.

519 Los principales trabajos referidos a los valores femeninos transmitidos durante el período son: Andrea Zamora Garrao, “La mujer como sujeto de la violencia de género durante la dictadura militar chilena: apuntes para una reflexión”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, encontrado en <http://nuevomundo.revues.org/27162>; Cristina Larraín,

mujeres como pilares de la reconstrucción nacional, exaltando las funciones y roles sociales que le eran propios en el sistema social de aquel momento. En ese intento de generar un retorno a los valores tradicionales, se hizo necesario la orientación del discurso y la práctica de las mujeres hacia la importancia de la recuperación de sus roles de esposas y madres. Como proponen los trabajos al respecto, este mecanismo se institucionalizó públicamente como política en el discurso público, mediante la perpetuación de un sistema de subordinación y dependencia, que relegaba a la mujer al espacio privado y doméstico. Como bien afirma la historiadora Diana Veneros, el golpe militar provocó un cambio estructural que marcó una nueva tendencia en la evolución de la mujer en Chile: "se genera un discurso represivo cuyo objetivo es producir ciudadanos para una patria depurada en la que se recuperan los valores de orden, familia y religión"⁵²⁰. Contrario a lo que se podría imaginar, y pese al marcado discurso conservador, la mujer no fue removida por completo de la esfera pública, es más, se incentivó su participación política por medio de la acción social y la inscripción de voluntarias en las instituciones oficiales como CEMA Chile, Secretaría Nacional de la Mujer (SNM), Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad (FUNACO) y otras organizaciones de caridad dirigidas por Lucía Hiriart y/o esposas de altos funcionarios del mundo castrense. Todas ellas replicaron una misma imagen de mujer, esposa y madre similar al modelo promovido por la España franquista. Del mismo modo, Pinochet designó varias figuras femeninas en puestos de poder, particularmente en alcaldías y en órganos oficiales como SNM.

Junto a la ambigüedad en torno a la participación dentro de la esfera pública y privada, otros estudios más recientes han focalizado su atención en la mantención y profundización de algunas tendencias más liberales existentes al momento del golpe. Los cambios ocurridos a nivel planetario hicieron imposible la completa restauración conservadora profesada por algunos ya que, a fines de los '70 y comienzos de los '80, Chile experimentaba una explosión de nuevas temáticas en la vida cotidiana tales como

Catastro de organizaciones femeninas de Gobierno, Santiago, ICHEH, 1982; Giselle Munizaga, "La mujer, el vecino y el deportista: un estudio sobre construcción de sujetos políticos a través del discurso oficial", Documento de trabajo CENECA N° 80, Santiago, 1983; María Elena Valenzuela, *La mujer en el Chile militar: todas íbamos a ser reinas*, Ediciones Chile y América, CESOC, Santiago, 1987.

520 Diana Veneros, *Mujeres y dictadura*, en , encontrado en Javier Maravall, *op. cit.*, pág. 61.

las discusiones en torno a la anticoncepción, el aborto, la sexualidad, la inserción laboral y educacional. Aparecieron así programas televisivos como “El Festival de la Una” de Televisión Nacional, el cual elegía su “Chica del mes” quien desfilaba en traje de baño o la “Vedetón” de la Teletón en 1978, en el que diversas vedettes presentaban un número de entretenimiento. En televisión abierta se mostraba mujeres ligeras de ropa, aparecían las entrevistas a las vedettes y concursos de trajes de baños. Otra autorización realizada por el régimen que también sorprendió fue el lanzamiento del diario *La Cuarta*. Creado en 1984, dicho medio incorporó imágenes de mujeres semidesnudas. De manera paralela, se instalaron diversos “topless” y “cafés con piernas”, todos con permisos otorgados por las municipalidades⁵²¹.

Parece insólito que un régimen que se declaraba defensor de la moral y las buenas costumbres autorizara la existencia de programas televisivos, prensa escrita y locales de entretenimiento que exhibía cuerpos femeninos casi desnudos. Situación que atentaba claramente contra el discurso moralizador de instituciones como SNM, CEMA-Chile y FUNACO, pero que fueron permitidas por el oficialismo. En este sentido, es posible decir que el gobierno tuvo una política sectorial contradictoria, pues en términos discursivos alentaba una imagen de mujer hogareña, madre y esposa que fuera leal a la patria y a la tradición católica-conservadora proveniente del modelo hispanista, pero a la vez permitió la proliferación de otras manifestaciones que atentaban contra dicha imagen discursiva. Dicha ambivalencia se podría comprender debido a la existencia de diversas miradas ideológicas al interior del propio régimen, así como a la coexistencia -no siempre pacífica- de afanes moral-religiosos y económicos.

Los trabajos historiográficos referidos a las influencias ideológicas de la dictadura militar han establecido la existencia de una diversidad de corrientes dentro del gobierno. Por lo general, se ha distinguido facciones del nacionalismo-alessandrista vinculada a los valores católico-conservadores, un sector castrense identificado con la Doctrina de Seguridad Nacional y las estrategias contra-subversivas, los civiles nacionalistas, los grupos neoliberales que estudiaron en el extranjero e insertaron las ideas

521 *Qué Pasa*, Santiago, 23 de julio de 1981, pág.17. Mayores detalles del mercado vinculado a la sexualidad que ocurrió en Chile durante los años '80, en Verónica Valdivia, *Las zmamitas de Chile?, Las mujeres y el sexo bajo la Dictadura pinochetista*.

a través de los Chicago Boys, como también una vertiente corporativista, encarnada en la imagen de Jaime Guzmán, que promovía una nueva manera de participación política. Los estudios han propuesto que estas vertientes no siempre encarnaron un discurso común, y en algunos casos, establecieron elementos disímiles e incluso opuestos entre sí⁵²². Sin embargo, se ha concluido que a partir de los años 1978-1979, cuando el régimen consolidó el proyecto neoliberal como base fundamental de su quehacer, se estableció una unificación de criterios que se plasmó en las actividades desarrolladas por las distintas instituciones y organizaciones favorables al gobierno⁵²³. Los estudios han permitido caracterizar la heterogeneidad existente al interior del régimen. En gran parte de la producción historiográfica se han investigado las fuentes ideológicas nacionales tales como gremialistas, neoliberales y alessandristas, dejando de lado las influencias externas que pudiesen haber experimentado la creación y desarrollo del periodo. Estudiar los referentes ideológicos extranjeros que conformaron parte de la producción discursiva realizada por el régimen parece ser clave para entender cuál era la definición de identidad y cosmovisión que se quería transmitir y refundar en la sociedad chilena.

Considerando lo anterior, destacan algunos trabajos que han buscado los referentes internacionales que se utilizaron para la creación discursiva e identitaria nacional en torno a la idea de lo Hispánico. Con respecto a las relaciones internacionales entre España y Chile, los estudios que abordan el periodo no han centrado mayormente la atención en la cooperación institucional, sino más bien han recogido la política hispanoamericana de España. El trabajo de Celestino del Arenal formula que, durante el régimen franquista, la política Iberoamericana, en particular “el hispanoamericanismo, de cuño conservador y hegemónico, conocerá su definitiva reafirmación y radicalización en torno a la idea de Hispanidad de Ramiro de Maeztu”⁵²⁴. Si bien el término

522 Para mayor detalle revisar los trabajos de Huneus, Carlos, *El Régimen de Pinochet*. Santiago de Chile, Editorial Sudamericana, 2001 y Valdivia *et. al.*, *Nacionales y gremialistas...*, *op. cit.*, capítulos III y IV.

523 *Ibid.*

524 Del Arenal, Celestino, *Política exterior de España hacia Iberoamérica*, Editorial Complutense, España, 1994, pág. 27. Para profundizar este tema, pueden consultarse las obras de Pardo Sanz, Rosa, *Con Franco hacia el Imperio: La política exterior española en América Latina (1939-1945)*, Madrid, Editorial UNED, 1995; Jara, Isabel, *De Franco a Pinochet...* *op. cit.*; Vinyes, Ricard, Armengou, Montse y Belis, Ricard, *Los niños perdidos del Franquismo*, Madrid, Editorial De

Hispanidad es de larga data, en este trabajo se aborda como la política del gobierno franquista hacia América Latina en la inmediata postguerra civil española y en particular, durante el régimen de Francisco Franco, convertido en arma de combate ideológico durante dicha guerra. Del Arenal plantea que la política desarrollada por el franquismo tuvo como finalidad convertirse en un modelo a seguir en el nuevo continente en el que debía primar el anticomunismo, el catolicismo conservador y la expansión imperial de la fe, siendo su primera estrategia la penetración cultural. Otra investigación muy interesante es el de Isabel Jara, quien examinó la función de algunos elementos ideológicos del franquismo en la legitimación de la dictadura en Chile⁵²⁵. Esta autora afirma que la España franquista tuvo una importancia simbólica para Pinochet y el régimen militar chileno pues, al proponerse la refundación de Chile utilizó como elemento legitimador el discurso hispanista. Para transmitir este discurso, desde un terreno cultural, destaca la labor antes realizada por la “embajada española, la que se encargó de la diplomacia cultural franquista, estableciendo los contactos personales e institucionales, becando a esos y a otros intelectuales, y organizando actividades. El órgano que la relevó en esa tarea desde 1948, el Instituto de Cultura Hispánica en Chile o Instituto Chileno de Cultura Hispánica (IchCH), filial del Instituto de Cultura Hispánica español (ICH) y dirigido por los intelectuales ya mencionados, contribuyó a consolidar y a prestigiar el pensamiento hispanista de factura nacional, “despolitizándolo” y purgándole sus más evidentes resabios franquistas [...]. Así pues, un “constructo” ideológico de primera hora de la dictadura española, renovado después con las teorías jurídicas tardo-franquistas, se proyectó en la legitimación ideológico-cultural de la dictadura chilena casi cuarenta años después. La “Hispanidad” pudo mantenerse como uno de los sustratos ideológicos de la derecha y reaparecer en gloria y majestad tras el golpe militar, al punto que la Declaración de Principios de la Junta de Gobierno Militar de Chile (1974), rechazó la solución marxista, entre otras razones, porque contradecía “nuestra tradición cristiana e hispánica. Ejemplo claro de ello fue la gira a España realizada por Carmen Grez y Gisela Silva Encina, pertenecientes a la SNM. De

Bolsillo, 2003; Silvia Enrich, *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*, Madrid, Cultura Hispánica, 1989.

525 Jara, Isabel, "La ideología franquista en...", *op. cit.* pág. 233.

esta forma, el constructo ideológico de la dictadura española, renovado durante el periodo tardo-franquista, se proyectó en la legitimación ideológico-cultural de la dictadura chilena casi cuarenta años después”⁵²⁶. La historiadora propone que los valores e ideales de “Hispanidad” estuvieron presentes en Chile mucho antes que pudiesen llegar a cristalizarse en instituciones oficiales. Otro estudio que desarrolló la hipótesis de la similitud entre el régimen de Pinochet y Franco fue el de Carlos Huneeus, quien establece que el franquismo actuó como uno de los principales referentes al interior de algunos sectores de la derecha chilena. Su trabajo se centró en las acciones e ideales de la Secretaría de la Juventud y el Frente Juvenil de Unidad Nacional, dos organizaciones que, a opinión del autor, fueron inspiradas abiertamente en el Frente de Juventudes de la Falange Española⁵²⁷. Resulta interesante ampliar esta investigación e introducir otras instituciones en las que se podría vincular el régimen chileno y el español. Al buscar otros sectores e instituciones que pudiesen tener conexiones ideológicas con el modelo franquista, llama la atención la gran semejanza discursiva que se puede establecer entre la imagen de mujer en España y Chile. Es debido a la gran similitud con el franquismo, que este trabajo se centrará en la influencia que tuvo el sector hispanista en la construcción del discurso dirigido hacia dicho sujeto social.

Ahora bien, al ser el régimen una conjugación de intereses (castrenses, neoliberales y nacionalistas) que se unieron para refundar Chile, pero sin dejar de lado sus propósitos particulares, es que se puede identificar un reparto de los roles doctrinarios y asistencialistas entre las instituciones destinadas a la mujer. Por un lado, los grupos más politizados como los alesandristas, nacionalistas y sectores franquistas se abocaron a la tarea del adoctrinamiento político en la SNM, mientras que los sectores desarrollistas, vinculados al mundo militar, se enfocaron en las tareas de ayuda directa en el voluntariado y CEMA-Chile. Es debido a la presencia estratégica de los sectores vinculados al hispanismo en la Secretaría Nacional de la Mujer (SNM)⁵²⁸, que

526 *Ibid.* pág. 234.

527 Huneeus, El régimen de Pinochet..., *op. cit.*, págs. 357-370.

528 Organismo asesor de gobierno para la elaboración y ejecución de planes y políticas relativas a la incorporación de la mujer al espacio público fue creado en 1972 bajo el Gobierno de Salvador Allende. En octubre de 1973, derivada de la Secretaría Nacional de Gobierno y la División de Obras Civiles, se publicaron las continuidades y modificaciones del organismo. El nuevo objetivo de la institución correspondió a “dar cauce amplio a la acción de la mujer, que con tanta abnegación y responsabilidad había participado en la lucha

cobra importancia focalizar el estudio en su conexión con la Sección Femenina española⁵²⁹.

A partir de los planteamientos anteriores, Vanessa Tessada publicó un artículo titulado “La SNM y la Sección Femenina: ecos hispanistas en la dictadura militar chilena (1973-1990)” en el cual se realiza una comparación entre el discurso de género divulgado por la SNM en Chile y el Frente Femenino en España. Si bien el artículo hace algunas referencias a las similitudes observadas en la institucionalidad, corresponde a un trabajo de carácter descriptivo de las acciones que realizaban ambas organizaciones y el discurso que promovían. Hace falta incluir referencias directas en torno al contacto evidente entre ambas instituciones, tales como las conexiones personales e influencia institucional entre ambas.

Considerando lo dicho, el presente escrito estudiará las influencias realizada por la Sección Femenina (SF) española (institución dedicada a las mujeres en la España franquista) en la creación de la Secretaría Nacional de la Mujer (SNM)⁵³⁰. Si bien el trabajo se centra en las organizaciones institucionales de carácter oficial de ambos regímenes, cabe desatacar que se focalizará en el estudio de individuos particulares los cuales son los actores que nutrirán la organización oficial. Para ello, parece importante revisar las relaciones diplomáticas y de cooperación que las instituciones oficiales de mujeres sostuvieron con la presidenta

por la libertad de Chile en la época marxista”⁵²⁸. Se planteó de forma explícita la pretensión de canalizar el apoyo femenino hacia el Gobierno, y en particular, retribuir la labor realizada por las mujeres en las manifestaciones contra el gobierno de la Unidad Popular, organizadas por el Movimiento Poder Femenino, el Frente Democrático Femenino, el Movimiento Solidaridad, Orden y Libertad (SOL) y otras organizaciones vinculadas a partidos políticos de derecha, al alessandrismo y a sectores de la Democracia Cristiana. Realizó diversas acciones para la mujer y la familia: campañas de ayuda, educación al consumidor, alfabetización, huertos caseros, cuidados del hogar, cursos de historia y política, entre otras cosas. Para más detalle revisar: SNM, *Memorias 1973-1983*, Santiago, 1983, pág. 7.

529 Organismo fundado en 1934 como la rama femenina del partido político Falange Española y se disolvió en 1977 tras la muerte del General Franco. Estuvo dirigida siempre por Pilar Primo de Rivera quien era una ferviente católica, la cual plasmó en su conducción pues Sección Femenina adoptó las figuras de Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús como modelos de conducta y símbolos de su acción. Realizaron diversas actividades de folclor, educación, congresos internacionales, ayuda social, revistas y publicaciones de apoyo a la mujer.

530 Es necesario precisar que esta propuesta difiere de aquellas interpretaciones, como la de Huneeus, que ven las instituciones chilenas del periodo como semejantes al régimen franquista. Creemos que la dictadura de Franco estuvo presente como modelo, pero que primó completamente la realidad nacional y los intereses del propio régimen.

del Frente Femenino español, Pilar Primo de Rivera⁵³¹ y su participación en instancias internacionales como también las redes de amistad entre mujeres de ambos países. En este sentido se propone que existió cooperación y relaciones previas de carácter privada, ideológica y valórica que sirvieron de base para la cooperación oficial. Se estudiarán actores nacionales, pero que tienen una vertiente exterior o participan de redes transnacionales que los hace ser internacionales, es decir, se trata de actores sociales nacionales y locales (que actúan, deciden y participan en Chile o España respectivamente), los que en algunas ocasiones participan en redes transnacionales. Como planteó Héctor Opazo, respecto a una temática similar de cooperación de ONG, “lo importante del caso es que las redes transnacionales vinculan entre sí a diversos tipos de actores sociales dedicados a una amplia gama de formas y propósitos de acción social y, al hacerlo, atraviesan fronteras nacionales; de allí precisamente el uso del calificativo transnacional”⁵³².

Para realizar lo anterior, este escrito pretende, por medio del análisis de fuentes escritas de Chile y España (periódicos, declaraciones, documentos ministeriales, boletines, entre otros) y fuentes orales nacionales (entrevistas a ex integrantes de las instituciones chilenas⁵³³), establecer las relaciones de colaboración entre ambas organizaciones destinadas a la mujer, más allá de una comparación institucional y discursiva.

Colaboración ideológica e institucional

A partir del 11 de septiembre de 1973 las relaciones diplomáticas de Chile se modificaron. Mientras que algunos países condenaron lo ocurrido y los lazos se enfriaron, otras naciones apoyaron el nuevo régimen y fortalecieron sus conexiones institucionales, económicas e ideológicas. Diversos trabajos han planteado que la España de Franco tuvo, sin duda,

531 Hermana de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española, ambos eran hijos de Miguel Primo de Rivera, dictador español de la década de 1920. Estuvo a cargo, como presidenta de la Sección Femenina (SF) durante todo el periodo de la Dictadura franquista, desde el final de la Guerra Civil hasta la muerte de Franco.

532 Opazo, Héctor, *Los actores no gubernamentales españoles ante el régimen militar de Augusto Pinochet (1973-1990): apoyo a la democratización y defensa de los DD.HH.*, Tesis, Universidad Complutense de Madrid, España, 2009. Pág. 31.

533 Las entrevistas fueron realizadas por la autora de este escrito durante el año 2013 a tres integrantes que participaron desde los inicios de SNM y que estuvieron vinculadas a España con anterioridad a ello.

una importancia simbólica para el régimen pinochetista. Los estudios de Isabel Jara han demostrado que “en tanto se propuso “refundar” la cultura chilena tanto como el Estado, apeló, entre otros recursos legitimadores, al pensamiento tradicionalista español y, específicamente, al discurso hispanista conservador”⁵³⁴. Desde el principio el régimen de Pinochet propuso defender los valores tradicionales y con ello, hizo referencia abierta al legado hispano, tal como quedó plasmado en la Declaración de Principios “la alternativa de una sociedad de inspiración marxista debe ser rechazada por Chile, dado su carácter totalitario y anulador de la persona humana, todo lo que contradice nuestra tradición cristiana e hispánica”⁵³⁵.

Como propuso la autora, el traspaso ideológico que constituyó el pensamiento chileno católico-corporativista se realizó a partir de los años treinta en base a la revista Estudios⁵³⁶ en el cual aportaron diversos personajes del mundo intelectual chileno como Armando Roa, Julio Philippi⁵³⁷, Fernando Vives⁵³⁸, el historiador Jaime Eyzaguirre⁵³⁹, el literato Roque Esteban Scarpa y el filósofo Osvaldo Lira⁵⁴⁰. Ahora bien, “este grupo,

534 Jara, *op. cit.*, pág. 235.

535 *Declaración de Principios 1974*, *op. cit.* pág. 1.

536 Revista fundada en 1932 por el Centro de Estudios Religiosos y de la cual Eyzaguirre ejerció la Secretaría de redacción. Para más información revisar: Góngora, Mario, *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Eds. La Ciudad, 1981, pág. 235.

537 Eyzaguirre, Roa, Philippi, y Vives pertenecieron a una nueva generación, educada en los principios socialcristianos de la *Rerum Novarum*, formada en la ANEC, en los Círculos de Estudios, en la Liga Social y en la Acción Católica, que era portadora de una preocupación social que se fortaleció con la publicación de la encíclica *Quadragesimo Anno* en 1931. En términos generales su acción social era de tipo doctrinaria al margen de toda actividad política pues no estuvieron de acuerdo con la manera en el Partido Conservado llevaba a cabo su catolicismo. Aunque algunos recomendaban que su ingreso al partido fuera más bien tarde, una vez terminada su formación espiritual. Para profundizar ver: Botto, Andrea, *Algunas tendencias del catolicismo social en Chile: reflexiones desde la historia*. Teol. vida [online]. 2008, vol.49, n.3.

538 Sacerdote que fundó la Liga Social en 1932, con la intención de difundir la Doctrina Social de la Iglesia y los postulados de la encíclica Cuadragesimo Año. Ver más información en Gonzalo Vial utiliza el término en su artículo “El pensamiento social de Jaime Eyzaguirre”, *Dimensión Histórica de Chile*, Santiago, 3/86.

539 Jaime Eyzaguirre nació en 1908 en el seno de una familia profundamente católica y perteneciente a la aristocracia tradicional. Abogado de profesión, aunque historiador y docente por vocación y oficio, fue uno de los representantes más destacados del pensamiento conservador chileno del siglo XX. ingresó a la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, en donde militó junto a Alberto Hurtado, Julio Philippi, Clotario Blest, Eduardo Frei y Mario Góngora. Más información en: Góngora, Álvaro, de la Taille, Alexandre, Vial, Gonzalo, *Jaime Eyzaguirre en su tiempo*, Universidad Finis Terrae, Zig-Zag, 2002.

540 Fue un sacerdote católico, filósofo y teólogo chileno que vivió en España entre 1940-1952. Fue asesor y cofundador del Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista,

desatendiendo el rendimiento político inmediato buscado por el régimen español, optó deliberadamente por divulgar sus valores en la forma de proyecto cultural y no de partido, conscientes que ello implicaba una apuesta a largo plazo”⁵⁴¹. Para realizar dicho proyecto, fue la Embajada española la que se encargó de la diplomacia cultural franquista, estableciendo los contactos personales e institucionales, becando a estos y a otros intelectuales, y organizando las actividades. A partir de 1948, el Instituto Chileno de Cultura Hispánica (IchCH) fue el órgano encargado de la tarea anterior. Como demuestran sus memorias del año 1955 su labor era difundir ciertos valores comunes por medio de conferencias, cursos, foros, biblioteca, charlas y becas. Dos hitos llaman la atención pues demuestran la conexión directa entre las chilenas y la SF española, particularmente Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera. La feria de exposición de productos españoles⁵⁴² donde el “Círculo Femenino Isabel La Católica” se hizo cargo del montaje y funcionamiento de los stands de artesanía de la Sección Femenina española, y la conmemoración del día de la Hispanidad de 1953 momento en el cual la Presidenta del Círculo Femenino hizo entrega al Vicario General Castrense de una mantilla para la Virgen del Carmen de Maipú enviada por Rivera quien en 1955 fue reconocida por medio de un Diploma como miembro de Honor del Instituto. Participaron de ella Sara Phillipi⁵⁴³, Amelia Allende González⁵⁴⁴,

movimiento político de carácter nacionalsindicalista creado en 1949, al que Lira introdujo la doctrina de los cuerpos sociales, donde organismos tuvieran participación en la estructura del Estado pero de manera autónoma. Fue una importante influencia para Jaime Guzmán, creador del Movimiento Gremial de la Universidad Católica de Chile al que conoció desde joven y con quien participó de la revista *Tizona*. Colaboró con revistas tales como *Alfêrez*, *Cuadernos Hispanoamericanos* y *Finis Terrae*.

541 Jara, *op. cit.*, pág. 235.

542 Para más información ver Instituto Chileno de Cultura Hispánica, *Tercera Memoria 1953-1955*, Santiago de Chile.

543 Sara Phillipi Izquierdo, nacida el 21 de agosto de 1919, hija de Julio Phillipi Bihl y de Sara Jenny Izquierdo Phillips. Su hermano Julio Phillipi Izquierdo fue ministro de diversas carteras bajo el Gobierno de Jorge Alessandri y Eduardo Frei. Ella participó de organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica y de la Organización La Protectora de la Infancia. Fue vocal del IchCh y realizó una conferencia titulada “Organización de la Sección Femenina.” Para la misma organización. Para más detalles: Memorias 1953-1955. Además, aparece mencionada en los escritos de Pilar Primo de Rivera, directora de Sección Femenina quien la nombra y reconoce como portadora del legado español en Chile y creadora de las Granjas-Escuelas como copia de las españolas. Junto con ello asistió en representación de Chile al 1º Congreso Hispanoamericano.

544 Amelia Allende González fue directora de la Secretaría Nacional de la Mujer en 1981 y estuvo a cargo de la publicación *Amiga* de la misma organización. Previamente fue seleccionada por el Departamento de Servicio Exterior de la Sección Femenina española

Gilda Pandolfi de Semertza⁵⁴⁵, Alicia Gutiérrez Lea-Plaza⁵⁴⁶ y Gisela Silva⁵⁴⁷, todas ellas, más adelante, fueron parte de las instituciones femeninas chilenas.

Por su parte, la España franquista buscó estrechar los lazos entre ese país y el continente Hispanoamericano a través del Instituto de Cultura Hispánica (ICH)⁵⁴⁸ que buscaba conformar una Comunidad Hispánica de Naciones, fundada en esos principios que aspiraba a liderar España en su objetivo por superar el bloqueo diplomático por medio de la conexión directa de personas en becas, estudios, publicaciones, charlas y giras para promover un pensamiento católico e hispanista. En dicha tarea, tuvo un rol importante la Sección Femenina española, la cual organizó, durante los años '40, diversas giras por los países hispanoamericanos del grupo "Coros y Danzas" de la organización. Un grupo de baile y canto tradicional de España que presentaba funciones en las diversas sedes de los Círculos Hispanos en Latinoamérica. Las presentaciones folclóricas comenzaron a realizarse en 1948 y quienes participaban de ellas lo hacían sin remuneración. Tal como manifestó Pilar Primo de Rivera "por supuesto que en estos desplazamientos nadie cobraba nada, y lo que se recogía de las entradas iba a parar a obras benéficas de instituciones en esos países, especialmente españolas: asilos, hospitales, residencias de ancianos, casas de

para asignarle una beca de estudios para viajar a España, información encontrada en: Memorias 1953-1955, (IchCH).

545 Delegada provincial de la Región del Bío-Bío de la Secretaría Nacional de la Mujer en 1976.

546 Participó del Círculo de Cultura Hispana en Chile, dictó conferencias tituladas "Legislación, y obras sociales españolas" "Asistencia social española" y "Arte y Monumentos de España", que formaron parte de actividades diseñadas por Sección Femenina en España. Más detalles en: Memorias 19453-1955, (IchCH).

547 Historiadora, nieta de Francisco Encina, participó de la Junta Directiva de IchCh, dictó cursos organizados por Sección Femenina titulados: "Historia Contemporánea, El Estado Español. Origen y misión de la Sección Femenina" y "Doctrina y formación moral en la Sección Femenina" (IchCH), asistió a actividades de Poder Femenino, además de participar como Asesora en la SNM. Información encontrada en: Memorias 1953-1955 y *Oficio Confidencial*, embajador Francisco Gorigoita Herrera de Chile en Madrid, 1944/170 del 12 de diciembre de 1975, Vol. 1975, pág. 1. Encontrado en los Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

548 El Instituto de Cultura Hispánica fue fundada el 18 de abril de 1947 y correspondió a la institución que reemplazó al antiguo Consejo de la Hispanidad creado en 1940. Tuvo una misión propagandística por medio de la difusión de sus publicaciones, la organización de congresos, asignación de becas y cursos cortos, todos con el propósito de estrechar los lazos culturales comunes con las naciones hispanoamericanas para proyectarlos luego al plano político. Para ver más al respecto revisar Cañellas Mas, Antonio, Las políticas del Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1953. *HIAO*, Núm. 33 (invierno, 2014), 77-91.

misericordia”⁵⁴⁹. Dichas giras sirvieron para afianzar las relaciones bilaterales, pero, además, fortalecer y difundir los principios ideológicos del Hispanismo y del régimen español ya que “en todas partes explicaba lo que hacía la Sección Femenina: nuestros servicios, escuelas, procedimientos para hacer mayor la eficacia y nuestra fidelidad a los principios políticos de José Antonio”⁵⁵⁰. El primer país en recibir su visita fue Argentina, desde donde iniciaron una gira por el continente, así, “los Coros y Danzas recorrieron el mundo en una misión más política que cultural, como propaganda del régimen y mensaje emotivo de España. Esta empresa acarreó sus éxitos en ciertas cuestiones como su intención de reavivar el concepto de Hispanidad y crear una comunidad de mujeres en torno a esta idea”⁵⁵¹.

En 1951 se realizó el Congreso Femenino Hispanoamericano y de las Filipinas, celebrado en España, al que asistieron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, España, Haití, Filipinas, México, Panamá, Puerto Rico, El Salvador, Uruguay, Paraguay, Perú y Venezuela⁵⁵². Durante dos meses se presentaron 264 ponencias que se refirieron al rol de la mujer en la religión, en la familia, en las profesiones, en la educación física, en la educación para el hogar, en la política, en la comunidad social, en la sanidad, en el derecho, entre otros temas⁵⁵³. Este encuentro se transformó en un hito ya que, a partir de entonces se fortaleció la construcción de la Comunidad Hispánica de Naciones, combinando la religión católica y la disciplina e ideario falangista. Se realizaron acuerdos entre los participantes, en base a una unión espiritual del catolicismo y una interpretación femenina de la hispanidad, como quedó estipulado en la Declaración de Principios firmada por las asistentes al cierre del Congreso, donde se planteó la importancia de la religión en la educación femenina, la indisolubilidad del matrimonio como unidad fundamental de la sociedad, el reconocimiento de las culturas aborígenes y la importancia del servicio y la integración

549 Pilar Primo de Rivera, *Recuerdos de una vida*, Madrid, Dyrsa, 1983, pág. 57.

550 *Ibid.*, pág. 58.

551 De la Asunción Criado, Ana, El folclore como instrumento político: los Coros y Danzas de la Sección Femenina, *Revista Historia Autónoma*, 10 (2017), pág. 189.

552 *Ibidem.*, pág. 55.

553 Sección Femenina de Falange, “Folleto Labor realizada en 1951”, Madrid, 1952, págs. 12-14; AMAE R 3247 Exp. 7, encontrado en Vanessa Tessada S., “Fronteras de la Comunidad Hispánica de Naciones. El aporte de la Sección Femenina de Falange y su proyección en Latinoamérica”, *ILCEA [En ligne]*, 18, 2013, consultado el 27 de septiembre de 2013, en: <http://ilcea.revues.org/2068>

religiosa y militante de la mujer en la sociedad. Del mismo modo, se realizó una descripción del ideario de "mujer hispánica" la cual debía mantener:

"a) Justa apreciación de los valores esenciales de la pureza, la virginidad y la maternidad; b) Intransigencia para todo lo que atente contra la indisolubilidad del matrimonio; c) Clara conciencia de su misión, de su responsabilidad y de la jerarquía del hogar; d) Amor e inclinación hacia los deberes domésticos y capacitación para cumplirlos; e) Convicción firme de los valores siempre actuales de nuestra cultura, y fortaleza y decisión para defenderlos frente a su negación"⁵⁵⁴.

En el Congreso Femenino Hispanoamericano y de las Filipinas expusieron sus puntos de vista las chilenas como Josefa Torres de Oyarzún, Mercedes Ezquerro⁵⁵⁵, Consuelo Mannefranque con su ponencia "La mujer chilena en distintas profesiones", Cecilia Izquierdo Besa con "La mujer en la industria chilena", María Besa con "Corporación de Beneficencia de la Cruz Blanca", Blanca Abac y María Luz Ossa de Ross con su trabajo titulado "Santa Teresita y sus obras"⁵⁵⁶. Junto con presentar sus ponencias, estas mujeres también se comprometieron a difundir los acuerdos convenidos, los cuales se basaron en los siguientes principios: "la familia tiene una misión permanente en la educación de la mujer, por razón de su destino familiar y de mujer cristiana, para realizar el mejor deber social en la familia, en que inicia su mejor preparación"⁵⁵⁷. Ellas volvieron a Chile con la intención de difundir los valores hispánicos tradicionales del catolicismo, el rol de la familia, los deberes del hogar y el rol educador de la mujer.

Siguiendo los propósitos anteriormente mencionados, se fundaron los Círculos Culturales Femeninos Hispanoamericanos, los que funcionaron al alero de los Institutos de Cultura de cada país y se oficializó un sistema de becas de estudios universitarios

554 "Conclusiones del I Congreso Femenino Hispanoamericano y de las Filipinas", págs. 7 y 19, AGA, Delegación Nacional de la Sección Femenina, (3)95 Caja 5808. Encontrado en Vanessa Tessada S., "Fronteras de la...", *op. cit.*

555 Titulada de Trabajo Social en 1945 y luego viajó a Bélgica y España para perfeccionarse. Participó en 1951 del Congreso realizado en Madrid donde expuso una ponencia titulada "Trabajo social y las viviendas de emergencia en Chile". Fue nombrada para colaborar en el equipo técnico de la OEA durante el Régimen Militar.

556 *ABC*, Sevilla, 13 de mayo de 1951, pág. 17.

557 *ABC*, Sevilla, 09 de mayo de 1951, pág. 12.

financiados por la Sección Femenina, existentes desde 1948. En Chile, el Círculo Cultural se denominó, al igual que en otros países del continente, Círculo Femenino “Isabel la Católica” (1951)⁵⁵⁸, en conmemoración de los 500 años del nacimiento de la reina. Este funcionó dependiente al Instituto Chileno de Cultura Hispánica y sirvió para canalizar las postulaciones a las becas ofrecidas por Sección Femenina como también para generar actividades culturales para sus integrantes. Respecto a ello una integrante recuerda: “aquí el Círculo te hacía unos cursos durante todo el año de Literatura española, de Arte español y de Historia española, y entonces, te hacían esos cursos un día en la tarde y terminaba, tenías que dar examen”⁵⁵⁹.

Las becas se otorgaban en Chile mediante un proceso de postulación individual realizada por la interesada para completar las 20 o 30 plazas anuales otorgadas para alumnas hispanoamericanas⁵⁶⁰. Las postulantes debían presentar un trabajo monográfico sobre alguna temática relacionada con España además de una evaluación realizada por la Directiva del Círculo a la cual pertenecía. Se financiaban cursos de seis meses y un año; dinero que cubría la manutención, alojamiento y traslados dentro de España, quedando excluido el vuelo intercontinental. Durante su estadía en España, las becarias concurrían a diversas actividades y cursos en la Escuela Mayor de Mandos y en la Granja-Escuela de Aranjuez⁵⁶¹ como también a algunas sedes en Madrid y Barcelona. Allí se enseñaba Historia de España, Geografía de España, Literatura Española, Aritmética, Enseñanzas del Hogar, formación religiosa y formación política, así también participaban en visitas realizadas a las Escuelas de Hogar y las

558 Cabe destacar que la Escuela de Mayor de Mandos, institución que capacitaba a dirigentes femeninas en España, se llamó “Isabel la Católica” pues esta figura simbolizaba el modelo de conducta que debían seguir las dirigentes españolas. Modelo que fue traspasado a los Círculos de Hispanoamérica. Este centro tenía una capacidad para 132 alumnas y se desarrolló en el Castillo de la Mota que fue inaugurado en 1942 para la formación de todos los mandos de la institución. Véase, Peñalba Sotrorío, Mercedes, *Creando falangistas: las Escuelas de Mandos del régimen franquista (1937-1945)*, Universidad de la Rioja, Granada, 2012.

559 Entrevista realizada por la autora a Valdivieso, María Teresa 15-11-2013.

560 Primo de Rivera, Pilar, *Recuerdos de una vida...*, *op. cit.*, pág. 55.

561 Las granjas-educativas correspondieron a sedes donde se formaban dirigentes para capacitar a la masa femenina rural de España. Dichas dirigentes aprendían respecto al uso eficiente y racional de los recursos naturales, economía doméstica, cocina y remedios económicos. El objetivo declarado por el Ministerio de Agricultura española, en su Decreto de noviembre de 1953, era elevar el nivel de vida de los campesinos. Véase, Primo de Rivera, Pilar, *La enseñanza doméstica como contribución al bienestar de la familia española*, Madrid, Comercial Española de Ediciones, 1961.

cátedras ambulantes⁵⁶². Una de las becarias, M. J. Figueroa lo relató así: “fuimos nueve chilenas a escuelas para mujeres en una especie de servicio militar, en régimen de internado, a clases de folclore, política y cuanta cosa (...) y el fin de semana salíamos a conocer toda España”⁵⁶³. Las becas de estudio continuaron entregándose por medio del Círculo Isabel la Católica hasta la década de los años setenta, pero, con el pasar de los años, el régimen de internado ofrecido al inicio por la Sección Femenina fue cambiando a uno de estudios abiertos en los Colegios Mayores. Pese al cambio en la modalidad de los estudios, éstos siguieron dependiendo de Sección Femenina y mantuvieron algunos cursos básicos de carácter obligatorios: Política, administración del hogar, valores cristianos e hispanismo.

Otra de las mujeres que obtuvo el beneficio para estudiar en España fue María Teresa Valdivieso, quien se tituló de Trabajo Social en 1973. Al comparar su vivencia con la experiencia de las becarias anteriores, sostuvo que la beca “tenía otro sentido, más allá de estudiar, era para generar un intercambio Hispanoamericano. Había una nave en donde había gente de México a Chile. Pero en cuanto a la vida yo no tuve que ni cantar el “Cara al sol”⁵⁶⁴ o el “Brazo en alto”. Nos dieron unas charlitas de lo que era Sección Femenina y otras cosas, pero no me adoctrinaron como a las otras”⁵⁶⁵. Al revisar la experiencia de distintas becarias se puede ver un cambio en los planteamientos iniciales pues, durante los primeros años los cursos, actividades y charlas estaban fuertemente ligadas con el régimen. Las becas debieron alojar en internados, utilizar cierto código de vestimenta (falda gris o azul marino, blusa blanca y chaqueta azul)⁵⁶⁶, aprender los himnos franquistas y participar en actividades de la SF. Luego, en la década de los ’70 las actividades estaban más

562“Condiciones de las Becas Otorgadas por la Sección Femenina de España”, AMAE Legajo R 5238 Exp. 15, 1952. Encontrado en Vanessa Tessada S., “Fronteras...”, *op. cit.*

563 M. J. Figueroa, entrevista realizada por la autora en octubre de 2013.

564 “Cara al sol” era himno de la Falange española, compuesto en 1935 con música del maestro Tellería y letra de poetas amigos de José Antonio Primo de Rivera. En una reunión en el café Or-Kom-Pom, de Madrid, se terminó de componer la letra. El himno se escuchó por primera vez en un mitin celebrado en el cine Europa, el 2 de febrero de 1936. Después de la Guerra Civil, pasó a ser uno de los himnos oficiales franquistas junto a la “Marcha Real” y la “Marcha de Oriamendi”. Para mayor detalle revisar, Fundación Nacional Francisco Franco, *Cara al Sol, su nacimiento y versiones*, versión online encontrado en: http://www.fnff.es/El_Cara_al_sol_su_nacimiento_y_versiones____773_c.htm

565 Valdivieso, *op. cit.*

566 Tessada, Vanessa, “Fronteras de la Comunidad Hispánica de Naciones. El aporte de la Sección Femenina de Falange y su proyección en Latinoamérica”, *ILCEA*, 2013.

ligadas a estudios para obtener un título y, en ocasiones, visitas a instituciones de la Sección Femenina tales como Escuelas de Hogar y las cátedras ambulantes. Un sistema mucho más flexible, sin códigos de vestimenta o régimen de internado.

En el grupo de mujeres chilenas que obtuvieron las becas de Sección Femenina destacan los nombres de Sarita Phillippi Izquierdo, María Teresa Valdivieso⁵⁶⁷, Alicia Gutiérrez Lea-Plaza, Teresa Donoso Loero⁵⁶⁸ y Amelia Allende⁵⁶⁹ todas mujeres que luego trabajarían en la SNM ocupando cargos directivos o en equipos técnicos. Por ello, se podría establecer que la colaboración ideológica sirvió para estimular un modelo de trabajo en Chile en base a lo desarrollado por la Sección Femenina. Incluso, en las memorias de Pilar Primo de Rivera se reconoce la influencia española sobre las primeras actividades realizadas en Chile por parte de aquel grupo de becarias: “en el Círculo Femenino de Santiago (Macul), en Chile, había organizada una granja-escuela que era un calco de la nuestra de Aranjuez. Estaba dirigida por una ex-becaria, y, cosa emocionante, en la salita de mandos tenían una mesa camilla como las nuestras. Todo lo de este país estaba organizado por Sara Philippi, que fue la que asistió, representándolo, al 1º Congreso Hispanoamericano. La labor que en estos años se hizo ha dejado allí una impronta muy grande. La directora del Círculo de Córdoba, Josefina Ramón Casas, ganó durante dos años consecutivos el premio que Cultura Hispánica concedía a la mejor emisión de radio de Hispanoamérica de cara a España. En Chile habían organizado un Servicio Social a su manera. Merece también citarse el Círculo de la Serena, en Valparaíso; el de Buenos Aires, dirigido por Magda Ivanecivich; el de Lima. Todos enviaban becarias. En realidad, estos Círculos eran allí como la parte femenina de los Institutos de Cultura Hispánica. Muchos de ellos siguen funcionando y se han convertido en asociaciones que continúan aún, después de la

567 Participó del CchCh, fue becaria de Sección Femenina en 1972 y volvió a fines de 1973 para participar de la organización de la Secretaría Nacional de la Mujer a petición de su amiga Sara Phillippi. Trabajó en La Protectora de la Infancia.

568 Militante nacionalista que participó de las “Marchas de las Cacerolas”, escritora del libro *La epopeya de las ollas vacías*, Santiago, Editorial Nacional Gabriela Mistral, 1974 y “Breve historia de la Unidad Popular”, *El Mercurio*, Editorial Lord Cochrane, 1974. Cursó estudios en España pues fue becaria de Sección Femenina y relató en sus escritos los inicios de Poder Femenino. Más detalles: La lista de becadas por Sección Femenina hasta el 19 de junio de 1975 está en la Sección Prosopográfico Mujeres, AGA (3)95 Caja 5775, Madrid.

569 *Listado de becarias chilenas de Sección Femenina*, 19 de junio de 1975, Madrid, en Prosopográfico Mujeres, AGA (3) 95 Caja N° 5775.

desaparición de la Sección Femenina, dándonos noticias de manera amistosa”⁵⁷⁰.

Las primeras medidas tomadas por este grupo de mujeres fue el establecimiento de las granjas-escuelas bajo la conducción de Philippi. Esta ex-becaria de SF se inspiró en las experiencias realizadas por el Escuela Nacional de Economía Doméstica de Aranjuez de 1950, uno de los centros de preparación de instructoras, quienes debían enseñar a las mujeres a aprovechar los recursos agrícolas y ganaderos para aumentar el nivel de vida campesino y la economía domestica de cada familia⁵⁷¹. Tal como lo planteó su amiga y colaboradora Alicia Amunátegui⁵⁷² “ella estudió en España, fue becaria y de ahí trajo muchas cosas, pasó un tiempo allá y de ahí armó todo. (...) Para armar las escuelas técnico-profesionales viajó a ver a sus amistades en España. Pilar Primo de Rivera, “Pilar” como la llamaba ella, la introdujo en eso (...) Yo viajé varias veces con ella a España”⁵⁷³. Los aprendizajes obtenidos de las visitas a las instalaciones españolas posibilitaron que, en 1952, bajo la tuición de la Universidad Católica de Chile, comenzaran las labores del proyecto Escuela Familiar Agrícola con “la misión de ser una organización con compromiso evangelizador que a través de la entrega de educación y capacitación atienda a personas con dificultad para acceder a mejores condiciones de vida”⁵⁷⁴.

Junto con ello, se mantuvieron las becas de estudio, las visitas internacionales y cursos referidos a Literatura, Historia y Cultura Hispánica en Chile realizados por el Instituto Chileno de la Cultura Hispánica. El intercambio entre mujeres españolas y chilenas se mantuvo constante, tal como lo demuestran las siguientes palabras “a España viajábamos porque venían de España a ver como estaba la labor social acá. [...] Te invitaban a seminarios y cursos. [...] Invitaban instituciones estatales que querían que participáramos allá en instituciones privadas en Congresos y Seminarios. Te mandaban un pasaje, y yo decía Sarita uno para ti y yo te acompaño. Participábamos de cursos no muy

570 Primo de Rivera, Pilar, *Recuerdos de...*, *op. cit.*, pág. 55.

571 Para más información respecto al modelo de granja-escuela español revisar: Sánchez López, Rosario, *Entre la importancia y la irrelevancia, Sección Femenina de la República a la Transición*, Editora Regional Murcia, Murcia, 2007, pág. 66.

572 Presidenta de la Protectora de la Infancia lugar en donde conoció a Sara Phillipi.

573 Entrevista realizada por la autora a Alicia Amunátegui, 04 de octubre de 2013.

574 Fundación Escuela Familiar Agrícola, *Declaración de Objetivos*, sin fecha. Actualmente la institución se denomina Fundación de Capacitación Vida Rural UC, encontrado consultado el 20 de noviembre de 2013.

largo, cosas cortas, y ella aprovechaba de ir a ver a su gente. Los seminarios de acá también eran de dos-tres días, en Sudamérica”⁵⁷⁵.

La instauración del nuevo gobierno en Chile sirvió para poner en práctica las enseñanzas obtenidas en las pasantías españolas y los planes pilotos llevados a cabo por las ex-becarias, en particular las iniciativas promovidas por Sara Philippi y Gisela Silva. En cierto sentido, los estudios realizados por este grupo de mujeres sirvieron para imitar en este país las experiencias exitosas de España, primero las Granjas-Escuelas y los seminarios a través del Círculo Femenino y luego, con la SNM la incorporación de las Cátedras Ambulantes, los Centros de Atención Diurna y los Hogares Rurales, situación que es mencionada en una de las entrevistas realizadas: “[Sara Philippi]-participó de todo lo que era la labor femenina allá [España]- y de ahí trajo las ideas y trató que varias chilenas fueran a España”⁵⁷⁶.

A través de los testimonios recopilados, se puede establecer la existencia de un grupo de mujeres chilenas que, a poco tiempo del golpe, comenzaron a articularse en base a los aprendizajes españoles. Un ejemplo de ello es este extracto de carta enviada por una integrante del Círculo chileno a su amiga española “como contribución a la junta de Gobierno, el Círculo elaboró un anteproyecto parecido a las cátedras fijas vuestras y por las declaraciones de prensa de las señoras de los comandantes algo se ha recogido de nuestro proyecto. Me gustaría si fuera posible me enviaras a la brevedad todo lo que tengáis a mano a este respecto, porque de ella tenía el recuerdo fresco de cuando la visité”⁵⁷⁷.

Los testimonios recogidos entre las primeras participantes de la SNM señalan que un grupo de mujeres pertenecientes al Círculo Español presentó un proyecto a la Junta de Gobierno para integrar las energías de mujeres que habían salido a protestar contra la Unidad Popular. Encabezadas por Philippi y Silva, estas damas motivaron la creación de un organismo que pudiese encausar el voluntariado femenino bajo un proyecto parecido al español, tal como lo demuestra una de las entrevistadas:

575 Alicia Amunátegui, *op. cit.*

576 *Ibid.*

577 Archivo General de la Administración (AGA), Sección Femenina (3)95 Caja 5736 Correspondencia 14 de octubre de 1973.

“Fue ella [Sarita Phillipi] con la Gisela Silva las que tuvieron la idea, pero yo llegué cuando eso [el proyecto] ya lo tenían hablado, y habían decidido que yo me sentara allí. [...] Las ideas las dieron todas ellas porque cuando uno le iba a preguntar algo al ministro, él decía “bueno, bueno, pero si yo tengo muchos problemas, ya di la confianza en ustedes”. Así que creo que ellas le presentaron un plan y el dijo “echar para adelante y yo llegué para echar adelante.”⁵⁷⁸

Reunieron un grupo inicial de 6 o 7 personas para configurar la Secretaría Nacional de la Mujer, varias de ellas ex becarias españolas o vinculadas con el Instituto Chileno Hispánico. Así lo recuerda una entrevistada quien, en septiembre de 1973 aún estaba becada en España: “Ella [Sarita Phillipi] me llamó y me dijo que me viniera. Llegué el 31 de diciembre y el día 02 de enero ya estaba sentada en la oficina [...] no había nada, solo la idea de la Secretaría de la Mujer para encauzar la gente en un trabajo útil. Yo me casaba en agosto, así que fue un desafío, me comprometí que eso [la SNM] quedara organizado de Arica a Magallanes”⁵⁷⁹. Respecto al equipo inicial, esta integrante recuerda lo siguiente:

“La Sarita hacía de cabeza, yo de segunda, había dos periodistas, la María José del Caro y la Rosita Barceló, había dos asistentes sociales que no recuerdo el nombre, la Sarita se llevó su secretaria [del Instituto de Cultura Hispánica] y como el Congreso se cerró, repartieron el personal, teníamos un conserje y dos secretarias”⁵⁸⁰. Este grupo obtuvo colaboración de parte de sus contactos en España: “la Sarita fue porque consiguió unas ayudas para la Escuela Industrial, y cada vez que iba a Madrid se quedaba en mi casa [...]”⁵⁸¹.

En este contexto de intercambio cultural, y tras el golpe, las relaciones entre Chile y España se fortalecieron. En junio de 1975, durante la Segunda Reunión de la Comisión Mixta permanente efectuada en Santiago, ambos Estados firmaron un convenio de apoyo y cooperación bilateral para la aplicación de convenio cultural entre Chile y España. El estrechamiento de la colaboración binacional significó la internacionalización de la

578 Valdivieso, *op. cit.*

579 Valdivieso, *op. cit.*

580 *Ibid.*

581 *Ibidem.*

SNM. En el acuerdo cultural se incluía una sección para las mujeres, el cual fue encargado al Frente Femenino español y a la Secretaría Nacional de la Mujer chilena. Esta última, desde su refundación, había establecido en su organigrama un sector de relaciones internacionales, que en 1975 pudo comenzar a materializarlas a través de los contactos con España y su participación en el “Año Internacional de la Mujer”, conmemorado ese mismo año. A partir de ese arreglo se estableció que ambos países realizarían visitas mutuas para aprender sobre las políticas llevadas a cabo, la donación de diversas publicaciones entre países, como también la continuación de las becas de estudios entregadas por Sección Femenina. Una visita crucial fue la realizada, durante el primer semestre de 1975, por Carola Pereyra a los Círculos Femeninos y a la Secretaría Nacional de la Mujer. Pereyra participó en reuniones con Gisela Silva y Sara Phillipi, con esposas de generales y la Primera Dama. Tras su partida elaboró un informe de viaje donde expresa claramente que “la labor de las cátedras ambulantes aquí en Chile sería de la máxima utilidad, ya que el problema de aislamiento de las zonas rurales es muy grande”⁵⁸². Su visita sirvió para estrechar los lazos entre las dirigentes chilenas y la representante española, como también la supervisión y el conocimiento de las actividades desarrolladas en Chile.

La visita efectuada a Madrid, a partir del día 15 de noviembre de 1975, por Carmen Grez⁵⁸³, en ese momento presidenta de la SNM, y Gisela Silva Encina, asesora política del mismo organismo, tuvo gran importancia para el diseño de proyectos y actividades de la Secretaría Nacional. Según el oficio confidencial del embajador chileno en España, ambas dirigentes habían sido invitadas al país europeo por Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la SF del Movimiento, materializando los propósitos expresados en el convenio cultural. En la reunión que sostuvieron estas mujeres se había acordado “un plan de colaboración entre la Sección Femenina en España y la Secretaría Nacional de la Mujer en Chile mediante intercambio de informaciones y visitas periódicas de sus dirigentes que deberían

582 “Cátedra Ambulante”, en Carpeta: Reuniones de comisiones hispanoamericanas, 1975 - 1976. AGA (3)95 Caja 5789, Madrid. Agradecimientos a Vanessa Tessada quien me los facilitó.

583 Participó de actividades de Poder Femenino, SNM y fue alcaldesa de Providencia entre 1982 y 1996.

estudiar en el terreno y en forma directa las respectivas realizaciones en los campos educacional y asistencial”⁵⁸⁴.

La gira realizada por las dos representantes nacionales comenzó con un encuentro con el embajador chileno del momento en el que se explicaron los objetivos de su viaje, se establecieron contactos y se recogieron experiencias que pudieran utilizarse en los planes de la Secretaria Nacional de la Mujer en Chile. Luego, con la asesoría del agregado cultural de la embajada y el acompañamiento de Carola Pereyra, jefe de la sección de relaciones internacionales de la Sección Femenina, iniciaron una serie de visitas y entrevistas con diversas organizaciones de mujeres españolas. Asistieron para conocer el funcionamiento de la “Escuela de Especialidades Julio Ruiz de Alda” que instruía a profesores de Educación Física, el Hogar y asistentes técnicas sanitarias, “El Colegio Mayor Nuestra Sra. de la Almudera” donde almorzaron con un grupo de alumnas chilenas becadas por SF española. Luego visitaron la Escuela de Formación Profesional Femenina María del Pilar Ruiz Liñarez”⁵⁸⁵. De estas primeras actividades las delegadas nacionales pudieron apreciar la importancia que la Sección Femenina le otorgó a la preparación y educación de las mujeres en diversos oficios y profesiones para aportar en el desarrollo material de sus hogares.

Asistieron también a la Cátedra Fija José Antonio, ubicada en el poblado de Fuencarral de Madrid, donde observaron, en directo, actividades educativas y asistenciales que desarrollaba ese organismo. Viajaron a Aranjuez para visitar la Escuela Nacional de Instructoras Rurales “Onésimo Redondo”, que fue un importante centro de formación de maestras en técnicas agrícolas y del hogar, las llamadas Granjas-Escuelas. También conocieron la “Ciudad social de ancianos Francisco Franco”, iniciativa de la Diputación provincial de Toledo donde se albergaba a casi un millar de ancianos jubilados de la seguridad social española. Estas iniciativas proporcionaban ayuda a personas de escasos recursos y, sobre todo, de sectores rurales. Las chilenas conocieron las didácticas utilizadas por los profesores, revisaron las publicaciones y cartillas que se entregaban para capacitar a la población y conocieron las asistencias entregadas.

584 *Oficio Confidencial*, embajador Francisco Gorigoita Herrera de Chile en Madrid, 1944/170 del 12 de diciembre de 1975, Vol. 1975, pág. 1. Encontrado en los Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

585 *Ibid.*, pág. 1.

En todas las actividades fueron acompañadas por las directoras de cada uno de los establecimientos y por chilenas residentes en Madrid que pertenecían al “Círculo de mujeres chilenas”⁵⁸⁶. Carmen Grez y Gisela Silva fueron recibidas por el Secretario General del Instituto de Cultura Hispánica, Carlos Abella, realizando posteriormente una visita al Museo de América de Madrid, en compañía de la subdirectora María Luisa Vázquez de Parga. Asistieron a un almuerzo que les fue ofrecido por Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina, y en el que participaron las dirigentes de esa entidad.

El programa se vio interrumpido por el fallecimiento de Francisco Franco el 20 de noviembre. Una de las entrevistadas recuerda de este modo el episodio: “a la Gisela le tocó la muerte de Franco, eso no lo voy a olvidar nunca, porque cuando se murió Franco, se hizo una cola de dos kilómetros, y a la Gisela le pidieron que hiciera algunas entrevistas (para Chile), así que íbamos ella y yo con mi hijo de seis meses en coche preguntándole a la gente”⁵⁸⁷.

A la semana siguiente retomaron sus tareas, “bajo nuevas modalidades”, visitando al local central de Sección Femenina en calle Almagro, donde tuvieron oportunidad de conocer en detalle la organización de cada uno de sus departamentos y el programa de actividades que desarrollaban. También estuvieron en la Guardería “El Carmen” que pertenecía al Ministerio de la Vivienda, pero que era dirigida por la SF y en la Ciudad Escolar Francisco Franco, obra de asistencia social establecido por la Diputación Provincial de Madrid y cuyo objetivo era acoger y educar a los niños en situación familiar irregular.

Interesantes fueron estas últimas visitas ya que las Guarderías-Infantiles y la Ciudad Escolar sirvieron de modelo para los Centros de Atención Diurna (CAD) realizados en Chile. Las guarderías-infantiles españolas fueron creadas con “la premisa teleológica de conciliar la vida laboral y familiar de las mujeres trabajadoras fuera del hogar, tuvieron como misión el cuidado y la formación de los niños de cero a seis años, y hasta siete incluso. Su función era, por tanto, doble: asistencial y formativa, y esta última no solo sobre los niños sino también sobre las familias mediante charlas, coloquios y cursillos con los

586 Asociación de mujeres chilenas fundada en 1975 con objetivos benéfico-sociales. En sus inicios estaba conformada por chilenas residentes en Madrid quienes participaban de los Círculos Femeninos.

587 Valdivieso, *op. cit.*

padres”⁵⁸⁸. Los niños que asistían a dichos centros realizaban diversas actividades formativas como juegos al aire libre, gimnasia rítmica, expresión, modelado, pintura, jardinería y contacto con la naturaleza. En el plano asistencial, se proporcionaba diariamente desayuno, jugo de frutas, comida y merienda a los niños y niñas acogidos en las guarderías infantiles de la Sección Femenina. Las delegadas chilenas además conocieron la realidad de los hogares rurales, que eran centros permanentes de formación femenina en el medio rural y que en los meses de mayor quehacer en las tareas campesinas podían convertirse también en guarderías infantiles para facilitar el trabajo a las madres. Esta idea, recogida por Grez y Silva, estimularía posteriormente la creación de CAD en el medio rural en Chile. Al igual que el caso nacional, estos centros se construyeron con el apoyo de donaciones, las autoridades locales y la participación de jóvenes estudiantes. Ejemplo claro de ello es la inauguración del salón de actos del CAD de Conchalí en 1983, donde participaron alumnas del Santiago College reuniendo dineros y construyendo la sala. Entre esas jóvenes se encontraba la hija del embajador de España, quien estaba de misión en Chile y había promovido la obra realizada por las estudiantes⁵⁸⁹.

Las chilenas también visitaron el Círculo Medina de Sección Femenina, en calle Serrano, para conocer las actividades culturales. Fueron a Valladolid a conocer el Castillo de la Mota donde funcionaba la Escuela Nacional de Mandos, que capacitaba a las dirigentes femeninas que llevaban a la práctica y dirigían los programas de la SF. Visitaron por el Castillo de las Navas de Marqués, en Ávila, donde se encuentra la Escuela Isabel la Católica de Magisterio y de instructoras de tiempo libre”⁵⁹⁰.

Uno de los principales objetivos del viaje de Carmen Grez y Gisela Silva fue el estudio de actividades y programas desarrollados en España para su réplica en Chile. Tal como expresó el embajador chileno en un oficio:

“La señora Grez de Anrique se preocupó especialmente, durante su permanencia en Madrid, de estudiar con los organismos correspondientes de Sección Femenina el

588 Pérez Moreno, Heliodoro, “La Sección Femenina de la España de Franco (1939-1975) y sus contradicciones entre perfil de mujer y medios educativos”, *Cuadernos de Historia da Educación*, N°7, 2008.

589 *Amiga*, N° 91, Santiago, agosto de 1983, pág. 15.

590 *Ibid.*, pág. 2.

funcionamiento de las “Cátedras ambulantes” que tan buenos resultados han dado en España, con el propósito de ver la manera de adaptarlas a las necesidades chilenas. Para ello tomó contacto con Pegaso y otras empresas considerando la posibilidad de obtener los créditos necesarios para la adjudicación de los equipos móviles que integran directamente cátedras ambulantes”⁵⁹¹.

La visita a las Cátedras Ambulantes sirvió de inspiración para la creación de un nuevo programa de la Secretaría en Chile, “Módulos Itinerantes”, especies de salas de clases que se podían trasladar de un lugar a otro con capacidad para cuarenta hasta cincuenta personas. Como lo declaró Nora Pulido, secretaria de la comuna de Conchalí de 1983: “estaremos dos meses en cada campamento -que es lo que duran los cursos de capacitación- atendiendo en las mañanas para entregar información especialmente sobre los beneficios sociales, y en la tarde dictando clases”⁵⁹².

Al finalizar su gira, las dirigentas tuvieron una reunión con chilenas residentes en Madrid para informar sobre la acción política y social que realizaba en Chile la SNM. A esa actividad asistieron, según cuentan las entrevistadas, un centenar de personas para escuchar la exposición política de Gisela Silva y posteriormente una detallada reseña de las actividades de la SNM de Carmen Grez.

La gira de estas mujeres sirvió para difundir las actividades desarrolladas en Chile y, sobre todo, para aprender sobre las realizadas en España y así poder adaptarlas. Después de su viaje se incorporaron actividades para los sectores rurales, se crearon los Centros de Atención Diurna y se le otorgó mayor importancia a la publicación y capacitaciones de profesores, particularmente de ambientes rurales. Para mantener el contacto con España se realizaron nuevas visitas y entrevistas, publicándose en el año 1976 un reportaje en la *Revista Amiga* sobre la esposa del Embajador de España, Igone Slavarría de Beladiez, quien expresaba que su país natal es imponente y que Chile, en el contexto de los países Iberoamericanos, es muy parecido a la Madre Patria:

591 *Ibidem*.

592 *Amiga*, N° 9, Santiago, octubre de 1976, pág. 14.

“Me siento como en mi casa. Todo el mundo es simpático. [...] España y Chile son dos países en que la gente pasea. En las ciudades grandes en una calle o en un lado de una calle que se pone de moda sin razón especial, y con la misma razón deja de estarlo y los paseantes se trasladan a otra calle. [...] Los pueblos españoles son como los chilenos pues tienen una plaza donde está la Iglesia, el Ayuntamiento, el café para las reuniones”⁵⁹³.

La importancia simbólica del régimen español se difundió no solo a través de la cooperación institucional sino también por medio de las constantes referencias que se hacían al pensamiento tradicionalista español y al discurso hispanista conservador. Así, al revisar la principal publicación de la organización, la revista *Amiga*, encontramos diversos reportajes referidos a España y su legado cultural. Destaca entre dichos escritos el artículo “En la ruta histórica hispano-chilena”, donde se entrevistó a Carlos Sánchez, Agregado Cultural de Chile en España, quien explicó el proyecto denominado “la Ruta Hispano-chilena”, enmarcado bajo las actividades del Convenio Cultural bilateral, que construyó una ruta de lugares históricos que conectaran ambos países. Una iniciativa para reforzar los lazos entre ambas naciones además de prestar ayuda del gobierno chileno a la restauración de uno de los molinos quijotescos. Tras la visita a España del almirante José Toribio Merino, se entregaron los fondos necesarios. Por su parte, el Gobierno Español motivó a los españoles que vivían en Chile a que reunieran dinero para levantar una estatua de Diego de Almagro en la ciudad de Santiago.

Otro artículo interesante se denominó “Algo de España en avenida Providencia” donde se hace referencia al Instituto Chileno de Cultura Hispánica que “por muchos años se ha preocupado de descubrir y difundir los valores culturales hispánicos” que han contribuido a la cultura nacional a través de una “completísima biblioteca de literatura clásica española, películas no comerciales, documentales que muestran la grandeza hispana, exposiciones y una gran variedad de cursos [...] programas de asistencia técnica que canalizan por intermedio de becas a profesionales chilenos [...] una estrecha relación con los establecimientos educacionales del país con concursos literarios destinados a mantener la pureza del idioma español, [...] un

593 *Ibid.*, pág. 20.

programa de perfeccionamiento en conjunto con Colegio de Profesores”⁵⁹⁴.

Respecto a la influencia española sobre la SNM cabe destacar un comentario realizado por María Teresa Valdivieso, quien obtuvo la beca de Sección Femenina, participó en el grupo inicial de la Secretaría Nacional de la Mujer y reconoció la influencia española en ésta y otras iniciativas de voluntariado en Chile: “La Fundación Vida Rural, que era la niña bonita de Sarita, era una copia o casi copia de las Granjas-Escuelas españolas [...]. España sí fue una influencia, a cada rato te citaban bibliografía de allá”⁵⁹⁵. Sin embargo, el grupo inicial tuvo que debatir respecto a la pertinencia de algunas prácticas españolas para el caso chileno: “había un grupo de señoras que quería poner lo que se hacía en España, el servicio militar para mujeres, el Servicio Social (...) y eso fue un rotundo No, se discutió y no se hizo. Yo no sé quien lo propuso porque cuando yo llegué ya se había discutido”⁵⁹⁶.

En definitiva, Pinochet encontró en España un ejemplo a seguir y un aliado internacional. Ello quedó claro en numerosos discursos como el siguiente: “con la España de Franco con quien tanto nos une en el campo espiritual e histórico, donde se funden el origen y la vocación hispánica con pleno sentido de la validez hacia el futuro”⁵⁹⁷. Dicha relación, tanto ideológica como institucional, quedó demostrada en el caso concreto de las instituciones dedicadas a la mujer, SNM y SF.

Como vimos, después de septiembre de 1973, la España franquista estrechó los lazos con nuestro país a través de la difusión del “Hispanismo” conectándose directamente con ciudadanos chilenos mediante becas, estudios y giras para promover el pensamiento católico e hispanista. Su influencia se detectó en diversos acuerdos con organismos chilenos. Ejemplo de estos lazos criollos con el franquismo es el listado de las mujeres que ocuparon el cargo de Secretaria Nacional de la Mujer y/o Prosecretaria Nacional que habían participado del Instituto de Cultura Hispánica en Chile (IchCH). Ambas instituciones generaron lazos institucionales se vincularon a través de

594 *Amiga*, N° 61, Santiago, febrero de 1981, pág. 12

595 Valdivieso, María Teresa, *op. cit.*

596 Según las entrevistadas y la bibliografía consultada, este era un sistema parecido al Servicio Militar masculino, donde las mujeres, al cumplir 18 años, debían pasar seis meses haciendo actividades de voluntariado, que quedaban registradas en una libreta personal. Véase: Primo de Rivera, Pilar *op. cit.* y Morales Villena, Amalia, *Género, mujeres, trabajo social y Sección Femenina*, Editorial Universidad de Granada, 2010, Granada.

597 Pinochet Augusto en ABC, sábado 13 de septiembre de 1975, pág. 16.

cooperación económica (envío de libros, pago de pasajes y gastos), cooperación académica que consistió en la generación de procesos relacionados con la docencia, extensión de los conocimientos y difusión de la cultura Hispanista por medio de becas para estudios en España, charlas, seminarios, cursos, capacitaciones y actividades culturales como también el apoyo a la administración, gestión y dirección de instituciones por medio del intercambio de experiencias de SNM y SF. Junto con la mantención de la cooperación educativa y cultural que el Instituto Chileno de Cultura Hispánica ya estaba realizando desde su fundación en 1948. Esta forma de cooperación se presenta en una amplia gama de modalidades y niveles: intercambio académico de profesores y estudiantes, proyectos de investigaciones conjuntas, becas, difusión cultural, intercambios artísticos y publicaciones.

La investigación permitió establecer que, si bien la influencia española no fue la única pues en el régimen participaron diversos grupos nacionales con sus propias posturas, existió un perfil de quienes ocuparon cargos de secretarías y directoras regionales en la SNM las que se relacionaron, en mayor o menor medida, con el modelo hispanista. Muchas de ellas realizaron sus estudios en España gracias a becas otorgadas por la Sección Femenina mediante el Círculo Isabel la Católica. Otras, simplemente, participaron de charlas y cursos del IchCH. Todas ellas se identificaban con los valores católicos-hispanos, eran abiertamente antimarxistas y promovieron los roles tradicionales de género (madre, dueña de casa y esposa), tanto en sus familias y círculos más cercanos como en la comunidad nacional por medio del voluntariado prohijado por el régimen. Del mismo modo, estas mujeres compartieron una experiencia política acumulada durante la Unidad Popular, a través de su participación de las manifestaciones anti-allendistas, o por medio de vínculos con partidos políticos de oposición. No obstante, todas manifestaron que el principal motivo para ingresar a dichas instancias fue para cumplir el rol más propio y esencial de la mujer: proteger a su familia. Es interesante sopesar la influencia del franquismo indirecto -aportes ideológicos de algunas mujeres- con el antiestatismo de la época.

Se pudo apreciar que existieron realmente relaciones de influencia y cooperación entre España y Chile. Tal como ya había sido expresado por Jara, se puede detectar en diversos personajes, intelectuales y organismos la existencia y conservación de los valores "Hispanistas" en Chile. Pensamiento que se nutrió a

través de la política exterior española a través de organizaciones como la IchCh y la Embajada de España en Chile. Hasta antes de la llegada de los militares en 1973, dichos ideales se difundieron mediante becas, estudios, conversaciones, trabajos intelectuales y actividades culturales. Sin embargo, tras la llegada de Pinochet estos ideales comenzaron a participar de los órganos oficiales y producto de ello los mecanismos utilizados se diversificaron. Así apareció la acción diplomática directa, con una promoción activa por parte de las autoridades oficiales en la creación de acuerdos de diversa índole (comercial, cultural, política, etcétera).

Del mismo modo la SNM y SF realizaron apoyo material e inmaterial por medio de becas, viajes y materiales de estudio (libros, revistas y folletos). Junto con lo anterior, se realizaron variadas declaraciones públicas por parte de altos oficiales u organizaciones que proclamaban la ayuda mutua y difundían los ideales a seguir. En reiteradas ocasiones se hizo mención de la cultura española como modelo a seguir en revistas, folletos y medios de comunicación masiva. Considerando lo anterior, es posible afirmar que la cooperación entre ambos países fue llevada a cabo a través de una influencia ideológica realizada en base a redes de cooperación personal como también por medio de instituciones oficiales, éstos últimos se basaron en la experiencia acumulada durante los años anteriores de sus protagonistas y participantes. Ello ayudó a perfilar un discurso oficial respecto al ideario de mujer que se pretendía reforzar en nuestro país, modelo que concordaba con los ideales católicos-conservadores promovidos por el Hispanismo tales como la mujer, esposa, ama de casa y madre. La importancia de la familia, el cuidado de los hijos, el catolicismo, los valores patrios, las labores domésticas y la participación en la esfera pública con el fin de defender y cuidar la unidad familiar. Hay estudios, como por ejemplo el de Megan Allen Kareithi, que manifiestan la incongruencia del régimen, por un lado, un discurso conservador en torno a los roles tradicionales femeninos, y por otro, la participación de mujeres en cargos públicos, “el régimen de Pinochet creía que las mujeres se definían por su papel de madres y que sus vidas deberían girar en torno al cumplimiento de este rol, permanecer en el hogar y criar jóvenes patrióticos para el mejoramiento de la nación. Paradójicamente, Pinochet designó a varias mujeres para

posiciones políticas, especialmente como alcaldes”⁵⁹⁸. Sin embargo, el discurso, modelo y acciones desarrolladas por las mujeres designadas en puestos públicos pretendían reformar ciertos valores conservadores y tradicionales por sobre el modelo liberal promovido por otros sectores de la sociedad. No es coincidencia, entonces, que las autoridades de SNM fuesen personas vinculadas con el Círculo Femenino, Instituto de Cultura Hispánica y el régimen español.

En definitiva, a lo largo de este escrito se ha podido comprobar que el pensamiento hispanista fue uno de los discursos que participó del proyecto instaurado en Chile entre 1973-1989. Existió, al igual que el caso de la Secretaría Nacional de la Juventud desarrollado por Huneeus, una colaboración directa tanto institucional como ideológica entre Chile y España.

Fuentes y bibliografía

I.- Fuentes primarias

1.1. Revistas y periódicos:

- ABC, Madrid. 1973-1975.
- Archivo General de la Administración (AGA), Sección Femenina (3)95 Caja 5736 y 5789. Madrid.
- Donoso Loero, Teresa, *La epopeya de las ollas vacías*, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago de Chile, 1974.
- Fundación Nacional Francisco Franco, *Cara al Sol, su nacimiento y versiones*, versión online encontrado en:
http://www.fnff.es/El_Cara_al_sol_su_nacimiento_y_versiones____773_c.htm
- Instituto Chileno de Cultura Hispánica, *Memorias 19453-1955*, Santiago de Chile, 1955.
- Primo de Rivera, Pilar, *La enseñanza domestica como contribución al bienestar de la familia española*, Madrid, Comercial Española de Ediciones, 1961.
- Primo de Rivera, Pilar, *Recuerdos de una vida*, Madrid, Dyrsa, 1983.
- República de Chile, “*Declaración de Principios del Gobierno de Chile*”, Texto completo del documento oficial de la Junta de Gobierno,

598 Allen Kareithi, Megan, *Women of Santiago: Gender Conceptions and Realities under Pinochet*, PhD Candidate, History Department, Tulane University, pág. 2.

publicado el 11 de marzo de 1974", en *Primer año de la reconstrucción nacional*, Santiago de Chile, 1974.

- República de Chile, *Oficio Confidencial*, embajador Francisco Gorigoita Herrera de Chile en Madrid, 1944/170 del 12 de diciembre de 1975, Vol. 1975. Encontrado en los Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

- Secretaría Nacional de la Mujer, *Amiga*, Santiago de Chile, EDIMPRES, 1976-1983.

1.2. Entrevistas:

- Alicia Amunátegui, 04 de octubre de 2013.

- M. J. Figueroa, 07 de octubre de 2013.

- María Teresa Valdivieso, 15 de noviembre de 2013.

II.- Fuentes secundarias

- Allen Kareithi, Megan, *Women of Santiago: Gender Conceptions and Realities under Pinochet*, PhD Candidate, History Department, Tulane University, 2010.

- Botto, Andrea, Algunas tendencias del catolicismo social en Chile: reflexiones desde la historia. *Vida* [online]. 2008, vol.49, n.3.

- Cañellas Mas, Antonio, Las políticas del Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1953. *HAO*, Núm. 33 (invierno, 2014), 77-91.

- Del Arenal Celestino, *Política exterior de España hacia Iberoamérica*, Madrid, Editorial Complutense Madrid, 1994.

- Del Campo, Salustiano, "Nuevo concepto de familia", *Cuenta y Razón*, N° 89, 1994.

- Del Campo, Salustiano, "Mujer y familia en España", *Cuenta y razón*, N° 50, 1989.

- De la Asunción Criado, Ana, "El folclore como instrumento político: los Coros y Danzas de la Sección Femenina", *Revista Historia Autónoma*, 10, Madrid, 2017.

- Enrich, Silvia, *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*, Cultura Hispánica, Madrid, 1989.

- Huneeus, Carlos, *El Régimen de Pinochet*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 2001

- Jara Hinojosa, Isabel, "La ideología franquista en la legitimación de la dictadura chilena", *Revista Complutense de*

Historia de América, vol. 34, Universidad Complutense, Madrid, 2008.

- Jara Hinojosa, Isabel, *De Franco a Pinochet: el proyecto cultural franquista en Chile (1936-1980)*, Universidad de Chile, Facultad de Artes, Departamento de Teoría de las Artes, Programa de Magíster en Teoría e Historia del Arte, Santiago de Chile, U. de Chile, 2006.

- Gallego, María Teresa, *Mujer, Falange y franquismo*. Taurus, Madrid, 1983.

- Girona, J. R., "Los (no) lugares de las mujeres durante el franquismo: el trabajo femenino en el ámbito público y privado." En *Gerónimo de Uztariz*, N° 21, 2005.

- Góngora, Mario, *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Eds. La Ciudad, Santiago de Chile, 1981.

- Góngora, Álvaro, de la Taille, Alexandrine Vial, Gonzalo, Jaime Eyzaguirre en su tiempo, Universidad Finis Terrae, Zig-Zag, Santiago de Chile, 2002.

- Morales Villena, Amalia, *Género, mujeres, trabajo social y Sección Femenina*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2010.

- Munizaga, Giselle; Letelier, Lilian, "Mujer y régimen militar", en *Mundo de Mujer, continuidad y cambio*, Centro de estudios de la mujer, Santiago de Chile, 1988.

- Opazo, Héctor, *Los actores no gubernamentales españoles ante el régimen militar de Augusto Pinochet (1973-1990): apoyo a la democratización y defensa de los DD. HH*, Tesis, Universidad Complutense de Madrid, 2009.

- Pardo Sanz Rosa, *Con Franco hacia el Imperio: La política exterior española en América Latina (1939-1945)*, UNED, Madrid, 1995.

- Pérez Moreno, Heliodoro, "La Sección Femenina de la España de Franco (1939-1975) y sus contradicciones entre perfil de mujer y medios educativos", *Cuadernos de Historia da Educación*, N°7, Madrid, 2008.

- Peñalba Sotrorío, Mercedes, *Creando falangistas: las Escuelas de Mandos del régimen franquista (1937-1945)*, Universidad de la Rioja, Granada, 2012

- Pérez, Heliodoro, "La sección femenina de la España de Franco (1939-1975) y sus contradicciones entre perfil de mujer y medios educativos", en *Cadernos de História da Educação*, N° 7, Uberlandia, 2008.

- Sánchez López, Rosario, *Entre la importancia y la irrelevancia, Sección Femenina de la República a la Transición*, Editora Regional Murcia, Murcia, 2007.

- Sanz Gavillon, Anne-Claire, Discursos de género y violencia política sexuada en las dictaduras de Franco y Pinochet. Paralelos, transferencias e influencia en la formación del pensamiento y la memoria feminista sobre la violencia de género, VI International Meeting of Young Researchers in Modern & Contemporary History, Zaragoza, 2017.

- Tessada S. Vanessa, "Fronteras de la Comunidad Hispánica de Naciones. El aporte de la Sección Femenina de Falange y su proyección en Latinoamérica", 2013.

- Valdivia, Verónica, "¡Estamos en guerra, señores! El régimen militar de Pinochet y el 'pueblo', 1973-1980", Revista *Historia*, Santiago de Chile, 2010.

- Valdivia, Verónica, et al, *Nacionales y gremialistas. El 'parto' de la nueva derecha política chilena*, LOM, Santiago de Chile, 2008.

- Vinyes, Ricard, Armengou, Montse y Belis, Ricard, *Los niños perdidos del Franquismo*, Madrid, Editorial De Bolsillo, Barcelona, 2003.

Rolando Álvarez V.
Ana Gálvez C.
Manuel Loyola T.

[editores]

Mujeres y política en Chile

siglos XIX y XX

Mujer y política en Chile, es un libro que nos invita a centrar la mirada histórica en un conjunto de mujeres que participaron de diversas agrupaciones y organizaciones políticas en Chile, y hacerlo no desde su singularidad femenina, sino como parte de un todo que se vio tensionado por el movimiento dialéctico de su exclusión/inclusión. En estas páginas se encontrarán sujetas históricas heterogéneas, dinámicas, con experiencias disímiles. A través de sus diversas experiencias en el mundo de la política, las autoras de los trabajos aquí publicados han buscado iluminar algunos territorios pasados otorgando relevancia a procesos y experiencias históricas que, mirados en clave de género, ofrecen nuevas perspectivas de análisis sobre contextos de dominación históricamente contruidos

ISBN 978-956-8416-87-4



9 789568 416874 >

Ariadna
ediciones